



UNIVERSIDAD DE MURCIA
ESTUDIOS DE 1^{er} Y 2^o CICLO
PROCEDIMIENTOS DE ACCESO

GUÍA DE LAS TITULACIONES

SUMARIO

1. Prólogo

2. Función y Estructura de esta Guía

3. La Universidad de Murcia dentro del marco universitario español

El Sistema Universitario Español
La Universidad de Murcia.
La información en la Universidad de Murcia

4. Tipos de Accesos a la Universidad de Murcia

Descripción de los Accesos
Acceso a Estudios Universitarios desde C.O.U
Acceso a Estudios Universitarios desde Bachillerato L.O.G.S.E.
Acceso a Estudios Universitarios desde Formación Profesional

5. Pruebas de Acceso a la Universidad de Murcia

Para alumnos procedentes de C.O.U.
Para alumnos procedentes de Bachillerato L.O.G.S.E.
Acceso a Mayores de 25 años
Para alumnos procedentes de estudios extranjeros convalidables por el C.O.U.

6. Procedimientos de Ingreso en la Universidad de Murcia

Procedimientos de Ingreso
Preinscripción
Notas de Corte del Curso 98/99

7. Oferta de Titulaciones de 1^{er} y 2^o de la Universidad de Murcia

Oferta de Titulaciones de 1^{er} y 2^o ciclo

Ficha modelo de Titulación

Facultad de Biología

Licenciatura en Biología

Facultad de CC Económicas y Empresariales

Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas
Licenciatura en Economía

Facultad de CC. de la Documentación

Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación

Facultad de Derecho

Licenciatura en Derecho
Diplomatura en Gestión y Administración Pública

Facultad de Educación

Licenciatura en Pedagogía
Maestro Especialidad Educación Especial
Maestro Especialidad Educación Física
Maestro Especialidad Educación Infantil
Maestro Especialidad Educación Musical
Maestro Especialidad Educación Primaria
Maestro Especialidad Lengua Extranjera (Francés)
Maestro Especialidad Lengua Extranjera (Inglés)

Facultad de Filosofía

Licenciatura en Filosofía

Facultad de Informática

Ingeniero en Informática (1^{er} y 2^o ciclo)
Ingeniero Técnica en Informática de Gestión
Ingeniero Técnica en Informática de Sistemas

Facultad de Letras

Licenciatura en Filología Clásica
Licenciatura en Filología Francesa
Licenciatura en Filología Hispánica
Licenciatura en Filología Inglesa
Licenciatura en Geografía
Licenciatura en Historia
Licenciatura en Historia del Arte

Facultad de Matemáticas

Licenciatura en Matemáticas

Facultad de Medicina

Licenciatura en Medicina y Cirugía
Licenciatura en Odontología
Diplomatura en Fisioterapia

Facultad de Psicología

Licenciatura en Psicología

Facultad de Química

Licenciatura en Química
Ingeniero Químico
Diplomatura en Óptica y Optometría

Facultad de Veterinaria

Licenciatura en Veterinaria

E.U. Enfermería

Diplomatura en Enfermería

E.U. Estudios Empresariales

Diplomatura en CC Empresariales

E.U. Relaciones Laborales

Diplomatura en Relaciones Laborales

E.U. Trabajo Social

Diplomatura en Trabajo Social

E. Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos

Ingeniero Agrónomo (1º y 2º ciclo)

Ingeniero Técnico Agrícola especialidad en Hortofruticultura y Jardinería

Ingeniero Técnico Agrícola especialidad en Industrias Agrarias y Alimentarias

E. Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Ingeniero Industrial (1º y 2º ciclo)

Ingeniero Técnico Industrial especialidad en Electricidad

Ingeniero Técnico Industrial especialidad en Electrónica Industrial

Ingeniero Técnico Industrial especialidad en Mecánica

Ingeniero Técnico Industrial especialidad en Química Industrial

E.U. de Ingeniería Técnica Minera

Ingeniero Técnico de Minas especialidad en Explotación de Minas

Ingeniero Técnico de Minas especialidad en Mineralurgia y Metalurgia

Ingeniero Técnico de Minas especialidad en Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos

E.U. de Ingeniería Técnica Naval

Ingeniería Técnica Naval especialidad en Estructuras Marinas

8. Oferta de Titulaciones de 2º ciclo de la Universidad de Murcia

Oferta de Titulaciones de 2º ciclo

Facultad de Ciencias de la Documentación

Licenciado en Documentación

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Licenciado en Investigación y Técnicas de Mercado

Licenciado en Sociología

Facultad de Derecho

Licenciado en Ciencias Políticas

Facultad de Educación

Licenciado en Psicopedagogía

Ficha modelo de Titulación

E.T.S. de Ingenieros Industriales

Ingeniero en Automática y Electrónica Industrial (2º ciclo)

Facultad de Químicas

Licenciatura en Bioquímica (2º ciclo)

Facultad de Veterinaria

Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (2º ciclo)

9. Prácticas en Empresas o Instituciones

10. Glosario de Términos Universitarios

11. Directorio de Teléfonos de Interés

1.- PRÓLOGO

Terminé el curso anterior, el prólogo de la segunda edición de esta guía, señalando que la misma posee una naturaleza dinámica, en constante evolución. Ello puede verse con claridad en la edición de este nuevo año, donde de nuevo se corrigen aspectos que, sin llegar a ser erróneos o incorrectos, nos apartaban del objetivo fundamental de esta publicación: servir a los alumnos de las enseñanzas medias para proporcionarles la mejor información posible sobre la Universidad: la más completa y, si es posible, también la más clara, puesto que, no lo olvidemos, es demasiado fácil perderse en la selva de datos, informaciones y terminología propia de la Universidad cuando por primera vez se accede a ella.

Ahora bien: la índole dinámica de la guía se refiere a los contenidos, no a sus propósitos que permanecen invariables desde su primera concepción, y que constituyen probablemente la principal peculiaridad de la misma, ya que con ella no se trata solo de recopilar una serie de informaciones legales, o de datos estadísticos sobre acceso a la universidad de Murcia, sino que se intenta ir un poco más lejos y aportar ciertos datos que pueden ayudar a que los alumnos de las enseñanzas medias realicen una correcta elección.

En efecto: la guía pretende ayudar a la correcta elección de dos maneras diferentes. De un lado se trata de presentar los estudios universitarios obrantes en la universidad, informando no solo de los aspectos legales de acceso, sino incluso de las posibles salidas profesionales, de los estudios complementarios que el mercado de trabajo viene exigiendo y del contenido básico de los estudios que se realizarán, así como de los conocimientos previos que se presupondrán a los alumnos, y cuyo dominio permite, al menos estadísticamente, ahuyentar el fantasma del fracaso escolar. Con todo ello se pretende que el alumno de las enseñanzas medias realice una elección correcta de los estudios universitarios a cursar.

Pero una vez dicha opción se ha realizado, y constituye una especie de objetivo, la guía pretende todavía seguir ayudando a los alumnos de enseñanzas medias en otro nivel: con la información respecto del tipo de bachillerato necesario para acceder a los estudios elegidos, así como respecto de los conocimientos previos a tales estudios que puedan resultar significativos, se espera que sea más sencilla la elección de modalidad u opción de bachillerato y de optativas a cursar incluso antes de realizar las pruebas de acceso a la Universidad.

Y esta doble ayuda; o mejor: este doble apoyo a la correcta elección, puede también interactuar de tal manera que los alumnos que tengan conocimientos especiales, o cierta facilidad o gusto por según qué tipo de materias, puedan saber en qué estudios universitarios dichas materias tienen un mayor desarrollo; puesto que en muchas ocasiones de los diferentes títulos que la Universidad imparte solo se conoce el nombre, y a veces ni eso; existiendo numerosos tópicos que no siempre están justificados sobre el contenido de los diferentes estudios y sobre la actividad profesional.

Se trata pues, en definitiva, de poner al alcance de los alumnos toda la información posible, esperando que hagan de ella el mejor uso. Puede servir para elegir carrera atendiendo a lo que habrá que estudiar en ella; o para elegir carrera atendiendo a la actividad profesional que después se desarrollará, o elegir modalidad de bachillerato, o asignaturas optativas, ... y un largo etc.

El objetivo, por supuesto, es muy ambicioso y, por ello, es difícil que una obra que solo lleva tres años de experiencia lo termine de llenar. No obstante lo cual creo que cada nueva edición nos acercamos más a él. Y por eso puedo terminar estas breves palabras que presentan el trabajo de muchas horas de los autores materiales de la guía diciendo, como decía Cervantes de su Quijote, que si bien no me puedo considerar padre de ella, sí puedo al menos reclamar el título de padrastro y ello me llena de orgullo, a pesar de las posibles deficiencias o incorrecciones, que solo existen porque se ha tenido un objetivo esperanzado que hasta ahora otras publicaciones no han intentado. Estoy seguro de que si nos hubiéramos limitado a lo que otros hacen, la obra no tendría defectos, pero tampoco sería tan útil.

Joaquín Ataz López

Vicerrector de Docencia y Planificación de las Enseñanzas

2. FUNCIÓN Y ESTRUCTURA DE ESTA GUÍA

FUNCIÓN

Todo proceso de cambio viene acompañado, por naturaleza, de una cierta sensación de incertidumbre ante lo desconocido. El final de los estudios de enseñanzas medias coincide con el final de una etapa en la formación académica y el comienzo de otra, constituyendo un momento de cambio, que viene acompañado del ingreso en la Universidad y de la elección de los estudios que preparan para el ejercicio profesional. Nos adentramos, de esta manera, en un nuevo marco para el desenvolvimiento de nuestras vidas, tanto físico como temporal. Este momento no surge por generación espontánea: nos hemos venido preparando para él por medio de sucesivas elecciones a lo largo de nuestros estudios: optamos por cursar Bachillerato o Formación Profesional, decidimos estudiar Letras o Ciencias, en COU preferimos la opción A a la B, nos gustó una rama determinada de la Formación Profesional, etc. En esta serie de elecciones hemos contado con el asesoramiento de nuestros profesores y de nuestras familias, que han constituido elementos de apoyo fundamentales para la toma de estas trascendentales decisiones. Llegados al presente momento, no queremos dejarte sólo en la, de nuevo trascendental, elección de estudios universitarios, proceso en el que existen multitud de condicionantes, derivados del propio sistema de acceso a la Universidad, y así, como humilde colaboración de nuestra Institución, ponemos a tu disposición un nuevo instrumento de apoyo: la presente edición de esta Guía.

Ramón Almela Pérez

Vicerrector de Alumnos y Servicios Sociales

ESTRUCTURA

No cabe la menor duda que la reforma del catálogo de titulaciones universitarias que se viene produciendo desde 1987, ha determinado la aparición de numerosos títulos hasta hace poco desconocidos, y que los alumnos de enseñanzas medias ignoran, precisamente por falta de una información y orientación adecuada, que es lo que deberán estudiar en cada título universitario, qué conocimientos básicos y previos se les presupondrán, qué aptitudes se requieren en cada uno de ellos, y qué tipo de salidas profesionales existen en cada caso: conocimientos todos estos sin los cuales resulta imposible adoptar una correcta resolución respecto a algo tan importante como es la elección de la carrera universitaria a estudiar. Algunas de estas carencias son la que pretende ser llenada mediante la presente Guía de las Titulaciones, cuyos objetivos no pueden menos que ser calificados como ambiciosos (aunque se trate de una sana y necesaria ambición). Se trata de presentar de forma ordenada y sistemática, no solo la información general sobre acceso a la universidad y normas de matrícula, propias de la Guía del Universitario (que el alumno recibirá junto a su sobre de matrícula); sino, principalmente, las diferentes titulaciones existentes en la Universidad, con información que comprende desde los datos que permitan calibrar la mayor o menor dificultad de acceso (número de plazas, opciones preferentes, notas de corte), hasta una descripción de los estudios, aptitudes previas recomendables, salidas profesionales o intercomunicación con otras carreras universitarias. Vamos a proceder a una exposición pormenorizada del contenido de la publicación, tomando como punto de partida el próximo capítulo.

Capítulo 3. La Universidad de Murcia dentro del marco universitario español.

Se procede a la descripción del nuevo sistema universitario español que se viene desarrollando desde la promulgación del *Real Decreto 1497/1987*, por el que se establecen las directrices generales comunes de los planes de estudio de los títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. De modo más breve se realiza una presentación de la **Universidad de Murcia** y a una exposición de las actividades del **Servicio de Información Universitario**, principal responsable de esta publicación y el primer punto de apoyo y asesoramiento del futuro universitario.

Capítulo 4. Tipos de Acceso a la Universidad de Murcia.

En este capítulo se exponen las distintas vías de acceso a los estudios universitarios por parte de los estudiantes de las enseñanzas medias, haciendo especial referencia a aquellas titulaciones impartidas

actualmente por la Universidad de Murcia y diferenciando claramente estos accesos por tipo de estudio cursado previamente: C.O.U., Bachillerato L.O.G.S.E. o Formación Profesional.

Capítulo 5. Pruebas de Acceso a la Universidad de Murcia.

Presentamos el procedimiento establecido para la realización de las distintas pruebas de acceso a la Universidad de Murcia, incluyéndose un apartado dedicado a las pruebas de acceso destinadas a mayores de 25 años, colectividad a quien en principio, no va dirigida de forma preferente esta publicación, pero que también precisa de este tipo de asesoramiento informativo.

Capítulo 6. Procedimientos de ingreso a la Universidad de Murcia.

Una vez realizadas y debidamente evaluadas las pruebas de acceso, el estudiante debe conocer suficientemente el sistema del procedimiento de acceso a los distintos estudios, proceso delicado y donde la elección es determinante para nuestro futuro más inmediato. Así, presentamos una exposición detallada de la Norma vigente en el presente curso 1997/98 y del conjunto de notas de corte para el acceso a los distintos estudios. La Norma se verá afectada por algún leve cambio, del cual se informará debidamente cuando el alumno efectúe su preinscripción a la Universidad. El conjunto de notas de corte se ofrece como dato fundamentalmente orientativo, ya que es imposible determinarla con anterioridad al proceso de preinscripción.

Capítulo 7. Oferta de Titulaciones 1^{er} y 2^o ciclo de la Universidad de Murcia.

En este capítulo detallamos una a una las titulaciones de 1^{er} y 2^o ciclo que oferta nuestra universidad. Las titulaciones se presentan en forma de ficha describiendo pormenorizadamente todos los aspectos que creemos importantes de cada uno de los estudios. Recomendamos la lectura del apartado **Ficha Modelo de Titulación** para una buena comprensión de los datos de cada una de ellas, en esta ficha modelo se explica detalladamente cada epígrafe de la misma.

Capítulo 8. Oferta de Titulaciones de 2^o ciclo de la Universidad de Murcia.

Con la misma estructura que en el capítulo anterior, en este se presentan los estudios de solo segundo ciclo. A estos estudios se accede después de haber cursado una titulación de primer ciclo o una de primer y segundo ciclo.

Capítulo 9. Prácticas en Empresas o Instituciones.

Se procede a la presentación y exposición pormenorizada del concepto de Prácticas en Empresas o Instituciones, incluyendo referencias a la legislación que las rige y al centro que las gestiona en nuestra universidad.

Capítulo 10. Glosario de Términos Universitarios

Este capítulo consiste en la confección de un diccionario especializado de términos continuamente utilizados en el entorno de nuestra Comunidad Universitaria y que creemos necesario transmitir a los futuros estudiantes, con el fin de familiarizarlos lo más pronto posible con su uso y significado.

Capítulo 11. Directorio de Teléfonos de Interés

Este capítulo recoge las direcciones y teléfonos de todos los centros y servicios de la Universidad de Murcia.

3. LA UNIVESIDAD DE MURCIA DENTRO DEL MARCO UNIVERSITARIO ESPAÑOL

EL SISTEMA UNIVERSITARIO ESPAÑOL

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica de Reforma Universitaria (LRU), se inició en 1987 el proceso de reforma y modernización de las enseñanzas universitarias.

Esta reforma y modernización tiene cuatro objetivos:

- Actualizar las enseñanzas y conocimientos que se imparten en las Universidades españolas.
- Flexibilizar las enseñanzas que se imparten.
- Vincular Universidad y sociedad aproximando las enseñanzas a las necesidades sociales.
- Adaptar el sistema de enseñanza superior a los requerimientos derivados de las directivas de la Unión Europea.

El sistema universitario español comprende Universidades públicas, Universidades privadas y Universidades de la Iglesia Católica.

Las Universidades son entidades autónomas de derecho público. Por ello, establecen su propia oferta académica que puede ser de dos tipos:

- Títulos oficiales con validez en todo el territorio del Estado.
- Títulos propios de la Universidad.

Los títulos oficiales son establecidos por el Gobierno a propuesta del Consejo de Universidades.

Igualmente, el Gobierno a propuesta del Consejo de Universidades, establece las directrices generales propias de estas titulaciones, es decir, el contenido mínimo homogéneo que debe incluirse en los planes de estudio. Son las denominadas materias troncales.

Las Universidades elaboran y aprueban sus propios planes de estudio que comprenden, además de las materias troncales, las materias obligatorias de Universidad, materias optativas para el alumno, y materias de libre configuración por el alumno, es decir, elegidas por éste.

Las enseñanzas se organizan en ciclos y en aras a la máxima flexibilidad existen tres modelos:

- Enseñanzas de primer ciclo con clara orientación profesional que actualmente carecen de continuidad en segundo ciclo (Biblioteconomía, Enfermería, etc.). Tienen una duración de tres años, con una carga lectivo no inferior a 180 créditos. Las titulaciones de primer ciclo se denominan Diplomatura Arquitectura Técnica o Ingeniería Técnica.
- Enseñanzas de dos ciclos sin titulación intermedia. En este caso las enseñanzas se ordenan por ciclos pero la superación del primero no da derecho a la obtención de ningún título, por cuanto no supone un ciclo completo de formación académica ni otorga una cualificación profesional específica (Veterinaria, Medicina, etc.). Pueden tener una duración entre cuatro y cinco años, con una carga lectiva no inferior a 300 créditos.
- Enseñanzas de dos ciclos con título intermedio. En este caso el primer ciclo conducirá a la obtención del título de Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico, pudiendo continuar el segundo ciclo para obtener el título de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto.
- Se abre la posibilidad de, habiendo cursado el primer ciclo, pasar a un segundo ciclo de estudios distintos que tengan afinidad académica con los cursados. Será necesario para ello cursar las materias troncales de primer ciclo que fueron cursadas.

Se establece que las enseñanzas se impartirán a razón de entre veinte y treinta horas lectivas semanales, de las cuales no más de quince serán teóricas. Ello conduce a cursar entre sesenta y noventa créditos anuales, siendo un crédito equivalente a diez horas lectivas (teóricas o prácticas).

La introducción del crédito como unidad de cuenta de las enseñanzas permite una elaboración homogénea de planes de estudio y la convalidación de estudios entre enseñanzas y Universidades. Equivale, con carácter general, a diez horas lectivas.

En los planes de estudio se contemplan tres tipos de materias:

Materias troncales que constituye los contenidos homogéneos mínimos correspondientes a un mismo título oficial válido en todo el territorio nacional. Deberá representar el 30 en primer ciclo y el 25% en segundo ciclo, como mínimo de la carga lectiva total.

- Materias no troncales que serán definidas por las Universidades al aprobar sus planes de estudio, y podrán ser:
 - Materias obligatorias de Universidad libremente establecidas por éstas, que el alumno deberá cursar obligatoriamente.
 - Materias optativas de Universidad libremente establecidas por éstas, que el alumno podrá elegir entre las ofrecidas.
- Materias de libre elección por el alumno en orden a la flexible configuración de su curriculum. Representará al menos el 10% de la carga lectiva total del plan de estudio y serán elegidas libremente por el alumno entre todas las materias impartidas en la Universidad correspondiente.

LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

La Universidad de Murcia es una Institución destinada al servicio público de la educación superior. Sus Estatutos citan como sus fines prioritarios la creación, desarrollo y crítica de la ciencia, la técnica y la cultura a través del estudio y la investigación, la transmisión de esos conocimientos por medio de la educación, la participación en la mejora del nivel educativo, la difusión del saber universitario en la sociedad y la participación en el estudio y debate en aquellas cuestiones que afecten a la renovación y evolución de la sociedad.

La primera universidad murciana data de tiempos de Alfonso X el Sabio, atribuyéndosele la fecha de 1272, pero su tiempo de funcionamiento fue escaso, al igual que las dos efímeras experiencias siguientes, producto de períodos liberales en la política española del siglo XIX: La *Universidad Literaria de Murcia* (1840-41) y La *Universidad Libre de Murcia* (1869-74). La actual, fundada en 1915, es pues la cuarta y definitiva fundación de las universidades murcianas. Hasta 1920, las clases se impartieron en el edificio del antiguo Colegio de San Isidoro (Instituto Provincial), pasando en esa fecha al de las Graduadas del Carmen hasta 1935, en que queda instalada en el Colegio de la Merced, sede actual de la Facultad de Derecho.

La diversificación de los estudios y el aumento progresivo de alumnos hizo necesaria la construcción de nuevos edificios en diversas ubicaciones, extendiéndose el distrito universitario a la ciudad de Cartagena. Nuestro principal Campus es el de Espinardo, ubicado aproximadamente a tres kilómetros de la capital, que desde finales de los años sesenta ha ido incrementándose sin cesar, acogiendo en la actualidad a más de la mitad de los estudiantes de la Universidad y un elevado porcentaje de los estudios que pueden cursarse en ella, así como un buen número de instalaciones imprescindibles hoy día en cualquier universidad que pretenda ofertar a sus futuros titulados la posibilidad de un desarrollo integral.

La Universidad de Murcia es un centro en continua expansión: las facultades y escuelas se han quintuplicado en los últimos quince años; los alumnos han pasado de 8.000 a más de 35.000, y la misma tónica ha existido en cuanto a los recursos tendentes a la potenciación académica o investigadora. Pero a pesar de la indudable importancia de todo ello, el crecimiento de la Universidad no se ha registrado sólo en esos aspectos: cuenta además con una infraestructura tendente a potenciar las habilidades y aficiones de sus integrantes en los más variados ámbitos, y las manifestaciones culturales de toda índole se han convertido en algo habitual, existiendo permanentemente una variada gama de actividades en este sentido.

El deporte es otra pieza clave en esta labor. Modernas instalaciones, adaptadas tanto para los deportistas más exigentes como para aquellos que únicamente pretenden mantenerse en forma, ofrecen la posibilidad de practicar un buen número de deportes, incluidos algunos de los considerados de minorías. Colegios Mayores, de voluntariado, asesoramiento e información de los estudiantes en cuantas dudas - empleo, estudios... - puedan surgirle, completan esta serie de aspectos no estrictamente académicos, pero fundamentales en una Universidad de nuestro tiempo.

LA INFORMACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE MURCIA: EL SERVICIO DE INFORMACIÓN UNIVERSITARIO (S.I.U.)

1. Naturaleza.

En este apartado corresponde presentar el Servicio responsable de la publicación que nos encontramos consultando (tanto en su formato escrito como en su versión electrónica). En su estructura actual, este servicio comenzó su andadura a principios del curso 1994/95, aunque cuenta con el aval de la experiencia y gestión desarrollada anteriormente por el *Servicio de Información al Estudiante*. La puesta en marcha del S.I.U. se lleva a cabo con la pretensión de obtener dos objetivos fundamentales: obtener la coordinación y normalización de forma metodológica de los flujos informativos y de los procesos de gestión de documentos de nuestra Universidad y potenciar las actividades de difusión entre el principal colectivo de la Universidad, **sus estudiantes**, más de 38.000 compañeros que precisan una atención informativa suficiente y cualificada.

Este Servicio mantiene como línea directriz de sus actividades la apuesta decidida por la abierta incorporación de las técnicas electrónicas, informáticas y telemáticas a la actividad administrativa, y, en especial, a las relaciones entre los universitarios y su Institución, siguiendo lo estipulado en la *Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común*. Así, concebimos como objetivo prioritario procurar una gestión óptima y pertinente de los sistemas de información electrónica de nuestra Universidad.

2. Estructura.

Este servicio ha modificado de forma substancial su estructura y durante el presente curso se va a consolidar la presencia del mismo en los distintos Campus. La disposición actual del S.I.U. es la siguiente:

a) Unidad de Información y Documentación. Centro coordinador de las actividades de gestión de información. Aquí se desarrollan las tareas de confección y distribución de datos, potenciando la utilización de las aplicaciones informáticas que nos brinda la red **Unimuret** (red local de la Universidad de Murcia). Esta unidad es la encargada de la elaboración del *Boletín de la Universidad de Murcia (B.U.MU)*, publicación donde se recogen datos de interés general de nuestra Universidad y de otras Universidades e instituciones; de carácter quinquenal se distribuye en los Centros, Departamentos, **Bibliotecas y Delegaciones de Alumnos**. Se elaboran publicaciones, estudios, documentos o informes de carácter puntual y específico (como ejemplo podemos tomar esta Guía). Esta unidad desarrolla la gestión integral de los sistemas de información en *Internet*, (listas de correo electrónico para difusión selectiva de información y el sistema **Web** de la Universidad de Murcia), en colaboración con el Servicio de Informática y contando con la inestimable ayuda de otros servicios y secciones. Con estos sistemas, también participamos de forma y manera directa en la difusión de la imagen corporativa de nuestra Universidad. También es la unidad informática encargada de elaborar la Memoria de la Universidad de Murcia.

b) Oficinas de Información en los Campus.

El S.I.U. está desarrollando durante el presente curso el proyecto de instalación de oficinas informativas en los distintos Campus de nuestra Universidad. Un primer paso ha sido la reconversión del tradicional Servicio de Información al Estudiante (S.I.E.) en una nueva unidad informativa: **Oficina de Información del Campus de la Merced**. Esta reconversión viene acompañada de la instalación de unidades similares en los Campus de Espinardo y de Cartagena. Las funciones a desarrollar de forma preferente por cada una de estas Oficinas Informativas serían las siguientes:

- atención personalizada al alumno
- coordinación con la Unidad de Información y Documentación
- generación/gestión de documentos específicos para los estudiantes
- *¿Qué información podemos encontrar en estas oficinas?* En las mismas podemos solicitar información sobre asuntos académicos, norma administrativa, planes de estudio (no sólo de nuestra Universidad sino de todas las españolas), convocatorias de becas, cursos, jornadas o conferencias, transportes, comedores universitarios, actividades de extensión universitaria (cine, teatro, música, conferencias y Universidad del Mar), programas internacionales para estudiantes, comedores, salas de estudio, datos de otras Universidades (pasarelas, continuación de estudios, congresos, Universidades de Verano), información de Universidades extranjeras, información social (empleo, actividades culturales y deportivas, ayudas).

Además, estas oficinas presentan una faceta de asesoramiento, complementario de los prestados por otros servicios especializados del Vicerrectorado de Alumnos y Servicios Sociales. En la medida de lo posible, se apoya y asesora al alumno en la gestión de documentación administrativa de otras Universidades y se asesora sobre cualquier reclamación o sugerencia por parte de un estudiante, indicándosele la instancia a la que deben acudir y el formato de la misma.

La estructura y ubicación de instalaciones del S.I.U. en la actualidad es la siguiente :

Servicio de Información Universitario (SIU):

Unidad de Información y Documentación

Edificio C
Campus de Espinardo
30071 Murcia
Tel.: (968) 364690 Fax: (968) 367257
e-mail: umsiu@fcu.um.es

SIU-La Merced

Aulario de La Merced
C/ Santo Cristo, 1
30001 Murcia
Tel. 363016 / 363017
Tel/Fax 363017
e-mail: merced@siu.um.es

SIU-Espinardo

Edificio Facultad de Veterinaria
Tel. 364817 / 364805
Tel/Fax 364805
e-mail: espinar@siu.um.es

SIU-Cartagena

Edificio E.U. Empresariales
Paseo Alfonso XIII, 52.
Tel. 325637
Fax. 325577
e-mail: cartago@siu.um.es

Junto a estas actividades de información y de asesoramiento, el S.I.U. dispone de la siguiente serie de servicios adicionales a su labor informativa

- Gestión de una **Bolsa de Pisos de Alquiler** para estudiantes.
- Gestión de una **Bolsa Ocupacional**, donde se recogen ofertas de trabajos eventuales, tales como clases particulares, cuidado de niños, etc ..
- Información sobre asociacionismo y actividades socio-culturales estudiantiles.
- Gestión de una **Bolsa de Libros** usados, que facilita la adquisición o venta de libros a un precio más económico.

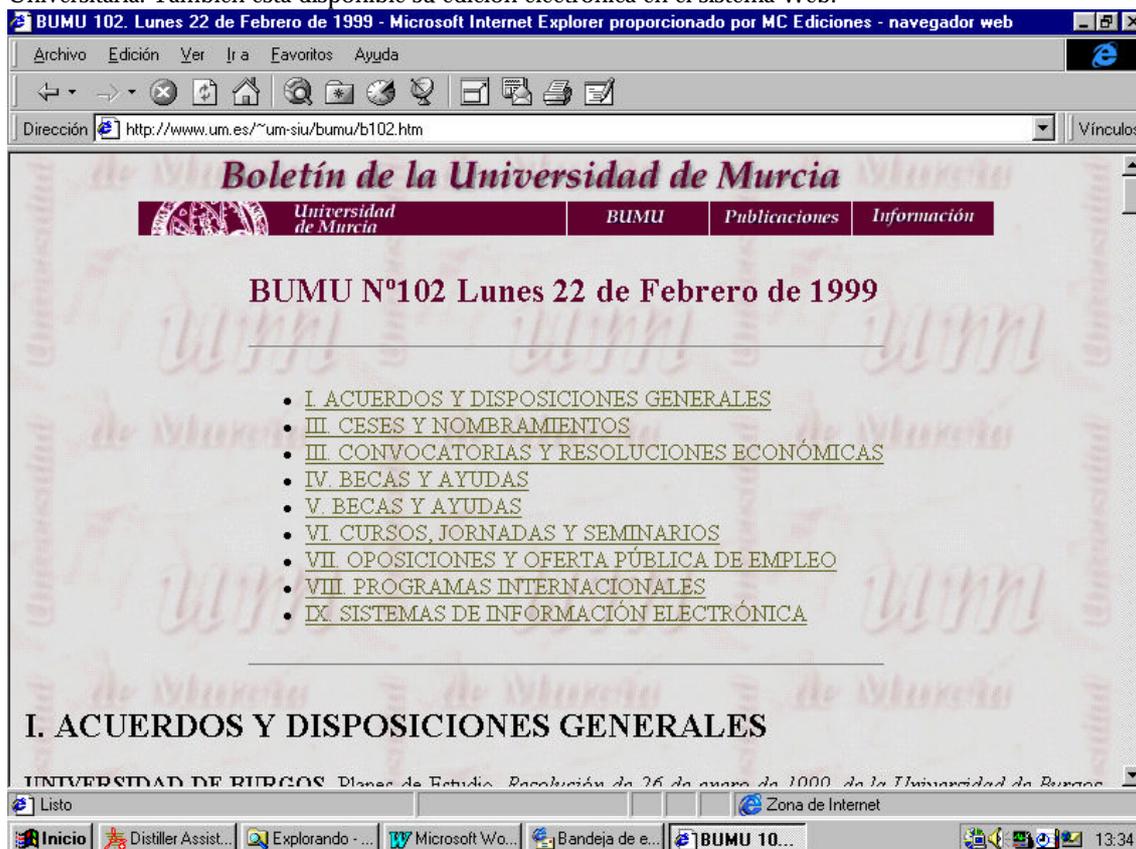
Todas estas oficinas de información de Campus son dependientes de la Unidad de Información y Documentación, núcleo central de las actividades de este Servicio.

3. Infraestructura informativa.

El S.I.U. dispone de los siguientes medios para la difusión de información:

1.Boletín de la Universidad de Murcia (B.U.MU.). De forma quincenal, se edita un boletín de noticias de índole universitaria. En el mismo se recogen acuerdos administrativos, convocatorias económicas, becas, proyectos, programas europeos, información de transferencia de investigación, norma académico-administrativa y disposiciones específicas del Rectorado. También recoge las novedades de los servicios de información electrónica de nuestra Universidad. Incluye un punto específico relacionado con las actividades

de representación y participación estudiantil. Su difusión alcanza a todos los ámbitos de la Comunidad Universitaria. También está disponible su edición electrónica en el sistema Web:



De forma paulatina y progresiva, la edición impresa de este Boletín se va restringiendo, con el objeto de promover el uso de los servicios de información electrónica y evitar un consumo excesivo de papel.

2. Red de Tablones de anuncio móviles. El S.I.U. dispone de una serie de tablones de anuncio móviles, dispuestos por los aularios de nuestra Universidad, en los mismos se recogerán datos tanto del S.I.U. como de otros servicios y unidades de esta Universidad.

3. Sistema S.A.B.I.O. (Sistema de Acceso a Bases de Información Organizada) Este sistema integra las bases de datos del Servicio de Información Universitario. Estas bases de datos son las siguientes:

- Información General. Base de Datos de Información General con Convocatorias, Empleo, Becas...
- Noticias de Prensa. Boletín diario que recoge noticias del ámbito universitario de la prensa regional y nacional
- Tablón de Anuncios. Base de datos con información sobre alojamiento, bolsa ocupacional, etc...
- Bolsa de Libros. Libros usados depositados en la Oficina de Información del Campus de La Merced
- Registro de Entrada. Registro de Entrada de correo procedente del exterior del Servicio de Información
- Registro de Salida. Registro de Salida del correo que se envía desde el Servicio al exterior del mismo

4. Sistema Web La dirección Internet del Punto Web de la Universidad es <http://www.um.es>. Esta innovadora aplicación informática constituye el máximo avance hoy día de la red Internet en lo concerniente a los servicios de información. Se puede definir como un sistema informático que gestiona información de diversos media dentro de un entorno navegacional de hipertexto.

Este servicio nos pone en contacto con servidores de información esparcidos por todo el mundo, además, permite el acceso a otros servicios y recursos en Internet. Destacamos la posibilidad de consultar los servicios de información del Ministerio de Educación y Cultura (SEIU, CICYT, CSIC, Biblioteca Nacional de España y



Puntos de Información Cultural), Comunidad Autónoma (Consejería de Cultura), Unión Europea y una amplia de servicios de similar naturaleza de otras Universidades, acceso en línea a catálogos de bibliotecas y centros de documentación, consulta de boletines y revistas electrónicas, directorios con puntos de contacto de asociaciones y de instituciones de cualquier carácter. También tienen su apartado la estructura general de nuestra Universidad, los cursos de la Universidad del Mar, oferta y convocatorias de proyectos de investigación, oferta pública de empleo e información para el estudiante: Normas académicas, Planes de Estudios...

Las ediciones impresas que realiza nuestro servicio son recogidas en formato electrónico en este medio (tal como se ha visto en el caso anterior del B.U.MU. o esta misma publicación que también tiene formato electrónico).

Con este sistema contribuimos también a difundir la imagen corporativa de nuestra Universidad por medio de la edición electrónica de sus distintas guías, y por la promoción de servicios de difusión de la información de carácter institucional, de colaboración o de carácter cultural de aquellas redes temáticas donde nuestra Universidad participe.

Este sistema de información consta de una naturaleza dinámica que hace aumentar sus posibilidades de forma paulatina. En nuestra Universidad resulta evidente este hecho, cada día son más los compañeros que bien a nivel de centro, departamento, grupo de investigación o servicio disponen información en el mismo, siendo preciso un esfuerzo común en la coordinación de todas estas actividades con vistas a un beneficio común de todos los universitarios.

El sistema Web de nuestra Universidad se encuentra dividido en las siguientes seis áreas:

- **Información universitaria:** cuya página principal recogemos en la ilustración anterior, es el área dedicada a la información de carácter general que se produce en el seno de nuestra Universidad de forma diaria. Podemos encontrar datos vinculados a las actividades de extensión universitaria, al marco legal e

institucional, a los programas y proyectos de alcance internacional, información específica para estudiantes y asociaciones universitarias y las ediciones electrónicas de las distintas guías y boletines de la Universidad de Murcia.



• **Guía Universidad:** esta área nos introduce en la estructura general de nuestra Universidad. Dedicamos este espacio a la información vinculada con el catálogo de titulaciones de nuestra Universidad y a la presentación de los distintos Centros, Departamentos, Escuelas Profesionales e Institutos Universitarios de nuestra Universidad. En caso de que alguno de estos órganos dispongan de servicios de información Web, facilitamos el acceso directo al mismo, como podemos comprobar en la ilustración siguiente.

• **Organización Académica:** Dedicamos este espacio a la información vinculada con las Normas académica, organización y distribución del profesorado y de la docencia.

• **Investigación:** en esta área podemos encontrar información relacionada con los distintos Grupos de Investigación de nuestra Universidad, Convocatorias y Disposiciones vinculadas, Tercer Ciclo, O.T.R.I., Servicios de Apoyo a la Investigación, Fundación Séneca y otros recursos investigación en Internet.

• **Servicio de Informática:** esta área proporciona información sobre la infraestructura de red de nuestra Universidad y sobre el Servicio de Informática que viene desarrollando de forma paulatina una serie de proyectos relacionados con la incorporación de la Tecnología de la Información a la vida Universitaria, destacando, entre otros, ALUMNET (correo electrónico para los alumnos), PCI (Programa Carnet Inteligente), la Secretaria Virtual y otros aún en fase de implantación, tales como SUMA y Campus Virtual.

• **Biblioteca:** junto a la información general de los servicios de la Biblioteca Universitaria, podemos consultar el catálogo de la misma (como hemos podido ver en el apartado dedicado a este Servicio) y acceder a otra serie de fondos documentales...



7. Publicaciones. Tal como hemos comentado anteriormente, el S.I.U. lleva a cabo de forma y manera periódica la realización de publicaciones impresas y en formato electrónico. El S.I.U. edita la presente *Guía de las Titulaciones de la Universidad de Murcia. Estudios de 1er y 2º ciclo* publicación destinada a los alumnos que cursan estudios de C.O.U., F.P. o Bachillerato L.O.G.S.E., con el fin de orientarles en la elección de sus estudios universitarios y la *Guía del Universitario* que se entrega con el sobre de matrícula,

El S.I.U. también realiza la edición de la *Memoria de la Universidad de Murcia* bajo la supervisión de la Secretaría General.

4. TIPOS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

DESCRIPCIÓN DE LOS ACCESOS

Existen distintas vías de acceso a los estudios universitarios y son las siguientes:

- **Desde el Curso de Orientación Universitaria (C.O.U.) sin realizar las Pruebas de Acceso a la Universidad (más conocidas por “Selectividad”):** Se podrá acceder sólo a aquellas carreras de primer ciclo sin limitación de plazas o aquellas que aún teniéndolas sobren plazas tras ser admitidos los alumnos que si las hayan realizado y superado y aquellos que pertenezcan a la opción preferente.
- **Desde el C.O.U. habiendo realizado las Pruebas de Acceso a la Universidad:** Podrán acceder a todas las carreras universitarias de primer o primer y segundo ciclo, teniendo como baremo su nota media y si pertenece o no a la opción preferente de los estudios elegidos.
- **Desde Bachillerato-L.O.G.S.E. habiendo realizado las Pruebas de Acceso a la Universidad:** Podrán acceder a todas las carreras universitarias de primer o primer y segundo ciclo, teniendo como baremo su nota media y si pertenece o no a la opción preferente de los estudios elegidos.
- **Desde la Formación Profesional de Segundo Grado (FPII) y desde los Módulos Profesionales de Nivel III:** Será un acceso directo y sólo tendrán posibilidad de estudiar estudios de primer ciclo. Todos las carreras de primer ciclo tienen la obligación de guardar un 30% de sus plazas para estos alumnos. El baremo vendrá dado por la nota media del alumno y la rama o módulo cursado.
- **Desde los Ciclos Formativos de Grado Superior:** Acceso directo pudiendo solo acceder a estudios de primer ciclo y a algunas de primer y segundo ciclo. Estos alumnos pertenecen al cupo de Formación Profesional, por lo que tendrán acceso al 30% de las plazas junto con los alumnos procedentes de FPII y Módulo de Nivel III, su baremo será el mismo que para estos alumnos.
- **Titulados Universitarios:** En posesión de un título universitario se puede acceder a cualquier estudio universitario de primer ciclo o primer y segundo ciclo independientemente de rama a la que pertenezca. También se puede acceder a carreras de segundo dependiendo de la carrera que se proceda.
- **Acceso a Mayores de 25 años:** Toda persona mayor de 25 años que no tenga la titulación exigible para ingresar a la Universidad puede realizar una prueba de acceso posibilitándole realizar estudios universitarios. El hecho de superar esta prueba da acceso directo a los estudios elegidos.
- **Acceso para alumnos con estudios extranjeros¹:** Únicamente los alumnos tanto españoles como extranjeros, que hayan cursado estudios extranjeros equivalentes al C.O.U., así como los que hayan cursado estudios equivalentes al C.O.U. en centros extranjeros autorizados en España, tras haber superado la prueba de actitud para el acceso a la Universidad Española (Facultades, Escuelas Técnicas Superiores, Escuelas Universitarias o Colegios Universitarios).

¹ No se consideran como extranjeros a los alumnos miembros de la Unión Europea ni aquellos alumnos no comunitarios que hayan cursado el C.O.U. en España.

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS A LOS QUE SE PUEDE ACCEDER DESDE LAS DIVERSAS OPCIONES DE C.O.U.

A las Licenciaturas de Bellas Artes, Geografía*, Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Pedagogía*, Psicología* y Traducción e Interpretación y a las Diplomaturas en Biblioteconomía y Documentación* de Maestro* en sus distintas especialidades, se podrá acceder desde cualquiera de las opciones.

(*) Titulaciones que se encuentran dentro de la Oferta de la Universidad de Murcia

OPCIÓN A	
Licenciado, Arquitecto e Ingeniero	Diplomado, Arquitecto e Ingeniero Técnico
<ul style="list-style-type: none"> • Administración y Dirección de Empresas* • Arquitecto • Biología* • Ciencias Ambientales • Ciencias del Mar • Economía* • Física • Geología • Ingeniero. Aeronáutico • Ingeniero. Agrónomo* • Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos • Ingeniero Industrial* • Ingeniero en Informática* • Ingeniero de Minas • Ingeniero de Montes • Ingeniero Naval y Oceánico • Ingeniero Químico* • Ingeniero de Telecomunicaciones • Matemáticas* • Química* 	<ul style="list-style-type: none"> • Arquitecto Técnico • Ciencias Empresariales* • Estadística • Gestión y Administración Pública* • Ing. Tec. Aeronáutico, esp en Aeromotores • Ing. Tec. Aeronáutico, esp en Aeronavegación • Ing. Tec. Aeronáutico, esp en Aeronaves • Ing. Tec. Aeronáutico, esp en Aeropuertos • Ing. Tec. Aeronáutico, esp en Equip y Mats. Aeroespaciales • Ing. Tec. Agrícola, esp. en Explotaciones Agropecuarias • Ing. Tec. Agrícola, esp. en Hortofruticultura y Jardinería* • Ing. Tec. Agrícola, esp. en Industrial Agrarias y Aliment.* • Ing. Tec. Agrícola, esp. en Mecanización y Constr. Rurales • Ing. Tec. en Diseño Industrial • Ing. Tec. Forestal, esp. en Explotaciones Forestales • Ing. Tec. Forestal, esp. en Industrias Forestales • Ing. Tec. Industrial, esp. en Electricidad* • Ing. Tec. Industrial, esp. en Electromecánica • Ing. Tec. Industrial, esp. en Mecánica* • Ing. Tec. Industrial, esp. en Química Industrial* • Ing. Tec. Industrial, esp. en Textil • Ing. Tec. en Informática de Gestión* • Ing. Tec. en Informática de Sistemas* • Ing. Tec. de Minas, esp. en Inst. Electromecánicas Mineras • Ing. Tec. de Minas, esp. en Mineralurgia y Metalurgia* • Ing. Tec. Minas, esp. Rec. Energ., Combustibles y Explos.* • Ing. Tec. de Minas, esp. en Sondeos y Prospecciones Min. • Ing. Tec. Naval, esp. en Estructuras Marinas* • Ing. Tec. Naval, esp. en Propulsión y Servicios de Buque • Ing. Tec. O.P., esp. en Construcciones Civiles • Ing. Tec. O.P., esp. en Hidrología • Ing. Tec. O.P., esp. en Transporte y Servicios Urbanos • Ing. Tec. Telecomunicaciones., esp. en Sist. Electrónicos • Ing. Tec. Telecomunicaciones., esp. en Sist. Telecom. • Ing. Tec. Telecomunicaciones., esp. en Sonido e Imagen • Ing. Tec. Telecomunicaciones., esp. en Telemática • Ing. Tec. en Topografía • Máquinas Navales • Navegación Marítima • Óptica y Optometría* • Radioelectrónica Naval

OPCIÓN B

Licenciado, Arquitecto e Ingeniero

- Biología*
- Ciencias Ambientales
- Ciencias del Mar
- Farmacia
- Física
- Geología
- Ingeniero Agrónomo*
- Ingeniero Industrial*
- Ingeniero de Montes
- Ingeniero Químico*
- Medicina*
- Odontología*
- Química*
- Veterinaria*

Diplomado, Arquitecto e Ingeniero Técnico

- Arquitecto Técnico
- Enfermería*
- Fisioterapia*
- Ing. Tec. Agrícola, esp. en Explotaciones Agropecuarias
- Ing. Tec. Agrícola, esp. en Hortofruticultura y Jardinería*
- Ing. Tec. Agrícola, esp. en Industrial Agrarias y Aliment.*
- Ing. Tec. Agrícola, esp. en Mecanización y Constr. Rurales
- Ing. Tec. Forestal, esp. en Explotaciones Forestales
- Ing. Tec. Forestal, esp. en Industrias Forestales
- Ing. Tec. Industrial, esp. en Química Industrial*
- Ing. Tec. Industrial, esp. en Mecánica*
- Ing. Tec. Industrial, esp. en Textil
- Ing. Tec. de Minas, esp. en Explotación de Minas*
- Ing. Tec. Naval, esp. en Propulsión y Servicios de Buque
- Ing. Tec. Obras Publicas, esp. en Hidrología
- Logopedia
- Óptica y Optometría*
- Podología
- Terapia Ocupacional

OPCIÓN C

Licenciado, Arquitecto e Ingeniero:

- Administración y Dirección de Empresas*
- Ciencias Políticas y de la Administración
- Comunicación Audiovisual
- Derecho*
- Economía*
- Historia*
- Historia del Arte*
- Humanidades
- Periodismo
- Publicidad y Relaciones Públicas
- Sociología

Diplomado, Arquitecto e Ingeniero Técnico

- Ciencias Empresariales*
- Educación Social
- Gestión y Administración Pública*
- Ingeniero Técnico de Diseño
- Logopedia
- Relaciones Laborales*
- Terapia Ocupacional
- Trabajo Social*
- Turismo

OPCIÓN D

Licenciado, Arquitecto e Ingeniero:

- Ciencias Políticas y de la Administración
- Comunicación Audiovisual
- Derecho*
- Filología Alemana
- Filología Árabe
- Filología Catalana
- Filología Clásica*
- Filología Eslava
- Filología Francesa*
- Filología Gallega
- Filología Hebrea
- Filología Hispánica*
- Filología Inglesa*
- Filología Italiana
- Filología Portuguesa
- Filología Románica

- Filología Vasca
- Filosofía*
- Historia*
- Historia del Arte*
- Humanidades
- Periodismo
- Publicidad y Relaciones Públicas

Diplomado, Arquitecto e Ingeniero Técnico

- Educación Social
- Gestión y Administración Pública*
- Turismo

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS A LOS QUE SE PUEDE ACCEDER DESDE LAS DIVERSAS OPCIONES BACHILLERATO L.O.G.S.E.

A las Licenciaturas en Geografía*, Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Pedagogía* y Traducción e Interpretación y a las Diplomaturas en Biblioteconomía y Documentación* de Maestro* en sus distintas especialidades, se podrá acceder desde cualquiera de las opciones.

(*) Titulaciones que se encuentran dentro de la Oferta de la Universidad de Murcia

OPCIÓN DE CIENCIAS SOCIALES (C)

Licenciado, Arquitecto e Ingeniero:

- Administración y Dirección de Empresas*
- Ciencias Políticas y de la Administración
- Comunicación Audiovisual
- Derecho*
- Economía*
- Historia*
- Historia del Arte*
- Humanidades
- Periodismo
- Psicología*
- Publicidad y Relaciones Públicas
- Sociología

Diplomado, Arquitecto e Ingeniero Técnico

- Ciencias Empresariales*
- Educación Social
- Estadística
- Gestión y Administración Pública*
- Ingeniero Técnico de Diseño
- Logopedia
- Relaciones Laborales*
- Terapia Ocupacional
- Trabajo Social*
- Turismo

OPCIÓN DE HUMANIDADES (D)

Licenciado, Arquitecto e Ingeniero:

- Ciencias Políticas y de la Administración
- Comunicación Audiovisual
- Derecho*
- Filología Alemana
- Filología Árabe
- Filología Catalana
- Filología Clásica*
- Filología Eslava
- Filología Francesa*
- Filología Gallega
- Filología Hebrea
- Filología Hispánica*
- Filología Inglesa*
- Filología Italiana
- Filología Portuguesa
- Filología Románica

- Filología Vasca
- Filosofía*
- Historia*
- Historia del Arte*
- Humanidades
- Periodismo
- Psicología*
- Publicidad y Relaciones Públicas

Diplomado, Arquitecto e Ingeniero Técnico

- Educación Social
- Gestión y Administración Pública*
- Turismo

OPCIÓN CIENCIAS DE LA SALUD (B)

Licenciado, Arquitecto e Ingeniero

- Biología*
- Ciencias Ambientales
- Ciencias del Mar
- Farmacia
- Física
- Geología
- Ingeniero Agrónomo*
- Ingeniero Industrial*
- Ingeniero de Montes
- Ingeniero Químico*
- Medicina*
- Odontología*
- Psicología*
- Química*
- Veterinaria*

Diplomado, Arquitecto e Ingeniero Técnico

- Arquitecto Técnico
- Enfermería*
- Fisioterapia*
- Ing. Tec. Agrícola, esp. en Explotaciones Agropecuarias
- Ing. Tec. Agrícola, esp. en Hortofruticultura y Jardinería*
- Ing. Tec. Agrícola, esp. en Industrial Agrarias y Aliment.*
- Ing. Tec. Agrícola, esp. en Mecanización y Constr. Rurales
- Ing. Tec. Forestal, esp. en Explotaciones Forestales
- Ing. Tec. Forestal, esp. en Industrias Forestales
- Ing. Tec. Industrial, esp. en Electricidad*
- Ing. Tec. Industrial, esp. en Electrónica Industrial*
- Ing. Tec. Industrial, esp. en Mecánica*
- Ing. Tec. Industrial, esp. en Textil
- Ing. Tec. de Minas, esp. en Explotación de Minas*
- Ing. Tec. Naval, esp. en Propulsión y Servicios de Buque
- Ing. Tec. Obras Publicas, esp. en Hidrología
- Logopedia
- Máquinas Navales
- Óptica y Optometría*
- Podología
- Radioelectrónica Naval
- Terapia Ocupacional
- Trabajo Social*

OPCIÓN ARTES (E)

Licenciado, Arquitecto e Ingeniero

- Bellas Artes
- Ciencias Políticas y de la Administración
- Comunicación Audiovisual
- Derecho*
- Filosofía*
- Historia*
- Historia del Arte*
- Periodismo
- Publicidad y Relaciones Públicas

Diplomado, Arquitecto e Ingeniero Técnico

- Ingeniero Técnico en Diseño Industrial
- Relaciones Laborales*
- Terapia Ocupacional
- Trabajo Social*
- Turismo

OPCIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA (A)

Licenciado, Arquitecto e Ingeniero

- Administración y Dirección de Empresas*
- Arquitecto
- Biología*
- Ciencias Ambientales
- Ciencias del Mar
- Economía*
- Física
- Geología
- Ingeniero. Aeronáutico
- Ingeniero. Agrónomo*
- Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
- Ingeniero Industrial*
- Ingeniero en Informática*
- Ingeniero de Minas
- Ingeniero de Montes
- Ingeniero Naval y Oceánico
- Ingeniero Químico*
- Ingeniero de Telecomunicaciones
- Matemáticas*
- Psicología*
- Química*

Diplomado, Arquitecto e Ingeniero Técnico

- Arquitecto Técnico
- Ciencias Empresariales*
- Estadística
- Gestión y Administración Pública*
- Ing. Tec. Aeronáutico, esp en Aeromotores
- Ing. Tec. Aeronáutico, esp en Aeronavegación
- Ing. Tec. Aeronáutico, esp en Aeronaves
- Ing. Tec. Aeronáutico, esp en Aeropuertos
- Ing. Tec. Aeronáutico, esp en Equip y Mats. Aeroespaciales
- Ing. Tec. Agrícola, esp. en Explotaciones Agropecuarias
- Ing. Tec. Agrícola, esp. en Hortofruticultura y Jardinería*
- Ing. Tec. Agrícola, esp. en Industrial Agrarias y Aliment.*
- Ing. Tec. Agrícola, esp. en Mecanización y Constr. Rurales
- Ing. Tec. en Diseño Industrial
- Ing. Tec. Forestal, esp. en Explotaciones Forestales
- Ing. Tec. Forestal, esp. en Industrias Forestales
- Ing. Tec. Industrial, esp. en Electricidad*
- Ing. Tec. Industrial, esp. en Electrónica Industrial*
- Ing. Tec. Industrial, esp. en Mecánica*
- Ing. Tec. Industrial, esp. en Química Industrial*
- Ing. Tec. Industrial, esp. en Textil
- Ing. Tec. en Informática de Gestión*
- Ing. Tec. en Informática de Sistemas*
- Ing. Tec. de Minas, esp. en Explotación de Minas*
- Ing. Tec. de Minas, esp. en Inst. Electromecánicas Mineras
- Ing. Tec. de Minas, esp. en Mineralurgia y Metalurgia*
- Ing. Tec. Minas, esp. Rec. Energ., Combustibles y Explos.*
- Ing. Tec. de Minas, esp. en Sondeos y Prospecciones Min.
- Ing. Tec. Naval, esp. en Estructuras Marinas*
- Ing. Tec. Naval, esp. en Propulsión y Servicios de Buque
- Ing. Tec. O.P., esp. en Construcciones Civiles
- Ing. Tec. O.P., esp. en Hidrología
- Ing. Tec. O.P., esp. en Transporte y Servicios Urbanos
- Ing. Tec. Telecomunicaciones., esp. en Sist. Electrónicos
- Ing. Tec. Telecomunicaciones., esp. en Sist. Telecom.
- Ing. Tec. Telecomunicaciones., esp. en Sonido e Imagen
- Ing. Tec. Telecomunicaciones., esp. en Telemática
- Ing. Tec. en Topografía
- Máquinas Navales
- Navegación Marítima
- Óptica y Optometría*
- Radioelectrónica Naval

ACCESO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DESDE FORMACIÓN PROFESIONAL

ACCESO DESDE F.P.II

El Real Decreto 1005191, de 14 de junio, en su artículo 7.1 d) dispone que aquellos alumnos que hayan obtenido las titulaciones de Formación Profesional de segundo grado en las ramas o especialidades que facultan para el acceso a determinadas Escuelas Universitarias tendrán reservado, al menos, un 30 por 100 de las plazas disponibles para cursar los correspondientes estudios de Escuela Universitaria. Dicho porcentaje podrá ser ampliado por acuerdo de las Juntas de Gobierno de las Universidades.

Este Real Decreto se desarrolla para el acceso directo a enseñanzas conducentes a Títulos oficiales de primer ciclo universitario o equivalentes desde la Formación Profesional en las siguientes órdenes ministeriales: de 31 de julio de 1992 (BOE de 25 de agosto), de 2 de noviembre de 1992 (BOE del 11) y de 20 de mayo de 1993 (BOE del 25). En estas se amplía para los estudios de Módulos Profesionales de carácter experimental por obtener la titulación de Técnico Especialista en la correspondiente especialidad.

Las titulaciones a las que se puede a que a continuación se indican, corresponden a las titulaciones homólogas a las especificadas, adaptadas al Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales según el R.D. 195411994 de 30 de septiembre (BOE del 17 de noviembre).

La Resolución de 25 de abril de 1996, dictada por la Dirección General de Investigación Científica y Enseñanza Superior, en sus apartados primero a sexto establece las normas para el cálculo de la nota media en el expediente académico de alumnos que accedan a enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de títulos oficiales desde la F.P. (BOE de 7 de mayo).

RAMAS (Título de Técnico Especialista)	Acceso directo a enseñanzas conducentes a Títulos Oficiales de 1^{er} ciclo Universitario
ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL	<ul style="list-style-type: none">• Maestro (en todas sus especialidades)• Diplomado en Biblioteconomía y Documentación• Diplomado en CC Empresariales• Diplomado en Educación Social• Diplomado en Estadística• Diplomado en Gestión y Administración Pública• Diplomado en Relaciones Laborales• Diplomado en Trabajo Social• Diplomado en Empresas y Actividades Turísticas• Ingeniero Técnico en Informática de Gestión• Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas
AGRARIA	<ul style="list-style-type: none">• Ingeniería Técnica Agrícola, especialidad en: Explotaciones Agropecuarias, Hortofruticultura y Jardinería, Industrias Agrarias y Alimentarias, Mecanización y Construcciones Rurales• Ingeniería Técnica Forestal, especialidad en: Explotaciones Forestales, Industrias Forestales• Ingeniería Técnica Industrial, especialidad en: Electricidad, Electrónica Industrial, Mecánica, Química Industrial, Textil• Ingeniería Técnica de Obras Públicas, especialidad en: Construcciones Civiles, Hidrología, Transportes y Servicios Urbanos• Ingeniería Técnica en Topografía

ARTES GRÁFICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Ingeniería Técnica Industrial, especialidad en: Electricidad, Electrónica Industrial, Mecánica, Química Industrial, Textil
AUTOMOCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Diplomado en Máquinas Navales • Diplomado en Navegación Marítima • Diplomado en Radioelectrónica Naval • Ingeniería Técnica Aeronáutica, especialidad en: Aeromotores, Aeronavegación, Aeronaves, Aeropuertos, Equipos y Materiales Aeroespaciales • Ingeniería Técnica Agrícola, especialidad en: Explotaciones Agropecuarias, Hortofruticultura y Jardinería, Industrias Agrarias y Alimentarias, Mecanización y Construcciones Rurales • Ingeniería Técnica Forestal, especialidad en: Explotaciones Forestales, Industrias Forestales • Ingeniería Técnica Industrial, especialidad en: Electricidad, Electrónica Industrial, Mecánica, Química Industrial, Textil • Ingeniería Técnica de Minas, especialidad en: Explotación de Minas, Instalaciones Electromecánicas Mineras, Mineralurgia y Metalurgia, Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos, Sondeos y Prospecciones Marinas • Ingeniería Técnica Naval, especialidad en: Estructuras Marinas, Propulsión y Servicios del Buque • Ingeniería Técnica Obras Públicas, especialidad en: Construcciones Civiles, Hidrología, Transporte y Servicios Urbanos
CONSTRUCCIÓN Y OBRAS	<ul style="list-style-type: none"> • Arquitectura Técnica • Ingeniería Técnica Aeronáutica, especialidad en: Aeromotores, Aeronavegación, Aeronaves, Aeropuertos, Equipos y Materiales Aeroespaciales • Ingeniería Técnica Industrial, especialidad en: Electricidad, Electrónica Industrial, Mecánica, Química Industrial, Textil • Ingeniería Técnica de Minas, especialidad en: Explotación de Minas, Instalaciones Electromecánicas Mineras, Mineralurgia y Metalurgia, Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos, Sondeos y Prospecciones Marinas • Ingeniería Técnica Obras Públicas, especialidad en: Construcciones Civiles, Hidrología, Transporte y Servicios Urbanos • Ingeniería Técnica en Topografía
DELINEACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Arquitectura Técnica • Ingeniería Técnica Aeronáutica, especialidad en: Aeromotores, Aeronavegación, Aeronaves, Aeropuertos, Equipos y Materiales Aeroespaciales • Ingeniería Técnica en Diseño Industrial • Ingeniería Técnica Industrial, especialidad en: Electricidad, Electrónica Industrial, Mecánica, Química Industrial, Textil • Ingeniería Técnica de Minas, especialidad en: Explotación de Minas, Instalaciones Electromecánicas Mineras, Mineralurgia y Metalurgia, Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos, Sondeos y Prospecciones Marinas • Ingeniería Técnica Naval, especialidad en: Estructuras Marinas, Propulsión y Servicios de Buque • Ingeniería Técnica Obras Públicas, especialidad en: Construcciones Civiles, Hidrología, Transporte y Servicios Urbanos • Ingeniería Técnica en Topografía • Diplomado en Máquinas Navales • Diplomado en Navegación Marítima • Diplomado en Radioelectrónica Naval
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	<ul style="list-style-type: none"> • Diplomado en Máquinas Navales • Diplomado en Navegación Marítima

	<ul style="list-style-type: none"> • Diplomado en Óptica y Optometría • Diplomado en Radioelectrónica Naval • Arquitectura Técnica • Ingeniería Técnica Aeronáutica, especialidad en: Aeromotores, Aeronavegación, Aeronaves, Aeropuertos, Equipos y Materiales Aeroespaciales • Ingeniería Técnica en Diseño Industrial • Ingeniería Técnica Industrial, especialidad en: Electricidad, Electrónica Industrial, Mecánica, Química Industrial, Textil • Ingeniero Técnico en Informática de Gestión • Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas • Ingeniería Técnica de Minas, especialidad en: Explotación de Minas, Instalaciones Electromecánicas Mineras, Mineralurgia y Metalurgia, Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos, Sondeos y Prospecciones Marinas • Ingeniería Técnica Naval, especialidad en: Estructuras Marinas, Propulsión y Servicios de Buque • Ingeniería Técnica Obras Públicas, especialidad en: Construcciones Civiles, Hidrología, Transporte y Servicios Urbanos • Ingeniería Técnica de Telecomunicaciones, especialidad en: Sistemas Electrónicos, Sistemas de Telecomunicación, Sonido e Imagen, Telemática
HOSTELERÍA Y TURISMO	<ul style="list-style-type: none"> • Diplomado en CC Empresariales • Diplomado en Empresas y Actividades Turísticas
IMAGEN Y SONIDO	<ul style="list-style-type: none"> • Diplomado en Óptica y Optometría • Diplomado en Empresas y Actividades Turísticas • Ingeniería Técnica Industrial, especialidad en: Electricidad, Electrónica Industrial, Mecánica, Química Industrial, Textil • Ingeniería Técnica de Telecomunicaciones, especialidad en: Sistemas Electrónicos, Sistemas de Telecomunicación, Sonido e Imagen, Telemática
MADERA	<ul style="list-style-type: none"> • Arquitectura Técnica • Ingeniería Técnica Agrícola, especialidad en: Explotaciones Agropecuarias, Hortofruticultura y Jardinería, Industrias Agrarias y Alimentarias, Mecanización y Construcciones Rurales • Ingeniería Técnica Forestal, especialidad en: Explotaciones Forestales, Industrias Forestales • Ingeniería Técnica de Minas, especialidad en: Explotación de Minas, Instalaciones Electromecánicas Mineras, Mineralurgia y Metalurgia, Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos, Sondeos y Prospecciones Marinas
MARÍTIMO PESQUERA	<ul style="list-style-type: none"> • Diplomado en Máquinas Navales • Diplomado en Navegación Marítima • Diplomado en Radioelectrónica Naval • Ingeniería Técnica Aeronáutica, especialidad en: Aeromotores, Aeronavegación, Aeronaves, Aeropuertos, Equipos y Materiales Aeroespaciales • Ingeniería Técnica Industrial, especialidad en: Electricidad, Electrónica Industrial, Mecánica, Química Industrial, Textil • Ingeniería Técnica Naval, especialidad en: Estructuras Marinas, Propulsión y Servicios de Buque • Ingeniería Técnica de Telecomunicaciones, especialidad en: Sist. Electrónicos, Sist. de Telecomunicación, Sonido e Imagen, Telemática
METAL	<ul style="list-style-type: none"> • Arquitectura Técnica • Ingeniería Técnica Aeronáutica, especialidad en: Aeromotores, Aeronavegación, Aeronaves, Aeropuertos, Equipos y Materiales Aeroespaciales • Ingeniería Técnica Agrícola, especialidad en: Explotaciones Agropecuarias, Hortofruticultura y Jardinería, Industrias Agrarias y Alimentarias,

	<p>Mecanización y Construcciones Rurales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ingeniería Técnica en Diseño Industrial • Ingeniería Técnica Forestal, especialidad en: Explotaciones Forestales, Industrias Forestales • Ingeniería Técnica Industrial, especialidad en: Electricidad, Electrónica Industrial, Mecánica, Química Industrial, Textil • Ingeniería Técnica de Minas, especialidad en: Explotación de Minas, Instalaciones Electromecánicas Mineras, Mineralurgia y Metalurgia, Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos, Sondeos y Prospecciones Marinas • Ingeniería Técnica Naval, especialidad en: Estructuras Marinas, Propulsión y Servicios de Buque • Ingeniería Técnica Obras Públicas, especialidad en: Construcciones Civiles, Hidrología, Transporte y Servicios Urbanos • Diplomado en Máquinas Navales • Diplomado en Navegación Marítima • Diplomado en Óptica y Optometría • Diplomado en Radioelectrónica Naval
MINERA	<ul style="list-style-type: none"> • Ingeniería Técnica Industrial, especialidad en: Electricidad, Electrónica Industrial, Mecánica, Química Industrial, Textil • Ingeniería Técnica de Minas, especialidad en: Explotación de Minas, Instalaciones Electromecánicas Mineras, Mineralurgia y Metalurgia, Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos, Sondeos y Prospecciones Marinas
MODA Y CONFECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Ingeniería Técnica Industrial, especialidad en: Electricidad, Electrónica Industrial, Mecánica, Química Industrial, Textil
PELUQUERÍA Y ESTÉTICA	<ul style="list-style-type: none"> • Enfermería • Fisioterapia • Ingeniería Técnica Industrial, especialidad en: Electricidad, Electrónica Industrial, Mecánica, Química Industrial, Textil • Logopedia • Podología • Terapia Ocupacional
PIEL	<ul style="list-style-type: none"> • Ingeniería Técnica Agrícola, especialidad en: Explotaciones Agropecuarias, Hortofruticultura y Jardinería, Industrias Agrarias y Alimentarias, Mecanización y Construcciones Rurales

QUÍMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Enfermería • Fisioterapia • Ingeniería Técnica Aeronáutica, especialidad en: Aeromotores, Aeronavegación, Aeronaves, Aeropuertos, Equipos y Materiales Aeroespaciales • Ingeniería Técnica Agrícola, especialidad en: Explotaciones Agropecuarias, Hortofruticultura y Jardinería, Industrias Agrarias y Alimentarias, Mecanización y Construcciones Rurales • Ingeniería Técnica Forestal, especialidad en: Explotaciones Forestales, Industrias Forestales • Ingeniería Técnica Industrial, especialidad en: Electricidad, Electrónica Industrial, Mecánica, Química Industrial, Textil • Ingeniería Técnica de Minas, especialidad en: Explotación de Minas, Instalaciones Electromecánicas Mineras, Mineralurgia y Metalurgia, Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos, Sondeos y Prospecciones Marinas • Logopedia • Podología • Terapia Ocupacional
SANITARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Educación Social • Enfermería • Fisioterapia • Logopedia • Maestro (en todas sus especialidades) • Podología • Terapia Ocupacional • Trabajo Social
SERVICIOS A LA COMUNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Educación Social • Enfermería • Logopedia • Maestro (en todas sus especialidades) • Podología • Terapia Ocupacional • Trabajo Social • Diplomado en Empresas y Actividades Turísticas • * CC Empresariales (solo para determinadas especialidades)
TEXTIL	<ul style="list-style-type: none"> • Ingeniería Técnica Industrial, especialidad en: Electricidad, Electrónica Industrial, Mecánica, Química Industrial, Textil
VIDRIO Y CERÁMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Diplomado en Óptica y Optometría

ACCESO DESDE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

El Artículo 35.4 de la LOGSE dispone que el título de Técnico Superior permitirá el acceso directo a los estudios universitarios que se deseen, teniendo en cuenta su relación con los estudios de formación profesional correspondiente.

Los determinados Reales Decretos por los que se establece cada uno de los títulos de Técnico Superior y las correspondientes enseñanzas mínimas, definen, en el apartado 6.3. del anexo el acceso a estudios universitarios.

Las titulaciones a las que se puede acceder, que a continuación se indican, corresponden a las titulaciones homólogas a las especificadas, adaptadas al Catálogo de Títulos Universitarios Oficiales según el R.D. 1954/1994 de 30 de septiembre (BOE del 17 de noviembre).

La Resolución de 25 de abril de 1996, dictada por la Dirección General de Investigación Científica y Enseñanza Superior, en su apartado séptimo establece las normas para el cálculo de la nota media en el expediente académico de alumnos que a enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de títulos oficiales desde la F.P. (BOE de 7 de mayo).

FAMILIA PROFESIONAL	CICLO FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR	Acceso directo a estudios universitarios conducentes a los títulos de:
----------------------------	---	---

ACTIVIDADES AGRARIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias • Gestión y Organización de los Recursos Naturales y Paisajísticos 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Ingeniero Técnico Agrícola (en todas sus especialidades) ◆ Ingeniero Técnico Forestal (en todas sus especialidades)
----------------------	--	--

ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	<ul style="list-style-type: none"> • Animación de Actividades Físicas y Deportivas 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Maestro (en todas sus especialidades) ◆ Diplomado en Fisioterapia ◆ Diplomado en Educación Social ◆ Diplomado en Relaciones Laborales ◆ Diplomado en Trabajo Social ◆ Diplomado en Enfermería ◆ Diplomado en Empresas y Actividades Turísticas ◆ Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
----------------------------------	---	---

ACTIVIDADES MARÍTIMO PESQUERAS	<ul style="list-style-type: none"> • Producción Acuícola 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Ingeniero Técnico Agrícola (en todas sus especialidades) ◆ Ingeniero Técnico Forestal (en todas sus especialidades)
	<ul style="list-style-type: none"> • Navegación, Pesca y Transporte Marítimo • Supervisión y Control de Máquinas e Instalaciones del Buque 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Diplomado en Máquinas Navales ◆ Diplomado en Navegación Marítima ◆ Diplomado en Radioelectrónica Naval ◆ Ingeniero Técnico Naval (en todas sus especialidades)

ADMINISTRACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Administración y Finanzas • Secretariado 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Diplomado en Biblioteconomía y Documentación ◆ Diplomado en CC Empresariales ◆ Diplomado en Educación Social ◆ Diplomado en Estadística ◆ Diplomado en Gestión y Administración Pública ◆ Diplomado en Relaciones Laborales ◆ Diplomado en Trabajo Social ◆ Diplomado en Empresas y Actividades Turísticas ◆ Ingeniero Técnico en Informática de Gestión ◆ Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas
----------------	---	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y Producción Editorial 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Ingeniero Técnico de Diseño Industrial ◆ Ingeniero Técnico Forestal, especialidad en: Industrias Forestales
--	---	--

ARTES GRÁFICAS		<ul style="list-style-type: none"> ◆ Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en: Mecánica ◆ Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas
	<ul style="list-style-type: none"> • Producción en Industrias de Artes Gráficas 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Ingeniero Técnico Forestal, especialidad en: Industrias Forestales ◆ Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en: Mecánica ◆ Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas

COMERCIO MARKETING	Y	<ul style="list-style-type: none"> • Comercio Internacional • Gestión Comercial y Marketing • Gestión del Transporte • Servicios al Consumidor 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Diplomado en Biblioteconomía y Documentación ◆ Diplomado en CC Empresariales ◆ Diplomado en Educación Social ◆ Diplomado en Estadística ◆ Diplomado en Gestión y Administración pública ◆ Diplomado en Relaciones Laborales ◆ Diplomado en Trabajo Social ◆ Diplomado en Empresas y Actividades Turísticas ◆ Ingeniero Técnico en Informática de Gestión ◆ Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas
-----------------------	---	--	--

COMUNICACIÓN, IMAGEN Y SONIDO		<ul style="list-style-type: none"> • Imagen 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Licenciado en Comunicación Audiovisual ◆ Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas ◆ Licenciado en Periodismo ◆ Licenciado en Bellas Artes
		<ul style="list-style-type: none"> • Producción de Audiovisuales, Radio y Espectáculos • Realización de Audiovisuales y Espectáculos 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Licenciado en Comunicación Audiovisual ◆ Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas ◆ Licenciado en Periodismo
		<ul style="list-style-type: none"> • Sonido 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Licenciado en Comunicación Audiovisual ◆ Ingeniero Técnico en Telecomunicaciones, especialidad en: Sonido e Imagen

DIFICACIÓN Y OBRA CIVIL		<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de Proyectos Urbanísticos y Operaciones Topográficas 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Arquitecto Técnico ◆ Ingeniero Técnico de Obras Públicas (en todas sus especialidades) ◆ Ingeniero Técnico Aeronáutico, especialidad en: Aeropuertos ◆ Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad en: Explotaciones Agropecuarias, Hortofruticultura y Jardinería, Mecanización y Construcciones Rurales ◆ Ingeniero Técnico en Topografía ◆ Ingeniero Técnico Forestal, especialidad en: Industrias Forestales
		<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Arquitecto Técnico ◆ Ingeniero Técnico de Obras Públicas (en todas sus especialidades)

	<ul style="list-style-type: none"> • Realización y Planes de Obra 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Ingeniero Técnico Aeronáutico, especialidad en: Aeropuertos ◆ Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad en: Mecanización y Construcciones Rurales
--	--	---

ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de Productos Electrónicos • Instalaciones Electrotécnicas • Sistemas de Regulación y Control Automáticos • Sistemas de Telecomunicación e Informáticos 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Ingeniero Técnico Aeronáutico, (en todas sus especialidades) ◆ Ingeniero Técnico Agrícola (en todas sus especialidades) ◆ Ingeniero Técnico Diseño Industrial ◆ Ingeniero Técnico Forestal (en todas sus especialidades) ◆ Ingeniero Técnico Industrial (en todas sus especialidades) ◆ Ingeniero Técnico en Informática de Gestión ◆ Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas ◆ Ingeniero Técnico de Minas (en todas sus especialidades) ◆ Ingeniero Técnico Naval (en todas sus especialidades) ◆ Ingeniero Técnico de Obras Públicas (en todas sus especialidades) ◆ Ingeniero Técnico en Telecomunicaciones (en todas sus especialidades) ◆ Ingeniero Técnico en Topografía ◆ Diplomado en Máquinas Navales ◆ Diplomado en Navegación Marítima ◆ Diplomado en Radioelectrónica Naval
	<ul style="list-style-type: none"> • Construcciones Metálicas 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Ingeniero Técnico Industrial (en todas sus especialidades) ◆ Ingeniero Técnico Naval, especialidad en: Estructuras Marinas ◆ Ingeniero Técnico de Minas, especialidad en: Explotación de Minas, Instalaciones Electromecánicas Mineras ◆ Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad en: Mecanización y Construcciones Rurales

FABRICACIÓN Y MECÁNICA	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de Proyectos Mecánicos • Producción por Fundición y Pulvimetalurgia • Producción por Mecanizado 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Ingeniero Técnico Aeronáutico (en todas sus especialidades) ◆ Ingeniero Técnico Agrícola (en todas sus especialidades) ◆ Ingeniero Técnico en Diseño Industrial ◆ Ingeniero Técnico Forestal (en todas sus especialidades) ◆ Ingeniero Técnico Industrial (en todas sus especialidades) ◆ Ingeniero Técnico en Informática de Gestión ◆ Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas ◆ Ingeniero Técnico de Minas (en todas sus especialidades) ◆ Ingeniero Técnico Naval (en todas sus especialidades) ◆ Ingeniero Técnico de Obras Públicas (en todas sus especialidades) ◆ Ingeniero Técnico en Telecomunicaciones (en todas sus especialidades)
------------------------------	--	---

		<ul style="list-style-type: none"> ◆ Ingeniero Técnico en Topografía ◆ Diplomado en Máquinas Navales ◆ Diplomado en Navegación Marítima ◆ Diplomado en Radioelectrónica Naval
--	--	---

HOSTELERÍA Y TURISMO	<ul style="list-style-type: none"> • Agencias de Viajes • Alojamiento • Información y Comercialización Turísticas • Restauración 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Diplomado en Empresas y Actividades Turísticas ◆ Diplomado en CC Empresariales ◆ Diplomado en Traducción e Interpretación
----------------------------	--	---

IMAGEN PERSONAL	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría de Imagen Personal 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Diplomado en Educación Social ◆ Diplomado en CC Empresariales
	<ul style="list-style-type: none"> • Estética 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Diplomado en Enfermería ◆ Diplomado en Fisioterapia ◆ Diplomado en Podología

INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Industrias Alimentarias 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Ingeniero Técnico Aeronáutico (en todas sus especialidades) ◆ Ingeniero Técnico Agrícola (en todas sus especialidades) ◆ Ingeniero Técnico Diseño Industrial ◆ Ingeniero Técnico Forestal (en todas sus especialidades) ◆ Ingeniero Técnico Industrial (en todas sus especialidades) ◆ Ingeniero Técnico en Informática de Gestión ◆ Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas ◆ Ingeniero Técnico de Minas (en todas sus especialidades) ◆ Ingeniero Técnico Naval (en todas sus especialidades) ◆ Ingeniero Técnico de Obras Públicas (en todas sus especialidades) ◆ Ingeniero Técnico en Telecomunicaciones (en todas sus especialidades) ◆ Ingeniero Técnico en Topografía
----------------------------	---	---

INFORMÁTICA	<ul style="list-style-type: none"> • Administración de Sistemas Informáticos • Desarrollo de Aplicaciones Informáticas 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Diplomado en Biblioteconomía y Documentación ◆ Diplomado en CC Empresariales ◆ Diplomado en Estadística ◆ Diplomado en Gestión y Administración Pública ◆ Ingeniero Técnico en Informática de Gestión ◆ Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas
-------------	--	---

MADERA Y MUEBLE	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de Productos en Carpintería y Mueble 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Ingeniero Técnico en Diseño Industrial ◆ Ingeniero Técnico Forestal, especialidad en: Industrias Forestales ◆ Ingeniero Técnico Industrial (en todas sus especialidades) ◆ Arquitecto Técnico
	<ul style="list-style-type: none"> • Producción de Madera y Mueble 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Ingeniero Técnico Industrial (en todas sus especialidades) ◆ Ingeniero Técnico Forestal, especialidad en: Industrias Forestales ◆ Arquitecto Técnico

MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOPROPULSADOS	<ul style="list-style-type: none"> • Automoción • Mantenimiento Aeromecánico • Mantenimiento de Aviónica 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Ingeniero Técnico Aeronáutico (en todas sus especialidades) ◆ Ingeniero Técnico Agrícola (en todas sus especialidades) ◆ Ingeniero Técnico en Diseño Industrial ◆ Ingeniero Técnico Forestal (en todas sus especialidades) ◆ Ingeniero Técnico Industrial (en todas sus especialidades) ◆ Ingeniero Técnico en Informática de Gestión ◆ Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas ◆ Ingeniero Técnico de Minas (en todas sus especialidades) ◆ Ingeniero Técnico Naval (en todas sus especialidades) ◆ Ingeniero Técnico de Obras Públicas (en todas sus especialidades) ◆ Ingeniero Técnico en telecomunicaciones (en todas sus especialidades) ◆ Ingeniero Técnico en Topografía ◆ Diplomado en Máquinas Navales
--	---	---

MANTENIMIENTO Y SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de Proyectos de Instalaciones de Fluidos, Térmicas y de Manutención • Mantenimiento de Equipo Industrial • Mantenimiento y Montaje de Instalaciones de Edificio y Proceso 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Ingeniero Técnico Aeronáutico (en todas sus especialidades) ◆ Ingeniero Técnico Agrícola (en todas sus especialidades) ◆ Ingeniero Técnico en Diseño Industrial ◆ Ingeniero Técnico Forestal (en todas sus especialidades) ◆ Ingeniero Técnico Industrial (en todas sus especialidades) ◆ Ingeniero Técnico en Informática de Gestión ◆ Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas ◆ Ingeniero Técnico de Minas (en todas sus especialidades) ◆ Ingeniero Técnico Naval (en todas sus especialidades) ◆ Ingeniero Técnico de Obras Públicas (en todas sus especialidades) ◆ Ingeniero Técnico en Telecomunicaciones (en todas sus especialidades) ◆ Ingeniero Técnico en Topografía ◆ Diplomado en Máquinas Navales ◆ Diplomado en Navegación Marítima ◆ Diplomado en Radioelectrónica Naval
---	--	--

QUÍMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y Control 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Diplomado en Enfermería ◆ Ingeniero Técnico de Minas, especialidad en: Mineralurgia y Metalurgia, Recursos Energéticos Combustibles y Explosivos ◆ Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en: Química Industrial, Textil
	<ul style="list-style-type: none"> • Fabricación de Productos Farmacéuticos y Afines 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Diplomado en Enfermería ◆ Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en: Química Industrial
	<ul style="list-style-type: none"> • Industrias de Proceso de Pasta y Papel 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Ingeniero Técnico Forestal (en todas sus especialidades) ◆ Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en: Química Industrial
	<ul style="list-style-type: none"> • Industrias de Proceso Químico 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad en: Industrial Agrarias y Alimentarias ◆ Ingeniero Técnico de Minas, especialidad en: Mineralurgia y Metalurgia, Recursos Energéticos Combustibles y Explosivos ◆ Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en: Química Industrial, Textil
	<ul style="list-style-type: none"> • Plásticos y Caucho 	<ul style="list-style-type: none"> • Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en: Química Industria
	<ul style="list-style-type: none"> • Química Ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad en: Industrial Agrarias y Alimentarias ◆ Ingeniero Técnico Forestal (en todas sus especialidades) ◆ Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en: Química Industria
SANIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Ortoprotésica 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Diplomado en Enfermería ◆ Diplomado en Fisioterapia ◆ Diplomado en Podología ◆ Diplomado en Terapia Ocupacional ◆ Ingeniero Técnico Industrial (en todas sus especialidades) ◆ Ingeniero Técnico en Diseño Industrial
	<ul style="list-style-type: none"> • Anatomía, Patología y Citología • Dietética • Documentación Sanitaria • Higiene Bucal • Imagen para el Diagnóstico • Laboratorio de Diagnóstico Clínico • Prótesis Dental • Radioterapia • Salud Ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Diplomado en Enfermería ◆ Diplomado en Fisioterapia ◆ Diplomado en Podología ◆ Diplomado en Terapia Ocupacional

SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Animación Sociocultural 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Licenciado en Psicología ◆ Licenciado en Sociología ◆ Licenciado en Pedagogía ◆ Diplomado en Educación Social ◆ Diplomado en Trabajo Social ◆ Diplomado en Biblioteconomía y Documentación ◆ Maestro (en todas sus especialidades) ◆ Diplomado en Terapia Ocupacional ◆ Diplomado en Logopedia
--	---	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación de la Lengua de Signos 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Diplomado en Logopedia ◆ Diplomado en Educación Social ◆ Diplomado en Trabajo Social ◆ Maestro (en todas sus especialidades) ◆ Licenciado en Traducción e Interpretación ◆ Licenciado en Filología (en todas sus especialidades)
--	---	---

	<ul style="list-style-type: none"> • Educación Infantil • Integración Social 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Licenciado en Psicología ◆ Licenciado en Sociología ◆ Licenciado en Pedagogía ◆ Diplomado en Educación Social ◆ Diplomado en Trabajo Social ◆ Maestro (en todas sus especialidades) ◆ Diplomado en Terapia Ocupacional ◆ Diplomado en Logopedia
--	--	--

TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	<ul style="list-style-type: none"> • Curtidos 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en: Química Industrial, Textil
	<ul style="list-style-type: none"> • Patronaje 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en: Química Industrial, Textil ◆ Ingeniero Técnico en Diseño Industrial
	<ul style="list-style-type: none"> • Procesos de Confección Industrial 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Ingeniero Técnico Industrial (en todas sus especialidades) ◆ Ingeniero Técnico en Diseño Industrial
	<ul style="list-style-type: none"> • Procesos de Ennoblecimiento Textil 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en: Química Industrial, Textil ◆ Ingeniero Técnico Forestal, especialidad en: Industrias Forestales
	<ul style="list-style-type: none"> • Procesos Textiles de Hiladura y Tejeduría de Calada • Procesos Textiles de Tejeduría de Punto 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Ingeniero Técnico Industrial (en todas sus especialidades)

VIDRIO Y CERÁMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo y Fabricación de Productos Cerámicos • Fabricación y Transformación de Productos de Vidrio 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Ingeniero Técnico Industrial (en todas sus especialidades) ◆ Ingeniero Técnico en Diseño Industrial
-------------------	--	--

5. PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

ALUMNOS DE C.O.U.

Las pruebas de acceso constan de dos ejercicios:

EJERCICIO I

A) Comentario de texto y lengua española.

Se exige resumir el contenido y redactar un comentario crítico. El alumno deberá contestar diversas preguntas relacionadas con el mismo.

Se propondrán al alumno cuestiones de lengua española relacionadas con dicho texto.

Duración: **Dos horas y media.**

Las respuestas correspondientes al comentario de texto y a la lengua española serán calificados, por separado, de 0 a 10 puntos.

En el caso de las pruebas que se celebren en las Universidades ubicadas en las Comunidades Autónomas de Galicia, Cataluña, Islas Baleares, Navarra, País Vasco y Valencia, la lengua propia de la Comunidad será calificada, igualmente, de 0 a 10 puntos. El alumno podrá realizar las tareas del comentario de texto indistintamente sobre el texto propuesto en lengua española o el propuesto en la lengua de la Comunidad.

B) Lengua extranjera.

Sobre un texto de lengua extranjera (la cursada por el alumno en C.O.U.) de no más de 250 palabras, de lenguaje común no especializado, han de contestarse diversas preguntas relacionadas con el texto. Las preguntas y respuestas estarán formuladas en dicha lengua extranjera.

No se podrá utilizar diccionario ni ningún otro material de consulta.

Duración: **Una hora.**

C) Filosofía.

Sobre la base de un texto filosófico, se propondrán cuestiones relacionadas con el mismo. Se ofrecerán dos textos, a elegir uno.

Duración: **Hora y media.**

NOTA DEL EJERCICIO I

La nota final del ejercicio se obtendrá mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Nota final} = 0'165 X_1 + 0'335 X_2 + 0'250 X_3 + 0'250 X_4$$

Donde:

X_1 = nota obtenida en la materia de comentario de texto.

X_2 = nota obtenida en la materia de lengua española o, en su caso, media aritmética de ésta y la lengua de la Comunidad Autónoma.

X_3 = nota obtenida en la materia de lengua extranjera.

X_4 = nota obtenida en la materia de Filosofía.

EJERCICIO II

Versa sobre las materias obligatorias y optativas de la opción de C.O.U. elegida.

Su objetivo es evaluar la formación específica en esas materias.

A) Desarrollo por escrito de un conjunto de preguntas de entre las propuestas, relativas a los distintos temas que componen los programas de cada una de las **materias obligatorias** de la opción elegida.

Ejemplo: para una persona que ha elegido la opción A de C.O.U., los ejercicios serán de Matemáticas I y Física. Si es de la opción C, Matemáticas II e Historia del Mundo Contemporáneo, etc.

Duración: **Dos horas máximo para cada una de las materias.**

B) Desarrollo por escrito de un conjunto de preguntas de entre las propuestas relativas a los distintos temas que componen los programas de cada una de las **materias optativas** elegidas.

Ejemplo: para una persona de la opción A los ejercicios serán de las asignaturas que haya elegido como optativas en C.O.U., por ejemplo, Química y Geología.

Duración: **Dos horas máximo para cada una de las materias.**

En el caso de que una de las materias objeto de examen fuese el Dibujo Técnico, la Comisión Coordinadora o Comisión Interuniversitaria podrá acordar una duración mayor, no superior a media hora más.

NOTA DEL EJERCICIO II

Cada una de las materias de este ejercicio será calificada de 0 a 10 puntos, y la media aritmética resultante de las cuatro calificaciones constituirá la nota del ejercicio.

CALIFICACIÓN GLOBAL.

La calificación global de los ejercicios I y II será la media aritmética de las calificaciones de los mismos. No será declarado apto quien no alcance en ella al menos **cuatro puntos**.

CALIFICACIÓN DEFINITIVA.

La puntuación definitiva para el acceso a la Universidad será la media entre la calificación global y el promedio de las calificaciones totales del B.U.P. y C.O.U. (Media obtenida entre 1º de B.U.P., más la de 2º, más la de 3º, más la de C.O.U.).

Para superar las pruebas de acceso, esta puntuación media definitiva tiene que ser de cinco puntos o superior.

PROGRAMACIÓN DE LAS PRUEBAS.

Las pruebas se realizarán en tres o cuatro días, de forma que se garantice que las mismas se desarrollen en condiciones adecuadas. Excepcionalmente, por razones de dificultad en la realización de las pruebas, podrá establecerse una duración de dos días. No obstante, en ningún caso se examinará a los alumnos de más de dos materias por sesión de mañana o de tarde. Se dedicará una sesión independiente al examen conjunto de comentario de texto y lengua.

REVISIÓN DE LAS CALIFICACIONES.

Los alumnos pueden solicitar al Rector de la Universidad en la que hayan realizado las pruebas la revisión de sus ejercicios, mediante escrito razonado formulado en el plazo de **cinco días hábiles**, contados a partir del siguiente a la publicación de las calificaciones.

NÚMERO DE CONVOCATORIAS.

Cada alumno dispone de cuatro convocatorias como máximo. No se considera consumida la convocatoria en que el alumno no se haya presentado a ningún ejercicio.

Si se supera la prueba de acceso, es decir, cuando la puntuación definitiva sea de cinco puntos o superior, se podrá repetir una vez más la prueba de aptitud, a fin de elevar la puntuación. La puntuación definitiva será siempre la superior.

ALUMNOS DEL BACHILLERATO-L.O.G.S.E.

Las pruebas constan de dos ejercicios:

EJERCICIO I

Versa sobre las materias comunes del bachillerato cursadas por el alumno en el segundo curso.

Su objetivo es apreciar la formación general del alumno y evaluar destrezas académicas básicas: la comprensión de conceptos, la utilización del lenguaje, la capacidad para analizar, relacionar y sintetizar, etc.

Consta de tres partes:

A) Análisis de un texto de no más de 100 líneas, de lengua española, y en su caso, de la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma.

Se exige un comentario crítico y contestar a cuestiones relacionadas con el mismo.

Duración: Hora y media para cada una de las lenguas.

B) Análisis de un texto de lengua extranjera cursada como primer idioma en el bachillerato, con un máximo de 200 palabras, de lenguaje común no especializado. Se exigirá la respuesta a diversas cuestiones relacionadas con el texto, que serán formuladas y respondidas por escrito y en el mismo idioma que el texto.

Duración: Una Hora.

C) Análisis de un texto y contestación a preguntas sobre el mismo o respuesta a un repertorio de cuestiones, a elección del alumno, relacionadas con Filosofía o Historia, en función de cuál de estas materias haya cursado el alumno en segundo año de bachillerato. En el caso de que ambas disciplinas figuren en segundo curso, los alumnos elegirán también la materia de la que desean examinarse. En Murcia esta asignatura será obligatoriamente Historia ya que es la materia que se cursa como común en 2º de Bachillerato.

Duración: Hora y media.

EJERCICIO II

Versa sobre tres materias propias de modalidad cursadas por el alumno en segundo curso.

Dependiendo de la opción por la que el alumno desee acceder a la Universidad deberá examinarse obligatoriamente de las siguientes materias vinculadas a la opción:

Opción Científico-Técnica: Matemáticas II y Física.

Opción Ciencias de la Salud: Biología y Química.

Opción Humanidades: Latín II.

Opción Ciencias Sociales: Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II.

Opción Artes: Dibujo artístico II e Historia del arte.

En cada una de las pruebas estas materias se ofertarán al alumno dos modelos de ejercicio de entre los que éste elegirá uno. Dichos modelos podrán incluir comentarios, cuestiones o repertorios de problemas o preguntas.

Duración: para las materias de modalidad incluidas en este ejercicio, hasta **90 minutos**. No obstante, este tiempo podrá ampliarse hasta **tres horas** dependiendo de la materia.

Alumnos que deseen matricularse de más de una opción.

Estos alumnos deberán examinarse de todas las materias vinculadas a las opciones elegidas.

Cuando tales opciones impliquen la necesidad de examinarse de cuatro materias, los Tribunales ampliarán en sesenta minutos el tiempo asignado al segundo ejercicio.

En caso de tratarse de las opciones de Humanidades y Ciencias Sociales, el alumno se examinará junto a las materias vinculadas a estas opciones (Latín II y Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales) de una tercera materia propia de la modalidad que haya cursado en segundo curso.

CALIFICACIÓN

Cada prueba parcial será puntuada de 0 a 10.

La calificación del primer ejercicio será la media aritmética de las tres partes que lo componen.

La calificación del segundo ejercicio será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las materias que lo componen.

CALIFICACIÓN GLOBAL.

La calificación global de la prueba será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los dos ejercicios.

En ningún caso será declarado apto quien no haya alcanzado **cuatro puntos** en esta calificación global.

CALIFICACIÓN DEFINITIVA.

La puntuación definitiva será la media resultante de la calificación de la prueba y del expediente académico del alumno en bachillerato.

Para superar las pruebas de acceso, esta puntuación media definitiva tiene que ser de cinco puntos o superior.

REVISIÓN DE LAS CALIFICACIONES.

Las reclamaciones se presentarán ante el Presidente de la Comisión de Organización y Seguimiento de las Pruebas que será el Rector de la Universidad correspondiente, en el plazo de **cinco días hábiles**, desde la fecha de publicación de las calificaciones.

CONVOCATORIAS.

Cada alumno dispone de un máximo de cuatro convocatorias.

En todo lo no previsto para los alumnos procedentes de los Bachilleratos L.O.G.S.E. (preinscripciones, convocatoria extraordinaria, etc.) se estará a lo dispuesto para los alumnos procedentes de C.O.U.

MAYORES DE 25 AÑOS

PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 AÑOS 1997 (esta información es sólo orientativa, pues es válida para las pruebas de 1998. Puede variar para convocatorias sucesivas.)

EJERCICIOS DE LOS QUE CONSTAN LAS PRUEBAS Y PESO DE LAS NOTAS:

Análisis de Texto	10%	Idioma	10%
Redacción	15%	Test	5%
Conferencia	10%	Entrevista	±1
Prueba específica	40%		

Todos los ejercicios serán calificados sobre 10 y el ordenador se ocupará de multiplicar dicha nota por el factor que corresponda.

CRITERIO GENERAL

Una exigencia muy importante válida para todas las pruebas ha de ser la corrección formal del comentario tanto en lo referido a la ortografía, como a la capacidad lingüística del alumno para ser claro y pulcro en la exposición y ordenación correcta de las ideas. Se entiende que deben penalizarse las faltas de ortografía con hasta tres puntos de detracción cuando éstas se comprueban no casuales o fortuitas. Al mismo tiempo, se recuerda que la ortografía correcta no afecta sólo a la fonética - gráfica, sino también a la sintaxis y concordancias gramaticales etc.

CRITERIOS PARA CALIFICAR EL ANÁLISIS DE TEXTO

El alumno, sobre un texto propuesto, realizará cuatro operaciones sucesivas.

La evaluación se realizará puntuando cada operación por separado, lo que puede facilitar una evaluación más objetivada, detallada y homogénea. Se establece el siguiente baremo, de acuerdo con la importancia concedida a cada una de las operaciones:

- 1) Poner título de 0 a 1 punto.

El alumno debe rotular en un máximo de cuatro o cinco palabras el contenido que considera central del texto. El mejor título, sin que ello signifique trabar la originalidad de cada alumno, es el que da cuenta, en breve trazo, de la significación fundamental o del aspecto temático más destacado del texto en cuestión.

- 2) Hacer un resumen de 0 a 2 puntos

Con esta operación se trata de medir si el alumno ha entendido el texto y es al mismo tiempo capaz de abstraer sus ideas fundamentales en cuatro o cinco líneas. La capacidad de síntesis de lo fundamental es mas probada cuanto menos necesidad hay de parafrasear los contenidos con las propias palabras del texto. Se valorará positivamente el resumen que implique la elaboración, con las palabras del alumno, de una síntesis propia y suya. Quien necesita de muchas frases para resumir, normalmente no ha entendido bien un texto.

- 3) Trazar un esquema de 0 a 2 puntos

Con esta operación el alumno debe mostrar su capacidad de jerarquización de las ideas del texto. Más importante que las traslación de un texto lineal a otro orden no lineal (por ejemplo de gráficos, paréntesis, diagramas arbóreos, etc.) es medir si, por cualquier sistema de notación, el alumno sabe establecer las ideas principales, distinguir éstas de las que le son subsidiarias, crear u ordenar las dependencias jerárquicas de unas ideas con las precedentes y las que siguen etc.

- 4) Realizar un comentario crítico de 0 a 5 puntos

La asignación a esta operación de un valor equivalente al cincuenta por ciento del total de la pruebas es coherente con la voluntad de primar la capacidad crítica del alumno y su destreza en los aspectos analíticos. Si

las operaciones anteriores eran fundamentalmente pertinentes a los aspectos receptivos de una información, con esta se quiere medir la emisión de juicios propios y críticos sobre el texto propuesto. En esta operación hay dos tareas, que precisan distinguirse y no anularse o solaparse entre sí:

a) La primera es el juicio del estudiante acerca de la condición del texto, valuándolo como mensaje estructurado y escrito de una determinada manera, adecuada mejor o peor a los fines que el texto se propone y a la naturaleza del uso del lenguaje o género del texto. Para esta parte se ha concluido que no es preciso un análisis detallado y exhaustivo de la forma lingüística (aspectos fonológicos, sintácticos, etc.), sino una valoración más global sobre la cohesión de sus ideas, su adecuación formal a la naturaleza del género a que pertenece, si es o no es explícito, coherente, ambiguo y justificar en cada caso el juicio con el análisis. A título orientativo se establece que en esta operación están más afectados los conocimientos acerca de los Usos del Lenguaje en los diferentes textos (periodístico, ensayístico, jurídico, publicitario, etc.) que los propiamente gramaticales, sin descartarse el empleo de éstos cuando sea pertinente a la buena caracterización global del texto. Se ha confirmado la conveniencia de excluir, por ser materia ya contemplada en otro lugar y primar a una parte concreta de los alumnos, el comentario de texto estrictamente literario.

b) Una segunda tarea, distinta de la anterior, es la exposición por parte del alumno de su opinión sobre el texto y sobre sus contenidos, primándose la capacidad de fundamentar ese juicio rebatiendo, matizando, completando o exponiendo razonadamente las ideas que considere deban ser matizadas, refutadas, completadas, etc.

CRITERIOS PARA LA CALIFICACIÓN DE LA REDACCIÓN

La calificación se realizará atendiendo a dos aspectos básicos:

1) Contenido de 0 a 5 puntos

Se trata de valorar el nivel de información y conocimientos que el alumno posee sobre el tema de actualidad por él elegido de entre los propuestos. La adecuada elección de los aspectos fundamentales del mismo, la originalidad del enfoque, etc. son cuestiones que han de considerarse.

2) Estructura de 0 a 5 puntos

Se trata de medir el nivel de estructuración lógica del discurso, de analizar la ligazón existente entre las ideas expuestas, la capacidad de jerarquización de las mismas, la coherencia de los análisis que se realizan, la capacidad de fundamentar los juicios y opiniones que se vierten, etc.

CRITERIOS PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CONFERENCIA

Resumir una conferencia no es intentar reproducirla como si de un magnetófono se tratara. No es repetir el mayor número posible de las frases del conferenciante. El ejercicio persigue medir las capacidades concretas y el nivel de madurez del alumno. Se atenderá, pues, a los siguientes aspectos:

1) Capacidad analítico-sintética de 0 a 5 puntos

Se pretende valorar la capacidad del alumno para sintetizar, ordenar y esquematizar los puntos esenciales que configuran el conjunto de la conferencia. Para recuperar de entre sus notas las ideas y el hilo argumental del discurso, de discernir entre los aspectos básicos y los complementarios.

2) Capacidad discursiva de 0 a 5 puntos

Capacidad para reescribir la conferencia usando su propio lenguaje, sin necesidad de parafrasear al conferenciante. Para lematizar y articular coherentemente el relato de la conferencia sin limitarse a concatenar una serie de frases aisladas y sin nexo de unión entre ellas. Permite también percibir la riqueza de vocabulario, la flexibilidad y destreza en el uso del lenguaje escrito.

CONTENIDOS SOBRE LOS QUE VERSARÁ LA PRUEBA ESPECÍFICA SEGUN LOS ESTUDIOS EN LA CONVOCATORIA DE 1998.

ESTUDIOS	CONTENIDOS
Diplomado en Biblioteconomía y Documentación	1) Los procesos de comunicación. Conceptos básicos sobre información, documentación y comunicación en la sociedad actual. (40%). 2) Las Tecnologías de la Información, sus aplicaciones principales al mundo de la documentación y sus repercusiones socioculturales y científicas. (30%) 3) Las instituciones y servicios documentales: archivos, bibliotecas, museos y centros de documentación. Los procesos para localizar, seleccionar y utilizar la información. (30%)
Diplomado en Ciencias Empresariales	Matemáticas (35%), Estadística Descriptiva (35%), e Historia del Mundo Contemporáneo (30%), a nivel de COU.
Diplomado en Enfermería	Biología (50%), Física (15%), Química (25%) y Matemáticas (10%), a nivel de BUP y COU.
Diplomado en Fisioterapia	Biología (45%), Física (15%), Química (30%) y Matemáticas (10%), a nivel de BUP y COU.
Diplomado en Gestión y Administración Pública	Filosofía, Lengua y Literatura e Historia del Mundo Contemporáneo, especialmente en sus aspectos sociales, económicos, políticos, y cuestiones de actualidad.
Diplomado en Relaciones Laborales	Filosofía, Lengua y Literatura e Historia del Mundo Contemporáneo, especialmente en sus aspectos sociales, económicos, políticos, y cuestiones de actualidad.
Diplomado en Óptica y Optometría	Biología (10%) Física (30%) Matemáticas (45%), Química (15%) a nivel de COU.
Diplomado en Trabajo Social	Ciencias Sociales: Nociones básicas de la filosofía, sociología, antropología y psicología en relación con el Trabajo Social (35%). Trabajo Social y Servicios Sociales: Temas de actualidad en relación con las necesidades sociales y colectivos marginados (50%). Derecho: Instituciones básicas del Estado relacionadas con el Trabajo Social (10%). Estadística Descriptiva y Probabilidad Elemental (5%).
Diplomado en Turismo	Historia del Arte, Geografía, (50% entre ambas) Economía y Contabilidad, y Derecho (50% entre ambas).
I.T. en Informática de Gestión y de Sistemas	Matemáticas (70%) y aspectos básicos de Física (30%), a nivel de COU.
Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Técnico Agrícola, especialidades en Hortofruticultura y Jardinería, y en Industrias Agrarias y Alimentarias	Matemáticas (30%), Física (25%), Química (10%), Dibujo Técnico (25%), y Biología (10%), a nivel de COU.
Ingeniero Industrial, Ingeniero Técnico Industrial, especialidades en Electricidad, en Electrónica Industrial, en Mecánica, y en Química Industrial.	Matemáticas (30%), Física (25%), Dibujo Técnico (25%) y Química (20%), a nivel de COU.
Ingeniero Técnico Naval, especialidad en Estructuras Marinas	Matemáticas (30%), Física (25%), Química (20%), Dibujo Técnico (25%), a nivel de COU.
Ingeniero Técnico de Minas, especialidades en Explotación de Minas, en Mineralurgia y Metalurgia, y en Recursos Energéticos, Combust. y Explosivos.	Matemáticas (25%), Física (25%), Química (25%), Dibujo Técnico (10%), Geología (15%), a nivel de COU.
Ingeniero en Informática	Matemáticas (70%) y aspectos básicos de Física (30%), a nivel de COU.
Ingeniero Químico	Física (30%) Matemáticas (20%), Química (50%) a nivel de COU.
Licenciado en Biología	Ciencias Naturales a nivel de BUP y Biología a nivel de COU, o equivalente.
Licenciado en Derecho	Filosofía, Lengua y Literatura e Historia del Mundo Contemporáneo, especialmente en sus aspectos sociales, económicos, políticos, y cuestiones de actualidad.
Licenciado en Economía y Licenciado en Administración y Dirección de Empresas	Matemáticas y Estadística descriptiva a nivel del COU (30%). Conocimientos Generales relacionados con hechos económicos a nivel nacional y regional (70%).

Licenciado en Filología Clásica, Francesa, Hispánica e Inglesa, en Geografía, en Historia y en Historia del Arte.	Historia del Mundo, Historia del Arte, Geografía, Lengua y Literatura a nivel de BUP y COU
Licenciado en Filosofía	Introducción a la Filosofía a nivel de BUP (50%) e Historia de la Filosofía a nivel de COU (50%).
Licenciado en Matemáticas	Matemáticas a un nivel máximo de COU.
Licenciado en Medicina y Licenciado en Odontología	Biología (45%), Física (15%), Química (30%) y Matemáticas (10%), a nivel de BUP y COU.
Licenciado en Pedagogía	Filosofía (25%), Historia (25%), Matemáticas (25%) y Biología (25%) a nivel de COU.
Licenciado en Psicología	Filosofía, (especialmente los contenidos referidos a Psicología) (60%), Matemáticas II (20%), y Biología (20%), a nivel de COU.
Licenciado en Química	Física (30%) Matemáticas (20%), Química (50%) a nivel de COU.
Licenciado en Veterinaria	Matemáticas (20%), Química (30%) y Biología (50%), a nivel de BUP y COU.
Maestro Educación Física	Conocimientos específicos de Educación Física (60%), Lengua y Literatura (12%), Sociales (8%), Matemáticas (12%), Ciencias Experimentales (8%), a nivel de Bachillerato.
Maestro Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Especial	Lengua y Literatura (30%), Matemáticas (30%), Ciencias Sociales (20%), y Ciencias Experimentales (20%), a nivel de Bachillerato.
Maestro Educación Musical	Conocimientos específicos de Educación Musical (60%), Lengua y Literatura (12%), Sociales (8%), Matemáticas (12%), y Ciencias Experimentales (8%), a nivel de Bachillerato.
Maestro Lengua Extranjera (Inglés o Francés)	Conocimientos específicos de Idioma Extranjero (Francés o Inglés) (60%), Lengua y Literatura (12%), Matemáticas (12%), Sociales (8%), y Ciencias Experimentales (8%), a nivel de Bachillerato.

(Los porcentajes que se indican para cada materia son aproximados)

ALUMNOS PROCEDENTES DE ESTUDIOS EXTRANJEROS CONVALIDABLES POR EL C.O.U.

A) Serán organizadas por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (U.N.E.D.), cuyo Rector establecerá y cursará las instrucciones pertinentes en cuanto a la fecha, hora y lugares de realización de las pruebas.

Únicamente podrán presentarse a esta prueba:

Alumnos españoles o extranjeros que hayan cursado fuera de España estudios extranjeros convalidables por el Curso de Orientación Universitaria (C.O.U.)

En el caso de alumnos españoles, será necesario que ostenten, durante el tiempo en que dichos estudios fueron cursados, la condición de residentes en el país que se trate, acreditando lo suficientemente, o acrediten, también de forma fehaciente, que sus estudios en el extranjero fueron consecuencia obligada de traslado de residencia familiar habitual de sus padres, por razones laborales

Alumnos españoles o extranjeros que hayan cursado estudios equivalentes al C.O.U. en centros extranjeros en España, autorizados, siempre que hayan cursado en dicho sistema extranjero la totalidad de los estudios equivalentes a los del Bachillerato.

No obstante, los alumnos que se encuentran en alguna de estas situaciones podrán optar por realizar las pruebas de aptitud sometiéndose al Régimen General, regulado en el R.D. 807/93 de 28 de marzo (B.O.E. 8 de junio), O.M. 9 de junio (B.O.E. 10 de junio) y Disposiciones concordantes.

B) INSCRIPCIÓN A LAS PRUEBAS.

La solicitud se hará directamente a la U.N.E.D. en los plazos y forma que se determine. En el momento de formalizar su solicitud, los alumnos deberán acreditar mediante documento expedido por el M.E.C. tener convalidados sus estudios cursados en el extranjero, o reconocidos los cursados en centros extranjeros en España. En defecto de lo anterior, podrán presentar un volante acreditativo de haber solicitado la homologación y/o convalidación a la Secretaría General Técnica del M.E.C., en cuyo caso la inscripción en las pruebas de será de carácter condicional.

Asimismo, junto con la solicitud, deberá acompañar la documentación acreditativa de las calificaciones de su expediente académico, a efectos de valoración en la calificación definitiva de las pruebas. Los documentos académicos extranjeros deberán estar debidamente legalizados por vía diplomática.

C) ESTRUCTURA, CONTENIDO Y CALIFICACIÓN DE LOS EJERCICIOS.

Las pruebas de aptitud serán realizadas con carácter presencial, por escrito y en español, atendiendo a los programas previstos con carácter general para el Curso de Orientación Universitaria, y constarán:

Ejercicio I

Su objetivo es apreciar la formación general y madurez del alumno y evaluar destrezas académicas básicas: la comprensión de conceptos, el manejo del lenguaje y la capacidad para traducir, relacionar, analizar y sintetizar.

Consta de dos materias:

a) Comentario de texto y Lengua Española

a.1) Se exige resumir el contenido y redactar un comentario crítico. El alumno deberá contestar diversas preguntas relacionadas con el texto.

a.2) Se propondrán al alumno cuestiones de Lengua española relacionadas con dicho texto.

Duración: Dos horas y media.

Las respuestas correspondientes al comentario de texto y a la Lengua Española serán calificadas, por separado, de 0 a 10 puntos.

b) **Sobre un texto en lengua extranjera elegida por el alumno** (inglés, francés, alemán, italiano o portugués) **de no más de 250 palabras**, de lenguaje común no especializado, los alumnos deberán contestar diversas preguntas relacionadas con el texto. Las preguntas y respuestas estarán formuladas en dicha lengua extranjera.

No se podrá utilizar diccionario ni ningún otro material didáctico.

Duración: Una hora.

Cada una de las materias será calificada de cero a diez puntos.

CALIFICACIÓN DEL EJERCICIO I

La nota final de este ejercicio se obtendrá mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Nota final} = 0.222 X1 + 0.443 X2 + 0.335 X3$$

Donde:

X1 = Nota obtenida en la materia de "Comentario de Texto"

X2 = Nota obtenida en la materia de "Lengua Española"

X3 = Nota obtenida en la materia de "Lengua Extranjera"

Ejercicio II

El alumno deberá elegir expresamente, al efectuar la inscripción, entre la opción Ciencias y la opción Ciencias Sociales-Humanidades.

Dentro de la opción elegida seleccionará tres materias:

OPCIÓN DE CIENCIAS: Matemáticas I, Física, Química, Biología, Geología y Dibujo Técnico.

OPCIÓN CIENCIAS SOCIALES-HUMANIDADES: Literatura, Historia del Mundo Contemporáneo, Latín, Griego, Historia del Arte, Matemáticas II y Filosofía.

Deberá desarrollar por escrito un conjunto de preguntas, de entre las propuestas, relativas a los distintos temas que componen los programas, de cada una de las tres materias seleccionadas por el alumno de acuerdo con la opción elegida.

Las cuestiones que se propongan a los alumnos podrán comprender parte teórica y parte práctica, siempre que la naturaleza de las pruebas lo requieran. Asimismo, se utilizarán cuestiones con criterios de corrección precisos, siempre que el aspecto a evaluar lo permita.

Duración: Hora y media para cada materia.

- En el caso del Dibujo Técnico, el Tribunal puede autorizar una duración mayor.

CALIFICACIÓN DEL EJERCICIO II

La nota final del ejercicio II será la media aritmética de las tres calificaciones parciales (ponderadas de 0 a 10) de las materias del ejercicio.

CALIFICACIÓN GLOBAL Y PUNTUACIÓN DE LAS PRUEBAS

La calificación global de los ejercicios I y II será media aritmética de las calificaciones de los mismos.

No será declarado apto quien no alcance al menos cuatro puntos en la calificación global.

PUNTUACIÓN DEFINITIVA

La puntuación definitiva para el acceso a la Universidad será la media entre las calificación global de los ejercicios (media aritmética de la nota de los dos ejercicios de la prueba) y el promedio de las calificaciones totales de alumno en los cursos de Bachillerato o equivalentes al mismo y en el Curso de Orientación Universitaria o equivalente al mismo (media obtenida en primero de Bachillerato o equivalente, más la media de segundo, más la media de tercero, más la media del C.O.U. o equivalente divididas entre cuatro). Para superar las pruebas de acceso a la universidad se deberá alcanzar una puntuación de cinco puntos o superior.

En el caso de que no existan tablas de equivalencia o no se aportaran en su momento por el alumno las calificaciones de todos y cada uno de los cursos convalidables o, en su caso, las de los cursos realizados en España, el expediente académico del alumno no será tomado en consideración al efecto de obtener la calificación definitiva de las pruebas. En estos supuestos, la calificación definitiva será la que resulte de promediar únicamente los dos ejercicios de que constan las mismas, siendo, en tal caso, necesaria una puntuación mínima de cinco puntos para ser declarado apto.

REVISIÓN DE LAS CALIFICACIONES

Los alumnos pueden solicitar al Rector de la U.N.E.D. la revisión de sus ejercicios, mediante escrito razonado, en el plazo de cinco días hábiles, contados a partir de la publicación de las calificaciones.

NÚMERO DE CONVOCATORIAS

Cada alumno dispone de un número máximo de cuatro convocatorias. no se considera consumida la convocatoria en la que el alumno no se haya presentado a ningún ejercicio.

D) VINCULACIÓN DE LA PRUEBA CON LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

En el caso de los alumnos que se acojan al régimen general, la opción de Ciencias se corresponde con los estudios universitarios vinculados con las opciones A y B del régimen general del C.O.U. y la opción de Ciencia Sociales-Humanidades con las opciones C y D de dicho régimen. Por tanto, para el procedimiento de adjudicación de plazas en los estudios universitarios vinculados con la opción correspondiente, los alumnos de la opción Ciencias elegirán entre la opción A o B, y los de la opción Ciencias Sociales-Humanidades elegirán entre la opción C o D.

6. PROCEDIMIENTOS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

PROCEDIMIENTO DE INGRESO EN LA UNIVERSIDAD (Distrito Ordinario y Distrito Compartido)

DISTRITO ORDINARIO

Los alumnos que deseen ingresar en la Universidad, además de reunir los requisitos exigidos por la legislación vigente para acceder a estudios universitarios deberán someterse a la norma establecida que regula los procedimientos para el ingreso a los Centro Universitarios.

La adjudicación de las plazas existentes en cada uno de los estudios con límite de acceso que imparten las Universidades se realiza en cuanta los siguientes factores, previstos en los R. D. 1005/1991, de 4 de junio (B.O.E. del 26) y 1060/92, de 4 de septiembre (B.O.E. del 22).

1.- RESIDENCIA

Podrán solicitar el ingreso en una Universidad determinada los estudiantes que hayan superado las Pruebas de Aptitud para el Acceso a la Universidad en concreto, las Pruebas de Acceso a la Universidad (P.A.U.-L.O.G.S.E.), los que hayan superado el Plan Experimental de Bachillerato, los que hayan superado el Curso de Orientación Universitaria, o los estudiantes de Formación Profesional de Segundo Grado, Módulo III o equivalentes en las Ramas o Especialidades que facultan para el acceso a determinadas Escuelas Universitarias, procedentes de Centros Ubicados en la Comunidad Autónoma o provincias adscritas a esa Universidad.

En pie de igualdad con los anteriores se encontrarán los siguientes estudiantes:

- a) Los que justifiquen debidamente el cambio de residencia.
- b) Los que soliciten iniciar estudios que no se imparten en su distrito universitario (con excepción, de algunos estudios, en los distritos universitarios de las Comunidades de Madrid y de Cataluña)

2.- CUPOS

Las Universidades reservarán unos porcentajes de plazas para diferentes colectivos: titulados universitarios, titulados de Formación Profesional de Segundo Grado o equivalente, estudiantes extranjeros no comunitarios y estudiantes que presentan algún tipo de minusvalías.

Los cupos son los siguientes:

- Cupo 1

Es el cupo que acoge a los alumnos procedentes de C.O.U. y Bachillerato L.O.G.S.E.

- Cupo 2

Se reservará un 30% del total de las plazas para aquellos alumnos procedentes de F.P.II, de Módulos Formativos de Nivel III y de Ciclos Formativos de Grado Superior.

- Cupo 3

Se reservará un 5% del total de las plazas para todos aquellos solicitantes de nacionalidad extranjera que en el curso precedente hayan superado las Pruebas de Acceso a las universidades españolas (ver apartado

sobre pruebas de acceso). Se entiende por nacionalidad extranjera a todos aquellos alumnos no procedentes de la Unión Europea.

- Cupo 4

Se reservará un 5% del total de las plazas para todos aquellos solicitantes que estén en posesión de un título Universitario.

Además se reservará un 3% del total de plazas para aquellos solicitantes que tengan reconocido un grado de minusvalía igual o superior al 65%, o con menoscabo total del habla o pérdida total de audición. Y otro 3% del total de las plazas para aquellos solicitantes que acrediten su condición de deportista de alto nivel.

3.- CONVOCATORIAS

Se atenderán las solicitudes de preinscripción en fases sucesivas adjudicando las plazas vacantes en la primera fase a los estudiantes que hayan superado las pruebas o estudios requeridos para acceder a la Universidad en la convocatoria de junio del año en curso o en convocatorias de años anteriores.

4.- PRIORIDADES

Dentro de cada una de las fases que marca la convocatoria, tendrán preferencia los alumnos que hayan cursado en el C.O.U. una opción vinculada con los estudios universitarios que solicitan. Igualmente los alumnos disfrutarán de prioridad en el acceso a estudios universitarios en función de las modalidades de Bachillerato Experimental (R.E.M.) o de la opción u opciones superadas en las pruebas de acceso del Bachillerato regulado en la L.O.G.S.E.

Los estudiantes con la titulación de F.P.II, Módulo III o equivalente, sólo podrán optar a las Diplomaturas o Ingenierías Técnicas vinculadas a las distintas especialidades o ramas de Formación Profesional.

Los estudiantes de C.O.U. sin Pruebas de Acceso Universitarias, sólo podrán optar a las Diplomaturas o Ingenierías Técnicas vinculadas a las opciones de C.O.U..

5.- CALIFICACIÓN DEFINITIVA

Por último, dentro de cada una de las fases del proceso, deducidos los porcentajes correspondientes a los colectivos con cupos y establecidas las prioridades, las solicitudes de los estudiantes se clasificarán por orden riguroso de la calificación académica definitiva, teniendo prioridad en todo caso quienes hayan superado las pruebas de acceso.

- Para los alumnos que hayan superado las Pruebas de Acceso a la Universidad la **calificación definitiva** es la media entre la calificación global de las pruebas y la media del expediente académico de Bachillerato.

- Para los alumnos de C.O.U. sin Pruebas de Acceso, F.P.II, Módulo III o equivalentes la **calificación definitiva** es la nota media del expediente académico.

DISTRITO COMPARTIDO

No obstante lo señalado en los criterios de admisión a que se ha hecho referencia, las Universidades Públicas **reservarán un porcentaje de plazas de todos los Centros en los que exista límite de acceso** a las que cualquier estudiante puede acceder, sea cual sea su lugar de residencia o la ciudad en la que hubiese realizado sus estudios secundarios. El conjunto de plazas pertenecientes a las distintas Universidades Públicas del Estado, a las que *cualquier estudiante* puede tener acceso, se denomina **Distrito Compartido**.

Con anterioridad a la implantación de este sistema, en el curso 91/92, el estudiante que había finalizado sus estudios secundarios sólo podía acceder, en plazas con oferta limitada, y salvo en algunas excepciones previstas en la Legislación, a la Universidad más próxima a su lugar de residencia. Tras la implantación del Distrito Compartido, se permite al estudiante la movilidad por todo el territorio del Estado y se le faculta para solicitar el acceso a aquellas titulaciones o carreras universitarias que constituyen sus

preferencias, del mismo modo que se le posibilita para acceder a cualquiera de la Universidades Públicas que, por razones académicas, culturales o familiares, puede ser objeto de su elección.

CARACTERÍSTICAS DEL DISTRITO COMPARTIDO

- El Distrito Compartido sólo se aplica en aquellos Centros o estudios en los que existe limitación de plazas ya que, si no hay limitación, se puede acceder directamente a cualquier Universidad por el régimen ordinario de ingreso.

- El Distrito Compartido tiene vigencia exclusivamente para la convocatoria de Junio.

- Cualquier estudiante puede solicitar las plazas ofertadas sea cual sea su lugar de residencia siempre que esté en condiciones de iniciar estudios universitarios y solicite Universidad o Universidades diferentes de su Universidad o de su Distrito Único Universitario. (Se entiende por éste el conjunto de Universidades que, a los efectos de procedimiento de ingreso, tiene la consideración de Universidad Única, por ejemplo, las Universidades de Madrid, Cataluña, Galicia, etc.).

- **Podrán solicitar tres opciones de enseñanza como máximo**, pertenecientes a una, dos o tres Universidades. **En todo caso, las solicitudes no podrán exceder de tres enseñanzas o titulaciones.**

- La adjudicación de las plazas por la modalidad de Distrito Compartido se realiza con los mismos criterios que para el régimen ordinario, excluyendo la relativa a la residencia.

- **En ningún caso podrá adjudicarse una plaza de Distrito Compartido a estudiantes cuya clasificación definitiva sea inferior a la que resulte, en la enseñanza y Centro de la Universidad correspondiente, como mínima para obtener plaza en el régimen ordinario.** Esto quiere decir que la calificación del alumno debe ser igual o superior a la "nota de corte" que resulte tras el proceso de adjudicación de plazas por el régimen ordinario en la convocatoria de junio de 1998.

NÚMERO DE PLAZAS QUE INTEGRAN EL DISTRITO COMPARTIDO

El número de plazas que integran el Distrito Compartido se establece cada año mediante la aplicación de un porcentaje sobre el número total de plazas ofertadas en los distintos Centros y Enseñanzas mediante Acuerdo del Consejo de Universidades.

PROCEDIMIENTO DE PREINSCRIPCIÓN

¿ Dónde dirigirse?

Las solicitudes se recogen y se entregan en el Registro General de la Universidad sito en el Edificio de Servicios Generales en el Campus de La Merced y en el Edificio de Empresariales del Campus de Cartagena.

SUGERENCIAS PRÁCTICAS

- Los estudiantes deben realizar la preinscripción en la Universidad que legalmente le corresponda por Distrito Ordinario, con independencia de que solicite las otras plazas del Distrito Compartido, a fin de evitar el riesgo de quedarse sin plaza en el caso de que no resulten admitidos en los estudios elegidos por la modalidad de Distrito Compartido.

- No se debe confundir el acceso por Distrito Compartido con el derecho que tienen los estudiantes a solicitar plaza por Distrito Ordinario en enseñanzas que no se imparten en su Universidad de origen (a excepción de algunas enseñanzas de las Universidades ubicadas en las Comunidades Autónomas de Madrid y Cataluña).

- En la actualidad en el Sistema Universitario coexisten planes de Estudios antiguos y nuevos con denominaciones similares anteriores a la Reforma Universitaria. Para no equivocarse en las denominaciones exactas de las titulaciones impartidas, en caso de duda a la hora de rellenar los códigos de enseñanza en el impreso, los estudiantes pueden consultarlo en el Servicio de Información al Estudiante ubicado en el Aulario del Campus de La Merced.

- Se debe rellenar un impreso para cada Universidad que se solicita por Distrito Compartido (con un máximo de tres). En caso de solicitar más de una titulación (con un máximo de tres) a una misma Universidad **solo se rellenará un impreso**. (Entre todos los impresos presentados no deben superarse más de tres opciones).

- En el impreso de solicitud se consignará el número de orden o preferencia deseado por el alumno para cada enseñanza.

- En caso de duda dirigirse al Servicio de Información al Estudiante de la Universidad de Murcia.

PREINSCRIPCIÓN: NORMAS DE INGRESO EN LA UNIVERSIDAD DE MURCIA EN ESTUDIOS CON LIMITACION DE PLAZAS Curso 1998/99

La norma que se incluye a continuación es la del curso 1998-99, por lo que esta información tiene carácter meramente informativo. La norma para este curso se podrá encontrar en el sobre de preinscripción para el curso 1999/2000.

ACCESO A PRIMER CURSO DE PRIMER CICLO

I) A efectos de adjudicación de plazas en estudios con limitación, de acuerdo a lo establecido en el art. 4 del Real Decreto 1005/91 de 14 de junio (B.O.E. de 26 de junio), se considerarán prioritariamente:

- a) Los solicitantes a los cuales les corresponde la Universidad de Murcia por cualquiera de las circunstancias previstas en el punto (10) de las normas de cumplimentación de este impreso.
- b) Aquellos que, correspondiéndoles otra Universidad:
 - b.1) Deseen iniciar estudios que no existan en aquella o en su distrito universitario (para aquellas Comunidades Autónomas que hayan implantado el distrito único).
 - b.2) Justifiquen debidamente el cambio de residencia a la provincia de Murcia. Este hecho se acreditará mediante alguna de la siguiente documentación:
 - Justificantes de empadronamiento en Murcia del solicitante y del cabeza de familia, con antigüedad de un año al 1 de julio de 1998.
 - Certificación de traslado a Murcia en el puesto de trabajo, del interesado o del cabeza de familia, con justificante de alta en la Seguridad Social y fotocopia del libro de familia, en su caso. Se exigirá una antigüedad mínima de alta de 1 mes al 1 de julio de 1998.
 - Contrato de trabajo del interesado con una antigüedad de un mes como mínimo al 1 de julio de 1998, con alta en Seguridad Social en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
 - Prestación del servicio militar, con carácter no voluntario, en la provincia de Murcia.

(Los justificantes solicitados se exigen a efectos de comprobación de la residencia real de la unidad familiar. En caso de falsedad, la Universidad anulará de oficio la matrícula efectuada.)

II) CRITERIOS DE VALORACION:

Para la adjudicación de las plazas de primero existentes en la Universidad de Murcia en los estudios con limitación se tendrá en cuenta, en cada caso, alguno de los siguientes criterios de valoración:

1. Calificación definitiva en las P.A.U. (selectividad).
2. Nota media resultante de promediar la puntuación obtenida en su día en las Pruebas de Madurez, y la media del expediente académico del Bachillerato Superior y del curso Preuniversitario o bien la nota media del Bachillerato Superior y C.O.U., si se realizó con anterioridad al Curso 1974/75.

3. Nota media del expediente académico del B.U.P. (o Bachillerato Superior) y C.O.U., si el C.O.U. se realizó con posterioridad al Curso 1974/75, y no se han superado las P.A.U. (selectividad). En este caso, sólo se tendrá acceso a estudios de ciclo corto.
4. Nota media del expediente académico del Bachillerato L.O.G.S.E., si no se han superado las P.A.U. (selectividad). En este caso, sólo se tendrá acceso a estudios de ciclo corto.
5. La nota media del expediente de Bachiller, para quienes hayan cursado planes de estudio anteriores al de 1953.
6. La nota media del expediente de Formación Profesional de Segundo Grado, Módulo Profesional de Nivel III, Ciclos Formativos de Grado Superior (Técnico Superior) o equivalente, según lo establecido en la Resolución de 25 de abril de 1996, B.O.E. de 7 mayo. (Sólo para acceso a los estudios de ciclo corto que correspondan según la rama).
7. En el caso de titulados universitarios o de solicitantes que posean títulos o profesiones equivalentes que les faculten para el acceso a la Universidad, la nota media del expediente académico de los estudios y profesiones correspondientes.

III) ADJUDICACION DE PLAZAS:

Los solicitantes relacionarán, por orden de preferencia, los estudios con limitación de plazas en que deseen ser admitidos; este orden será vinculante para el proceso, no pudiendo ser modificado. Para el acceso a estudios sin limitación de plazas NO SE PRECISA PREINSCRIPCIÓN, y se puede, por tanto, formalizar la matrícula sin más trámite en el período establecido para ello. Las solicitudes para los estudios con limitación de plazas se ordenarán por los criterios de valoración y de acuerdo con las siguientes prioridades:

a) Cupos 1 y 3 (Bachiller, C.O.U. y Selectividad):

En primer lugar: para el ingreso en cualquier estudio, las de aquellos solicitantes que hayan superado las Pruebas de Aptitud para el acceso a la Universidad (selectividad) en la convocatoria de junio de 1998 o en convocatorias de años anteriores, el Preuniversitario o el C.O.U. con anterioridad al Curso 1974/75 o plan de estudios de Bachillerato anterior al de 1953 o solicitantes con estudios equiparados al acceso a la Universidad.

En segundo lugar: para el ingreso en cualquier estudio universitario, las de aquellos solicitantes que hayan superado las Pruebas de Aptitud para el acceso a la Universidad (selectividad) en la convocatoria de septiembre de 1998.

En tercer lugar: sólo para estudios de ciclo corto, las de aquellos solicitantes que hayan aprobado el C.O.U. (posterior a 1974/75), o el Bachillerato L.O.G.S.E. en la convocatoria de junio de 1998 o en convocatorias anteriores.

En cuarto lugar: sólo para estudios de ciclo corto, las de aquellos solicitantes que hayan aprobado C.O.U., o el Bachillerato L.O.G.S.E. en la convocatoria de septiembre de 1998.

Con el sistema de opciones establecido a partir del Curso 1988/89 en el C.O.U., tendrán preferencia, en cada uno de los estudios ofrecidos, y en cada una de las fases mencionadas, aquellos solicitantes que deseen iniciar estudios vinculados a las mismas de acuerdo con el cuadro de correspondencia que figura en los anexos I y II de la Orden de 30/05/95 (B.O.E. de 7 de junio) y demás norma de aplicación, y anexo de la Orden de 10/12/92 (B.O.E. de 12 de enero de 1993) y modificaciones, según los casos.

Se reservará un 5 por 100 del total de las plazas para aquellos solicitantes, **de nacionalidad extranjera, excluidos los nacionales de los estados miembros de la Unión Europea (que,**

a estos efectos tendrán el mismo tratamiento que los solicitantes de nacionalidad española), que en el curso precedente hayan superado las Pruebas de Acceso a las universidades españolas.

b) Cupo 2 (Formación Profesional de Segundo Grado, Modulo Profesional de Nivel III, Ciclos Formativos de Grado Superior (Técnico Superior) o equivalente):

Para estos solicitantes, que sólo tienen acceso a los estudios de ciclo corto, se reservará un 30 por 100 de las plazas ofrecidas en dichos estudios.

Las solicitudes se ordenarán, por los criterios de valoración, de acuerdo con la siguiente prioridad:

En primer lugar: se considerarán las solicitudes de los alumnos que hayan terminado los estudios en la convocatoria de junio de 1998 o en convocatorias anteriores.

En segundo lugar: la de aquellos que terminaron en la convocatoria de Septiembre de 1998.

c) Cupo 4 (Titulación Universitaria o Estudios Superiores asimilados):

Para estos solicitantes se reservará un 5 por 100 de las plazas ofrecidas en todos los estudios.

d) En todo caso, se reservará un 3 por 100 de las plazas para aquellos solicitantes que tengan reconocido un grado de minusvalía igual o superior al 65 por 100, o con menoscabo total del habla o pérdida total de audición (Real Decreto 1060/92 de 4 de septiembre, B.O.E. de 22 de septiembre).

e) En todo caso, se reservará un 3 por 100 de las plazas para aquellos solicitantes que acrediten su condición de deportista de alto nivel (Real Decreto 1467/1997 de 19 de septiembre, B.O.E. de 16 de octubre).

Cualquier solicitante que pueda acreditar el acceso por más de un cupo, deberá optar por uno de ellos, no admitiéndose más de una solicitud. En caso contrario se anularán todas.

Real Decreto 1005/91 de 14 de junio (B.O.E. de 26 de junio)
Orden de 21 de julio de 1989 (B.O.E. de 3 de agosto)
Orden de 24 de octubre de 1991 (B.O.E. de 29 de octubre)
Orden de 31 de julio de 1992 (B.O.E. de 25 de agosto)
Orden de 2 de noviembre de 1992 (B.O.E. de 11 de noviembre)
Orden de 20 de mayo de 1993 (B.O.E. de 25 de mayo)
Real Decreto 1060/92 de 4 de septiembre (B.O.E. de 22 de septiembre)
Ordenes de 13 de mayo de 1993 (B.O.E. de 19 de mayo)
Orden de 10 de diciembre de 1992 (B.O.E. de 12 de enero de 1993)
Orden de 19 de mayo de 1994 (B.O.E. de 24 de mayo)
Orden de 16 de junio de 1994 (B.O.E. de 21 de junio)
Orden de 30 de mayo de 1995 (B.O.E. de 7 de junio)
Real Decreto 1856/1995 de 17 de noviembre (B.O.E. de 14 de diciembre)
Resolución de 25 de abril de 1.996 (B.O.E. de 7 mayo)
Orden de 26 de diciembre de 1996 (B.O.E. de 10 de enero de 1997)
Real Decreto 1467/1997 de 19 de septiembre (B.O.E. de 16 de octubre)
Real Decreto 777/1998 de 30 de abril (B.O.E. de 8 de mayo)

6.3. Notas de Corte Curso 1998-99

P: Opción Preferente
NP: Opción No Preferente

J: Fase de Junio
S: Fase de Septiembre

TITULACIÓN	Nota Bachillerato	Nota FP	Nota Titulados
Diplomado en Biblioteconomía y Documentación	Todos	Todos	Todos
Diplomado en Empresariales (Cartagena)	Todos	Todos	Todos
Diplomado en Empresariales (Murcia)	5,25 P (J)	Todos	1,22 (S)
Diplomado en Enfermería (Cartagena)	6,22 P (J)	9 (J)	1,05 (J)
Diplomado en Enfermería (Murcia)	6,18 P (J)	8,75 (J)	1,26 (J)
Diplomado en Fisioterapia	6,91 P (J)	8,70 (J)	2,22 (J)
Diplomado en Gestión y Administración Pública	5,75 P (S)	Todos	Todos
Diplomado en Óptica y Optometría	5,20 P (J)	Todos	1,03 (S)
Diplomado en Relaciones Laborales (Murcia)	Todos	Todos	Todos
Diplomado en Trabajo Social	6,45 NP (J)	6,51 (J)	Todos
Ingeniero Agrónomo	Todos	----	Todos
Ingeniero Industrial	Todos	----	Todos
Ingeniero en Informática	5,89 P (J)	----	Todos
Ingeniero Químico	5,47 P (S)	----	Todos
I. T. Agrícola, esp. Hortofruticultura y Jardinería	Todos	Todos	Todos
I. T. Agrícola, esp. Industrias Agrícolas y Alimentarias	Todos	Todos	Todos
I. T. Industrial, esp. Electrónica Industrial	Todos	Todos	Todos
I. T. Industrial, esp. Electricidad	Todos	8,46 (S)	Todos
I. T. Industrial, esp. Mecánica	Todos	Todos	Todos
I. T. Industrial, esp. Química Industrial	Todos	Todos	Todos
I. T. en Informática de Gestión	5,29 P (J)	5,58 (S)	Todos
I. T. en Informática de Sistemas	5,73 P (J)	6,03 (J)	Todos
I. T. Naval, esp. Estructuras Marinas	Todos	Todos	Todos
Licenciado en Administración y Dirección de Empresas	5,54 P (S)	----	Todos
Licenciado en Biología	6,00 P (S)	----	Todos
Licenciado en Derecho	Todos	----	Todos
Licenciado en Economía	5,37 P (S)	----	Todos
Licenciado en Filología Clásica	Todos	----	Todos
Licenciado en Filología Francesa	Todos	----	Todos
Licenciado en Filología Hispánica	6,91 P (S)	----	Todos
Licenciado en Filología Inglesa	5,63 P (S)	----	Todos
Licenciado en Filosofía	Todos	----	Todos
Licenciado en Geografía	Todos	----	Todos
Licenciado en Historia	5,02 NP (S)	----	Todos
Licenciado en Historia del Arte	Todos	----	Todos
Licenciado en Matemáticas	Todos	----	Todos
Licenciado en Medicina y Cirugía	7,66 P (J)	----	2,55 (J)
Licenciado en Odontología	7,13 P (J)	----	2,42 (J)
Licenciado en Pedagogía	6,02 P (S)	----	Todos
Licenciado en Psicología	5,29 P (J)	----	1,42 (S)
Licenciado en Química	Todos	----	Todos
Licenciado en Veterinaria	6,23 P (J)	----	Todos
Maestro: Especialidad de Educación Especial	6,03 P (J)	7,55 (J)	1,68 (J)
Maestro: Especialidad de Educación Física	6,09 P (J)	6,87 (J)	1,05 (J)
Maestro: Especialidad de Educación Infantil	6,16 P (J)	8 (J)	1,63 (J)
Maestro: Especialidad de Educación Musical	6,06 P (J)	Todos	Todos
Maestro: Especialidad de Educación Primaria	6,06 P (J)	7,04 (J)	1,56 (S)
Maestro: Especialidad de Lengua Extranjera (Francés)	5,35 P (J)	Todos	Todos
Maestro: Especialidad de Lengua Extranjera (Inglés)	6,00 P (J)	5,82 (S)	1,36 (J)

Esta información es orientativa

P = Opción Prioritaria de Bachillerato

J = Fase de Junio

S = Fase de Septiembre

TODOS= Accedieron todos solicitantes que cumplieran los requisitos de acceso

7. OFERTA DE TITULACIONES DE 1^{ER} Y 2^O CICLO DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

OFERTA DE TITULACIONES DE 1^{ER} Y 2^O CICLO

CENTRO	TITULACIONES
Facultad de Biología Campus de Espinardo. Tel: 36 39 13 Fax: 36 39 63	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Biología (1^{er} y 2^o ciclo)
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Ronda de Levante s/n Murcia Tel.: 36 37 07 Fax: 36 37 50	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Administración y Dirección de Empresas (1^{er} y 2^o ciclo) • Licenciado en Economía (1^{er} y 2^o ciclo)
Facultad de Derecho Campus de La Merced Murcia Tel.: 36 33 96 Fax: 36 34 17	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Derecho (1^{er} y 2^o ciclo) • Diplomado en Gestión y Administración Pública (1^{er} ciclo)
Facultad de Educación Campus de Espinardo Tel.: 36 39 19 Fax: 36 41 46	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Pedagogía (1^{er} y 2^o ciclo) • Maestro Especialidad de Educación Especial (1^{er} ciclo) • Maestro Especialidad de Educación Física (1^{er} ciclo) • Maestro Especialidad de Educación Infantil (1^{er} ciclo) • Maestro Especialidad de Educación Musical (1^{er} ciclo) • Maestro Especialidad de Educación Primaria (1^{er} ciclo) • Maestro Especialidad de Lengua Extranjera: Inglés (1^{er} ciclo) • Maestro Especialidad de Lengua Extranjera: Francés (1^{er} ciclo)
Facultad de Filosofía Campus de Espinardo. Edif. Luis Vives. Tel.: 36 34 98 Fax: 36 39 67	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Filosofía (1^{er} y 2^o ciclo)
Facultad de Informática Campus de Espinardo Tel.: 36 39 02 Fax: 36 41 51	<ul style="list-style-type: none"> • Ingeniero en Informática (1^{er} y 2^o ciclo) • Ingeniero Técnico en Informática de Gestión (1^{er} ciclo) • Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas (1^{er} ciclo)

<p>Facultad de Letras Campus de La Merced Murcia Tel.: 36 31 24. 36 34 17</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Filología Clásica (1^{er} y 2^o ciclo) • Licenciado en Filología Francesa (1^{er} y 2^o ciclo) • Licenciado en Filología Hispánica (1^{er} y 2^o ciclo) • Licenciado en Filología Inglesa (1^{er} y 2^o ciclo) • Licenciado en Geografía (1^{er} y 2^o ciclo) • Licenciado en Historia (1^{er} y 2^o ciclo) • Licenciado en Historia del Arte (1^{er} y 2^o ciclo)
<p>Facultad de Matemáticas Campus de Espinardo Tel.: 36 39 22 Fax: 36 41 82</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Matemáticas (1^{er} y 2^o ciclo)
<p>Facultad de Medicina Campus de Espinardo Tel.: 36 39 22 Fax: 36 41 50</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Medicina y Cirugía (1^{er} y 2^o ciclo) • Licenciado en Odontología (1^{er} y 2^o ciclo) • Diplomado en Fisioterapia (1^{er} ciclo)
<p>Facultad de Psicología Campus de Espinardo. Edif. Luis Vives. Tel.: 36 40 99 Fax: 36 41 15</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Psicología (1^{er} y 2^o ciclo)
<p>Facultad de Química Campus de Espinardo Tel.: 36 39 15 Fax: 36 41 48</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Química (1^{er} y 2^o ciclo) • Ingeniero Químico (1^{er} y 2^o ciclo) • Diplomado en Óptica y Optometría (1^{er} ciclo)
<p>Facultad de Veterinaria Campus de Espinardo Tel.: 36 39 05 Fax: 36 41 47</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Veterinaria (1^{er} y 2^o ciclo)
<p>Escuela U. de Biblioteconomía y Documentación Campus de Espinardo Tel.: 36 39 28. Fax: 36 39 24</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diplomado en Biblioteconomía y Documentación (1^{er} ciclo)
<p>Escuela U. de Enfermería (Murcia) Campus de Espinardo Tel.: 30 71 00 - ext. 25 95 Fax: 36 41 50</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diplomado en Enfermería (1^{er} ciclo)
<p>Escuela U. de Estudios Empresariales Paseo Alfonso XIII Cartagena (Murcia) Tel.: 32 55 70/32 55 71 Fax: 32 55 77</p> <p>Escuela U. de Estudios Empresariales Vistalegre Murcia Tel.: 36 38 46 Fax: 36 38 36</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diplomado en Ciencias Empresariales (1^{er} ciclo)
<p>Escuela U. Relaciones Laborales (Murcia) Campus de la Merced Murcia Tel.: 36 31 13 Fax: 36 31 09</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diplomado en Relaciones Laborales (1^{er} ciclo)

<p>Escuela U. de Trabajo Social Campus de Espinardo Tel.: 36 34 90 Fax: 36 34 91</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diplomado en Trabajo Social (1^{er} ciclo)
<p>Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos Paseo Alfonso XIII Cartagena (Murcia). Tel.: 32 54 27/32 54 28 Fax: 32 54 33</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ingeniero Técnico Agrícola especialidad en Industrias Agrícolas (1^{er} ciclo) • Ingeniero Técnico Agrícola especialidad en Hortofruticultura y Jardinería (1^{er} ciclo) • Ingeniero Agrónomo (1^{er} y 2^o ciclo)
<p>Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales Paseo Alfonso XIII Cartagena (Murcia). Tel.: 32 54 27/32 54 28 Fax: 32 54 33</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ingeniero Técnico Industrial especialidad en Mecánica (1^{er} ciclo) • Ingeniero Técnico Industrial especialidad en Electricidad (1^{er} ciclo) • Ingeniero Técnico Industrial especialidad en Electrónica Industrial (1^{er} ciclo) • Ingeniero Técnico Industrial especialidad en Química Industrial (1^{er} ciclo) • Ingeniero Industrial (1^{er} y 2^o ciclo)
<p>Escuela U. de Ingeniería Técnica Minera Paseo Alfonso XIII Cartagena (Murcia). Tel.: 32 54 27/32 54 28 Fax: 32 54 33</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ingeniero Técnico de Minas especialidad en Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos (1^{er} ciclo) • Ingeniero Técnico de Minas especialidad en Explotación de Minas (1^{er} ciclo) • Ingeniero Técnico de Minas especialidad en Mineralurgia y Metalurgia (1^{er} ciclo)
<p>Escuela U. de Ingeniería Técnica Naval Paseo Alfonso XIII Cartagena (Murcia). Tel.: 32 54 27/32 54 28 Fax: 32 54 33</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ingeniero Técnico Naval especialidad en Estructuras Marinas (1^{er} ciclo)

FICHA MODELO DE TITULACIÓN

SE RECOMIENDA LEER DETENIDAMENTE ESTE APARTADO ANTES DE PASAR A CONSULTAR LAS TITULACIONES PARA SU COMPLETA COMPRENSIÓN.

Nº DE PLAZAS CURSO 97/98: En este apartado se recogerá el número de plazas que la Universidad de Murcia ha ofertado en cada carrera para el curso 97/98, como **dato meramente indicativo** de cuál puede ser la oferta de plazas para el curso 98/99.

Dentro del catálogo de títulos universitarios existen **titulaciones de 1º ciclo** (p.e.: Diplomado en Relaciones Laborales) a las que corresponden los títulos finales de Diplomado Universitario o Ingeniero Técnico; **de ciclo largo o completo** (p.e.: Licenciado en Derecho), a las que corresponden los títulos finales de Licenciado o de Ingeniero y **titulaciones de 2º ciclo** (p.e.: Licenciado en Bioquímica), con similares títulos finales.

A las titulaciones comprendidas en los dos primeros grupos es donde se puede acceder desde C.O.U., Bachillerato L.O.G.S.E y Mayores de 25 años. A las titulaciones de 2º ciclo se accede cuando el alumno ya ha cursado una titulación de primer ciclo o el primer ciclo de una titulación de ciclo completo que les posibilite el acceso a este segundo ciclo. También nos podemos encontrar con titulaciones **con oferta de plazas tanto para el primer curso del primer ciclo como para el primer curso del segundo ciclo** (p.e.: Ingeniero Industrial). Cuando se detallen todas las titulaciones y la oferta del curso anterior, se indicará a qué grupo pertenece cada una.

OPCIONES PREFERENTES DE C.O.U.: Este apartado hará referencia a la opción de C.O.U. que tiene preferencia en cada titulación. Todos aquellos alumnos que soliciten una titulación que no pertenezca a su opción quedarán por detrás de los que sí pertenezcan a la opción preferente aunque su nota sea mayor que la de estos.

OPCIONES PREFERENTES DE BACHILLERATO L.O.G.S.E.: Este apartado como el anterior recogerá opciones preferentes pero del Bachillerato L.O.G.S.E.

OPCIONES F.P.II: Como los anteriores este apartado recoge las opciones pero desde F.P.II. **Desde F.P.II sólo se puede acceder a Diplomaturas o Ingenierías Técnicas.**

OPCIONES CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR: Tras la reforma educativa que implica la puesta en marcha de la L.O.G.S.E., el antes llamado Módulo Profesional Nivel III se denomina ahora Ciclo Formativo de Grado Superior. Al ya existir alumnos con este título se incluyen en este apartado las opciones preferentes para acceder a las carreras universitarias.

ACCESO DESDE: Cuando una titulación sea de 2º ciclo, este apartado recogerá **desde qué titulaciones** se podrá acceder a ella y si son necesarios o no complementos de formación.

NOTAS DE CORTE DEL CURSO 97/98: Estas notas de corte nos informan de la nota del último admitido el curso anterior en una titulación. Estas notas no tienen por qué repetirse este año, por lo que son **meramente orientativas**. Aparecerán las siguientes abreviaturas:

P = El último alumno admitido pertenecía a la opción preferente.

J = El último alumno admitido pertenecía a la fase de Junio.

S = El último alumno admitido pertenecía a la fase de Septiembre.

C.O.U. sin sel. = El último alumno admitido no tenía selectividad.

TODOS¹ = Accedieron todos los solicitantes que cumplieran los requisitos de acceso.

TODOS² = Accedieron todos los alumnos que solicitaron plazas en esta titulación y que pertenecían a alguna de las ramas de formación profesional que dan acceso a estos estudios.

Recordamos que existen titulaciones de 1º y 2º ciclo en esta Universidad a las que se puede acceder a Primer ciclo (alumnos de C.O.U., F.P. y Bachillerato L.O.G.S.E) y a Segundo ciclo (Titulados), en estos casos aparecerá de la siguiente manera:

Primer curso: Incluirá la nota de corte para alumnos procedentes de Selectividad.

Acceso a segundo ciclo para titulados: Para los alumnos que ya han cursado una titulación de primer ciclo que les posibilite el acceso a este segundo ciclo.

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

Explica en que consiste la titulación, que tipo de formación dará a sus estudiantes.

APTITUDES DEL ALUMNO

Contiene los requisitos y cualidades que se aconsejan para cada titulación.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Recoge las directrices que cumplen los planes de estudios.

PASARELAS CON OTRAS TITULACIONES

Se especifica a que titulaciones se tiene acceso desde la elegida.

SALIDAS PROFESIONALES

A que tipo de empleo se puede optar con una titulación.

PERFIL PROFESIONAL

Explica las cualidades que se le piden a un titulado a la hora de ofrecerle un empleo.

FACULTAD DE BIOLOGÍA

Licenciatura en Biología.

Nº DE PLAZAS PARA EL CURSO 98/99: 270

OPCIONES PREFERENTES DE C.O.U.: A-B

OPCIONES PREFERENTES DEL BACHILLERATO L.O.G.S.E.: Opción Científico-Técnica y Opción Ciencias de la Salud.

NOTAS DE CORTE DEL CURSO 98/99: Bachillerato: 6,00 P (S); Titulados: TODOS¹

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

El título de Licenciado en Biología deberá proporcionar el adecuado conocimiento de todo lo referente al estudio de los procesos biológicos. Obteniendo así el alumno la formación para abordar las cuestiones relacionadas con la morfología, composición, estructura y función de los organismos, su sistemática y las interrelaciones entre ellos.

Por ello el biólogo recibe una preparación que le permite abordar temas que van desde un nivel de organización subcelular, cercanos a la biología molecular, hasta los relacionados con la dinámica y funcionamiento de los ecosistemas. Con este bagaje de conocimiento el profesional de la Biología está capacitado para formar a otros profesionales, en las áreas de la salud humana y animal, de la nutrición, de la producción animal y vegetal, etc., que utilizan los conocimientos aplicados que aporta la biología. Como resultado, el biólogo puede orientar su actividad profesional a la docencia, a la investigación pura (en organismos públicos o privados); o aplicada (en el campo industrial, en el agropecuario, o en la sanidad); o a las actividades de gestión o comerciales.

Dichos objetivos docentes deben otorgar la formación necesaria que permita el ejercicio de las siguientes actividades:

- Estudio, identificación y clasificación de los organismos vivos, así como sus restos y señales de actividad.
- Investigación, desarrollo y control de procesos biológicos industriales.
- Producción, transformación, manipulación, conservación y control de calidad de materiales de origen biológico.
- Análisis de todos los agentes y materiales biológicos.
- Estudio de los efectos biológicos de productos de cualquier naturaleza y control de su acción.
- Estudios genéticos y su aplicación.
- Estudios ecológicos, evaluación del impacto ambiental, y gestión y conservación de poblaciones y ecosistemas.
- Planificación y explotación de los recursos naturales renovables terrestres y marinos.
- Enseñanza de la Biología en los niveles educativos donde se exige la titulación mínima de licenciado.
- Asesoramiento científico y técnico sobre temas biológicos.
- Todas aquellas actividades que guarden relación con la Biología.

El **Plan de Estudios** se organiza en 5 cursos repartidos en dos ciclos:

El primer ciclo, que tendrá un contenido formativo equivalente a tres cursos, se orientará preferentemente a la formación en las correspondientes disciplinas básicas.

El segundo ciclo, con un contenido formativo equivalente a dos cursos, se orientará hacia la formación en áreas específicas de la biología, de tal forma que todas las disciplinas que configuren el curriculum del alumno en el segundo ciclo, habrán de constituir un conjunto coherente que permita

¹ En este cupo accedieron todos los solicitantes que cumplieran los requisitos de acceso.

un grado de profundización en las disciplinas básicas o de profesionalización en las ciencias biológicas.

En la Universidad de Murcia se impartirán a partir del curso 96/97 las siguientes orientaciones (lo que antes se conocía como especialidades), de la Licenciatura en Biología:

- en Biología Ambiental
- en Biología Marina
- en Biotecnología y Biología Sanitaria

Duración de los estudios: 5 cursos.

Número de créditos para obtener el título: 325.5

APTITUDES DEL ALUMNO

- Buen nivel académico en Ciencias Naturales y Biología
- Buen nivel en Física, Química y Matemáticas
- Capacidad de iniciativa.
- Capacidad de síntesis.
- Capacidad de observación.
- Aptitud para el trabajo en equipo.
- Mentalidad abierta.

FORMACIÓN ACADÉMICA

En el curso 96/97 se inició la implantación del nuevo plan de estudios en el seno de la Reforma Universitaria.

ASIGNATURAS TRONCALES DE PRIMER CICLO

MATERIA	ASIGNATURAS
Bioestadística	• Bioestadística
Bioquímica	• Bioquímica
Botánica	• Botánica
Citología e Histología Vegetal y Animal	• Citología e Histología Vegetal y Animal
Ecología	• Ecología
Física de los Procesos Biológicos	• Física de los Procesos Biológicos
Fisiología Animal	• Fisiología Animal
Fisiología Vegetal	• Fisiología Vegetal
Genética	• Genética
Matemáticas	• Matemáticas
Microbiología	• Microbiología
Química	• Química
Zoología	• Zoología
Fundamentos de la Biología Aplicada	• Análisis Microbiano • Análisis y Métodos en Botánica • Ecofisiología Animal • Ecología Metodológica y Cuantitativa

- Fisiopatología Vegetal
- Fundamentos de la Biología Celular e Inmunología Aplicados
- Genética Aplicada
- Metodología Bioquímica
- Métodos y Técnicas en Edafología
- Métodos y Técnicas en Zoología

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

- Agentes Antimicrobianos
- Ecología de Sistemas
- Embriología
- Evolución Animal
- Evolución Vegetal
- Fisiología de la Reproducción Vegetal
- Fisiología Endocrina Comparada
- Geología
- Inmunología
- Integración Metabólica
- Mecanismos Genéticos de la Evolución

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Primer Ciclo

- Cartografía y Fotointerpretación Geológicas
- Ecología Aplicada
- Etnobotánica
- Evolución del Comportamiento
- Fundamentos de la Antropología Biológica
- Manejo de Animales de Experimentación
- Organografía Microscópica Animal Comparada
- Sistemática Zoológica

Especialidad en Biología Ambiental

- Botánica Aplicada
- Cortados
- Ecofisiología Vegetal
- Ecología de la Aguas Continentales
- Ecología Terrestre
- Edafología
- Entomología
- Evaluación de Impacto Ambiental
- Evolución Humana
- Fanerogamia
- Geobotánica
- Invertebrados no Artrópodos
- Limnología Regional
- Micología y Biotecnología Forestal
- Ordenación y Gestión de Espacios Naturales
- Plantas no Vasculares

Especialidad en Biología Marina y Acuicultura

- Acuicultura
- Ecología Marina: Ecología de Sistemas Pelágicos y Bentónicos
- Ecología Marina: Oceanografía Biológica
- Ecología Microbiana
- Explotación de Recursos Vivos Marinos
- Ficología
- Fisiología de Animales Acuáticos
- Zoología Marina
- Fisiología de las Plantas en Ambientes Acuáticos
- Organografía de Animales Marinos
- Parasitología de Animales Acuáticos
- Patología Celular e Histopatología en Acuicultura
- Planificación y Gestión Litoral del Medio Marino

Especialidad en Biotecnología y Biología Sanitaria

- Bases Fisiológicas de la Nutrición
- Biología Celular
- Biología Molecular
- Bioquímica Analítica
- Biotecnología de las Plantas
- Fisiopatología Humana
- Genética Humana
- Genética Molecular
- Hematología
- Mejora Genética

- Biotecnología Enzimática
- Biotecnología Microbiana
- Endocrinología y Metabolismo
- Microbiología Biosanitaria
- Parasitología Animal
- Virología Animal

Los alumnos deberán cursar un número de créditos de libre configuración para obtener el título, dependiendo la cantidad de cada plan de estudios.

(Véase Créditos de Libre Configuración en el Glosario de Términos Universitarios)

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Resulta de gran interés que el alumno obtenga formación adicional en:

- Idiomas: Buen nivel de Inglés (hablado y escrito) y se recomiendan otras lenguas
- Informática a nivel usuario.

PASARELAS CON OTRAS CARRERAS

Tras cursar y superar el primer ciclo de la Licenciatura de Biología se puede acceder a las siguientes titulaciones:

ACCESO DIRECTO

- Licenciado en Bioquímica (2º ciclo)

CON COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

- Licenciado en Ciencias Ambientales
- Licenciado en Ciencias del Mar
- Licenciado en Ciencias y Técnicas Estadísticas
- Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (2º ciclo)
- Licenciado en Documentación
- Licenciado en Historia y Ciencias de la Música
- Licenciado en Humanidades
- Licenciado en Lingüística
- Licenciado en Traducción e Interpretación
- Licenciado en Comunicación Audiovisual
- Licenciado en Periodismo
- Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

SALIDAS PROFESIONALES

Las actividades profesionales de los biólogos españoles son muy variadas por lo que resulta difícil realizar una exposición detallada de las mismas, y coincide en algunos aspectos con los licenciados en ciencias, puras o aplicadas, y con diversas Ingenierías. De esta forma, existen cursos de especialización o de postgrado, becas y puestos de trabajo que resultan ser comunes para todos ellos.

Estudio de organismos vivos

- Sistemática
- Biología Animal, Vegetal y de Microorganismos
- Estudio e identificación de agentes patógenos
- Comportamiento
- Ecosistemas

Control demográfico

- Infecciones y Plagas

- Movimientos Poblacionales

Asesoría

- Estudio de Impacto Ambiental
- Estudios Cinegéticos
- Estudios Ambientales
- Paisajismo
- Restauración del Medio Natural
- Auditoría Ambiental

Formación/Docencia

- Enseñanza Secundaria
- Enseñanza Universitaria
- Interpretación y Comunicación en Educación Ambiental
- Interpretación y Comunicación en Educación Sanitaria
- Enseñanza en F.P. de Segundo Grado

Control de procesos industriales

- Aditivos alimentarios
- Pesticidas y Fitosanitarios
- Productos Químicos
- Cosméticos

Control de productos de origen biológico

- Producción
- Transformación
- Manipulación
- Identificación de productos Biológicos

Sanidad (humana/animal/vegetal)

- Análisis Clínicos
- Microbiología y Parasitología
- Inmunología
- Bioquímica Clínica
- Genética y Planificación Familiar
- Nutrición
- Dietética
- Tratamientos Fitosanitarios
- Salud Pública
- Seguridad e Higiene en el Trabajo
- Toxicología

Gestión

- Parques Naturales
- Parques Zoológicos
- Jardines Botánicos
- Museos
- Ordenación del Territorio
- Organizaciones y Empresas
- Desarrollo Local
- Administración e Instituciones

Peritajes

- Investigación y desarrollo
- Análisis y control de calidad
- Productos Alimentarios
- Contaminación Atmosférica
- Residuos Sólidos
- Aguas
- Suelos
- Materiales

Explotaciones y producción

- Técnico Comercial
- Visitador Médico
- Product Manager

Comercial

- Pesca
- Agricultura
- Ganadería
- Silvicultura
- Acuicultura (Aguas continentales/marinas)
- Estabularios y Viveros

PERFIL PROFESIONAL

- Licenciatura en Biología.
- Curricula ajustados a una gran variedad temática.
- Capacidad de formar y dirigir equipos multidisciplinares.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas

Nº DE PLAZAS PARA EL CURSO 98/99: 275

OPCIONES PREFERENTES DE C.O.U.: A-C

OPCIONES PREFERENTES DE BACHILLERATO L.O.G.S.E.: Opción Científico-Técnica y Opción Ciencias Sociales.

NOTAS DE CORTE DEL CURSO 98/99: Bachillerato: 5,54 P (S); Titulados: TODOS¹

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

Durante el primer ciclo estas enseñanzas deben procurar un conocimiento suficiente de los fundamentos de la Economía, tanto en la Teoría Económica como de la Empresa, que permita, junto al acceso al segundo ciclo, la obtención de una formación profesionalizada que capacite para desempeñar cargos en la Administración Pública o en la empresa privada.

En el segundo ciclo, sobre la base de los conocimientos de la Teoría Económica que deberá haberse adquirido en el primer ciclo, en el segundo se insistirá en la formación en el campo económico, fundamentalmente en torno al área de Economía de la Empresa. Estas enseñanzas se orientan para la capacitación para desempeñar funciones gerenciales de primer nivel en la empresa, pública o privada, o en la Administración Pública.

En la Universidad de Murcia se imparten los siguientes perfiles (antes conocido como especialidades) de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas:

- perfil marketing
- perfil organización de empresas
- perfil finanzas
- perfil dirección económico - administrativa

Duración de los estudios: 4 cursos.

Número de créditos para obtener el título: 300

APTITUDES DEL ALUMNO

- Buen nivel en Matemáticas y Estadística Descriptiva.
- Conocimientos generales relacionados con hechos económicos a nivel nacional.
- Liderazgo.
- Capacidad de gestión.
- Capacidad de administrar con eficacia.
- Capacidad de adaptarse rápidamente a los cambios.
- Habilidad numérica.
- Disposición y capacidad de análisis.

FORMACIÓN ACADÉMICA

¹ En este cupo accedieron todos los solicitantes que cumplían los requisitos de acceso.

ASIGNATURAS TRONCALES DE PRIMER CICLO

MATERIA	ASIGNATURAS
Derecho de la Empresa	<ul style="list-style-type: none">• Introducción al Derecho
Economía de la Empresa	<ul style="list-style-type: none">• Introducción a la Administración de Empresas• Introducción a la Administración Comercial
Contabilidad Financiera y Analítica	<ul style="list-style-type: none">• Contabilidad I• Contabilidad IV
Economía Española y Mundial	<ul style="list-style-type: none">• Economía Mundial• Economía Española I
Estadística e Introducción a la Econometría	<ul style="list-style-type: none">• Estadística Aplicada a la Empresa I• Estadística Aplicada a la Empresa II
Macroeconomía	<ul style="list-style-type: none">• Macroeconomía I• Macroeconomía II
Microeconomía	<ul style="list-style-type: none">• Microeconomía I• Microeconomía II
Matemáticas	<ul style="list-style-type: none">• Métodos Cuantitativos para la Empresa I• Métodos Cuantitativos para la Empresa II• Matemática de las Operaciones Financieras I
Contabilidad	<ul style="list-style-type: none">• Contabilidad V• Contabilidad VI
Dirección Comercial	<ul style="list-style-type: none">• Dirección Comercial
Dirección Estratégica y Política de Empresa	<ul style="list-style-type: none">• Dirección Estratégica I• Dirección Estratégica II
Dirección Financiera	<ul style="list-style-type: none">• Dirección Financiera I• Dirección Financiera II•
Econometría	<ul style="list-style-type: none">• Econometría I• Econometría II

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

- Introducción a la Economía
- Sociología Industrial y de la Empresa
- Introducción a la Estadística Aplicada a la Empresa
- Derecho Mercantil I
- Contabilidad II
- Contabilidad III
- Complementos de Métodos Cuantitativos
- Historia Económica Mundial y de España
- Introducción a la Administración Financiera
- Investigación Comercial
- Organización de Empresas
- Economía Española II
- Estrategia de Marketing
- Contabilidad VII
- Sistema Financiero Español
- Fiscalidad Empresarial I
- Fiscalidad Empresarial II
- Econometría III
- Métodos y Modelos de Gestión Empresarial I

ASIGNATURAS OPTATIVAS

- Publicidad y Comunicación Comercial
- Comportamiento del Consumidor
- Distribución Comercial
- Gestión de Comercio Exterior
- Comercialización de Productos Agrarios y Agroalimentarios
- Administración de Recursos Humanos
- Administración de la Producción
- Sistema de Decisión en la Empresa
- Sistemas de Información para la Dirección
- Gestión Económica - Financiera del Circulante
- Análisis y Planificación Financiera
- Análisis de Valores e Inversiones Financieras
- Dirección Financiera Internacional de la Empresa
- Análisis de Estados Contables
- Auditoría I
- Auditoría II
- Consolidación Contable
- Normalización Contable y Contabilidad Fiscal
- Mercados Financieros
- Sector Exterior Español
- Economía de la Unión Europea
- Técnicas de Muestreo
- Técnicas de Análisis de Datos Multidimensionales
- Derecho Mercantil II
- Métodos y Modelos de Gestión Empresarial II
- Protección y Garantía del Crédito Empresarial
- Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social I
- Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social II
- Sociología de los Recursos Humanos
- Economía de la Región de Murcia
- Economía Industrial
- Economía Laboral
- Economía Sectorial
- Simulación de Modelos de Decisión
- Derecho del Mercado Financiero
- Técnicas de Predicción
- Economía Monetaria y Teoría Financiera
- Derecho Administrativo Económico
- Historia Económica de la Empresa
- Contabilidad Pública
- Matemática de las Operaciones Finan. II

Los alumnos deberán cursar un número de créditos de libre configuración para obtener el título, dependiendo de la cantidad de cada plan de estudios.

(Véase Créditos de Libre Configuración en el Glosario de Términos Universitarios)

PASARELAS CON OTRAS CARRERAS

Tras cursar y superar el primer ciclo de la Licenciatura de Administración y Dirección de Empresas se puede acceder a las siguientes titulaciones:

ACCESO DIRECTO

- Licenciado en Antropología Social y Cultural (2º ciclo)
- Licenciado en Ciencias Actuariales y Financieras

CON COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

- Licenciado en Economía
- Licenciado en Investigación y Técnicas de Mercado (2º ciclo)
- Licenciado en Ciencias y Técnicas Estadísticas
- Licenciado en Documentación
- Licenciado en Historia y Ciencias de la Música
- Licenciado en Humanidades
- Licenciado en Lingüística
- Licenciado en Traducción e Interpretación
- Licenciado en Comunicación Audiovisual
- Licenciado en Periodismo
- Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

SALIDAS PROFESIONALES

El Licenciado en Administración y Dirección de Empresas tendrá como especialidad la empresa misma en todos sus múltiples aspectos. Este profesional es un experto en la dirección de recursos humanos y está científica y técnicamente preparado para la administración y gestión. No tiene porqué ser un especialista en

cada uno de los departamentos que integran la empresa, pero debe tener una capacidad de organización que abarque a todos ellos.

PERFIL PROFESIONAL

- Licenciatura en Licenciado en Administración y Dirección de Empresas.
- Conocimientos de Informática
- Conocimientos fiscales y financieros
- Conocimientos de Contabilidad y Administración
- Conocimientos de Inglés
- Capacidad de gestión y organización
- Dotes de mando
- Iniciativa y dinamismo
- Capacidad y predisposición para las relaciones y el trabajo en equipo

Licenciatura en Economía

Nº DE PLAZAS PARA EL CURSO 98/99: 175

OPCIONES PREFERENTES DE C.O.U.: A-C

OPCIONES PREFERENTES DE BACHILLERATO L.O.G.S.E: Opción Científico-Técnica y Opción Ciencias Sociales.

NOTAS DE CURSO DEL CURSO 98/99: Bachillerato: 5,37 P (S); Titulados: TODOS¹

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

En el primer ciclo, los alumnos de estas enseñanzas deben procurar un conocimiento suficiente de los fundamentos de la Economía, tanto en la Teoría Económica como de la Empresa, que permita, junto al acceso al segundo ciclo, la obtención de una formación personalizada, que capacite para desempeñar cargos en la Administración Pública o en la empresa privada.

El segundo ciclo debe procurar el conocimiento de los mecanismos económicos y de las técnicas avanzadas para su estudio, propio del segundo ciclo, otorga al titulado el carácter de experto en Economía.

En la Universidad de Murcia se imparten los siguientes perfiles (antes conocidos como especialidades) de la Licenciatura en Economía:

- perfil análisis económico y economía cuantitativa
- perfil economía regional y urbana
- perfil economía del sector público
- perfil economía y gestión

Duración de los estudios: 4 cursos.

Número de créditos para obtener el título: 300

APTITUDES DEL ALUMNO

- Buen nivel en Matemáticas y Estadística descriptiva.
- Conocimientos generales relacionados con hechos económicos a nivel nacional.
- Capacidad de administrar con eficacia.
- Capacidad de adaptarse rápidamente a los cambios.
- Habilidad numérica.

¹ En este cupo accedieron todos los solicitantes que cumplían los requisitos de acceso.

- Liderazgo.
- Capacidad de gestión.
- Disposición y capacidad de análisis.

FORMACIÓN ACADÉMICA

ASIGNATURAS TRONCALES DE PRIMER CICLO

MATERIA	ASIGNATURAS
Economía Española y Mundial	<ul style="list-style-type: none"> • Economía Mundial • Economía Española I
Contabilidad Financiera y Analítica	<ul style="list-style-type: none"> • Contabilidad I • Contabilidad II • Análisis de Balances
Estadística e Introducción a la Economía	<ul style="list-style-type: none"> • Estadística Económica I • Estadística Económica II
Historia Económica de Española y Mundial	<ul style="list-style-type: none"> • Historia Económica Mundial • Historia Económica de España I • Historia Económica de España II
Introducción al Derecho	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción al Derecho
Macroeconomía	<ul style="list-style-type: none"> • Macroeconomía I • Macroeconomía II • Macroeconomía Superior I • Macroeconomía Superior II
Microeconomía	<ul style="list-style-type: none"> • Microeconomía I • Microeconomía II • Microeconomía Superior I • Microeconomía Superior II
Matemáticas	<ul style="list-style-type: none"> • Métodos Cuantitativos para la Economía I • Métodos Cuantitativos para la Economía II • Técnicas de Optimización
Economía Aplicada	<ul style="list-style-type: none"> • Economía Española II • Relaciones Económica Internacionales
Econometría	<ul style="list-style-type: none"> • Econometría I • Econometría II
Economía del Sector Público	<ul style="list-style-type: none"> • Economía del Sector Público I • Economía del Sector Público II
Economía de la Empresa	<ul style="list-style-type: none"> • Economía de la Empresa: Finanzas • Economía de la Empresa: Comercialización

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la Estadística Aplicada a la Economía • Derecho Mercantil | <ul style="list-style-type: none"> • Economía Aplicada II • Economía de la Empresa: Organización • Econometría II |
|---|--|

- Sistemas Dinámicos
- Introducción a la Economía
- Sociología
- Economía Aplicada
- Sistema Financiero Español
- Historia del Pensamiento Económico
- Temas Actuales de Teoría Económica
- Sistema Fiscal Español I

ASIGNATURAS OPTATIVAS

- Teoría Económica del Sector Público
- Teoría Económica Avanzada
- Economía Monetaria y Teoría Financiera
- Economía de los Recursos Naturales
- Macroeconomía Internacional
- Economía Urbana
- Economía Laboral
- Economía Industrial
- Economía del Desarrollo
- Economía Sectorial
- Federalismo Fiscal
- Sistemas Presupuestarios
- Análisis Coyuntural
- Sistema Fiscal Español II
- Economía de la Salud y de la Educación
- Economía de la Igualdad de la Retribución
- Economía de la Región de Murcia
- Contabilidad Pública
- Derecho Administrativo Económico
- Derecho Financiero del Mercado
- Historia Económica de la Empresa
- Historia Económica Contemporánea de la Región de Murcia
- Sociología del Espacio, del Urbanismo y de la Vivienda
- Métodos Cuantitativos Avanzados
- Modelos Econométricos
- Técnicas de Predicción
- Simulación y Modelos de Decisión
- Mercados Financieros
- Sector Exterior Español
- Economía de la Unión Europea
- Técnicas de Análisis de Datos Multidimensionales
- Técnicas de Muestreo
- Organización de Empresas
- Contabilidad V
- Auditoría I
- Consolidación Contable
- Dirección Comercial
- Dirección Financiera I
- Dirección Financiera II
- Comercialización de Productos Agrarios y Agroalimentarios
- Métodos y Modelos de Gestión Empresarial I
- Métodos y Modelos de Gestión Empresarial II
- Derecho Mercantil II
- Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social I
- Matemática de las Operaciones Financieras I
- Economía Regional

Los alumnos deberán cursar un número de créditos de libre configuración para obtener el título, dependiendo de la cantidad de cada plan de estudios.

(Véase Créditos de Libre Configuración en el Glosario de Términos Universitarios)

PASARELAS CON OTRAS CARRERAS

Tras cursar y superar el primer ciclo de la Licenciatura de Economía se puede acceder a las siguientes titulaciones:

ACCESO DIRECTO

- Licenciado en Antropología Social y Cultural (2º ciclo)
- Licenciado en Ciencias Actariales y Financieras

CON COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

- Licenciado en Administración y Dirección de Empresas
- Licenciado en Investigación y Técnicas de Mercado (2º ciclo)
- Licenciado en Ciencias y Técnicas Estadísticas
- Licenciado en Documentación
- Licenciado en Historia y Ciencias de la Música
- Licenciado en Humanidades
- Licenciado en Lingüística
- Licenciado en Traducción e Interpretación

- Licenciado en Comunicación Audiovisual
- Licenciado en Periodismo
- Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

SALIDAS PROFESIONALES

Existen Economistas en todos los sectores y las empresas requieren sus servicios para la administración, gestión y asesoría. Hasta ahora, estos profesionales realizaban funciones de contabilidad, financieras, de planificación, etc.

Es de suponer que, con la división y diferenciación de la antigua titulación en las de Empresa y Economía, sean los licenciados en Administración y Dirección de Empresas los que ocupen los puestos empresariales de gestión y los licenciados en Economía, los que se ocupen de la planificación más abstracta; si bien, en la realidad, los trabajos que probablemente desempeñarán sean similares.

Por otra parte, existen muchas empresas con un contenido específicamente económico, que probablemente continúen absorbiendo a la mayor parte de los Licenciados: Seguros, Créditos, Mutuas y Banca. Un alto porcentaje de economistas trabajan en la Administración Pública. La docencia e investigación dentro de las Universidades resulta ser una salida profesional muy habitual entre los economistas. Una nueva vía abierta por la LOGSE es la docencia en Enseñanzas Medias.

PERFIL PROFESIONAL

- Licenciatura en Ciencias Económicas.
- Conocimientos de Informática e Inglés
- Conocimientos fiscales y financieros
- Conocimientos de Contabilidad y Administración
- Capacidad de gestión y organización
- Dotes de mando, iniciativa y dinamismo
- Capacidad de relación y trabajo en equipo
- Edad comprendida entre 25 y 45 años.

FACULTAD DE DERECHO

Licenciatura en Derecho

Nº DE PLAZAS PARA EL CURSO 98/99: 550

OPCIONES PREFERENTES DE C.O.U.: C-D

OPCIONES PREFERENTES DE BACHILLERATO L.O.G.S.E.: Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales y Modalidad de Artes

NOTAS DE CORTE DEL CURSO 98/99: Bachillerato: TODOS¹; Titulados: TODOS¹

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

El Derecho está constituido por el conjunto de normas que regulan la sociedad. Dichas normas pueden referirse a las relaciones del Estado con los ciudadanos o de las personas entre sí y su estudio proporcionará los conocimientos necesarios para interpretarlas y aplicarlas.

Las enseñanzas serán acreditadas con el título de licenciado, cuya obtención facultará para el ejercicio de actividades profesionales relacionadas con el mundo del Derecho en los términos habituales.

Duración de los estudios: 5 cursos.

Número de créditos para obtener el título: Esta titulación aún no ha reformado su plan de estudios por lo que no se estructura en sistema de créditos.

APTITUDES DEL ALUMNO

- Buen nivel de Literatura, Historia del Arte e Historia del Mundo Contemporáneo.
- Capacidad de análisis, relación y síntesis.
- Capacidad discursiva oral y escrita
- Conocimiento de idiomas.
- Aptitud numérica
- Formación amplia en cultura general.
- Interés por temas de actualidad de carácter socioeconómico y político.
- Facilidad en las relaciones humanas.
- Capacidad de persuasión.
- Dotes de mando y gestión.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Este plan de estudios aún no ha sido reformado por lo que sus asignaturas son todas Troncales.

- Derecho Natural
- Historia del Derecho
- Derecho Romano
- Derecho Político I
- Derecho Canónico
- Derecho Civil I
- Derecho Penal I
- Derecho Político II
- Economía Política
- Derecho Administrativo I
- Hacienda Pública
- Derecho Administrativo II
- Derecho Civil III
- Derecho Mercantil I
- Derecho Procesal I
- Derecho Financiero
- Derecho Civil IV
- Derecho del Trabajo
- Derecho Internacional Privado
- Derecho Mercantil II

¹ En este cupo accedieron todos los solicitantes que cumplían los requisitos de acceso.

- Derecho Civil II
- Derecho Internacional Público
- Derecho Penal II
- Derecho Procesal II
- Filosofía del Derecho

PASARELAS CON OTRAS CARRERAS

Tras cursar y superar el primer ciclo de la Licenciatura de Derecho se puede acceder a las siguientes titulaciones:

ACCESO DIRECTO

- Licenciado en Antropología Social y Cultural (2º ciclo)

CON COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

- Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración
- Licenciado en Investigación y Técnicas de Mercado (2º ciclo)
- Licenciado en Ciencias Actariales y Financieras
- Licenciado en Documentación
- Licenciado en Historia y Ciencias de la Música
- Licenciado en Humanidades
- Licenciado en Lingüística
- Licenciado en Traducción e Interpretación
- Licenciado en Comunicación Audiovisual
- Licenciado en Periodismo
- Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

SALIDAS PROFESIONALES

El problema actual de las Facultades de Derecho es su masificación: Derecho es una de las carreras más solicitadas por los estudiantes españoles.

La abogacía es la profesión con mayores posibilidades de ejercerse libremente; sin embargo, el cada vez más creciente número de estudiantes y de Licenciados en esta disciplina hace que la salida profesional del ejercicio libre sea cada vez más difícil y competitiva.

Como contrapartida, encontramos que la carrera de Derecho está considerada como una de las más versátiles, de manera que sus titulados suelen encontrar empleo en la empresa privada realizando funciones diversas.

Debido a la dificultad del ejercicio libre y también a la versatilidad del contenido de esta carrera, los licenciados en Derecho están cada vez más integrados en las empresas privadas, y no solamente en puestos de asesoría jurídica, fiscal o laboral, sino también en puestos de Administración y Gestión. A este respecto, es muy numeroso el número de licenciados que complementan sus estudios con los de Administración de Empresas, ya sea mediante la realización de cursos de postgrado o mediante la formación mixta jurídico-económica que ofrecen gran parte de las Universidades privadas.

Las profesiones más frecuentes derivadas de esta Licenciatura son las siguientes: Abogado, Procurador de los Tribunales, Asesor Fiscal, Agente de Cambio y Bolsa y Agente de la Propiedad Inmobiliaria.

Las especialidades que actualmente tienen una mayor aceptación son las de la rama de Derecho Público, especialmente Fiscal, Mercantil, Laboral y Derecho Comunitario Europeo, en el que actualmente hay demanda de expertos.

Finalmente, un porcentaje bastante significativo de licenciados en Derecho accede tradicionalmente a los puestos ofertados por la Administración Pública mediante la realización de oposiciones. Las más frecuentes son: Notaría, Judicatura, Fiscalía, Abogacía del Estado, Registro de la Propiedad, Carrera Diplomática y Letrado de los distintos Organismos Públicos, etc.

PERFIL PROFESIONAL

- Conocimientos de Informática.
- Conocimientos fiscales y mercantiles.
- Conocimientos de Contabilidad y Administración.
- Conocimientos de idiomas.
- Capacidad de gestión y organización.
- Capacidad de relación, don de gentes.
- Iniciativa y dinamismo.
- Edad comprendida entre 25 y 45 años.

Diplomatura en Gestión y Administración Pública

Nº DE PLAZAS PARA EL CURSO 98/99: 157

OPCIONES PREFERENTES DE C.O.U.: A-C-D

OPCIONES PREFERENTES DE BACHILLERATO L.O.G.S.E.: Modalidad de Ciencias Naturales y de la Salud, Modalidad de Tecnología, Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales y Modalidad de Artes.

OPCIONES F.P.II: Rama Administrativa y Comercial

OPCIONES CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR: Ciclo Formativo (C.F.) de Administración y Finanzas, C.F. de Secretariado, C.F. de Comercio Internacional, C.F. de Gestión Comercial y Marketing, C.F. de Gestión del Transporte, C.F. de Servicios al Consumidor, C.F. de Administración de Sistemas Informáticos, C.F. de Desarrollo de Aplicaciones Informáticas.

NOTAS DE CORTE DEL CURSO 98/99: Bachillerato: 5'75 P (S); FP: TODOS (S); Titulados: TODOS¹

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

Esta Diplomatura pretende cubrir un campo específico de ocupación profesional (el propio de la Gestión y Administración Pública), para el que se considera adecuada una formación de base que complete la hasta ahora predominante cultura jurídica y, en menor grado, económica, de los funcionarios al servicio de la Administración Pública.

APTITUDES DEL ALUMNO

- Buen nivel en Literatura, Historia del Arte e Historia del Mundo Contemporáneo
- Capacidad de análisis, relación y síntesis
- Capacidad discursiva oral y escrita
- Formación amplia en cultura general
- Interés por temas de actualidad de carácter socioeconómico y político
- Facilidad en las relaciones humanas
- Capacidad de persuasión
- Dotes de mando y gestión
- Disposición para el trabajo en equipo
- Idiomas
- Aptitud numérica y de redacción

FORMACIÓN ACADÉMICA

ASIGNATURAS TRONCALES

¹ En este cupo accedieron todos los solicitantes que cumplían los requisitos de acceso.

MATERIA

ASIGNATURAS

Derecho Administrativo	<ul style="list-style-type: none">• Derecho Administrativo I• Derecho Administrativo II
Derecho Constitucional	<ul style="list-style-type: none">• Derecho Constitucional• Derecho Internacional Público y Derecho Comunitario
Estadística Administrativa	<ul style="list-style-type: none">• Estadística Administrativa I• Estadística Administrativa I
Estructuras políticas y administrativas	<ul style="list-style-type: none">• Estructuras Políticas• Estructuras Administrativas
Gestión Administrativa	<ul style="list-style-type: none">• Gestión Administrativa• Administración de Servicios Públicos• Administración de recursos humanos
Gestión Financiera y Contabilidad	<ul style="list-style-type: none">• Contabilidad Financiera• Contabilidad Pública• Derecho Financiero y Tributario
Información y Documentación Administrativa	<ul style="list-style-type: none">• Información y Documentación Administrativa• Sistemas Informáticos para la Gestión administrativa• Sistemas Informáticos para la gestión económica y financiera
Sistema Económico y Financiero	<ul style="list-style-type: none">• Hacienda Pública: Sistemas presupuestarios• Hacienda Pública: federalismo fiscal• Introducción a la Economía• Economía Española
Teoría Social	<ul style="list-style-type: none">• Sociología General• Sociología de las organizaciones y de los recursos humanos

ASIGNATURAS OPTATIVAS

<ul style="list-style-type: none">• Historia de la Administración Española• Derecho Urbanístico• Fuentes especializadas en documentación jurídica y administrativa• Sociología del Estado del Bienestar• Teoría económica del sector público y efectos externos• Derecho ambiental• La Administración Educativa y Sanitaria• Derecho Autonómico de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia	<ul style="list-style-type: none">• Introducción a la Informática• Bases de Datos• Microeconomía• Macroeconomía• Gestión de Empresas• Contabilidad de Costes• Auditoría Contable• Metodología y fuentes estadísticas• Marketing de Servicios Públicos• Relaciones Laborales en la Administración pública
--	---

Los alumnos deberán cursar un número de créditos de libre configuración para obtener el título, dependiendo la cantidad de cada plan de estudios.

(Véase Créditos de Libre Configuración en el Glosario de Términos Universitarios)

PASARELAS CON OTRAS CARRERAS

Tras cursar y superar la Diplomatura de Gestión y Administración Pública se puede acceder a las siguientes titulaciones:

CON COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

- Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración
- Licenciado en Ciencias y Técnicas Estadísticas
- Licenciado en Documentación
- Licenciado en Historia y Ciencias de la Música
- Licenciado en Humanidades
- Licenciado en Lingüística
- Licenciado en Traducción e Interpretación
- Licenciado en Comunicación Audiovisual
- Licenciado en Periodismo
- Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

SALIDAS PROFESIONALES

Los sectores en los que más se emplearán estos diplomados son: la Administración Pública, las empresas públicas y +la enseñanza. Las plazas de la Administración Pública que se ofertarán podrán ser las de trabajo como titulado medio indiferenciado, en competencia con otros Diplomados; si bien, se prevé la posibilidad de que se exija este título para determinados puestos de trabajo.

PERFIL PROFESIONAL

- Conocimientos de Informática
- Conocimientos fiscales y mercantiles
- Conocimientos de Contabilidad y Administración
- Conocimientos de Inglés
- Capacidad de gestión y organización
- Capacidad de relación, don de gentes
- Edad comprendida entre 25 y 45 años.

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Licenciatura en Pedagogía

Nº DE PLAZAS PARA EL CURSO 98/99: 250

OPCIONES PREFERENTES DE C.O.U.: Todas

OPCIONES PREFERENTES DE BACHILLERATO L.O.G.S.E.: Todas

OPCIONES PREFERENTES DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR: Ciclo Formativo (C.F.) de Animación Sociocultural, C.F. de Educación Infantil, C.F. de Integración Social.

NOTAS DE CORTE DEL CURSO 98/99: Bachillerato: 6,02 P (S); Titulados: TODOS¹

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

La Pedagogía estudia la parte formativa y educacional del ser humano, desde su infancia hasta el final del ciclo vital. Estudia los procesos de aprendizaje y las variantes educativas, sociales y diferenciales de los sistemas de enseñanza actuales y la trayectoria histórica de los métodos fundamentales.

En la carrera se plantean las líneas fundamentales de la organización de la enseñanza en la doble vertiente del alumno y del educador; las estructuras higiénicas, sanitarias y de las aulas; los horarios y agrupaciones escolares; el control administrativo y técnico de los materiales, mobiliario, iluminación, etc.

Duración de los estudios: 4 cursos.

Número de créditos para obtener el título: 300

APTITUDES DEL ALUMNO

- Buen nivel en Filosofía, Historia, Matemáticas y Biología.
- Alta inteligencia verbal.
- Alta motivación por la Educación.

FORMACIÓN ACADÉMICA

ASIGNATURAS TRONCALES DE PRIMER CICLO

MATERIA	ASIGNATURAS
Antropología de la Educación	• Antropología de la Educación
Bases Metodológicas de la Investigación Educativa	• Bases Metodológicas de la Investigación Educativa
Historia de la Educación	• Historia de la Educación
Didáctica General	• Didáctica General
Organización y Gestión de Centros Educativos	• Organización y Gestión de Centros Educativos

¹ En este cupo accedieron todos los solicitantes que cumplían los requisitos de acceso.

Procesos Psicológicos Básicos	• Procesos Psicológicos Básicos
Psicología del Desarrollo y de la Educación	• Psicología del Desarrollo • Psicología de la Educación
Sociología de la Educación	• Sociología de la Educación • Sociología de la Población y de los Recursos Humanos
Tecnología Educativa	• Tecnología Educativa
Teoría de la Educación	• Teoría de la Educación
Diseño, Desarrollo e Innovación del Curriculum	• Diseño, Desarrollo e Innovación del Curriculum
Economía de la Educación	• Economía de la Educación
Educación Comparada	• Educación Comparada
Formación y Actualización en la Función Pedagógica	• Formación y Actualización en la Función Pedagógica
Pedagogía Social	• Pedagogía Social
Política y Legislación Educativas	• Política y Legislación Educativas
Sociología	• Sociología de la Población y de los Recursos Humanos • Sociología de la Educación
Evaluación de Programas, Centros y Profesores	• Evaluación de Programas, Centros y Profesores • Evaluación de Programas Educativos y Sociales
Practicum	• Practicum I • Practicum II • Practicum III

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

- Epistemología de la Educación
- Educación para la Salud
- Historia de la Educación en España
- Intervención Social - Educativa
- Métodos, Diseños y Técnicas de Investigación en Educación
- Análisis y Tratamiento de los Datos de investigación Educativa
- Modelos y Procesos de la Orientación
- Diagnóstico Pedagógico
- Bases Orgánicas y Funcionales de la Educación
- Apoyo y Asesoramiento a Sujetos con Necesidades Educativas Especiales
- Supervisión y Asesoramiento en Centros Escolares
- Bases del Curriculum
- Modelos Teóricos de Organización Escolar
- Modelos de Comunicación y Enseñanza
- Administración y Planificación Escolar
- Metodología y Técnicas de Educación para la Salud
- Biopatología de las Deficiencias
- Modelos Alternativos de Orientación Educativa
- Procesos y Estrategias de Desarrollo Institucional
- Innovaciones Tecnológicas y Enseñanza
- Educación de Adultos

ASIGNATURAS OPTATIVAS

- Biopatología de los Procesos Superiores
- Psicología de la Personalidad
- Mito, Educación y Literatura: introducción
- Dirección de Centros Escolares
- Coeducación y Educación No Sexista
- Orientaciones para la Carrera Profesional y la

- comparada
- Psicología Genética Especiales
- Integración Escolar y Social de los Sujetos con Necesidades
- Evaluación Externa de Centros Educativos
- Ansiedad y Rendimiento en las Organizaciones
- Técnicas Individuales y de Grupo en Educación Social
- Alfabetizaciones y Analfabetismo
- Administrados de la Educación como Profesional
- La Profesión del Pedagogo Social
- Educación Ambiental
- Educación para la Convivencia
- Sistemas Educativos Europeos
- La Historia de la Escuela
- Historia Social de la Educación
- Pedagogía de la Tercera Edad
- Pedagogía Familiar
- Políticas Comparadas del Bienestar Social
- Vida Activa: Orientación Ocupacional y en las Organizaciones
- Cultura Organizativa y Relaciones en las Instituciones
- Orientación para la Acción Socioeducativa con el Pueblo Gitano
- Diagnóstico en Contextos Socioeducativos No Formales
- Asesoramiento Pedagógico a Centros
- Diseño y Evaluación de Materiales Curriculares
- Relaciones Interorganizativas y Cooperación Comunitaria
- Diseño, Desarrollo y Evaluación de Programas de Formación en Contextos Educativos No Formales
- Formación y Empleo de Personas con Deficiencias
- Modelos de Trabajo Cooperativo para la Atención a la Diversidad

Los alumnos deberán cursar un número de créditos de libre configuración para obtener el título, dependiendo la cantidad de cada plan de estudios.

(Véase Créditos de Libre Configuración en el Glosario de Términos Universitarios)

PASARELAS CON OTRAS TITULACIONES

Tras cursar y superar el primer ciclo de la Licenciatura en Pedagogía se puede acceder a las siguientes titulaciones:

ACCESO DIRECTO

- Licenciado en Antropología Social y Cultural (2º ciclo)

CON COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

- Licenciado en Psicopedagogía
- Licenciado en Documentación
- Licenciado en Historia y Ciencias de la Música
- Licenciado en Humanidades
- Licenciado en Lingüística
- Licenciado en Traducción e Interpretación
- Licenciado en Comunicación Audiovisual
- Licenciado en Periodismo
- Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

SALIDAS PROFESIONALES

El trabajo dentro de la empresa privada fundamentalmente se reduce a los centros de enseñanza privada. Sin embargo, el Licenciado en Ciencias de la Educación aparte de la docencia tiene otras salidas:

- Orientador escolar en centros privados: Su labor es muy similar a la del Licenciado en Psicología, que también funciona como orientador. Sus tareas principales son las siguientes: Diagnóstico de los alumnos; orientación escolar, profesional y personal; asesoramiento técnico a los profesionales de la Educación; investigación y evaluación de la labor pedagógica realizada por el centro.
- Asesor técnico en editoriales: Sus tareas fundamentales son: Orientación en los libros o consejo sobre la línea pedagógica que se ha de seguir; realización de proyectos de material educativo y de libros de equipo y Dirección de Departamentos.

- Administración Pública: Los Licenciados en Pedagogía, mediante la realización de oposiciones, pueden acceder a funciones administrativas, de asistencia técnica, de conservación y ordenación del patrimonio cultural, investigación (CSIC) o funciones docentes.

PERFIL PROFESIONAL

- Licenciatura en Ciencias de la Educación, Licenciatura en Pedagogía, Licenciatura en Psicología o Profesorado de E.G.B.
- Conocimientos de Inglés
- Aptitudes didácticas
- Capacidad de trabajo en equipo
- Menor de 45 años o menor de 25 incluso, aunque este requisito de edad sólo se exige en la mitad de las ocupaciones más representativas.

Maestro Especialidad Educación Especial

Nº DE PLAZAS PARA EL CURSO 98/99: 105

OPCIONES PREFERENTES DE C.O.U.: Todas

OPCIONES PREFERENTES DE BACHILLERATO L.O.G.S.E.: Todas

OPCIONES F.P.II: Rama Administrativa y Comercial, Rama Servicios a la Comunidad y Rama Sanitaria

OPCIONES CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR: Ciclo Formativo (C.F.) de Actividades Físicas y Deportivas, C.F. de Animación Sociocultural, C.F. de Educación Infantil, C.F. de Interpretación de la Lengua de Signos, C.F. de Integración Social.

NOTAS DE CORTE DEL CURSO 98/99: Bachillerato: 6,03 P (J); FP: 7,55 (J); Titulados: 1,68 (J)

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

Estos estudios pretenden la preparación científica y didáctica de los futuros profesores de educación de los niños con necesidades especiales. El carácter generalista de estos estudios permite abarcar numerosas áreas científicas, con especial incidencia al ámbito psicopedagógico y didáctico.

Duración de los estudios: 3 cursos.

Número de créditos para obtener el título: 207

APTITUDES DEL ALUMNO

- Buen nivel en Lengua, Literatura, Ciencias Experimentales, Matemáticas y Ciencias Sociales.
- Dotes para comunicarse.
- Alta motivación por la Educación.

FORMACIÓN ACADÉMICA

ASIGNATURAS TRONCALES

MATERIA

ASIGNATURAS

Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial	• Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial
Didáctica General	• Didáctica General
Organización del Centro Escolar	• Organización Escolar
Psicología de la Educación y del Desarrollo en la Edad Escolar	• Psicología del Desarrollo y de la Educación
Sociología de la Educación	• Sociología de la Educación
Teoría e instituciones Contemporáneas de la Educación	• Teoría e instituciones Contemporáneas de la Educación
Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación	• Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación
Aspectos Didácticos y Organizativos de la Educación Especial	• Aspectos Didácticos y Organizativos de la Educación Especial
Aspectos Evolutivos y Educativos de la Deficiencia Auditiva	• Aspectos Evolutivos y Educativos de la Deficiencia Auditiva
Aspectos Evolutivos y Educativos de la Deficiencia Mental	• Aspectos Evolutivos y Educativos de la Deficiencia Mental
Aspectos Evolutivos y Educativos de la Deficiencia Motórica	• Aspectos Evolutivos y Educativos de la Deficiencia Motórica
Aspectos Evolutivos y Educativos de la Deficiencia Visual	• Aspectos Evolutivos y Educativos de la Deficiencia Visual
Educación Física en alumnos con necesidades Educativas Especiales	• Educación Física Especial
Expresión Plástica y Musical	• Didáctica de la Expresión Plástica del Deficiente
Trastornos de Conducta y Personalidad	• Trastornos de Conducta y Personalidad
Tratamientos Educativos de los Trastornos de la Lengua Escrita	• Habilidad Lectora: Adquisición y Dificultades de Aprendizaje
Practicum	• Practicum I • Practicum II • Practicum III

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

- | | |
|---|---|
| • Biopatología Infantil y Juvenil | • Medios y Recursos en la Educación Especial |
| • Orientación y Diagnóstico Pedagógico en la Educación Especial | • Expresión Musical en Alumnos con Necesidades Especiales |
| • Didáctica de la Matemática en la Educación Especial | • Historia de la Educación Especial |

ASIGNATURAS OPTATIVAS

- | | |
|--|-------------------------------------|
| • Biopatología de los Procesos Superiores | • Innovación Centrada en la Escuela |
| • Pedagogía Social y Minusvalías | • Antropología Social |
| • Sociología de la Población | • Ética Social y Económica |
| • Canción Infantil y Folklore en Educación | • Filosofía de Valores |

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Especial • Taller de Matemáticas • Medios y Recursos Didácticos • Técnicas de la Expresión Plástica para la Educación Especial | <ul style="list-style-type: none"> • Optativa A • Optativa B • Religión y Cultura • Mensaje Cristiano: Síntesis de la Fe Cristiana • Didáctica de la Enseñanza Religiosa |
|---|---|

Los alumnos deberán cursar un número de créditos de libre configuración para obtener el título, dependiendo la cantidad exacta en cada caso, del plan de estudios.

(Véase Créditos de Libre Configuración en el Glosario de Términos Universitarios)

PASARELAS CON OTRAS TITULACIONES

Tras cursar y superar Maestro Especialidad Educación Especial se puede acceder a las siguientes titulaciones:

ACCESO DIRECTO

- Licenciado en Antropología Social y Cultural (2º ciclo)

CON COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

- Licenciado en Pedagogía
- Licenciado en Psicopedagogía
- Licenciado en Documentación
- Licenciado en Historia y Ciencias de la Música
- Licenciado en Humanidades
- Licenciado en Lingüística
- Licenciado en Traducción e Interpretación
- Licenciado en Comunicación Audiovisual
- Licenciado en Periodismo
- Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

SALIDAS PROFESIONALES

La reforma universitaria ha modificado sustancialmente el contenido de las distintas especialidades de esta carrera.

Las salidas van desde la enseñanza en centros especializados en discapacidades hasta la adaptación de niños con problemas en centros de educación normal. Por lo tanto estos profesionales no sólo podrán ejercer en colegios especiales sino que cada vez más los colegios normales necesitan profesores de apoyo para que los niños disminuidos puedan recibir la misma enseñanza que los niños sin problemas y dentro del marco de un proceso global de integración, ya que en muchos casos las minusvalías no impiden la escolarización normal.

Por otro lado, se impone el conocimiento de idiomas y de la informática aplicada a la enseñanza.

PERFIL PROFESIONAL

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Titulación de Maestro en cualquiera de sus especialidades. • Conocimientos en Pedagogía • Conocimientos en Animación Sociocultural • Conocimientos en Educación Especial • Conocimientos de Puericultura | <ul style="list-style-type: none"> • Aptitudes didácticas • Capacidad de trabajo en equipo • Capacidad de relación • Iniciativa, dinamismo • Edad entre 25 y 45 años • Recién titulados |
|--|---|

Maestro Especialidad Educación Física

Nº DE PLAZAS PARA EL CURSO 98/99: 125

OPCIONES PREFERENTES DE C.O.U.: Todas

OPCIONES PREFERENTES DE BACHILLERATO L.O.G.S.E.: Todas

OPCIONES F.P.II: Rama Administrativa y Comercial, Rama Servicios a la Comunidad y Rama Sanitaria

OPCIONES CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR: Ciclo Formativo (C.F.) de Actividades Físicas y Deportivas, C.F. de Animación Sociocultural, C.F. de Educación Infantil, C.F. de Interpretación de la Lengua de Signos, C.F. de Integración Social.

NOTAS DE CORTE DEL CURSO 98/99: Bachillerato: 6,09 P (J); FP: 6,87 (J); Titulados: 1,05(J)

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

Las enseñanzas conducentes a la obtención de este título proporcionan una formación orientada al desarrollo de la actividad docente en los correspondientes niveles del sistema educativo integrando aspectos básicos con la preparación específica de la especialidad de Educación Física.

Duración de los estudios: 3 cursos.

Número de créditos para obtener el título: 207

APTITUDES DEL ALUMNO

- Interés por la Educación Física.
- Buen nivel de Lengua, Literatura, Ciencias Experimentales, Matemáticas y Ciencias Sociales.
- Aptitudes físicas y deportivas.
- Gestor de grupos.
- Alta motivación por las actividades físicas y deportivas.
- Interés por las conductas sociales.
- Dotes comunicativas.

FORMACIÓN ACADÉMICA

ASIGNATURAS TRONCALES

MATERIA	ASIGNATURAS
Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial	• Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial
Didáctica General	• Didáctica General
Organización del Centro Escolar	• Organización Escolar
Psicología de la Educación y del Desarrollo en la Edad Escolar	• Psicología del Desarrollo y de la Educación
Sociología de la Educación	• Sociología de la Educación
Teoría e instituciones Contemporáneas de la Educación	• Teoría e Instituciones Contemporáneas de la Educación
Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación	• Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación
Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural	• Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural

Educación Artística y su Didáctica	• Educación Artística y su Didáctica
Matemáticas y su Didáctica	• Matemáticas y su Didáctica
Lengua y Literatura y su Didáctica	• Lengua y Literatura y su Didáctica
Idioma Extranjero y su Didáctica	• Idioma Extranjero y su Didáctica
Aprendizaje y Desarrollo Motor	• Aprendizaje y Desarrollo Motor
Bases Biológicas y Fisiológicas del Movimiento	• Psicobiología de la Actividad Física • Fundamentos Generales de la Actividad Física
Educación Física y su Didáctica	• La Educación Física Básica en la Educación Primaria • Teoría e Historia de la Actividad Física • Didáctica de la Educación Física y los Depor. I
Teoría y Práctica del Acondicionamiento Físico Practicum	• Teoría y Práctica del Acondicionamiento Físico • Practicum I • Practicum II • Practicum III

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

- Sistematización y Aplicaciones Meteorológicas en Educación Física
- Teoría y Práctica de la Enseñanza Deportiva
- Expresión Corporal y su Didáctica
- Educación Física Especial
- Bases Meteorológicas de la Educación Física y Deportes
- Fisiología del Ejercicio
- Fundamentos de los Deportes

ASIGNATURAS OPTATIVAS

- Planificación y Gestión de las Actividades Deportivas
- Sociología de la Población
- Historia de la Educación Física
- Psicología del Deporte
- Innovación Centrada en la Escuela
- Trabajo Cooperativo en la Escuela
- Medios y Recursos Didácticos
- Adaptaciones Curriculares en Necesidades Educativas Especiales
- Física para el Deporte
- Didáctica de la Enseñanza Religiosa
- Temas Transversales: Educación en la Actitud y Valores
- Iniciación a la Técnica de la Acuarela
- Antropología Social
- Ética Social y Económica
- Filosofía de los Valores
- Nutrición y Deporte
- Optativa A
- Optativa B
- Mensaje Cristiano: Síntesis de la Fe Cristiana
- Religión y Cultura

Los alumnos deberán cursar un número de créditos de libre configuración para obtener el título, dependiendo la cantidad de cada plan de estudios.

(Véase Créditos de Libre Configuración en el Glosario de Términos Universitarios)

PASARELAS CON OTRAS TITULACIONES

Tras cursar y superar Maestro Especialidad Educación Física se puede acceder a las siguientes titulaciones:

ACCESO DIRECTO

- Licenciado en Antropología Social y Cultural (2º ciclo)

CON COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

- Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
- Licenciado en Pedagogía
- Licenciado en Psicopedagogía
- Licenciado en Documentación
- Licenciado en Historia y Ciencias de la Música
- Licenciado en Humanidades
- Licenciado en Lingüística
- Licenciado en Traducción e Interpretación
- Licenciado en Comunicación Audiovisual
- Licenciado en Periodismo
- Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

SALIDAS PROFESIONALES

La reforma universitaria ha modificado substancialmente el contenido de las distintas especialidades de esta carrera. También hay buenas perspectivas para Profesores de Educación Física y Musical. Esta especialidad capacita para impartir clases de Educación Física en la enseñanza primaria. Por otro lado, se impone el conocimiento de idiomas y de la informática aplicada a la enseñanza.

PERFIL PROFESIONAL

- Titulación de Maestro en cualquiera de sus especialidades.
- Conocimientos en Pedagogía
- Conocimientos en Animación Sociocultural
- Conocimientos en Educación Especial
- Capacidad de relación
- Conocimientos de Puericultura
- Aptitudes didácticas
- Capacidad de trabajo en equipo
- Iniciativa, dinamismo
- Edad entre 25 y 45 años

Maestro Especialidad Educación Infantil

Nº DE PLAZAS PARA EL CURSO 98/99: 125

OPCIONES PREFERENTES DE C.O.U.: Todas

OPCIONES PREFERENTES DE BACHILLERATO L.O.G.S.E.: Todas

OPCIONES F.P.II: Rama Administrativa y Comercial, Rama Servicios a la Comunidad y Rama Sanitaria

OPCIONES CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR: Ciclo Formativo (C.F.) de Actividades Físicas y Deportivas, C.F. de Animación Sociocultural, C.F. de Educación Infantil, C.F. de Interpretación de la Lengua de Signos, C.F. de Integración Social.

NOTAS DE CORTE DEL CURSO 98/99: Bachillerato: 6,16 P (J); FP: 8 (J); Titulados: 1,63 (J)

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

Las enseñanzas deberán proporcionar una formación orientada al desarrollo de la actividad docente en los correspondientes niveles del sistema educativo, integrando una formación básica a ese respecto además de la preparación específica en la opción Educación Infantil.

Duración de los estudios: 3 cursos.

Número de créditos para obtener el título: 207

APTITUDES DEL ALUMNO

- Buen nivel en Lengua, Literatura, Ciencias Experimentales, Matemáticas y Ciencias Sociales.
- Gran interés por la infancia.
- Alta motivación por la Educación.
- Buenas dotes de comunicación.

FORMACIÓN ACADÉMICA

ASIGNATURAS TRONCALES

MATERIA	ASIGNATURAS
Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial	• Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial
Didáctica General	• Didáctica General
Organización del Centro Escolar	• Organización Escolar
Psicología de la Educación y del Desarrollo en la Edad Escolar	• Psicología del Desarrollo y de la Educación
Sociología de la Educación	• Sociología de la Educación
Teoría e instituciones Contemporáneas de la Educación	• Teoría e instituciones Contemporáneas de la Educación
Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación	• Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación
Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural	• Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural
Desarrollo de la Expresión Musical y su Didáctica	• Desarrollo de la Expresión Musical y su Didáctica
Desarrollo de la Expresión Plástica y su Didáctica	• Desarrollo de la Expresión Plástica y su Didáctica
Desarrollo de Habilidades Lingüísticas y su Didáctica	• Didáctica de la Lengua I • Didáctica de la Lengua II
Literatura Infantil	• Literatura Infantil
Desarrollo del Pensamiento Matemático y su Didáctica	• Desarrollo del Pensamiento Matemático y su Didáctica
Desarrollo Psicomotor	• Educación Física Infantil
Practicum	• Practicum I • Practicum II • Practicum III

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

- Desarrollo Psicológico de la Educación Infantil
- Proyectos curriculares y Diseño de la Educación Infantil
- Diagnóstico Pedagógicos y la Observación en el Aula
- El Medio Natural en la Educación Infantil
- Didáctica de las Matemáticas
- Didáctica de la Literatura Infantil
- Historia de la Educación Infantil

ASIGNATURAS OPTATIVAS

- Pedagogía Social: Educación Familiar
- Orientación Educativa y Acción Tutorial
- Sexismo y Coeducación
- Psicología de la Lectura y Dificultades de Aprendizaje
- Juegos Lógicos y Numéricos
- Juegos Especiales y Geométricos
- Actividades del Conocimiento Físico en Educación Infantil
- Didáctica Fílmica
- Talleres de la Naturaleza
- Sociología de la Población
- Educación para la Salud
- Técnicas para el Desarrollo de la Creatividad Artística
- Folklore Musical Infantil y su Didáctica
- Innovación Centrada en la Escuela
- Medios y Recursos Didácticos
- Trabajo Cooperativo en la Escuela
- Adaptaciones Curriculares en Necesidades Educativas Especiales
- Antropología Social
- Ética Social y Económica
- Filosofía de Valores
- Educación Ambiental
- Optativa A
- Optativa B
- Religión y Cultura
- Mensaje Cristiano: Síntesis de la Fe Cristiana
- Didáctica de la Enseñanza Religiosa

Los alumnos deberán cursar un número de créditos de libre configuración para obtener el título, dependiendo la cantidad de cada plan de estudios.

(Véase Créditos de Libre Configuración en el Glosario de Términos Universitarios)

PASARELAS CON OTRAS TITULACIONES

Tras cursar y superar Maestro Especialidad Educación Infantil se puede acceder a las siguientes titulaciones:

ACCESO DIRECTO

- Licenciado en Antropología Social y Cultural (2º ciclo)

CON COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

- Licenciado en Pedagogía
- Licenciado en Psicopedagogía
- Licenciado en Documentación
- Licenciado en Historia y Ciencias de la Música
- Licenciado en Humanidades
- Licenciado en Lingüística
- Licenciado en Traducción e Interpretación
- Licenciado en Comunicación Audiovisual
- Licenciado en Periodismo
- Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

SALIDAS PROFESIONALES

La reforma universitaria ha modificado substancialmente el contenido de las distintas especialidades de esta carrera. En el futuro los diplomados estarán centrados en un área determinada de la educación Primaria. Por esta razón, las perspectivas profesionales varían en función de la especialidad de que se trate.

Existe un excedente de profesores de educación en Primaria, mientras que, por el contrario, faltan profesores de Educación Especial para discapacitados, Profesores de Idiomas, etc.

También hay buenas perspectivas para Profesores de Educación Física.

Por otro lado, se impone el conocimiento de idiomas y de la informática aplicada a la enseñanza.

Mediante el nuevo sistema de "pasarelas", los maestros podrán acceder a carreras de segundo ciclo, como Antropología Social y Cultural, a fin de complementar su formación.

PERFIL PROFESIONAL

- Titulación de Maestro en cualquiera de sus especialidades.
- Conocimientos de pedagogía
- Conocimientos de animación sociocultural
- Conocimientos de educación especial
- Conocimientos de puericultura
- Aptitudes didácticas
- Capacidad de trabajo en equipo
- Edad entre 25 y 45 años
- Recién titulados
- Capacidad de relación

Maestro Especialidad Educación Musical

Nº DE PLAZAS PARA EL CURSO 98/99: 100

OPCIONES PREFERENTES DE C.O.U.: Todas

OPCIONES PREFERENTES DE BACHILLERATO L.O.G.S.E.: Todas

OPCIONES F.P.II: Rama Administrativa y Comercial, Rama Servicios a la Comunidad y Rama Sanitaria

OPCIONES CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR: Ciclo Formativo (C.F.) de Actividades Físicas y Deportivas, C.F. de Animación Sociocultural, C.F. de Educación Infantil, C.F. de Interpretación de la Lengua de Signos, C.F. de Integración Social.

NOTAS DE CORTE DEL CURSO 98/99: Bachillerato: 6,06 P (J); FP: TODOS; Titulados: TODOS

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

Las enseñanzas conducentes a la obtención de este título proporcionan una formación orientada al desarrollo de la actividad docente en los correspondientes niveles del sistema educativo integrando aspectos básicos con la preparación específica de la especialidad de Educación Musical.

Duración de los estudios: 3 cursos.

Número de créditos para obtener el título: 207

APTITUDES DEL ALUMNO

- Gran interés por la música.
- Conocimientos musicales.
- Buena comunicación.
- Buenas percepciones y sensaciones.
- Buen nivel en Lengua, Literatura, Ciencias Experimentales, Matemáticas y Ciencias Sociales.
- Gestor de grupos.

FORMACIÓN ACADÉMICA

ASIGNATURAS TRONCALES

MATERIA

ASIGNATURAS

Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial	• Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial
Didáctica General	• Didáctica General
Organización del Centro Escolar	• Organización Escolar
Psicología de la Educación y del Desarrollo en la Edad Escolar	• Psicología del Desarrollo y de la Educación
Sociología de la Educación	• Sociología de la Educación
TEORÍA e instituciones Contemporáneas de la Educación	• TEORÍA e instituciones Contemporáneas de la Educación
Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación	• Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación
Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural	• Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural
Didáctica de la Expresión Musical	• Didáctica de Expresión Musical
Educación Física y su Didáctica	• Educación Física y su Didáctica
Matemáticas y su Didáctica	• Matemáticas y su Didáctica
Lengua y Literatura y su Didáctica	• Lengua y Literatura y su Didáctica
Idioma Extranjero y su Didáctica	• Idioma Extranjero y su Didáctica
Formación Instrumental	• Formación Instrumental
Agrupaciones Musicales	• Agrupaciones Musicales
Formación Rítmica y Danza	• Formación Rítmica y Danza
Formación Vocal y Auditiva	• Formación Vocal y Auditiva
Historia de la Música y el Folklore	• Historia de la Música y el Folklore
Lenguaje Musical	• Lenguaje Musical
Practicum	• Practicum I • Practicum II • Practicum III

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

- Expresión Plástica y su Didáctica
- La Flauta Dulce e Instrumentos Escolares
- Formación Coral
- Evolución de los Estilos Musicales
- Formación Melódica
- La Expresión Musical y el Movimiento Creativo
- Musicoterapia

ASIGNATURAS OPTATIVAS

- Historia de la Educación Musical
- Medios y Recursos Didácticos

- Literatura Infantil y su Didáctica
- Sociología de la Población
- Temas Transversales: Educación en Actitud y Valores
- Fundamentos de los Deportes
- Investigación Educativa
- Orientación Educativa y Acción Tutorial
- Diagnóstico y Observación en el Aula
- El Arte en la Región de Murcia a través de su Historia
- Introducción a la Técnica Pictórica del Óleo
- Innovación Centrada en la Escuela
- Trabajo Cooperativo en la Escuela
- Adaptaciones Curriculares en Necesidades Educativas Especiales
- Antropología Social
- Ética Social y Económica
- Filosofía de Valores
- Optativa A
- Optativa B
- Religión y Cultura
- Mensaje Cristiano: Síntesis de la Fe Cristiana
- Didáctica de la Enseñanza Religiosa

Los alumnos deberán cursar un número de créditos de libre configuración para obtener el título, dependiendo la cantidad de cada plan de estudios.

(Véase Créditos de Libre Configuración en el Glosario de Términos Universitarios)

PASARELAS CON OTRAS TITULACIONES

Tras cursar y superar Maestro Especialidad Educación Musical se puede acceder a las siguientes titulaciones:

ACCESO DIRECTO

- Licenciado en Antropología Social y Cultural (2º ciclo)

CON COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

- Licenciado en Pedagogía
- Licenciado en Psicopedagogía
- Licenciado en Documentación
- Licenciado en Historia y Ciencias de la Música
- Licenciado en Humanidades
- Licenciado en Lingüística
- Licenciado en Traducción e Interpretación
- Licenciado en Comunicación Audiovisual
- Licenciado en Periodismo
- Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

SALIDAS PROFESIONALES

La reforma universitaria ha modificado substancialmente el contenido de las distintas especialidades de esta carrera. En el futuro los diplomados estarán centrados en un área determinada de la educación Primaria. Por esta razón, las perspectivas profesionales varían en función de la especialidad de que se trate.

Existe un excedente de profesores de educación en Primaria., mientras que, por el contrario, faltan profesores de Educación Especial para discapacitados, Profesores de Idiomas, etc. También hay buenas perspectivas para Profesores de Educación Física. Por otro lado, se impone el conocimiento de idiomas y de la informática aplicada a la enseñanza.

Mediante el nuevo sistema de "pasarelas", los maestros podrán acceder a carreras de segundo ciclo, como Antropología Social y Cultural, a fin de complementar su formación.

PERFIL PROFESIONAL

- Titulación de Maestro en cualquiera de sus especialidades.
- Conocimientos de pedagogía
- Conocimientos de animación sociocultural
- Conocimientos de educación especial
- Conocimientos de puericultura
- Capacidad de trabajo en equipo
- Capacidad de relación
- Edad entre 25 y 45 años
- Recién titulados
- Aptitudes didácticas

Maestro Especialidad Educación Primaria

Nº DE PLAZAS PARA EL CURSO 98/99: 125

OPCIONES PREFERENTES DE C.O.U.: Todas

OPCIONES PREFERENTES DE BACHILLERATO L.O.G.S.E.: Todas

OPCIONES F.P.II: Rama Administrativa y Comercial, Rama Servicio a la Comunidad y Rama Sanitaria

OPCIONES CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR: Ciclo Formativo (C.F.) de Actividades Físicas y Deportivas, C.F. de Animación Sociocultural, C.F. de Educación Infantil, C.F. de Interpretación de la Lengua de Signos, C.F. de Integración Social.

NOTAS DE CORTE DEL CURSO 98/99: Bachillerato: 6,06 P (J); FP: 7,04(J); Titulados: 1,56 (S)

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

Las enseñanzas deberán proporcionar una formación orientada al desarrollo de la actividad docente en los correspondientes niveles del sistema educativo, integrando una formación básica a ese respecto además de la preparación específica en la opción Educación Primaria.

Duración de los estudios: 3 cursos.

Número de créditos para obtener el título: 207

APTITUDES DEL ALUMNO

- Buen nivel en Lengua, Literatura, Ciencias Experimentales, Matemáticas y Ciencias Sociales.
- Alta inteligencia verbal.
- Dotes comunicativas.
- Alta motivación por la educación.

FORMACIÓN ACADÉMICA

ASIGNATURAS TRONCALES

MATERIA	ASIGNATURAS
Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial	• Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial
Didáctica General	• Didáctica General

Organización del Centro Escolar	• Organización Escolar
Psicología de la Educación y del Desarrollo en la Edad Escolar	• Psicología del Desarrollo y de la Educación
Sociología de la Educación	• Sociología de la Educación
Teoría e instituciones Contemporáneas de la Educación	• Teoría e instituciones Contemporáneas de la Educación
Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación	• Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación
Ciencias de la Naturaleza y su Didáctica	• Ciencias de la Naturaleza y su Didáctica
Ciencias Sociales y su Didáctica	• Didáctica de las Ciencias Sociales
Educación Artística y su Didáctica	• Desarrollo de la Expresión Artística
Educación Física y su Didáctica	• Educación Física y su Didáctica
Idioma Extranjero y su Didáctica	• Idioma Extranjero y su Didáctica
Lengua y Literatura y su Didáctica	• Lengua y Literatura y su Didáctica I • Lengua y Literatura y su Didáctica II
Matemáticas y su Didáctica	• Matemáticas y su Didáctica I
Practicum	• Practicum I • Practicum II • Practicum III

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

- | | |
|--|----------------------------------|
| • Introducción a la Investigación Educativa | • El Medio Social y su Didáctica |
| • Didáctica de las Ciencias de la Naturaleza | • Didáctica de la Lengua |
| • Didáctica de la Matemática | • Dibujo y su Didáctica |

ASIGNATURAS OPTATIVAS

- | | |
|--|--|
| • Historia de la Educación Primaria | • Orientación y Asesoramiento Curricular |
| • Sociología de la Población | • Orientación de la Familia en los Contextos Educativos |
| • Temas Transversales: Educación en Actitud y Valores | • Aplicación del Color en Educación Primaria |
| • Sexismo y Coeducación | • Fenomenología de la Oración y Técnicas de Interiorización en el Mundo Oriental |
| • Orientación Educativa y Acción Tutorial | • Educación Ambiental |
| • Diagnóstico Pedagógico y Observación en el Aula | • Innovación Centrada en la Escuela |
| • El Arte en la Región de Murcia a través de su Historia | • Medios y Recursos Didácticos |
| • Fundamentos de los Deportes | • Trabajo Cooperativo en la Escuela |
| • Psicología de la Lectura y dificultades de Aprendizaje | • Antropología Social |
| • El Arte del siglo XX | • Adaptaciones Curriculares en Necesidades Educativas Especiales |
| • Literatura Infantil | • Ética Social y Económica |
| • Didáctica Fílmica | • Filosofía de Valores |
| • Educación para la Salud | • Optativa A |
| • Educación para el Consumidor | • Optativa B |
| • Taller de Ciencias | • Religión y Cultura |
| | • Mensaje Cristiano: Síntesis de la Fe Cristiana |

- El Ordenador en Didáctica de las Matemáticas
- Matemática Heurística
- Didáctica de la Enseñanza Religiosa

Los alumnos deberán cursar un número de créditos de libre configuración para obtener el título, dependiendo la cantidad de cada plan de estudios.

(Véase Créditos de Libre Configuración en el Glosario de Términos Universitarios)

PASARELAS CON OTRAS TITULACIONES

Tras cursar y superar Maestro Especialidad Educación Primaria e puede acceder a las siguientes titulaciones:

ACCESO DIRECTO

- Licenciado en Antropología Social y Cultural (2º ciclo)

CON COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

- Licenciado en Pedagogía
- Licenciado en Psicopedagogía
- Licenciado en Documentación
- Licenciado en Historia y Ciencias de la Música
- Licenciado en Humanidades
- Licenciado en Lingüística
- Licenciado en Traducción e Interpretación
- Licenciado en Comunicación Audiovisual
- Licenciado en Periodismo
- Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

SALIDAS PROFESIONALES

La reforma universitaria ha modificado substancialmente el contenido de las distintas especialidades de esta carrera. En el futuro los diplomados estarán centrados en un área determinada de la educación Primaria. Por esta razón, las perspectivas profesionales varían en función de la especialidad de que se trate.

Existe un excedente de profesores de educación en Primaria, mientras que, por el contrario, faltan profesores de Educación Especial para discapacitados, Profesores de Idiomas, etc.

También hay buenas perspectivas para Profesores de Educación Física.

Por otro lado, se impone el conocimiento de idiomas y de la informática aplicada a la enseñanza.

Mediante el nuevo sistema de "pasarelas", los maestros podrán acceder a carreras de segundo ciclo, como Antropología Social y Cultural, a fin de complementar su formación.

PERFIL PROFESIONAL

- Titulación de Maestro en cualquiera de sus especialidades.
- Conocimientos de pedagogía
- Conocimientos de animación sociocultural
- Conocimientos de educación especial
- Conocimientos de puericultura
- Aptitudes didácticas
- Capacidad de trabajo en equipo
- Capacidad de relación
- Edad entre 25 y 45 años
- Recién titulados

Maestro Especialidad Lengua Extranjera (Francés)

Nº DE PLAZAS PARA EL CURSO 98/99: 62

OPCIONES PREFERENTES DE C.O.U.: Todas

OPCIONES PREFERENTES DE BACHILLERATO L.O.G.S.E.: Todas

OPCIONES F.P.II: Rama Administrativa y Comercial, Rama Servicios a la Comunidad y Rama Sanitaria

OPCIONES CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR: Ciclo Formativo (C.F.) de Actividades Físicas y Deportivas, C.F. de Animación Sociocultural, C.F. de Educación Infantil, C.F. de Interpretación de la Lengua de Signos, C.F. de Integración Social.

NOTAS DE CORTE DEL CURSO 98/99: Bachillerato: 5,35 P (J); FP: TODOS¹; Titulados: TODOS¹

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

Las enseñanzas deberán proporcionar una formación orientada al desarrollo de las actividades docentes en el correspondiente nivel del sistema educativo, integrando una formación básica a ese respecto además de la preparación específica en la opción de lengua extranjera.

Duración de los estudios: 3 cursos.

Número de créditos para obtener el título: 207

APTITUDES DEL ALUMNO

- Conocimientos específicos del idioma extranjero elegido.
- Buen nivel de Lengua, Literatura, Ciencias Experimentales, Matemáticas y Ciencias Sociales.
- Alta inteligencia verbal.
- Alta motivación por la cultura francesa.

FORMACIÓN ACADÉMICA

ASIGNATURAS TRONCALES

MATERIA	ASIGNATURAS
Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial Didáctica General	<ul style="list-style-type: none">• Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial• Didáctica General
Organización del Centro Escolar	<ul style="list-style-type: none">• Organización Escolar
Psicología de la Educación y del Desarrollo en la Edad Escolar	<ul style="list-style-type: none">• Psicología del Desarrollo y de la Educación
Sociología de la Educación	<ul style="list-style-type: none">• Sociología de la Educación
Teoría e instituciones Contemporáneas de la Educación	<ul style="list-style-type: none">• Teoría e instituciones Contemporáneas de la Educación
Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación	<ul style="list-style-type: none">• Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación
Matemáticas y su Didáctica	<ul style="list-style-type: none">• Matemáticas y su Didáctica

¹ En este cupo accedieron todos los solicitantes que cumplieran los requisitos de acceso.

¹ En este cupo accedieron todos los solicitantes que cumplieran los requisitos de acceso.

Educación Artística y su Didáctica	• Didáctica de la Expresión Plástica
Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural	• Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural
Educación Física y su Didáctica	• Educación Física y su Didáctica
Idioma Extranjero y su Didáctica	• Lengua Extranjera y su Didáctica I • Lengua Extranjera y su Didáctica II
Fonética	• Fonética y su Didáctica
Morfosintaxis y Semántica	• Morfosintaxis y Semántica de la Lengua
Lingüística	• Lingüística
Lengua y Literatura y su Didáctica	• Didáctica de la Lengua y la Literatura
Practicum	• Practicum I • Practicum II • Practicum III

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

- Discriminación-Producción de los Sonidos y de la Prosodia de la Lengua Extranjera I
- Discriminación-Producción de los Sonidos y de la Prosodia de la Lengua Extranjera II
- Adquisición y Desarrollo del Lenguaje
- Didáctica de la Lengua Extranjera I
- Didáctica de la Lengua Extranjera II
- Cultura y Civilización Extranjera

ASIGNATURAS OPTATIVAS

- Sistemas Educativos Europeos
- El Arte en Francia e Inglaterra a través de su Historia
- Investigación Educativa
- Sociología de la Población
- Orientación Educativa y Acción Tutorial
- Fundamentos de los Deportes
- Literatura Infantil
- Didáctica Filmica
- Innovación Centrada en la Escuela
- Medios y Recursos Didácticos
- Trabajo Cooperativo en la Escuela
- Adaptaciones Curriculares en Necesidades Educativas Especiales
- Antropología Social
- Ética Social y Económica
- Filosofía de Valores
- Optativa A
- Optativa B
- Religión y Cultura
- Mensaje Cristiano: Síntesis de la Fe Cristiana
- Didáctica de la Enseñanza Religiosa

Los alumnos deberán cursar un número de créditos de libre configuración para obtener el título, dependiendo la cantidad de cada plan de estudios.

(Véase Créditos de Libre Configuración en el Glosario de Términos Universitarios)

PASARELAS CON OTRAS TITULACIONES

Tras cursar y superar Maestro Especialidad Lengua Extranjera (Francés) se puede acceder a las siguientes titulaciones:

ACCESO DIRECTO

- Licenciado en Antropología Social y Cultural (2º ciclo)

CON COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

- Licenciado en Pedagogía
- Licenciado en Psicopedagogía
- Licenciado en Documentación
- Licenciado en Historia y Ciencias de la Música
- Licenciado en Humanidades
- Licenciado en Lingüística
- Licenciado en Traducción e Interpretación
- Licenciado en Comunicación Audiovisual
- Licenciado en Periodismo
- Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

SALIDAS PROFESIONALES

La reforma universitaria ha modificado substancialmente el contenido de las distintas especialidades de esta carrera. En el futuro los diplomados estarán centrados en un área determinada de la educación Primaria. Por esta razón, las perspectivas profesionales varían en función de la especialidad de que se trate.

Existe un excedente de profesores de educación en Primaria, mientras que, por el contrario, faltan profesores de Educación Especial para discapacitados, profesores de idiomas, etc. También hay buenas perspectivas para Profesores de Educación Física.

Por otro lado, se impone el conocimiento de idiomas y de la informática aplicada a la enseñanza.

Mediante el nuevo sistema de "pasarelas", los maestros podrán acceder a carreras de segundo ciclo, como Antropología Social y Cultural, a fin de complementar su formación.

PERFIL PROFESIONAL

- Titulación de Maestro en cualquiera de sus especialidades.
- Conocimientos de pedagogía
- Conocimientos de animación sociocultural
- Conocimientos de educación especial
- Conocimientos de puericultura
- Aptitudes didácticas
- Edad entre 25 y 45 años
- Recién titulados

Maestro Especialidad Lengua Extranjera (Inglés)

Nº DE PLAZAS PARA EL CURSO 98/99: 63

OPCIONES PREFERENTES DE C.O.U.: Todas

OPCIONES PREFERENTES DE BACHILLERATO L.O.G.S.E.: Todas

OPCIONES F.P.II: Rama Administrativa y Comercial, Rama Servicios a la Comunidad y Rama Sanitaria

OPCIONES CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR: Ciclo Formativo (C.F.) de Actividades Físicas y Deportivas, C.F. de Animación Sociocultural, C.F. de Educación Infantil, C.F. de Interpretación de la Lengua de Signos, C.F. de Integración Social.

NOTAS DE CORTE DEL CURSO 98/99: Bachillerato: 6,00 P (J); FP: 5,82 (S); Titulados: 1,36 (J)

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

Las enseñanzas deberán proporcionar una formación orientada al desarrollo de las actividades docentes en el correspondiente nivel del sistema educativo, integrando una formación básica a ese respecto además de la preparación específica en la opción de lengua extranjera.

Duración de los estudios: 3 cursos.

Número de créditos para obtener el título: 207

APTITUDES DEL ALUMNO

- Conocimientos específicos del idioma extranjero elegido.
- Buen nivel de Lengua, Literatura, Ciencias Experimentales, Matemáticas y Ciencias Sociales.
- Alta inteligencia verbal.
- Alta motivación por la cultura inglesa.

FORMACIÓN ACADÉMICA

ASIGNATURAS TRONCALES

MATERIA	ASIGNATURAS
Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial	• Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial
Didáctica General	• Didáctica General
Organización del Centro Escolar	• Organización Escolar
Psicología de la Educación y del Desarrollo en la Edad Escolar	• Psicología del Desarrollo y de la Educación
Sociología de la Educación	• Sociología de la Educación
Teoría e instituciones Contemporáneas de la Educación	• Teoría e instituciones Contemporáneas de la Educación
Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación	• Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación
Matemáticas y su Didáctica	• Matemáticas y su Didáctica
Educación Artística y su Didáctica	• Didáctica de la Expresión Plástica
Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural	• Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural
Educación Física y su Didáctica	• Educación Física y su Didáctica
idioma Extranjero y su Didáctica	• Lengua Extranjera y su Didáctica I • Lengua Extranjera y su Didáctica II
Fonética	• Fonética y su Didáctica
Morfosintaxis y Semántica	• Morfosintaxis y Semántica de la Lengua (Extranjera)
Lingüística	• Lingüística
Lengua y Literatura y su Didáctica	• Didáctica de la Lengua y la Literatura

Practicum

- Practicum I
- Practicum II
- Practicum III

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

- Discriminación-Producción de los Sonidos y de la Prosodia de la Lengua Extranjera I
- Discriminación-Producción de los Sonidos y de la Prosodia de la Lengua Extranjera II
- Adquisición y Desarrollo del Lenguaje
- Didáctica de la Lengua Extranjera I
- Didáctica de la Lengua Extranjera II
- Cultura y Civilización Extranjera

ASIGNATURAS OPTATIVAS

- Sistemas Educativos Europeos
- El Arte en Francia e Inglaterra a través de su Historia
- Investigación Educativa
- Sociología de la Población
- Orientación Educativa y Acción Tutorial
- Fundamentos de los Deportes
- Literatura Infantil
- Didáctica Filmica
- Innovación Centrada en la Escuela
- Medios y Recursos Didácticos
- Trabajo Cooperativo en la Escuela
- Adaptaciones Curriculares en Necesidades Educativas Especiales
- Antropología Social
- Ética Social y Económica
- Filosofía de Valores
- Optativa A
- Optativa B
- Religión y Cultura
- Mensaje Cristiano: Síntesis de la Fe Cristiana
- Didáctica de la Enseñanza Religiosa

Los alumnos deberán cursar un número de créditos de libre configuración para obtener el título, dependiendo la cantidad de cada plan de estudios.

(Véase Créditos de Libre Configuración en el Glosario de Términos Universitarios)

PASARELAS CON OTRAS TITULACIONES

Tras cursar y superar Maestro Especialidad Lengua Extranjera (Inglés) se puede acceder a las siguientes titulaciones:

ACCESO DIRECTO

- Licenciado en Antropología Social y Cultural (2º ciclo)

CON COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

- Licenciado en Pedagogía
- Licenciado en Psicopedagogía
- Licenciado en Documentación
- Licenciado en Historia y Ciencias de la Música
- Licenciado en Humanidades
- Licenciado en Lingüística
- Licenciado en Traducción e Interpretación
- Licenciado en Comunicación Audiovisual
- Licenciado en Periodismo
- Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

SALIDAS PROFESIONALES

La reforma universitaria ha modificado substancialmente el contenido de las distintas especialidades de esta carrera. En el futuro los diplomados estarán centrados en un área determinada de la educación Primaria. Por esta razón, las perspectivas profesionales varían en función de la especialidad de que se trate.

Existe un excedente de profesores del nivel de enseñanza en Primaria, mientras que, por el contrario, faltan profesores de Educación Especial para discapacitados, Profesores de Idiomas, etc.

También hay buenas perspectivas para Profesores de Educación Física.

Por otro lado, se impone el conocimiento de idiomas y de la informática aplicada a la enseñanza.

Mediante el nuevo sistema de "pasarelas", los maestros podrán acceder a carreras de segundo ciclo, como Antropología Social y Cultural, a fin de complementar su formación.

PERFIL PROFESIONAL

- Titulación de Maestro en cualquiera de sus especialidades.
- Conocimientos de Pedagogía
- Conocimientos de animación sociocultural
- Conocimientos de educación especial
- Conocimientos de puericultura
- Aptitudes didácticas
- Capacidad de trabajo en equipo
- Capacidad de relación
- Edad entre 25 y 45 años
- Recién titulados

FACULTAD DE FILOSOFÍA

Licenciatura en Filosofía

Nº DE PLAZAS PARA EL CURSO 98/99: 130

OPCIONES PREFERENTES DE C.O.U.: D

OPCIONES PREFERENTES DE BACHILLERATO L.O.G.S.E.: Opción Humanidades y Opción Artes.

NOTAS DE CORTE DEL CURSO 98/99: Bachillerato: TODOS¹; Titulados: TODOS¹

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

La licenciatura en Filosofía forma expertos en las materias propias de las diferentes áreas relacionadas con la Filosofía, tanto históricas como sistemáticas, y prepara asimismo para la investigación en este campo. El licenciado en Filosofía debe ser competente para impartir docencia filosófica en los diferentes niveles, de acuerdo con los requisitos que las disposiciones legales establezcan.

Duración de los estudios: El alumno tiene libertad a la hora de configurar su carrera.

Número de créditos para obtener el título: 300

APTITUDES DEL ALUMNO

Condiciones para desarrollar una capacidad de síntesis y de relación, para poder hacerse cargo de la notable diversidad de referencias (históricas, científicas, culturales) que implica el saber filosófico.

Curiosidad sobre todo en su dimensión de interés por cuestiones no "resueltas", o no codificadas en los saberes establecidos y en ese sentido abiertas a una revisión crítica.

Conocimientos de Introducción a la Filosofía y de Historia de la Filosofía.

FORMACIÓN ACADÉMICA

ASIGNATURAS TRONCALES

MATERIA	ASIGNATURAS
Antropología	Antropología I Antropología II
Ética	Ética I Ética II
Filosofía del Lenguaje	Filosofía del Lenguaje I Filosofía del Lenguaje II
Historia de la Filosofía	Historia de la Filosofía Antigua Historia de la Filosofía Medieval Historia de la Filosofía Moderna Historia de la Filosofía en el siglo XX

¹ En este cupo accedieron todos los solicitantes que cumplían los requisitos de acceso.

Lógica

Lógica I
Lógica II

Teoría del Conocimiento

Teoría del Conocimiento I
Teoría del Conocimiento II

Estética

Estética I
Estética II

Filosofía de la Ciencia

Filosofía de la Ciencia I
Filosofía de la Ciencia II

Filosofía de la Política

Filosofía Política I
Filosofía Política II

Metafísica

Metafísica I
Metafísica II

Corrientes actuales de la Filosofía

Corrientes Actuales de la Filosofía I
Corrientes Actuales de la Filosofía II

OPTATIVAS

Primer Ciclo

Filosofía y Ciencia en la Edad Antigua
Filosofía de la Acción Social
Filosofía y Género
Filosofía de la Técnica
Filosofía y Ecología
Seminario de Filosofía Griega
Seminario de Filosofía Latina
Seminario de Historia de la Filosofía I
Seminario de Historia de la Filosofía II
Seminario de Historia de la Filosofía III
Seminario de Historia de la Filosofía IV
Seminario de Metafísica
Seminario de Antropología Filosófica I
Seminario de Teoría del Conocimiento I
Epistemología Contemporánea
Metodología de la Ciencia
Seminario de Filosofía del Lenguaje I
Seminario de Filosofía del Lenguaje II
Ética Social y Economía

Seminario de Filosofía Moral y Política
Antropología Social
Introducción a la Estética
Introducción a la Teoría del Arte
Historia del Arte Contemporáneo I
Historia del Arte Contemporáneo II
Tendencias Historiográficas Actuales
Procesos Psicológicos Básicos
Lingüística General
Textos Clásicos Griegos
Textos Clásicos Latinos
Idioma Moderno
Idioma (Inglés)
Idioma Moderno (Francés)
Idioma Moderno (Alemán)
Idioma Moderno (Italiano)
Idioma Moderno (Árabe)
Historia de las Ideas Políticas

Segundo ciclo

Filosofía y Ciencia en la Edad Media
Pensamiento Ilustrado
Pensamiento Francés Contemporáneo
Pensamiento Angloamericano Contemporáneo
Historia del Pensamiento Español
Pensamiento Judío
Filosofías de la Existencia
Filosofías de la Historia
Teología Filosófica
Filosofía de la Religión
Teorías de la Libertad
Teorías de la Justicia
Analítica del Poder
Seminario de Historia de la Filosofía V
Seminario de Historia de la Filosofía VI
Seminario de Historia de la Filosofía VII
Seminario de Historia de la Filosofía VIII
Seminario de Antropología Filosófica II
Seminario de Teoría del Conocimiento II
Lógicas no-clásicas
Filosofía de la Lógica
Filosofía de la Matemática

Filosofía de la Mente
Historia de la Ciencia
Seminario de Lógica
Seminario de Filosofía del Lenguaje III
Seminario de Filosofía del Lenguaje IV
Seminario de Filosofía de la Ciencia I
Seminario de Filosofía de la Ciencia II
Bioética
Filosofía de los Valores
Seminario de Estética I
Seminario de Estética II
Teorías Antropológicas de la Cultura
Antropología Cognitiva y Simbólica
Antropología del Desarrollo
Seminario de Antropología Social
Sociología
Historia del Mundo desde 1945 I
Historia del Mundo desde 1945 II
Enfoques Actuales de la Psicología
Historia de la Educación
Introducción al Derecho
Historia del Pensamiento Económico

Los alumnos deberán cursar un número de créditos de libre configuración para obtener el título, dependiendo la cantidad de cada plan de estudios.

(Véase Créditos de Libre Configuración en el Glosario de Términos Universitarios)

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Lenguas modernas y clásicas.

Cultivar un uso afinado del lenguaje escrito y hablado.

Conocimiento de otras disciplinas próximas a la Filosofía: Humanidades y Ciencias Sociales o bien de otras áreas científicas.

PASARELAS CON OTRAS TITULACIONES

Tras cursar y superar el primer ciclo de la Licenciatura de Filosofía se puede acceder a las siguientes titulaciones:

ACCESO DIRECTO

- Licenciado en Antropología Social y Cultural (2º ciclo)

CON COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

- Licenciado en Documentación
- Licenciado en Historia y Ciencias de la Música
- Licenciado en Humanidades
- Licenciado en Lingüística
- Licenciado en Traducción e Interpretación
- Licenciado en Comunicación Audiovisual
- Licenciado en Periodismo
- Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

SALIDAS PROFESIONALES

El trabajo del Licenciado en Filosofía dentro de la empresa privada se reduce fundamentalmente a los centros de enseñanza privada. Sin embargo, en la actualidad se produce cada vez más el hecho de que los licenciados en carreras de Humanidades lo suficientemente versátiles, pasen a ocupar puestos de dirección en la empresa privada, tras la realización de estudios complementarios de gestión.

La carrera de Filosofía y Letras, en ocasiones resulta ser un complemento perfecto de otras titulaciones u otros estudios más técnicos, en cuanto aporta una lógica y una visión global de las diversas problemáticas que convierte a sus licenciados en personas muy válidas para determinadas empresas. En cuanto a la Administración Pública, los Licenciados en Filosofía, mediante la realización de oposiciones, pueden acceder a funciones administrativas, de asistencia técnica, de conservación y ordenación del patrimonio cultural, investigación (CSIC) o funciones docentes.

PERFIL PROFESIONAL

Licenciatura en Filosofía, o en su defecto otras titulaciones del grupo de Humanidades (Filología, Idiomas, Geografía e Historia)
Conocimientos de Pedagogía
Conocimientos de Inglés
Aptitudes didácticas
Capacidad para trabajar en equipo
Menor de 45 años.

FACULTAD DE INFORMÁTICA

Ingeniería en Informática (1^{er} y 2^o Ciclo)

Nº DE PLAZAS PARA EL CURSO 98/99:

Primer curso: 100

Acceso a segundo ciclo para titulados: 100

OPCIONES PREFERENTES DE C.O.U.: A

OPCIONES PREFERENTES DE BACHILLERATO L.O.G.S.E.: Opción Científico-Técnica.

ACCESO A SEGUNDO CICLO DESDE: En posesión del título de Diplomado en Informática (acceso directo), en posesión del título de Ingeniero Técnico en Informática de Gestión, en posesión del título de Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas.

NOTA DE CORTE DEL CURSO 98/99:

Primer curso: Bachillerato: 5,89 P (J); Titulados: TODOS¹

Acceso a segundo ciclo para titulados: TODOS¹

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

Las enseñanzas se orientarán a la formación en los fundamentos de la informática, la tecnología del software, la arquitectura y la tecnología de los ordenadores o computadores, la ingeniería del software y del conocimiento, así como la tecnología de las redes de computadores, junto con conocimientos de circuitos y equipos electrónicos, además de las correspondientes materias básicas. Estos estudios han de cubrir la demanda social de técnicos y científicos en los campos siguientes: diseño y producción de software y de hardware, diseño de sistemas informáticos, diseño y utilización de redes de ordenadores.

Duración de los estudios: 3 cursos primer ciclo, 2 cursos segundo ciclo.

Número de créditos para obtener el título: 375 el total de los dos ciclos. 150 segundo ciclo.

APTITUDES DEL ALUMNO

- Gusto por los ordenadores.
- Aptitud para el trabajo en equipo.
- Potencial de desarrollo.
- Capacidad de tomar decisiones.
- Disposición y capacidad de análisis.
- Habilidad numérica

FORMACIÓN ACADÉMICA

Se modifica el formato de presentación de las asignaturas desglosándolas en dos ciclos, en base a las características intrínsecas de esta titulación.

ASIGNATURAS TRONCALES DE PRIMER CICLO

MATERIA	ASIGNATURAS
Estadística	<ul style="list-style-type: none">• Estadística

¹ En este cupo accedieron todos los solicitantes que cumplían los requisitos de acceso.

Estructura de Datos y de la Información	<ul style="list-style-type: none"> • Algoritmos y Estructuras de Datos I • Bases de Datos
Estructura y Tecnología de Computadores	<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos de Computadores • Estructura de Computadores I
Fundamentos Físicos de la Informática	<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos Físicos de la Informática
Fundamentos Matemáticos de la Informática	<ul style="list-style-type: none"> • Álgebra y Matemática Discreta • Análisis Matemático • Métodos Numéricos
Metodología y Tecnología de Programación	<ul style="list-style-type: none"> • Algoritmos y Estructuras de Datos II • Programación
Sistemas Operativos	<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas Operativos I
Teoría de Autómatas y Lenguajes Formales	<ul style="list-style-type: none"> • Teoría de Autómatas y Computabilidad

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DE PRIMER CICLO

- Estructura de Computadores II
- Diseño de Programas
- Ingeniería de Software I
- Teoría de Señales y Sistemas
- Laboratorio de programación
- Laboratorio de Sistemas de Información
- Laboratorio de Arquitectura, Sistemas Operativos y Redes
- Laboratorio de Traductores y Teoría de Autómatas
- Lógica Computacional
- Programación Concurrente
- Optimización
- Redes y Sistemas Distribuidos
- Resolución de Problemas
- Sistemas Digitales
- Sistemas Operativos II
- Técnica de Inferencia
- Traductores

ASIGNATURAS TRONCALES DE SEGUNDO CICLO

MATERIA	ASIGNATURAS
Arquitectura e Ingeniería de Computadores	Arquitectura de Computadores
Ingeniería de Software	Ingeniería de Software II Ingeniería de Software III Gestión y Planificación de Proyectos Informáticos
Inteligencia Artificial e Ingeniería del Conocimiento	Inteligencia Artificial Modelos de Inteligencia Artificial
Procesadores de Lenguajes	Procesadores de Lenguajes I Procesadores de Lenguajes II
Redes	Tecnologías y Protocolos de Comunicación
Sistemas Informáticos	<ul style="list-style-type: none"> • Soportes Tecnológicos de los Sistemas Informáticos • Proyecto Informático

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DE SEGUNDO CICLO

- Bases de Datos Avanzadas
- Diseño de Arquitecturas de Computadores
- Ingeniería del Conocimiento

- Programación para la Comunicación
- Programación y Dirección de la Producción

ASIGNATURAS OPTATIVAS

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de Conocimiento • Ampliación de Algoritmia • Aprendizaje y Percepción Artificial • Auditoría Informática • Calidad de Software • Configuración y Administración de Sistemas Operativos • Control por Ordenador • Diseño y Modelación de Interfaces de Usuarios • Diseño de Sistemas Basados en Microprocesadores • Infografía • Informática y Legislación | <ul style="list-style-type: none"> • Ingeniería de Sistemas Informáticos • Metodologías de Desarrollo de Software • Modelado de Computadores • Monitorización y Diagnóstico Inteligente • Programación Paralela • Robótica • Sistemas de Ayuda a la Decisión • Sistema Multiprocesadores • Sistemas Tolerantes a Fallos • Técnicas de Control y Planificación Inteligente • Técnicas de Diseño de VLSI • Técnicas Formales en Ingeniería de Software • Visión Artificial |
|---|---|

Los alumnos deberán cursar un número de créditos de libre configuración para obtener el título, dependiendo la cantidad de cada plan de estudios.

(Véase Créditos de Libre Configuración en el Glosario de Términos Universitarios)

PASARELAS CON OTRAS CARRERAS

Tras cursar y superar el primer ciclo de Ingeniería en Informática se puede acceder a las siguientes titulaciones.

ACCESO DIRECTO

- Licenciado en Ciencias y Técnicas Estadísticas
- Ingeniero en Organización Industrial (2º ciclo)

CON COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

- Licenciado en Investigación y Técnicas de Mercado (2º ciclo)
- Licenciado en Documentación
- Licenciado en Historia y Ciencias de la Música
- Licenciado en Humanidades
- Licenciado en Lingüística
- Licenciado en Traducción e Interpretación
- Licenciado en Comunicación Audiovisual
- Licenciado en Periodismo
- Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

SALIDAS PROFESIONALES

Las actividades que realiza un Ingeniero en Informática son, fundamentalmente, las siguientes:

- Dirección de Informática y Departamentos de Desarrollo
- Dirección y Organización de Proyectos Informáticos y Centros de Programación de Datos.
- Diseño, Selección y Evaluación de Infraestructura de Computación y Lógica.
- Mantenimiento de Infraestructuras
- Optimización de Métodos y Medios de Comunicación con el Computador y los usuarios.
- Concepción de proyectos y aplicaciones para su posterior análisis y ejecución.
- Arquitectura, Análisis y Diseño de Sistemas Informáticos
- Técnica de Sistemas, Bases de Datos y Comunicaciones

- Consultoría Técnica
- Auditoría Informática
- Inteligencia Artificial y nuevas tecnologías en general
- Investigación
- Formación y docencia

Los Ingenieros en Informática desempeñan sus funciones en todos los sectores de la actividad económica. Es muy frecuente que se dediquen al ejercicio libre de la profesión como analistas y programadores.

PERFIL PROFESIONAL

- Licenciatura en Informática o Diplomatura en Informática
- Conocimientos de distinto software informático
- Conocimientos de programación y lenguajes de alto nivel
- Conocimientos de sistemas operativos
- Conocimientos de Inglés
- Conocimientos de Robótica, Automática e Inteligencia Artificial.
- Conocimientos de Redes y Arquitectura de Ordenadores.
- Capacidad de relación y trabajo en equipo
- Ser responsable, ordenado y metódico
- Capacidad de gestión
- Edad comprendida entre 25 y 45 años.

Ingeniería Técnica en Informática de Gestión

Nº DE PLAZAS PARA EL CURSO 98/99: 125

OPCIONES PREFERENTES DE C.O.U.: A

OPCIONES PREFERENTES DE BACHILLERATO L.O.G.S.E.: Opción Científico-Técnica.

OPCIONES F.P.II: Rama Administrativa y Comercial, y Rama de Electricidad y Electrónica.

OPCIONES CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR: Ciclo Formativo (C.F.) de Administración y Finanzas, C.F. de Secretariado, C.F. de Comercio Internacional, C.F. de Gestión Comercial y Marketing, C.F. de Gestión del Transporte, C.F. de Servicios al Consumidor, C.F. de Administración de Sistemas Informáticos, C.F. de Desarrollo de Aplicaciones Informáticas, C.F. de Desarrollo de Productos Electrónicos, C.F. Instalaciones Electrotécnicas, C.F. de Sistemas de Regulación y Control Automático, C.F. de Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos, C.F. de Desarrollo de Proyectos Mecánicos, C.F. de Producción por Fundición y Pulvimetalurgia, C.F. de Producción por Mecanizado, C.F. de Industria Alimentaria, C.F. de Automoción, C.F. de Mantenimiento Aeromecánico, C.F. de Mantenimiento de Aviónica, C.F. de Desarrollo de Proyectos de Instalaciones de Fluidos, Térmicas y de Manutención, C.F. de Mantenimiento de Equipo Industrial, C.F. de Mantenimiento y Montaje de Instalaciones de Edificio y Proceso.

NOTAS DE CORTE DEL CURSO 98/99:

Bachillerato: 5,29 P(I); FP: 5,58 (S); Titulados: TODOS¹

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

¹ En este cupo accedieron todos los solicitantes que cumplieran los requisitos de acceso.

Las enseñanzas se orientarán a la formación y capacitación del titulado para la gestión y explotación de sistemas informáticos, pero otorgándole al tiempo una formación básica que le permita proseguir, mediante complementos de formación, los estudios de segundo ciclo conducentes al título de Ingeniero en Informática.

Duración de los estudios: 3 cursos.

Número de créditos para obtener el título: 220

APTITUDES DEL ALUMNO

- Buen nivel en Matemáticas y aspectos básicos de Física.
- Gran interés por los ordenadores.
- Aptitud para el trabajo en equipo.
- Capacidad de tomar decisiones.
- Disposición y capacidad de análisis.
- Habilidad numérica.

FORMACIÓN ACADÉMICA

ASIGNATURAS TRONCALES DE PRIMER CICLO

MATERIA	ASIGNATURAS
Estadística	<ul style="list-style-type: none">• Estadística
Estructura de Datos y de la Información	<ul style="list-style-type: none">• Estructura de Datos• Introducción a las Bases de Datos
Estructura y Tecnología de Computadores	<ul style="list-style-type: none">• Fundamentos de Computadores
Fundamentos Matemáticos de la Informática	<ul style="list-style-type: none">• Álgebra• Análisis Matemático• Matemática Discreta
Ingeniería del Software de Gestión	<ul style="list-style-type: none">• Ingeniería del Software• Sistemas de Información
Metodología y Tecnología de la Programación	<ul style="list-style-type: none">• Fundamentos de Programación• Metodología de Programación
Sistemas Operativos	<ul style="list-style-type: none">• Introducción a los Sistemas Operativos
Técnicas de Organización y Gestión Empresarial	<ul style="list-style-type: none">• Contabilidad I• Administración de Empresas

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

- Teoría de Autómatas y Lenguajes Formales
- Redes de Computadores
- Diseño de Bases de Datos
- Ampliación de Análisis Matemático
- Contabilidad II
- Algorítmica
- Ampliación de Sistemas Operativos
- Programación Concurrente
- Computadores

ASIGNATURAS OPTATIVAS

- Cálculo Numérico
- Estructura de los Lenguajes de Programación
- Informática Gráfica
- Investigación Operativa
- Lógica Computacional
- Ofimática
- Sistemas Digitales
- Teoría de la Información y Codificación
- Auditoría de Sistemas
- C.A.D.
- Estructura de Computadores
- Fundamento de Comercialización
- Introducción a la Inteligencia Artificial
- Modelos de Cálculo Abstracto
- Modelos Probabilísticos y Estocásticos
- Modelos y Simulación de Sistemas
- Optimización
- Programación Declarativa
- Programación Orientada a Objetos
- Sistemas de Decisión y Técnicas Documentales
- Sistemas de Información y Técnicas Documentales
- Traductores
- Servicios de Información para las Comunicaciones
- Proyectos en Informática de Gestión

Los alumnos deberán cursar un número de créditos de libre configuración para obtener el título, dependiendo la cantidad de cada plan de estudios.

(Véase Créditos de Libre Configuración en el Glosario de Términos Universitarios)

PASARELAS CON OTRAS CARRERAS

Tras cursar y superar Ingeniería Técnica en Informática de Gestión se puede acceder a las siguientes titulaciones.

ACCESO DIRECTO

- Licenciado en Ciencias y Técnicas Estadísticas
- Ingeniero en Informática

CON COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

- Licenciado en Ciencias y Técnicas de Mercado (2º ciclo)
- Ingeniero de Organización Industrial (2º ciclo)
- Licenciado en Documentación
- Licenciado en Historia y Ciencias de la Música
- Licenciado en Humanidades
- Licenciado en Lingüística
- Licenciado en Traducción e Interpretación
- Licenciado en Comunicación Audiovisual
- Licenciado en Periodismo
- Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

SALIDAS PROFESIONALES

Son amplias las salidas profesionales de los Ingenieros Técnicos en Informática, en cualquiera de sus especialidades. Los puestos de trabajo más ofertados en la actividad fundamental, que se desarrolla en el seno de la empresa privada, son los siguientes:

- Técnico Comercial
- Técnico de Sistemas
- Analistas
- Analistas Programadores
- Programadores de Sistemas
- Jefes de Explotación
- Jefe de Sistemas
- Responsable de Proyectos
- Jefe de Sistemas y Métodos
- Analistas de Aplicaciones
- Técnicos en Informática
- Jefe de Desarrollo de Equipos de Informática
- Especialistas en Hardware y Software
- Técnicos de Sistemas especializados en Redes de Teleproceso
- Especialistas de Teleproceso

Los sectores empresariales que con mayor frecuencia demandan estos puestos son las entidades financieras y las empresas industriales.

PERFIL PROFESIONAL

- Licenciatura en Informática o Diplomatura en Informática
- Conocimientos de distinto software informático
- Conocimientos de programación y lenguajes de alto nivel
- Conocimientos de sistemas operativos
- Conocimientos de Inglés
- Capacidad de relación y trabajo en equipo
- Ser responsable, ordenado y metódico
- Capacidad de gestión
- Edad comprendida entre 25 y 45 años.

Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas

Nº DE PLAZAS PARA EL CURSO 98/99: 125

OPCIONES PREFERENTES DE C.O.U.: A

OPCIONES PREFERENTES DE BACHILLERATO L.O.G.S.E.: Opción Científico-Técnica.

OPCIONES F.P.II: Rama Administrativa y Comercial, y Rama de Electricidad y Electrónica.

OPCIONES CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR: Ciclo Formativo (C.F.) de Desarrollo de Productos Electrónicos, C.F. de Instalaciones Electrotécnicas, C.F. de Sistemas de Regulación y Control Automáticos, C.F. de Sistemas de Telecomunicación e Informáticos, C.F. de Administración de Sistemas Informáticos, C.F. de Desarrollo de Aplicaciones Informáticas, C.F. de Desarrollo de Proyectos Mecánicos, C.F. de Producción por Fundición y Pulvimetalurgia, C.F. de Producción por Mecanizado, C.F. de Industria Alimentaria, C.F. de Automoción, C.F. de Mantenimiento Aeromecánico, C.F. de Mantenimiento de Aviónica, C.F. de Desarrollo de Proyectos de Instalaciones de Fluidos, Térmicas y de Mantenimiento, C.F. de Mantenimiento de Equipo Industrial, C.F. de Mantenimiento y Montaje de Instalaciones de Edificio y Proceso, C.F. de Administración y Finanzas, C.F. de Secretariado, C.F. Diseño y Producción Editorial, C.F. de Producción en Industrias de Artes Gráficas, C.F. de Comercio Internacional, C.F. de Gestión Comercial y Marketing, C.F. de Gestión del Transporte, C.F. Servicios al Consumidor.

NOTAS DE CORTE DEL CURSO 98/99: Bachillerato: 5,73 P (J); FP: 6,03 (J); Titulados: TODOS

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

Las enseñanzas se orientan a la formación y capacitación del titulado para la concepción, proyecto y aplicación de sistemas informáticos, pero otorgándole al tiempo una formación básica que le permita proseguir, mediante complementos de formación, los estudios de segundo ciclo conducentes al título de Ingeniero en Informática.

Duración de los estudios: 3 cursos.

Número de créditos para obtener el título: 220

APTITUDES DEL ALUMNO

- Buen nivel de Matemáticas y aspectos elementales de Física.
- Capacidad de tomar decisiones.

- Gran interés por los ordenadores.
- Aptitud para el trabajo en equipo.

- Disposición y capacidad de análisis.
- Habilidad numérica.

FORMACIÓN ACADÉMICA

ASIGNATURAS TRONCALES DE PRIMER CICLO

MATERIA	ASIGNATURAS
Estadística Estructura de Datos y de la Información	<ul style="list-style-type: none"> • Estadística • Estructura de Datos • Introducción a las Bases de Datos
Estructura y Tecnología de Computadores	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a los Computadores • Computadores
Fundamentos Físicos de la Informática	<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos Físicos de la Informática
Fundamentos Matemáticos de la Informática	<ul style="list-style-type: none"> • Álgebra • Análisis Matemático • Matemática Discreta
Metodología y Tecnología de la Programación	<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos de Programación • Metodología de Programación
Redes	<ul style="list-style-type: none"> • Redes de Computadores
Sistemas Operativos	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a los Sistemas Operativos
Teoría de Autómatas y Lenguajes Formales	<ul style="list-style-type: none"> • Teoría de Autómatas y Lenguajes Formales

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Traductores • Periféricos • Ampliación de Análisis Matemático • Algorítmica • Ampliación de Sistemas Operativos | <ul style="list-style-type: none"> • Programación Concurrente • Sistemas Digitales • Estructura de Computadores • Componentes y Circuitos Electrónicos |
|---|--|

ASIGNATURAS OPTATIVAS

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Cálculo Numérico • Estructura de los Lenguajes de Programación • Fundamentos Tecnológicos de los Computadores • Informática Gráfica • Investigación Operativa • Lógica Computacional • Teoría de la Información y Codificación • C.A.D. • Diseño de Bases de Datos • Informática Industrial • Ingeniería del Software • Introducción a la Inteligencia Artificial | <ul style="list-style-type: none"> • Métodos Matemáticos • Modelos de Cálculo Abstracto • Modelos Probabilísticos y Estocásticos • Modelos y Simulación de Sistemas • Optimización • Programación Declarativa • Programación Orientada a Objetos • Sistemas Informáticos en Tiempo Real • Tecnología de Computadores • Tecnología Microelectrónica • Sistemas Electrónicos para las Comunicaciones • Proyectos en Informática de Sistemas |
|--|---|

Los alumnos deberán cursar un número de créditos de libre configuración para obtener el título, dependiendo la cantidad de cada plan de estudios.

(Véase Créditos de Libre Configuración en el Glosario de Términos Universitarios)

PASARELAS CON OTRAS CARRERAS

Tras cursar y superar Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas se puede acceder a las siguientes titulaciones.

ACCESO DIRECTO

- Licenciado en Ciencias y Técnicas Estadísticas
- Ingeniero en Informática

CON COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

- Licenciado en Ciencias y Técnicas de Mercado (2º ciclo)
- Ingeniero de Organización Industrial (2º ciclo)
- Licenciado en Documentación
- Licenciado en Historia y Ciencias de la Música
- Licenciado en Humanidades
- Licenciado en Lingüística
- Licenciado en Traducción e Interpretación
- Licenciado en Comunicación Audiovisual
- Licenciado en Periodismo
- Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

SALIDAS PROFESIONALES

Son amplias las salidas profesionales de los Ingenieros Técnicos en Informática, en cualquiera de sus especialidades. Los puestos de trabajo más ofertados en la actividad fundamental, que se desarrolla en el seno de la empresa privada, son los siguientes:

- Técnico Comercial
- Técnico de Sistemas
- Analistas
- Analistas Programadores
- Programadores de Sistemas
- Jefes de Explotación
- Jefe de Sistemas
- Responsable de Proyectos
- Jefe de Sistemas y Métodos
- Analistas de Aplicaciones
- Técnicos en Informática
- Jefe de Desarrollo de Equipos de Informática
- Especialistas en Hardware y Software
- Técnicos de Sistemas especializados en Redes de Teleproceso
- Especialistas de Teleproceso

Los sectores empresariales que con mayor frecuencia demandan estos puestos son las entidades financieras y las empresas industriales.

PERFIL PROFESIONAL

- Licenciatura en Informática o Diplomatura en Informática
- Conocimientos de software informático y de sistemas operativos
- Capacidad de gestión
- Conocimientos de Inglés
- Capacidad de relación y trabajo en equipo.
- Edad comprendida entre 25 y 45 años.
- Conocimientos programación y lenguajes de alto nivel

FACULTAD DE LETRAS

Licenciatura en Filología Clásica

Nº DE PLAZAS PARA EL CURSO 98/99: 125

OPCIONES PREFERENTES DE C.O.U.: D

OPCIONES PREFERENTES DE BACHILLERATO L.O.G.S.E.: Opción Humanidades.

OPCIONES PREFERENTES DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR: Ciclo Formativo (C.F.) de Interpretación de la Lengua de Signos.

NOTAS DE CORTE DEL CURSO 98/99: Bachillerato: TODOS¹; Titulados: TODOS¹

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

El primer ciclo se concibe como una formación filológica de carácter general en sus dos primeros cursos y de preespecialización en el tercero. Estas enseñanzas deben proporcionar una formación básica en la lengua propia y en un idioma extranjero, así como el rigor intelectual necesario que permita al estudiante acceder a la metodología científica.

Se considera que la formación de estudiantes con garantías de pleno dominio en la lengua propia y en idiomas extranjeros puede tener en el presente y en el futuro una demanda que debe ser atendida por la Universidad, entendiéndose que las enseñanzas de primer ciclo deben posibilitar una formación universitaria que permita el desempeño de puestos intermedios en la escala laboral, así como el acceso al mayor contenido científico propio de los estudios de segundo ciclo.

Estas enseñanzas deben otorgar al alumno capacitación suficiente en los aspectos lingüísticos, literarios, filológicos y culturales propios del campo de la filología clásica (Lingüística Indoeuropea, Filología Griega y Filología Latina).

Duración de los estudios: 4 cursos

Número de créditos para obtener el título: 307

APTITUDES DEL ALUMNO

- Buen nivel en Historia del Mundo, Historia del Arte, Geografía, Lengua y Literatura.
- Conocimiento de los idiomas clásicos.
- Aptitud para el trabajo en equipo.
- Idiomas modernos.
- Disposición y capacidad de análisis.

FORMACIÓN ACADÉMICA

ASIGNATURAS TRONCALES

MATERIA	ASIGNATURAS
Lengua Griega y su Literatura	<ul style="list-style-type: none">• Lengua y Literatura Griegas I• Lengua y Literatura Griegas II

¹ En este cupo accedieron todos los solicitantes que cumplían los requisitos de acceso.

Lengua Latina y su Literatura	<ul style="list-style-type: none"> • Lengua y Literatura Latinas I • Lengua y Literatura Latinas II
Lengua	<ul style="list-style-type: none"> • Lengua Española
Lingüística	<ul style="list-style-type: none"> • Lingüística General •
Introducción al Pensamiento Clásico	<ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento Clásico: Comentario de Textos • Pensamiento Clásico: Presupuestos Teóricos
Teoría de la Literatura	<ul style="list-style-type: none"> • Teoría de la Literatura
Historia y Civilización Clásicas I	<ul style="list-style-type: none"> • Historia y Civilización Clásica: Grecia
Lingüística Indoeuropea	<ul style="list-style-type: none"> • Lingüística Indoeuropea
Literatura Griega	<ul style="list-style-type: none"> • Literatura Griega I • Literatura Griega II
Literatura Latina	<ul style="list-style-type: none"> • Literatura Latina I • Literatura Latina II
Historia y Civilización Clásicas II	<ul style="list-style-type: none"> • Historia y Civilización Clásica: Roma

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Gramática Griega • Gramática Latina • Historia de Grecia • Historia de Roma • Idioma Moderno I • Idioma Moderno II • Sintaxis Griega • Sintaxis Latina | <ul style="list-style-type: none"> • Textos Griegos I • Textos Latinos I • Fonética y Morfología Griegas I • Fonética Latina • Textos Griegos II • Textos Latinos II • Fonética y Morfología Griegas II • Morfología Latina |
|---|---|

ASIGNATURAS OPTATIVAS

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Religión Griega • Religión Romana • Arte Griego y Romano • Narrativa Griega • Narrativa Latina • Mitología Clásica • Filosofía Griega • Filosofía Latina • Paleografía Latina • Epigrafía Latina • Poética y Retórica Griegas • Poética y Retórica Latinas • Epigrafía Griega | <ul style="list-style-type: none"> • Paleografía Griega • Métrica Griega • Métrica Latina • Pervivencia de la Literatura Latina • Sintaxis Griega II • Latín Medieval • Crítica Textual Griega y Latina • Sintaxis Latina y Lingüística Moderna • Historia de la Lengua Griega • Historia de la Lengua Latina • Griego Moderno • Filología Neotestamentaria |
|---|---|

ASIGNATURAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN

Los alumnos deberán cursar un número de créditos de libre configuración para obtener el título, dependiendo la cantidad de cada plan de estudios.

(Véase Créditos de Libre Configuración en el Glosario de Términos Universitarios)

PASARELAS CON OTRAS CARRERAS

Tras cursar y superar el primer ciclo de la Licenciatura en Filología Clásica se puede acceder a las siguientes titulaciones:

ACCESO DIRECTO

- Licenciado en Lingüística
- Licenciado en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada
- Licenciado en Antropología Social y Cultural (2º ciclo)

CON COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

- Licenciado en Filología (todas las especialidades excepto la Eslava)
- Licenciado en Documentación
- Licenciado en Historia y Ciencias de la Música
- Licenciado en Humanidades
- Licenciado en Lingüística
- Licenciado en Traducción e Interpretación
- Licenciado en Comunicación Audiovisual
- Licenciado en Periodismo
- Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

SALIDAS PROFESIONALES

Es difícil obtener una información de la situación actual de cada una de las Filologías, ya que los datos de los que se dispone se elaboran en conjunto, por lo que no se sabe si hay más trabajo para los de Hispánica que para los de Árabe o para los de Francés o Semíticas. Pero es cierto que la Filología Clásica es una especialidad minoritaria, lo que permite que estos licenciados puedan acceder al mercado laboral con menos dificultades que los de otras especialidades del ámbito de las Humanidades, al no darse un desequilibrio tan marcado entre la oferta de plazas u el número de aspirantes a las mismas.

Las funciones del Licenciado en Filología se refieren al estudio de los problemas generales del lenguaje, como ortografía, sintaxis, análisis gramatical, fonología, fonética, semiología, dialectología, gramática, semántica y otros aspectos lingüísticos, incluyendo el uso de la lengua, el estudio e interpretación de textos antiguos y sus relaciones con las culturas correspondientes.

Las salidas profesionales más frecuentes son la docencia y el acceso a la Administración Pública, mediante oposiciones. Otras salidas profesionales son las siguientes: Corrector de textos en editoriales, asesor en editoriales, traductor, crítico literario y textual, filólogo, lingüista, gramático.

PERFIL PROFESIONAL

- Licenciatura en Filología
- Conocimientos de ordenadores e Informática, en cuanto a tratamiento de textos principalmente
- Conocimientos de idiomas (Inglés, Alemán y Francés)
- Aptitudes didácticas y experiencia docente
- Capacidad de trabajar en equipo

Licenciatura en Filología Francesa

Nº DE PLAZAS PARA EL CURSO 98/99: 125

OPCIONES PREFERENTES DE C.O.U.: D

OPCIONES PREFERENTES DE BACHILLERATO L.O.G.S.E.: Opción Humanidades.

OPCIONES PREFERENTES DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR: Ciclo Formativo (C.F.) de Interpretación de la Lengua de Signos.

NOTAS DE CORTE DEL CURSO 98/99: Bachillerato: TODOS¹; Titulados: TODOS¹

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

El primer ciclo se concibe como una formación filológica de carácter general en sus dos primeros cursos y de preespecialización en el tercero. Estas enseñanzas deben proporcionar una formación básica en la lengua propia y en un idioma extranjero, así como el rigor intelectual necesario que permita al estudiante acceder a la metodología científica, capacitándose en los aspectos lingüísticos, literarios, filológicos y culturales relativos a la Filología Francesa.

Se considera que la formación de estudiantes con garantías de pleno dominio en la lengua propia y en idiomas extranjeros puede tener en el presente y en el futuro una demanda que debe ser atendida por la Universidad, entendiendo que las enseñanzas de primer ciclo deben posibilitar una formación universitaria que permita el desempeño de puestos intermedios en la escala laboral, así como el acceso al mayor contenido científico propio de los estudios de segundo ciclo.

Duración de los estudios: 4 cursos.

Número de créditos para obtener el título: 300

APTITUDES DEL ALUMNO

- Buen nivel en Historia del Mundo, Historia del Arte, Geografía, Lengua y Literatura.
- Gran interés por la lengua y la cultura francesa
- Conocimiento de los idiomas clásicos.
- Aptitud para el trabajo en equipo.
- Conocimiento de idiomas modernos.
- Disposición y capacidad de análisis.
- Buen nivel de expresión oral y escrita

FORMACIÓN ACADÉMICA

ASIGNATURAS TRONCALES

MATERIA	ASIGNATURAS
Latín	• Latín
Lengua	• Lengua Española
Lengua Francesa	• Lengua Francesa I • Lengua Francesa II
Literatura Francesa	• Literatura Francesa I • Literatura Francesa II • Literatura Francesa III • Literatura Francesa IV
Segunda Lengua y su Literatura	• Segunda Lengua y su Literatura I • Segunda Lengua y su Literatura II
Lingüística	• Lingüística General

¹ En este cupo accedieron todos los solicitantes que cumplían los requisitos de acceso.

Teoría de la Literatura	• Teoría de la Literatura
Gramática Francesa	• Gramática Francesa I • Gramática Francesa II
Historia y Cultura Francesas	• Historia y Cultura Francesa I • Historia y Cultura Francesa II
Historia de la Lengua Francesa	• Historia de la Lengua Francesa

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

- Introducción a la Filología Románica
- Literaturas Románicas Medievales I
- Traducción Especializada I
- Análisis de Textos Franceses I
- Lingüística Aplicada Francesa I
- Lingüística Aplicada Francesa II
- Segunda Lengua y su Literatura III
- Segunda Lengua y su Literatura IV
- Segunda Lengua y su Literatura V
- Traducción Especializada II
- Análisis de Textos Franceses II
- Análisis de Textos Franceses III

ASIGNATURAS OPTATIVAS

- Francés Empresarial I
- Francés Empresarial II
- Literaturas Francófonas I
- Literaturas Francófonas II
- Historiografía Lingüística
- Pensamiento Francés Contemporáneo
- Literatura Occitana Moderna
- Técnicas de Expresión Escrita
- Idioma Moderno I
- Idioma Moderno II
- Literaturas Románicas Medievales II
- Análisis Lingüístico de Textos Románicos
- Literaturas Románicas y Etnografía
- Latín Vulgar
- Pervivencia de la Literatura Latina
- Pervivencia de la Mitología Clásica en la Literatura Francesa
- Traducción Especializada III
- Traducción Especializada IV
- Traducción General Francés / Español
- Francés Empresarial III

ASIGNATURAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN

Los alumnos deberán cursar un número de créditos de libre configuración para obtener el título, dependiendo la cantidad de cada plan de estudios.

(Véase Créditos de Libre Configuración en el Glosario de Términos Universitarios)

PASARELAS CON OTRAS CARRERAS

Tras cursar y superar el primer ciclo de la Licenciatura en Filología Francesa se puede acceder a las siguientes titulaciones:

ACCESO DIRECTO

- Licenciado en Lingüística
- Licenciado en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada
- Licenciado en Antropología Social y Cultural (2º ciclo)

CON COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

- Licenciado en Filología (todas las especialidades excepto la Eslava)
- Licenciado en Documentación
- Licenciado en Historia y Ciencias de la Música
- Licenciado en Humanidades

- Licenciado en Lingüística
- Licenciado en Traducción e Interpretación
- Licenciado en Comunicación Audiovisual
- Licenciado en Periodismo
- Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

SALIDAS PROFESIONALES

Es difícil obtener una información de la situación actual de cada una de las Filologías, ya que los datos de los que se dispone se elaboran en conjunto, por lo que no se sabe si hay más trabajo para los especialistas en Filología Hispánica que para los titulados en Filología Árabe o para los titulados en Filología Francesa. Aparentemente las mejores perspectivas se dan en Filología Inglesa, pero al ser la más masificada tampoco este dato es real.

Las funciones del Licenciado en Filología se refieren al estudio de los problemas generales del lenguaje, como ortografía, sintaxis, análisis gramatical, fonología, fonética, semiología, dialectología, gramática, semántica y otros aspectos lingüísticos, incluyendo el uso de la lengua, el estudio e interpretación de textos antiguos y sus relaciones con las culturas correspondientes.

Además de ello, el Licenciado en Filología puede dedicarse a la crítica literaria y textual, corrección de textos y otras funciones relacionadas con el lenguaje. Una de las salidas profesionales más normales es la de profesor de lengua.

Existe una cierta confusión en cuanto a las Filologías, en el sentido de que cada Universidad les otorga un tratamiento distinto. Para algunas continúa existiendo una única carrera, y tantas secciones como las distintas clases de Filología, mientras que para otras, siguiendo las pautas de la Reforma Universitaria, cada Filología constituye una titulación independiente. Por esta razón, nos encontramos con las mismas denominaciones en carreras, secciones y especialidades.

Las salidas profesionales más frecuentes son la docencia y el acceso a la Administración Pública, mediante oposiciones. Otras salidas profesionales son las siguientes: Corrector de textos en editoriales, asesor en editoriales, traductor, crítico literario y textual, filólogo, lingüista y gramático.

PERFIL PROFESIONAL

- Licenciatura en Filología
- Conocimientos de ordenadores e Informática, en cuanto a tratamiento de textos principalmente
- Conocimientos de idiomas (Inglés, Alemán y Francés)
- Aptitudes didácticas y experiencia docente
- Capacidad de trabajar en equipo
- Profesional joven, menor de 25 años o entre 25 y 45 años.

Licenciatura en Filología Hispánica

Nº DE PLAZAS PARA EL CURSO 98/99: 150

OPCIONES PREFERENTES DE C.O.U.: D

OPCIONES PREFERENTES DE BACHILLERATO L.O.G.S.E.: Opción Humanidades.

OPCIONES PREFERENTES DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR: Ciclo Formativo (C.F.) de Interpretación de la Lengua de Signos.

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

El primer ciclo se concibe como una formación filológica de carácter general en sus dos primeros cursos y de preespecialización en el tercero. Estas enseñanzas deben proporcionar una formación básica en la lengua propia y en un idioma extranjero, así como el rigor intelectual necesario que permita al estudiante acceder a la metodología científica.

Se considera que la formación de estudiantes con garantías de pleno dominio en la lengua propia y en idiomas extranjeros puede tener en el presente y en el futuro una demanda que debe ser atendida por la Universidad, entendiéndose que las enseñanzas de primer ciclo deben posibilitar una formación universitaria que permita el desempeño de puestos intermedios en la escala laboral, así como el acceso al mayor contenido científico propio de los estudios de segundo ciclo.

Estas enseñanzas deben otorgar al alumno capacitación suficiente en los aspectos lingüísticos, literarios, filológicos y culturales propios del campo de la filología hispánica (Lingüística Española, Filología Románica, Literatura Hispanoamericana.)

Duración de los estudios: 4 cursos.

Número de créditos para obtener el título: 300

APTITUDES DEL ALUMNO

- Buen nivel en Lengua y Literatura, Historia del Mundo, Historia del Arte, Geografía.
- Conocimiento de los idiomas clásicos.
- Aptitud para el trabajo en equipo.
- Conocimiento de idiomas modernos.
- Disposición y capacidad de análisis.
- Expresión oral y escrita correctas.

FORMACIÓN ACADÉMICA

ASIGNATURAS TRONCALES

MATERIA	ASIGNATURAS
Latín	<ul style="list-style-type: none">• Latín
Lengua Española	<ul style="list-style-type: none">• Lengua Española I• Lengua Española II
Lingüística	<ul style="list-style-type: none">• Lingüística General
Literatura Española	<ul style="list-style-type: none">• Literatura Española. Edad Media• Literatura Española del Siglo XVI• Literatura Española del Siglo XVII• Literatura Española del Siglo XIX (I)• Literatura Española del Siglo XIX (II)• Literatura Española del Siglo XX (I)• Literatura Española del Siglo XX(II)
Segunda Lengua y su Literatura	<ul style="list-style-type: none">• Segunda Lengua y su Literatura I• Segunda Lengua y su Literatura II
Teoría de la Literatura	<ul style="list-style-type: none">• Teoría de la Literatura

¹ En este cupo accedieron todos los solicitantes que cumplían los requisitos de acceso.

Gramática Española

- Gramática Española I. Fonología
- Gramática Española II. Sintaxis

Historia de la Lengua Española

- Dialectología Hispánica
- Historia del Léxico Español

Literatura Hispanoamericana

- Narrativa Hispanoamericana II
- Poesía Hispanoamericana

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

- Introducción a la Lingüística Diacrónica Hispánica
- Gramática Histórica del Español
- Narrativa del Mundo Hispánico
- Literatura Española del Siglo XVIII
- Gramática Española III. Morfología
- Semántica y Lexicología del Español

ASIGNATURAS OPTATIVAS

- El Cuento Español (Edad Media y Siglos de Oro)
- Introducción al Estudio de la Poesía Española
- Teatro Hispanoamericano
- Introducción a la Literatura Hispanoamericana. Poesía
- Teoría del Lenguaje Literario
- Psicolingüística
- Literaturas Románicas Medievales I
- Lingüística Aplicada
- Introducción a la Filología Románica
- La Poesía Española y los Poetas
- Poesía Española del Barroco. Textos
- El Siglo de Oro en la Literatura del Siglo XX
- Análisis del Relato y del Texto Artístico (Cuento, Novela, Teatro y Cine)
- Teoría de la Comunicación I
- Introducción a las Formas Narrativas en la Literatura Española
- Teoría de la Comunicación II
- Problemas de Análisis del Español I. Metodología
- Problemas de Análisis del Español II. Aplicaciones
- Latín Vulgar
- Historia de la Lengua Española
- Cuento Hispanoamericano
- Teoría y Práctica del Teatro
- El Teatro de Lope de Vega
- Edición y Anotación de Textos del Siglo de Oro
- Cervantes
- Métodos de la Crítica Literaria Actual
- Historia de la Lingüística
- Pragmática
- Tipos de Discursos en el Español I
- Tipos de Discursos en el Español II
- Aspectos Pragmático - Lingüísticos del Español
- Sociolingüística del Español
- Poesía Española 1900-1936. Textos
- El Teatro Español Contemporáneo. Textos
- Poesía Española de Posguerra
- Poesía Española Contemporánea
- El Ensayo Hispanoamericano
- Teoría e Historia de los Géneros Literarios
- Teoría General de la Codificación I
- Teoría General de la Codificación II
- El Murciano

ASIGNATURAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN

Los alumnos deberán cursar un número de créditos de libre configuración para obtener el título, dependiendo la cantidad de cada plan de estudios.

(Véase Créditos de Libre Configuración en el Glosario de Términos Universitarios)

PASARELAS CON OTRAS CARRERAS

Tras cursar y superar el primer ciclo de la Licenciatura en Filología Hispánica se puede acceder a las siguientes titulaciones:

ACCESO DIRECTO

- Licenciado en Lingüística
- Licenciado en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada
- Licenciado en Antropología Social y Cultural (2º ciclo)

CON COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

- Licenciado en Filología (todas las especialidades excepto la Eslava)
- Licenciado en Documentación
- Licenciado en Historia y Ciencias de la Música
- Licenciado en Humanidades
- Licenciado en Lingüística
- Licenciado en Traducción e Interpretación
- Licenciado en Comunicación Audiovisual
- Licenciado en Periodismo
- Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

SALIDAS PROFESIONALES

Es difícil obtener una información de la situación actual de cada una de las Filologías, ya que los datos de los que se dispone se elaboran en conjunto, por lo que no se sabe si hay más trabajo para los especializados en Filología Hispánica que para los titulados en Filología Árabe o para los titulados en Filología Francesa. Aparentemente las mejores perspectivas se dan en Filología Inglesa, pero al ser la más masificada tampoco este dato es real.

Las funciones del Licenciado en Filología se refieren al estudio de los problemas generales del lenguaje, como ortografía, sintaxis, análisis gramatical, fonología, fonética, semiología, dialectología, gramática, semántica y otros aspectos lingüísticos, incluyendo el uso de la lengua, el estudio e interpretación de textos antiguos y sus relaciones con las culturas correspondientes.

Además de ello, el Licenciado en Filología puede dedicarse a la crítica literaria y textual, corrección de textos y otras funciones relacionadas con el lenguaje. Una de las salidas profesionales más normales es la de profesor de lengua.

Existe una cierta confusión en cuanto a las Filologías, en el sentido de que cada Universidad les otorga un tratamiento distinto. Para algunas continúa existiendo una única carrera, y tantas secciones como las distintas clases de Filología, mientras que para otras, siguiendo las pautas de la Reforma Universitaria, cada Filología constituye una titulación independiente. Por esta razón, nos encontramos con las mismas denominaciones en carreras, secciones y especialidades.

Las salidas profesionales más frecuentes son la docencia y el acceso a la Administración Pública, mediante oposiciones. Otras salidas profesionales son las siguientes: Corrector de textos en editoriales, asesor en editoriales, traductor, crítico literario y textual, filólogo, lingüista y gramático.

PERFIL PROFESIONAL

- Licenciatura en Filología
- Conocimientos de Informática, en los aspectos relacionados con el tratamiento de textos y la autoedición principalmente
- Conocimientos de idiomas (Inglés, Alemán y Francés)
- Aptitudes didácticas y experiencia docente
- Capacidad de trabajar en equipo
- Profesional joven, menor de 25 años o entre 25 y 45 años.

Licenciatura en Filología Inglesa

Nº DE PLAZAS PARA EL CURSO 98/99: 225

OPCIONES PREFERENTES DE C.O.U.: D

OPCIONES PREFERENTES DE BACHILLERATO L.O.G.S.E.: Opción Humanidades.

OPCIONES PREFERENTES DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR: Ciclo Formativo (C.F.) de Interpretación de la Lengua de Signos.

NOTAS DE CORTE DEL CURSO 98/99: Bachillerato: 6,63 P (S); Titulados: TODOS¹

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

El primer ciclo se concibe como una formación filológica de carácter general en sus dos primeros cursos y de preespecialización en el tercero. Estas enseñanzas deben proporcionar una formación básica en la lengua propia y en un idioma extranjero, así como el rigor intelectual necesario que permita al estudiante acceder a la metodología científica, capacitándose en los aspectos lingüísticos, literarios, filológicos y culturales relativos a la Filología Inglesa.

Se considera que la formación de estudiantes con garantías de pleno dominio en la lengua propia y en idiomas extranjeros puede tener en el presente y en el futuro una demanda que debe ser atendida por la Universidad, entendiendo que las enseñanzas de primer ciclo deben posibilitar una formación universitaria que permita el desempeño de puestos intermedios en la escala laboral, así como el acceso al mayor contenido científico propio de los estudios de segundo ciclo.

Duración de los estudios: 4 cursos.

Número de créditos para obtener el título: 300

APTITUDES DEL ALUMNO

- Buen nivel en Historia del Mundo, Historia del Arte, Geografía, Lengua y Literatura.
- Gran interés por la lengua y cultura inglesa.
- Conocimiento de los idiomas clásicos.
- Aptitud para el trabajo en equipo.
- Idiomas modernos.
- Disposición y capacidad de análisis.
- Capacidad de hablar correctamente.
- Capacidad para expresarse bien por escrito.

FORMACIÓN ACADÉMICA

ASIGNATURAS TRONCALES

MATERIA	ASIGNATURAS
Lengua	<ul style="list-style-type: none">• Lengua Española
Lingüística	<ul style="list-style-type: none">• Lingüística General
Lengua Inglesa	<ul style="list-style-type: none">• Lengua Inglesa I a• Lengua Inglesa I b
Literatura Inglesa	<ul style="list-style-type: none">• Introducción a la Literatura Inglesa I• Introducción a la Literatura Inglesa II
Segunda Lengua y su Literatura	<ul style="list-style-type: none">• Segunda Lengua y su Literatura I

¹ En este cupo accedieron todos los solicitantes que cumplían los requisitos de acceso.

Teoría de la Literatura

Gramática Inglesa

Historia de la Lengua Inglesa

Literatura Inglesa y Norteamericana

Historia y Cultura de los Países de Habla Inglesa

- Segunda Lengua y su Literatura II
- Teoría de la Literatura
- Lengua Inglesa III
- Morfosintaxis del Inglés
- Historia de la Lengua Inglesa (Inglés Antiguo)
- Historia de la Lengua Inglesa (Inglés Medio y Moderno)
- Poesía Inglesa (Siglos XVI-XIX)
- Narrativa Inglesa (Siglos XVIII-XIX)
- Literatura Norteamericana I
- Filología y Cultura de los Países de Habla Inglesa I
- Filología y Cultura de los Países de Habla Inglesa II

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

- Introducción a la Historia de los Países de Habla Inglesa
- Introducción a la Geografía de los Países de Habla Inglesa
- Lengua Inglesa II a
- Lengua Inglesa II b
- Introducción a la Gramática Inglesa
- Introducción a la Fonética Inglesa
- Traducción General I Inglés - Español
- Estilística Inglesa
- Introducción a las Literaturas en Lengua Inglesa
- Lingüística Inglesa Aplicada I
- Lingüística Inglesa Aplicada II
- Teatro Inglés (Siglos XVI-XIX)
- Literatura Norteamericana II
- Literatura Inglesa (Siglo XX)
- Teoría y Práctica de la Traducción (Inglés - Español)

ASIGNATURAS OPTATIVAS

- Lengua Inglesa (Oral)
- Lengua Inglesa (Escrita)
- Prácticas de Pronunciación Inglesa
- Introducción al Estudio Contrastivo Inglés - Español
- Filología y Cultura Anglogermánicas
- Lengua Alemana I a
- Lengua Alemana I b
- Lengua Alemana II a
- Lengua Alemana II b
- Gramática Alemana I
- Gramática Alemana II
- Pensamiento Angloamericano Contemporáneo
- Lengua Inglesa IV
- Variedades Dialectales del Inglés
- Sociolingüística Inglesa
- Semántica Inglesa
- Retórica Inglesa
- Terminología y Lexicología Inglesa
- Lingüística Aplicada al Aprendizaje del Inglés
- Teorías Lingüísticas Aplicadas al Análisis del Inglés
- Teorías Fonológicas Aplicadas al Inglés
- Técnicas de Redacción Académica en Inglés
- Técnicas de Evaluación en el Aprendizaje del Inglés
- Tecnolingüística Aplicada al Inglés
- Literatura Medieval Inglesa
- Shakespeare
- Crítica Literaria Angloamericana
- Literaturas en Lengua Inglesa I
- Literaturas en Lengua Inglesa II
- Literatura Inglesa desde 1945
- Curso Monográfico de Poesía Inglesa
- Curso Monográfico de Novela Inglesa
- Curso Monográfico de Teatro Inglés
- Curso Monográfico de Literatura Norteamericana
- Traducción Especializada I
- Traducción Especializada II
- Traducción General II Español - Inglés
- Lingüística Computacional Aplicada a la Traducción Inglés - Español
- Lengua Alemana III a
- Lengua Alemana III b

- Análisis del Discurso en Inglés
- Entonación Inglesa

ASIGNATURAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN

Los alumnos deberán cursar un número de créditos de libre configuración para obtener el título, dependiendo la cantidad de cada plan de estudios.

(Véase Créditos de Libre Configuración en el Glosario de Términos Universitarios)

PASARELAS CON OTRAS CARRERAS

Tras cursar y superar el primer ciclo de la Licenciatura en Filología Inglesa se puede acceder a las siguientes titulaciones:

ACCESO DIRECTO

- Licenciado en Lingüística
- Licenciado en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada
- Licenciado en Antropología Social y Cultural (2º ciclo)

CON COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

- Licenciado en Filología (todas las especialidades excepto la Eslava)
- Licenciado en Documentación
- Licenciado en Historia y Ciencias de la Música
- Licenciado en Humanidades
- Licenciado en Lingüística
- Licenciado en Traducción e Interpretación
- Licenciado en Comunicación Audiovisual
- Licenciado en Periodismo
- Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

SALIDAS PROFESIONALES

Es difícil obtener una información de la situación actual de cada una de las Filologías, ya que los datos de los que se dispone se elaboran en conjunto, por lo que no se sabe si hay más trabajo para los especializados en Filología Hispánica que para los titulados en Filología Árabe o para los titulados en Filología Francesa. Aparentemente las mejores perspectivas se dan en Filología Inglesa, pero al ser la más masificada tampoco este dato es real.

Las funciones del Licenciado en Filología se refieren al estudio de los problemas generales del lenguaje, como ortografía, sintaxis, análisis gramatical, fonología, fonética, semiología, dialectología, gramática, semántica y otros aspectos lingüísticos, incluyendo el uso de la lengua, el estudio e interpretación de textos antiguos y sus relaciones con las culturas correspondientes. Además de ello, el Licenciado en Filología puede dedicarse a la crítica literaria y textual, corrección de textos y otras funciones relacionadas con el lenguaje. Una de las salidas profesionales más normales es la de profesor de lengua.

Existe una cierta confusión en cuanto a las Filologías, en el sentido de que cada Universidad les otorga un tratamiento distinto. Para algunas continúa existiendo una única carrera, y tantas secciones como las distintas clases de Filología, mientras que para otras, siguiendo las pautas de la Reforma Universitaria, cada Filología constituye una titulación independiente, como es el caso de Murcia. Por esta razón, nos encontramos con las mismas denominaciones en carreras, secciones y especialidades.

Las salidas profesionales más frecuentes son la docencia y el acceso a la Administración Pública, mediante oposiciones. Otras salidas profesionales son las siguientes: Corrector de textos en editoriales, asesor en editoriales, traductor, crítico literario y textual, filólogo, lingüista y gramático.

PERFIL PROFESIONAL

- Licenciatura en Filología
- Conocimientos de idiomas (Inglés, Alemán y

- Conocimientos Informática, en todos los aspectos relacionados con el tratamiento de textos y la autoedición principalmente
- Aptitudes didácticas y experiencia docente
- Francés)
- Capacidad de trabajar en equipo
- Profesional joven, menor de 25 años o entre 25 y 45 años.

Licenciatura en Geografía

Nº DE PLAZAS PARA EL CURSO 98/99: 125

OPCIONES PREFERENTES DE C.O.U.: C-D

OPCIONES PREFERENTES DE BACHILLERATO L.O.G.S.E.: Todas.

NOTAS DE CORTE DEL CURSO 98/99: Bachillerato: TODOS¹; Titulados: TODOS¹

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

El primer ciclo, que contiene la base de estudios que permiten el paso a la Licenciatura en Geografía, posibilita la formación de profesionales en la práctica de estudios territoriales, necesitados de:

- ***Análisis geográficos (cartografía temática, paisaje natural, rural y urbano, análisis de población y poblamiento, etc.)***
- Síntesis globales del espacio.
- Expertos en conocimientos regionales.

Las enseñanzas del segundo ciclo permiten la formación del personal competente en el conocimiento y en la investigación de:

- **Geografía Física (relieve, clima, agua, biosfera, paisajes naturales).**

- Geografía Humana (Paisajes urbanos y rurales, geodemografía, etc.).
- Análisis Geográfico Regional (relación geográfica en el paisaje y unidades territoriales).

Esta licenciatura mejora, y ello es indispensable, la especialidad actual, haciéndola mas completa y específica. Ello permite una adecuada capacitación en los tres ámbitos preferentes de aplicación profesional:

- Enseñanza (media y universitaria).
- Investigación (relacionable con el paso al tercer ciclo).
- Análisis geográfico Regional (relación geográfica en el paisaje y unidades territoriales).

Duración de los estudios: 4 cursos.

Número de créditos para obtener el título: 300

APTITUDES DEL ALUMNO

- Buen nivel en Historia del Mundo, Historia del Arte, Geografía, Lengua y Literatura.
- Gran interés por los estudios geográficos y la Cartografía.
- Capacidad de relaciones humanas.
- Mentalidad abierta.

¹ En este cupo accedieron todos los solicitantes que cumplían los requisitos de acceso.

FORMACIÓN ACADÉMICA

ASIGNATURAS TRONCALES

MATERIA	ASIGNATURAS
Geografía de España	<ul style="list-style-type: none">• Geografía de España I• Geografía de España II
Geografía de Europa	<ul style="list-style-type: none">• Geografía de Europa I• Geografía de Europa II (C.E.)
Geografía Física	<ul style="list-style-type: none">• Geografía Física I (Geosistemas)• Geografía Física II (Paisajes Continentales)
Geografía Humana	<ul style="list-style-type: none">• Geografía Humana I• Geografía Humana II
Técnicas en Geografía	<ul style="list-style-type: none">• Cartografía y Técnicas de Análisis Regional• Técnicas en Geografía Humana• Técnicas en Geografía Física
Geografía Física Aplicada	<ul style="list-style-type: none">• Geomorfología Dinámica• Fotointerpretación y Teledetección del Medio Físico
Geografía Humana Aplicada	<ul style="list-style-type: none">• Geografía Humana Aplicada I• Geografía Humana Aplicada II
Ordenación del Territorio	<ul style="list-style-type: none">• Planificación de los Espacios Regionales• Los Sistemas Territoriales• Planificación Física y Evaluación del Impacto Ambiental
Teoría y Método de la Geografía	<ul style="list-style-type: none">• Teoría y Método del Análisis Geográfico Regional• Teoría y Método de la Geografía Humana• Teoría y Método de la Geografía Física

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

- Geomorfología Estructural
- Climatología
- Hidrogeografía
- Geografía de las Comunidades Autónomas Españolas
- Geografía Urbana
- Geografía Regional del Mundo. Espacios y Sociedades I
- Geografía de la Región de Murcia
- Geomorfología e Hidrología de los Medios Semiáridos
- Geografía Rural
- Geografía Regional del Mundo. Espacios y Sociedades II
- Geografía de la Población

ASIGNATURAS OPTATIVAS

- Cartografía del Medio Físico
- Geografía de los Países de Habla Inglesa
- Geomorfología de la Península Ibérica y de los Archipiélagos Balear y Canario
- Geografía Económica
- Ordenación del Territorio y Urbanismo
- Geografía de Iberoamérica I
- Geografía de Iberoamérica II
- S.I.G. en Planificación Territorial
- Historia del Mundo Actual desde 1945 II

- Climatología de la Península Ibérica
- Geografía de las Actividades Terciarias
- Geografía de los Países Mediterráneos
- Análisis de los Espacios Turísticos
- Los Grandes Sistemas Naturales de la Tierra
- S.I.G. en Geografía Física
- Técnicas de Análisis Geográfico Regional II
- Geografía Social
- Historia de España desde 1939
- América Latina en el Siglo XX
- Historia del Arte y Sociedad

ASIGNATURAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN

Los alumnos deberán cursar un número de créditos de libre configuración para obtener el título, dependiendo la cantidad de cada plan de estudios.

(Véase Créditos de Libre Configuración en el Glosario de Términos Universitarios)

PASARELAS CON OTRAS CARRERAS

Tras cursar y superar el primer ciclo de la Licenciatura en Geografía se puede acceder a las siguientes titulaciones:

ACCESO DIRECTO

- Licenciado en Antropología Social y Cultural (2º ciclo)

CON COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

- Ingeniero en Geodesia y Cartografía (2º ciclo)
- Licenciado en Documentación
- Licenciado en Historia y Ciencias de la Música
- Licenciado en Humanidades
- Licenciado en Lingüística
- Licenciado en Traducción e Interpretación
- Licenciado en Comunicación Audiovisual
- Licenciado en Periodismo
- Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

SALIDAS PROFESIONALES

La enseñanza a todos los niveles, era hasta hace poco, la salida profesional más generalizada. Es habitual que los profesores de Geografía que trabajen en la enseñanza secundaria impartan también asignaturas de Historia. La dedicación a la enseñanza suele ser bastante común, en general, en los licenciados en carreras de humanidades. Para Geografía es la perspectiva más clara, pudiendo ser desarrollada a todos los niveles.

La Geografía Aplicada tiene una larga tradición en los países europeos. En España es un campo joven, aunque de gran desarrollo, que constituirá en el futuro una óptima salida profesional. Cada vez son más los geógrafos contratados por las Administraciones Públicas para prestar sus servicios en áreas de gestión medio ambiental, ordenación del territorio y urbanismo, cartografía y sistemas de información geográfica, resolución de conflictos de carácter geopolítico y elaboración de informes de carácter socioeconómico y demográfico. Los puestos ofrecidos por las Administraciones Públicas a estos Licenciados se concretan en las oposiciones y, fundamentalmente en las centradas en la actividad docente, en sus diferentes niveles.

PERFIL PROFESIONAL

- Titulación superior, preferentemente, aunque muy diversificada: Geografía e Historia, Filosofía, Bellas Artes, Ciencias de la Educación, Maestro, etc.
- Conocimientos de Inglés como idioma principal
- Aptitudes didácticas
- Edad preferente menor de 45 años e incluso menor de 25 años.

Licenciatura en Historia

Nº DE PLAZAS PARA EL CURSO 98/99: 150

OPCIONES PREFERENTES DE C.O.U.: C-D

OPCIONES PREFERENTES DE BACHILLERATO L.O.G.S.E.: Opción Ciencias Sociales, Opción Humanidades y Opción Artes.

NOTAS DE CORTE DEL CURSO 98/99: Bachillerato: 5,02 NP (S); Titulados: TODOS¹

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

El informe que se presenta tiene una excepcional versatilidad. Cada Universidad, de acuerdo con sus medios, podrá crear una licenciatura de carácter general, o bien ofrecer una o mas especialidades (que podrán acreditarse en el propio título de Licenciado) mediante una ordenación adecuada de las materias no troncales.

Las materias troncales están acopladas de forma que se estudie a la vez la Historia Universal y la de España. En la Universidad de Murcia se imparten los siguientes marcos formativos (antes conocidos por especialidades) de la Licenciatura en Historia:

- Prehistoria Arqueología y Mundo Antiguo.
Historia Medieval.
- Historia Moderna, Contemporánea y de América.

Duración de los estudios: 4 cursos.

Número de créditos para obtener el título: 300

APTITUDES DEL ALUMNO

- Buen nivel en Historia del Mundo, Historia del Arte, Geografía, Lengua y Literatura.
- Gran interés por el pasado.
- Aptitud para el trabajo en equipo.
- Idiomas.
- Disposición y capacidad de análisis.
- Mentalidad abierta.
- Capacidad para expresarse por escrito

FORMACIÓN ACADÉMICA

ASIGNATURAS TRONCALES

MATERIA

Prehistoria

ASIGNATURAS

- Prehistoria Universal
- Prehistoria de la Península Ibérica

Historia Antigua

- Historia Antigua Universal
- Historia Antigua de España

Historia Medieval

- Historia Medieval Universal (S. V-XI)
- Historia Medieval Universal (S. XI-XV)

Historia Moderna

- Historia Moderna (S. XVI)
- Historia Moderna (S. XVII)
- Historia Moderna (S. XVIII) (I)
- Historia Moderna (S. XVIII) (II)

Historia Contemporánea

- Historia del Mundo (1789-1870)
- Historia de España (1808-1898)

Arqueología

- Arqueología General: Métodos y Técnicas

Historia de América

- Historia de América (S. XVI y XVII)
- Historia de América (S. XVIII)
- Historia de América (S. XX)

Paleografía, Diplomática, Epigrafía y Numismática

Métodos y Técnicas de Investigación Histórica

Tendencias Historiográficas Actuales

El Mundo Actual

- Historia de España desde 1939
- Historia del Mundo desde 1945 I
- Historia del Mundo desde 1945 II

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

- Arqueología de Península Ibérica
- Tecnología Prehistoria. Paleolítico y Neolítico
- Tecnología Prehistoria. Edad de los Metales
- Escrituras Antiguas y Testimonio Histórico
- Historia de las Instituciones Medievales Hispánicas
- Introducción a la Paleografía Española
- Historia de España Moderna. Siglo XVI
- Historia de España Moderna. Siglo XVII
- Historia de España Moderna. Siglo XVIII
- Historia General de América
- Historia de España, 1898-1939

ASIGNATURAS OPTATIVAS

- Paleografía Española. Archivística, Cronología y Sigilografía
- Paleografía y Diplomática
- Metodología de la Investigación Histórica
- Historia Social de la Población
- Mundo Rural en la Europa Moderna
- Los Sistemas Políticos Latinoamericanos
- Historia de América Latina. Siglo XIX
- Historia Moderna de la Región de Murcia
- Cultura y Mentalidades en la Edad Moderna
- Historia Contemporánea de la Región de Murcia
- Historia de Europa 1870-1945
- Historia de las Ideas Políticas en el Mundo Contemporáneo
- Historia de los Movimientos Sociales (I): Europa
- Historia del Islam Medieval
- Epigrafía
- Arqueología Prehistórica de Campo: Prospección y Excavación
- Teoría e Historia de la Etnología: Etnología Española
- Metodología para la Investigación de la Historia Antigua
- Historia del Mundo en la Antigüedad Tardía
- Antropología del Próximo Oriente Antiguo
- Numismática
- Historia Medieval de España I
- Historia Medieval de España II
- Desarrollo Institucional en la Edad Moderna
- Historia Urbana
- Historia de los Movimientos Obreros. Siglo XIX
- Historia de los E.E.U.U.

- Historia de Murcia en la Edad Media
- Historia de la Iglesia en la Edad Media
- El Mundo Rural en la Edad Media
- El Mundo Urbano en la Edad Media
- Arte Español Medieval
- Arqueología del Egeo Preclásico
- Arqueología de Grecia
- Prehistoria de Europa. Paleolítico y Neolítico
- Protohistoria de Europa
- Protohistoria del Mediterráneo
- Protohistoria de la Península Ibérica
- Prehistoria y Protohistoria del Sureste Español: Región de Murcia
- Prehistoria del Nuevo Mundo
- Historia de Oriente
- Historia de Grecia
- Historia de Roma
- Historia de las relaciones de Género en América
- Historia del Arte en la Edad Moderna I
- Historia de las Relaciones de Género en la España Contemporánea
- Geografía Humana I
- Geografía de España I
- Arqueología Romana: Imperio
- Arqueología Romana: República
- Idioma Moderno I
- Geografía de Iberoamérica I
- Arte Hispanoamericano
- Historia de las Relaciones Laborales
- Historia de los Movimientos Sociales II: Latinoamérica
- Historia de las relaciones de género en la Edad Moderna
- Historia del Léxico Español

ASIGNATURAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN

Los alumnos deberán cursar un número de créditos de libre configuración para obtener el título, dependiendo la cantidad de cada plan de estudios.

(Véase Créditos de Libre Configuración en el Glosario de Términos Universitarios)

PASARELAS CON OTRAS CARRERAS

Tras cursar y superar el primer ciclo de la Licenciatura en Historia se puede acceder a las siguientes titulaciones.

ACCESO DIRECTO

- Licenciado en Antropología Social y Cultural (2º ciclo)

CON COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

- Licenciado en Documentación
- Licenciado en Historia y Ciencias de la Música
- Licenciado en Humanidades
- Licenciado en Lingüística
- Licenciado en Traducción e Interpretación
- Licenciado en Comunicación Audiovisual
- Licenciado en Periodismo
- Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

SALIDAS PROFESIONALES

La enseñanza a todos los niveles, era hasta hace poco, la salida profesional más generalizada. Es habitual que los profesores de Historia que trabajen en la enseñanza secundaria impartan también asignaturas de Geografía y Arte.

La dedicación a la enseñanza suele ser bastante común, en general, en los licenciados en carreras de humanidades. Para Historia es la perspectiva más clara, pudiendo ser desarrollada a todos los niveles.

El historiador tiene un amplio campo profesional en el mundo editorial, centros de información y publicaciones, oficinas de información y turismo, así como en museos, bibliotecas y archivos y en la gestión y

conservación del patrimonio histórico, realizando en todos ellos una labor de investigación histórica y sociológica.

Los puestos ofrecidos por las Administraciones Públicas a estos Licenciados se concretan en las oposiciones y, fundamentalmente en las centradas en la actividad docente, en sus diferentes niveles.

PERFIL PROFESIONAL

- Titulación superior, preferentemente, aunque muy diversificada: Geografía e Historia, Filosofía, Bellas Artes, Ciencias de la Educación, Maestro, etc.
- Conocimientos de Inglés como idioma principal
- Aptitudes didácticas
- Capacidad de organización
- Iniciativa y dinamismo
- Edad preferente menor de 45 años e incluso menor de 25 años.

Licenciatura en Historia del Arte

Nº DE PLAZAS PARA EL CURSO 98/99: 230

OPCIONES PREFERENTES DE C.O.U.: C-D

OPCIONES PREFERENTES DE BACHILLERATO L.O.G.S.E.: Opción Ciencias Sociales, Opción Humanidades y Opción Artes.

NOTAS DE CORTE DEL CURSO 98/99: Bachillerato: TODOS¹; Titulados: TODOS¹

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

Las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Licenciado en Historia del Arte deberán proporcionar una formación científica adecuada en los aspectos básicos de la Historia del Arte y en sus métodos y técnicas.

Duración de los estudios: 4 cursos.

Número de créditos para obtener el título: 300

APTITUDES DEL ALUMNO

- Buen nivel en Historia del Mundo, Historia del Arte, Geografía, Lengua y Literatura.
- Gran interés por el Arte.
- Aptitud para el trabajo en equipo.

FORMACIÓN ACADÉMICA

ASIGNATURAS TRONCALES

MATERIA
Historia del Arte Antiguo

ASIGNATURAS
• Arte Antiguo I

¹ En este cupo accedieron todos los solicitantes que cumplieran los requisitos de acceso.

¹ En este cupo accedieron todos los solicitantes que cumplieran los requisitos de acceso.

Historia del Arte Medieval	<ul style="list-style-type: none"> • Arte Antiguo II • Arte Medieval I • Arte Medieval II
Teoría del Arte	<ul style="list-style-type: none"> • Teoría del Arte I • Teoría del Arte II
Técnicas Artísticas y Conservación de Bienes Culturales	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas Artísticas • Conservación de Bienes Culturales
Historia del Arte en la Edad Moderna	<ul style="list-style-type: none"> • Historia del Arte en la Edad Moderna I • Historia del Arte en la Edad Moderna II
Historia del Arte Contemporáneo	<ul style="list-style-type: none"> • Historia del Arte Contemporáneo I • Historia del Arte Contemporáneo II
Fuentes de la Historia del Arte	
Historia de la Música	
Historia de las Ideas Estéticas	
Historia del Cine y de otros Medios Audiovisuales	

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

- Arte Español Medieval
- Introducción a la Iconografía
- Historia Medieval Universal (Siglos XI-XV)
- Historia Moderna (Siglos XVI y XVII)
- Arte Islámico
- Arte Español del Renacimiento y Barroco
- Arte Hispanoamericano
- Pintura y Escultura del Renacimiento
- Arqueología General: Métodos y Técnicas
- Arte Contemporáneo I
- Arte Contemporáneo II
- Patrimonio Histórico-Artístico
- Arte Contemporáneo Español

ASIGNATURAS OPTATIVAS

- Artes Decorativas y Suntuarias
- Ordenamiento Jurídico del Patrimonio Artístico y Ambiental
- Mitología
- Historia Antigua Universal
- Fuentes Literarias e Iconografía del Arte Cristiano
- Filosofía de la Historia
- Música (Teoría y Análisis)
- Museología
- Didáctica Historia del Arte
- Historia del Arte y Sociedad
- Idioma Moderno
- Arte Regional I
- Pintura Española del Siglo de Oro
- Iconografía y Géneros Artísticos
- Medios Icónicos de Masas
- Cine Español
- Arte del Siglo XVIII
- Historia Moderna (Siglo XVIII)
- Historia del Mundo (1789-1870)
- Geografía Urbana
- Arte Hispano-Musulmán y Mudéjar
- 5 asignaturas de título modificable cada año

ASIGNATURAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN

Los alumnos deberán cursar un número de créditos de libre configuración para obtener el título, dependiendo la cantidad de cada plan de estudios.

(Véase Créditos de Libre Configuración en el Glosario de Términos Universitarios)

PASARELAS CON OTRAS CARRERAS

Tras cursar y superar el primer ciclo de la Licenciatura en Historia del Arte se puede acceder a las siguientes titulaciones:

ACCESO DIRECTO

- Licenciado en Antropología Social y Cultural (2º ciclo)

CON COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

- Licenciado en Documentación
- Licenciado en Historia y Ciencias de la Música
- Licenciado en Humanidades
- Licenciado en Lingüística
- Licenciado en Traducción e Interpretación
- Licenciado en Comunicación Audiovisual
- Licenciado en Periodismo
- Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

SALIDAS PROFESIONALES

La Licenciatura en Historia del Arte, facilita la formación necesaria para la conservación de museos, la elaboración de inventarios, informes y valoración de bienes culturales. Igualmente es idónea para la realización de trabajos de conservación y restauración del patrimonio histórico-artístico. Esta función de conservación y gestión del patrimonio se realiza en los museos, anticuarios, galerías de arte y archivos. Igualmente, pueden encontrarse ofertas de empleo público en este sentido. Los profesionales de Historia del Arte también pueden llevar a cabo el desarrollo de la política cultural en las Administraciones Públicas e instituciones privadas. Se debe considerar además las diversas salidas en el campo de la docencia.

PERFIL PROFESIONAL

- Titulación superior, preferentemente, aunque muy diversificada: Geografía e Historia, Filosofía, Bellas Artes, Ciencias de la Educación, Maestro, etc.
- Conocimientos de Inglés como idioma principal
- Aptitudes didácticas
- Capacidad de organización
- Iniciativa y dinamismo
- Edad preferente menor de 45 años e incluso menor de 25 años.

FACULTAD DE MATEMÁTICAS

Licenciatura en Matemáticas

Nº DE PLAZAS DEL CURSO 98/99: 225

OPCIONES PREFERENTES DE C.O.U.: A

OPCIONES PREFERENTES DE BACHILLERATO L.O.G.S.E.: Opción Científico-Técnica.

NOTAS DE CORTE DEL CURSO 98/99: Bachillerato: TODOS¹; Titulados: TODOS¹

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

La formación conducente al título de Licenciado en Matemáticas en su primer ciclo, proporcionará conocimientos básicos de matemáticas tanto a nivel teórico como aplicado.

El segundo ciclo otorgará una formación amplia, rigurosa y básica sobre aspectos que son fundamentales por su carácter formativo, instrumental, o por sus aplicaciones a otras áreas del saber; así como el conocimiento de metodologías útiles para el ejercicio profesional y para estudios posteriores.

En la Universidad de Murcia se imparten las siguientes opciones (antes llamadas especialidades) de la Licenciatura en Matemáticas:

- Opción Matemática Fundamental.
- Opción Estadística e Investigación Operativa.

Duración de los estudios: 5 cursos.

Número de créditos para obtener el título: 300

APTITUDES DEL ALUMNO

Afición por las Matemáticas.
Capacidad de adaptación.

Capacidad analítica.
Mentalidad abierta.

FORMACIÓN ACADÉMICA

ASIGNATURAS TRONCALES

MATERIA	ASIGNATURAS
Álgebra y Geometría	Álgebra Lineal Topología Geometría Proyectiva Geometría Diferencial

¹ En este cupo accedieron todos los solicitantes que cumplían los requisitos de acceso.

Análisis Matemático

Análisis Matemático I
Análisis Matemático II
Ecuaciones Diferenciales
Análisis Funcional
Análisis Complejo
Ecuaciones en Derivadas Parciales
Introducción a la Informática

Informática

Métodos Numéricos
Probabilidades y Estadística

Análisis Numérico I
Probabilidades y Estadística

Álgebra

Estructuras Algebraicas

Geometría y Topología

Variedades Diferenciales y Topología

Cálculo Numérico

Análisis Numérico II

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

Álgebra Básica
Geometría Euclídea
Complementos de Análisis de una Variable Real
Complementos de Análisis de varias Variables Reales
Ampliación de Análisis Numérico

Formas Cuadráticas
Ampliación de Topología
Métodos Estadísticos
Ecuaciones Algebraicas
Ampliación de Geometría Diferencial
Introducción al Análisis Complejo

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Opción Estadística e Investigación Operativa

Optimización Lineal
Inferencia no Paramétrica
Análisis Multivariante
Modelos Lineales
Modelos de Investigación Operativa
Grafos y Optimización Discreta
Técnicas de Muestreo y Control de Calidad
Optimización no Lineal
Teoría de la Probabilidad
Ampliación de Modelos de Investigación Operativa
Introducción a la Teoría de Números

Aproximación a la Historia de la Matemática
Medida e Integración
Ampliación de Ecuaciones Diferenciales
Inglés Científico
Didáctica de las Matemáticas en E.S.
Álgebra Computacional
Ampliación de Ecuaciones en Derivadas Parciales
Análisis Numérico de las Ecuaciones en Derivadas Parciales
Métodos Matemáticos para la Mecánica

Opción Matemática Fundamental

- Introducción a la Teoría de Números
Álgebra Conmutativa
Aproximación a la Historia de la Matemática
Medida e Integración
- Ampliación de Ecuaciones Diferenciales
- Análisis de Fourier
Física
Topología de Superficies
Teoría de Números Algebraicos
- Geometría Algebraica
- Representaciones de Cuerpos
Álgebra Homológica
Lógica matemática
Álgebra Computacional
Seminario de Álgebra

- Álgebra de Banach y Teoría Espectral
Ampliación de Ecuaciones en Derivadas Parciales
Análisis Numérico de las Ecuaciones en Derivadas Parciales
Topología Algebraica
Geometría Diferencial Avanzada
Geometría de Subvariedades
Métodos Matemáticos para la Mecánica
Geometría de Riemann
Optimización Lineal
Inglés Científico
Didáctica de las Matemáticas en la E.S.
Análisis Multivariante
Optimización no Lineal
- Teoría de la Probabilidad

- Ampliación de Álgebra Conmutativa
- Espacios Localmente Convexos

Los alumnos deberán cursar un número de créditos de libre configuración para obtener el título, dependiendo la cantidad de cada plan de estudios.

(Véase Créditos de Libre Configuración en el Glosario de Términos Universitarios)

PASARELAS CON OTRAS CARRERAS

Tras cursa y superar el primer ciclo de la Licenciatura en Matemáticas se puede acceder a las siguientes titulaciones:

ACCESO DIRECTO

- Licenciado en Ciencias y Técnicas Estadísticas

CON COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

- Licenciado en Documentación
- Licenciado en Historia y Ciencias de la Música
- Licenciado en Humanidades
- Licenciado en Lingüística
- Licenciado en Traducción e Interpretación
- Licenciado en Comunicación Audiovisual
- Licenciado en Periodismo
- Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

SALIDAS PROFESIONALES

Las salidas profesionales más frecuentes del Licenciado en Matemáticas son, por una parte, la Enseñanza y la investigación. Dado el alto porcentaje de titulados que encuentran su actividad profesional en la docencia, las personas que optan a estos estudios tienen que plantearse seriamente la posibilidad y predisposición a la docencia. Por otra parte, la Estadística Aplicada es otra de las salidas profesionales de los Licenciados de Matemáticas, que puede desarrollarse en centros de cálculo, de planificación, de estudios económicos, de estadística demográfica y en entidades financieras. Igualmente, se suele emplear con frecuencia a Licenciados en Matemáticas en diversos tipos de empresas como asesores técnicos de alta responsabilidad. Finalmente, en el campo de la Informática es cada vez mayor el número de Licenciados en Matemáticas, que están desarrollando su actividad. Otras posibles salidas profesionales se encuentran en la Astronomía Mecánica y la Geodesia. La tasa de desempleo es muy baja (4,7%).

PERFIL PROFESIONAL

Licenciatura en Matemáticas
Conocimientos de software y programación de ordenadores
Conocimientos en análisis matemáticos

Conocimientos de Inglés
Capacidad numérica
Capacidad de organización y de gestión
Edad comprendida entre 25 y 45 años.

FACULTAD DE MEDICINA

Licenciatura en Medicina y Cirugía

Nº DE PLAZAS PARA EL CURSO 98/99: 105

OPCIONES PREFERENTES DE C.O.U.: B

OPCIONES PREFERENTES DE BACHILLERATO L.O.G.S.E.: Opción Ciencias de la Salud.

NOTAS DE CORTE DEL CURSO 98/99: Bachillerato: 7,66 P (J); Titulados: 2,55 (J)

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

Los futuros médicos deben alcanzar los siguientes conocimientos en su periodo de formación:

a) Un conocimiento y una comprensión adecuados de las ciencias fundamentales de la Medicina, del método científico, de los principios de medida de las funciones biológicas, así como un aprendizaje elemental relativo a la evaluación de hechos científicamente probados y al análisis de datos en general.

b) Un conocimiento adecuado de la estructura, función y comportamiento normales de los seres humanos, de los mecanismos, causas y manifestaciones generales de los estados de enfermedad, así como un aprendizaje elemental relativo a la evaluación de los hechos científicamente probados y al análisis de datos en general.

c) Un conocimiento amplio y suficiente de las materias y de las prácticas clínicas, orientado hacia la adquisición de una visión sistemática y coherente de la Medicina en sus vertientes preventiva, diagnóstica y terapéutica.

d) Una experiencia clínica adecuada, llevada a cabo tanto en hospitales como en instituciones extrahospitalarias.

e) La formación médica, así concebida, comprenderá seis años de estudio o 5500 horas de enseñanza teórica y práctica

Se exige la adquisición, por parte del alumno, de un conjunto de conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes que, expresados en forma enunciativa, pueden resumirse así:

- Comprender factores o variables de orden físico químico, biológico, psicológico o sociocultural implicados en los estados de salud y enfermedad.
- Conocer los mecanismos generales de la enfermedad, los desordenes de estructura y función resultantes de ésta, su expresión sindrómica y, finalmente, los principios terapéuticos elementales necesarios para la restauración del estado normal de la salud.
- Obtener información clínica pertinente, procedente del interrogatorio y examen físico de los pacientes, la selección de datos de laboratorio, el análisis sistemático de diferentes exploraciones complementarias (imágenes radiológicas, curvas de función, tesis metabólicas, etc.) para discernir, en términos razonables, sobre la naturaleza de la enfermedad, su propósito, posibilidades de curación o mejoría, complicaciones, etc.
- Iniciarse en el método científico, en la utilización de las fuentes bibliográficas y técnicas de documentación científica en general, en el tratamiento estadístico de los problemas biomédicos, en el desarrollo de métodos estándares de análisis epidemiológico, etc.

- Adquirir, finalmente, conciencia clara de la influencia que, sobre el saber y la práctica médica en general y sobre los propios conceptos de la Medicina, Salud y Enfermedad ejercen variables diversas de índole histórica, cultural y/o social.
- Conocer los factores que determinan el proceso de decisión médica y sus consecuencias en la calidad de la asistencia.

Duración de los estudios: 6 cursos.

Número de créditos para obtener el título: Esta titulación aún no ha reformado su plan de estudios por lo que no se estructura en sistema de créditos.

APTITUDES DEL ALUMNO

- Buen nivel en Biología, Física, Química y Matemáticas.
- Capacidad para las relaciones humanas.
- Aptitud y predisposición para el trabajo en equipo.
- Capacidad para tomar decisiones.
- Capacidad de análisis.
- Capacidad para enfrentarse con situaciones desagradables.
- Capacidad para adaptarse rápidamente a los cambios.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Este plan de estudios aún no ha sido reformado por lo que sus asignaturas son todas troncales u obligatorias, excepto dos optativas.

- | | |
|---|--------------------------------------|
| • Anatomía Humana I | • Microbiología y Parasitología |
| • Anatomía Humana II | • Obstetricia |
| • Anatomía Patológica | • Oftalmología |
| • Bioestadística | • Otorrinolaringología |
| • Biofísica | • Patología General y Propedéutica |
| • Biología | • Patología y Clínica Médica I |
| • Bioquímica Estructural y Fisiología General | • Patología y Clínica Médica II |
| • Dermatología y Venerología | • Patología y Clínica Médica III |
| • Farmacología Terapéutica | • Patología y Clínica Quirúrgica I |
| • Fisiología Humana | • Patología y Clínica Quirúrgica II |
| • Ginecología | • Patología y Clínica Quirúrgica III |
| • Histología y Embriología General | • Pediatría |
| • Historia de la Medicina | • Psicología Médica |
| • Medicina Legal | • Psiquiatría |
| • Medicina Preventiva y Salud Pública | • Radiología y Medicina Física |

ASIGNATURAS OPTATIVAS

- | | |
|----------|-----------|
| • Inglés | • Francés |
|----------|-----------|

PASARELAS CON OTRAS TITULACIONES

Tras cursar y superar el primer ciclo de la Licenciatura en Medicina y Cirugía se puede acceder a las siguientes titulaciones:

ACCESO DIRECTO

- Licenciado en Bioquímica (2º ciclo)

CON COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

- Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (2º ciclo)
- Licenciado en Odontología
- Licenciado en Documentación
- Licenciado en Historia y Ciencias de la Música
- Licenciado en Humanidades
- Licenciado en Lingüística
- Licenciado en Traducción e Interpretación
- Licenciado en Comunicación Audiovisual
- Licenciado en Periodismo
- Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

SALIDAS PROFESIONALES

El Médico Especialista recibe una formación de postgrado, tras superar unas pruebas que los convierten en MIR (Médicos Internos Residentes). Durante el MIR se cursa una especialidad en régimen de tutelado, con atribuciones y responsabilidades progresivas. La especialización puede dar lugar a un trabajo en la Seguridad Social (hospitales, ambulatorios, etc.), o bien en clínicas privadas. La Administración oferta un gran número de puestos de trabajo a los Licenciados en Medicina, que les conducirán al campo de la sanidad, la docencia o la investigación.

La existencia de "numerus clausus" trata de evitar la formación de más médicos de los que puedan encontrar ocupación; no obstante, el desempleo de los Licenciados en Medicina es muy alto salvo entre quienes acceden al MIR u opositan. El aspirante al MIR debe informarse del grado de saturación de las distintas especialidades.

En los últimos años han proliferado los Médicos con una formación complementaria en Gestión de Empresas, tendente a la dirección de Hospitales o Clínicas privadas.

PERFIL PROFESIONAL

- Licenciatura en Medicina, salvo en las ocupaciones que no están referidas a las distintas ramas de la medicina.
- Conocimiento de análisis clínicos y aparatos exploratorios
- Experiencia en atención de urgencias
- Profesional con iniciativa, dinamismo y responsabilidad
- Capacidad de relación
- Edad comprendida entre los 25 y los 45 años.

Licenciatura en Odontología

Nº DE PLAZAS PARA EL CURSO 98/99: 65

OPCIÓN PREFERENTE DE C.O.U.: B

OPCIÓN PREFERENTE DE BACHILLERATO L.O.G.S.E.: Opción Ciencias de la Salud.

NOTAS DE CORTE DEL CURSO 98/99: Bachillerato: 7,13 P (J); Titulados: 2,42 (J)

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

Los estudios de Odontología pretenden capacitar para proporcionar al interesado los conocimientos, destrezas y aptitudes requeridas para la prevención, diagnóstico y tratamiento de las anomalías y enfermedades bucales.

Duración de los estudios: 5 cursos.

Número de créditos para obtener el título: 300

APTITUDES DEL ALUMNO

- Buen nivel en Biología, Física, Química y Matemáticas.
- Gusto por el trato e interés con los demás.
- Capacidad para tomar decisiones.
- Capacidad de análisis.
- Mentalidad abierta.

FORMACIÓN ACADÉMICA

ASIGNATURAS TRONCALES

MATERIA	ASIGNATURAS
Anatomía Patológica General	<ul style="list-style-type: none">• Anatomía Patológica General
Biología Molecular y Celular	<ul style="list-style-type: none">• Biología Molecular y Celular
Epidemiología y Salud Pública	<ul style="list-style-type: none">• Epidemiología y Salud Pública• Bioestadística
Farmacología	<ul style="list-style-type: none">• Farmacología
Materiales Odontológicos. Equipamiento, instrumentación y Ergonomía	<ul style="list-style-type: none">• Ergonomía• Materiales Odontológicos
Radiología General. Medicina Física y Física Aplicada	<ul style="list-style-type: none">• Radiología General. Medicina Física y Física Aplicada
Microbiología General y Bucal	<ul style="list-style-type: none">• Microbiología
Morfología, Estructura y Función Bucal-Dental Humana	<ul style="list-style-type: none">• Anatomía Bucal-Dental humana• Morfología y Función Bucal-Dental Humana
Morfología, Estructura y Función del Cuerpo Humano	<ul style="list-style-type: none">• Anatomía Humana• Función y Morfología del Cuerpo Humano
Patología Médico-Quirúrgica Aplicada	<ul style="list-style-type: none">• Patología General• Patología Médico-Quirúrgica
Psicología	<ul style="list-style-type: none">• Psicología Médica para Odontólogos
Clinica Odontológica Integrada de Adultos	<ul style="list-style-type: none">• Clínica Odontológica Integrada de Adultos
Clinica Odontológica Integrada de Pacientes Especiales	<ul style="list-style-type: none">• Clínica Odontológica Integrada de Pacientes Especiales
Clinica Odontológica Integrada Infantil	<ul style="list-style-type: none">• Clínica Odontológica Integrada Infantil
Odontología Legal y Forense	<ul style="list-style-type: none">• Odontología Legal
Odontología Preventiva y Comunitaria Odontopediatría	<ul style="list-style-type: none">• Odontología Preventiva• Odontopediatría
Ortodoncia	<ul style="list-style-type: none">• Ortodoncia I• Ortodoncia II
Patología Médico-Quirúrgica Bucal:	<ul style="list-style-type: none">• Medicina Bucal

Anatomía Patológica Bucal

Patología y Terapéutica Dentales

Periodoncia

Prótesis Dental

- Cirugía Bucal
- Anatomía Patología Bucal
- Patología y Terapéutica Dental I
- Patología y Terapéutica Dental II
- Periodoncia
- Prótesis Dental I
- Prótesis Dental II
- Prótesis Dental III

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

- Historia de la Odontología
- Metodología de la Investigación Biomédica
- Histogénesis del Aparato Buco-Dental
- Anatomía Odontológica Aplicada
- Técnicas Estadísticas de Investigación Bucodental
- Documentación Médica
- Protección Radiológica
- Cirugía Maxilofacial
- Urgencias Odontológicas
- Técnicas Profilácticas en Pacientes Infantiles

ASIGNATURAS OPTATIVAS

- Inmunología Aplicada
- Técnicas de Materiales Protésicos
- Introducción a las enfermedades del Periodonto
- Patología Neuromuscular Orofacial
- Patología Laboral del Odontólogo
- Técnicas de Radiología Dental
- Francés Biomédico
- Inglés Biomédico
- Psicobiología
- Bases Moleculares de las Regulaciones Biológicas y la Patología Humana
- Cirugía Bucal Aplicada

Los alumnos deberán cursar un número de créditos de libre configuración para obtener el título, dependiendo la cantidad de cada plan de estudios.

(Véase Créditos de Libre Configuración en el Glosario de Términos Universitarios)

PASARELAS CON OTRAS TITULACIONES

Tras cursar y superar el primer ciclo de la Licenciatura en Odontología se puede acceder a las siguientes titulaciones.

CON COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

- Licenciado en Documentación
- Licenciado en Historia y Ciencias de la Música
- Licenciado en Humanidades
- Licenciado en Lingüística
- Licenciado en Traducción e Interpretación
- Licenciado en Comunicación Audiovisual
- Licenciado en Periodismo
- Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

SALIDAS PROFESIONALES

El odontólogo centra sus actividades en la prevención, atención y rehabilitación en materia de salud dental. Una faceta menos conocida del odontólogo es la de elaborar y poner en práctica medidas de carácter público para controlar las normas de higiene dental y el tratamiento de las afecciones bucales. Así, colaboran con las distintas Administraciones en campañas de divulgación sobre los cuidados de la boca dirigidas a diferentes sectores de la población.

Una de las formas más características del desarrollo de esta profesión es su ejercicio liberal, mediante la creación de consultas de odontología.

El trabajo por cuenta ajena se desarrolla en la odontología mediante la contratación por una clínica privada, o bien en clínicas o centros de salud privados, a través de grandes sociedades médicas.

El ejercicio profesional dentro de los cuerpos de la Administración Pública es una modalidad a la que acceden un gran número de profesionales.

PERFIL PROFESIONAL

- Licenciatura en Odontología
- Conocimiento de análisis clínicos y aparatos exploratorios
- Experiencia en atención de urgencias
- Capacidad de relación
- Profesional con iniciativa, dinamismo y responsabilidad
- Edad comprendida entre los 25 y los 45 años.

Diplomatura en Fisioterapia

Nº DE PLAZAS PARA EL CURSO 98/99: 105

OPCIONES PREFERENTES DE C.O.U.: B

OPCIONES PREFERENTES DE BACHILLERATO L.O.G.S.E.: Opción Ciencias de la Salud.

OPCIONES F.P.II: Rama Sanitaria, Rama Química y Rama Peluquería y Estética.

OPCIONES CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR: Ciclo Formativo (C.F.) de Animación de Actividades Físicas y Deportivas, C.F. de Estética, C.F. de Anatomía Patológica y Citología, C.F. de Dietética, C.F. de Documentación Sanitaria, C.F. Higiene Bucodental, C.F. de Imagen para Diagnóstico, C.F. de Laboratorio de Diagnóstico Clínico, C.F. Ortoprotésica, C.F. de Prótesis Dental, C.F. de Radioterapia, C.F. de Salud Ambiental.

NOTAS DE CORTE DEL CURSO 98/99: Bachillerato: 6,91 P (J); FP: 8,70 (J); Titulados: 2,22 (J)

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

La formación debería otorgar un conocimiento suficiente de la morfología, fisiología, patología y comportamiento de las personas, sanas y enfermas, así como lograr el conocimiento suficiente de las ciencias, técnicas, equipamiento y actuaciones fisioterápicas con fines terapéuticos y de mantenimiento de la salud, aplicándolos, de forma integrada, en las prácticas clínicas. Las enseñanzas deberán capacitar para la realización del conjunto de técnicas, métodos y actuaciones que, mediante la aplicación de medios físicos, curen, prevengan, recuperen y adapten a personas afectadas de disfunciones somáticas y orgánicas.

Duración de los estudios: 3 cursos.

Número de créditos para obtener el título: 180

APTITUDES DEL ALUMNO

- Buen nivel en Biología, Física, Química y Matemáticas.

- Capacidad para las relaciones humanas.
- Capacidad de análisis.
- Energía física.

FORMACIÓN ACADÉMICA

ASIGNATURAS TRONCALES

MATERIA	ASIGNATURAS
Fisioterapia General y Especial	<ul style="list-style-type: none"> • Fisioterapia General • Fisioterapia Especial I • Fisioterapia Especial II • Fisioterapia Especial III • Fisioterapia Especial IV
Ciencias Psicosociales Aplicadas	<ul style="list-style-type: none"> • Psicología Médica para Fisioterapeutas
Estructura y Función del Cuerpo Humano	<ul style="list-style-type: none"> • Anatomía • Fisiología • Bioquímica • Biología Celular
Afecciones Médicas y Afecciones Quirúrgicas y su Tratamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Afecciones Médico-Quirúrgicas I • Afecciones Médico-Quirúrgicas II • Afecciones Médico-Quirúrgicas III
Estancias Clínicas	<ul style="list-style-type: none"> • Estancias Clínicas I • Estancias Clínicas II
Salud Pública y Legislación Sanitaria	<ul style="list-style-type: none"> • Salud Pública • Legislación Sanitaria y Toxicología

ASIGNATURAS OPTATIVAS

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Bases Fisiológicas de la Nutrición y de la Alimentación • Biofísica • Pediatría • Bioestadística y Metodología de la Investigación • Técnicas Especiales y Estimulación Psicomotriz | <ul style="list-style-type: none"> • Pedagogía Social de las Minusvalías • Técnicas especiales de terapia manual • Acondicionamiento Físico • Órtesis y Prótesis • Fisiología del Ejercicio • Cinesiología Especial • Lesiones Deportivas |
|---|--|

Los alumnos deberán cursar un número de créditos de libre configuración para obtener el título, dependiendo la cantidad de cada plan de estudios.

(Véase Créditos de Libre Configuración en el Glosario de Términos Universitarios)

PASARELAS CON OTRAS TITULACIONES

Tras cursar y superar la Diplomatura en Fisioterapia se puede acceder a las siguientes titulaciones:

CON COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

- Licenciado en Documentación
- Licenciado en Historia y Ciencias de la Música

- Licenciado en Humanidades
- Licenciado en Lingüística
- Licenciado en Traducción e Interpretación
- Licenciado en Comunicación Audiovisual
- Licenciado en Periodismo
- Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

SALIDAS PROFESIONALES

Los conocimientos de los fisioterapeutas encuentran aplicación en la pediatría, tratamiento del deporte, traumatología y post-traumatología (accidentes de tráfico y laborales), reumatología, geriatría o neurología.

Al ser una profesión relativamente joven, ofrece buenas posibilidades de trabajo. La fisioterapia es una profesión en auge en la Unión Europea, donde tiene muy buenas perspectivas profesionales, factor importante, puesto que España tiene la tasa de fisioterapeutas más baja de la Unión Europea: 13 diplomados por cada 100.000 habitantes.

La salida profesional más frecuente para el Diplomado en Fisioterapia es el trabajo en Hospitales, Clínicas, Clubes deportivos, Centros de Rehabilitación y Ambulatorios, tanto privados, como dependientes de la Administración Pública. Igualmente, existen muchos profesionales que optan por el trabajo en los servicios sanitarios de las empresas. Existe la posibilidad de ejercitar libremente la profesión, generalmente en forma de prestación de asistencia a domicilio o por la puesta en funcionamiento de un centro de rehabilitación o gimnasio.

El problema fundamental con el que se encuentra esta carrera es el intrusismo profesional, agravado con la creación de un nuevo título de Formación Profesional denominado "Técnico en Rehabilitación".

Otro problema es la inexistencia de segundo y tercer ciclo, lo cual les obliga a complementar su formación en el extranjero (Gran Bretaña, EE.UU., etc.). Al mismo tiempo, se presenta e hecho paradójico de que en estas Escuelas los profesores suelen ser Doctores en Medicina.

PERFIL PROFESIONAL

- Diplomatura en Fisioterapia o Diplomatura en Enfermería
- Conocimientos de rehabilitación
- Capacidad de relación
- Edad comprendida entre 25 y 45 años

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Licenciatura en Psicología

Nº DE PLAZAS PARA EL CURSO 98/99: 240

OPCIONES PREFERENTES DE C.O.U.: B-C-D

OPCIONES PREFERENTES DE BACHILLERATO L.O.G.S.E.: Opción Científico-Técnica, Opción Ciencias de la Salud, Opción Ciencias Sociales y Opción Humanidades.

OPCIONES PREFERENTES DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR: Ciclo Formativo (C.F.) de Animación Sociocultural, C.F. de Educación Infantil, C.F. Integración Social.

NOTAS DE CORTE DEL CURSO 98/99: Bachillerato: 5,29 P (J); Titulados: 1,42 (J)

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

El Licenciado en Psicología dispondrá de una formación científica y de las capacidades técnicas necesarias para la resolución de los problemas psicológicos de relevancia social tanto en los ámbitos de la salud, de los servicios sociales, de la educación, del trabajo y de las organizaciones como en cualquier otro que, generado por la dinámica social en interacción con los avances de las ciencias del comportamiento, exija de su intervención.

Las enseñanzas de Psicología habrán de refrendar la adquisición teórica, experimental y práctica de los conocimientos científicos y técnicos sobre los comportamientos individuales y sociales; sobre sus dimensiones personales y sus procesos básicos, en sí mismos y en relación con sus fundamentos biológicos; sobre sus génesis, sus desarrollos y sus diferencias; así como en el dominio de los métodos y técnicas de investigación, de análisis de datos, de evaluación y de intervención que sean relevantes en el campo psicológico.

En la Universidad de Murcia se imparten las siguientes especialidades curriculares de la Licenciatura en Psicología:

- Especialidad Psicología Clínica y de la Salud
- Especialidad Psicología Social.
- Especialidad Psicología de la Educación.

Duración de los estudios: 5 cursos.

Número de créditos para obtener el título: 304

APTITUDES DEL ALUMNO

- Buen nivel en Filosofía (especialmente los contenidos referidos a la Psicología), Matemáticas, Biología y Química.
- Disposición y capacidad de análisis.
- Mentalidad abierta.
- Empatía.

FORMACIÓN ACADÉMICA

ASIGNATURAS TRONCALES

MATERIA

ASIGNATURAS

Evaluación Psicológica	<ul style="list-style-type: none">• Evaluación Psicológica
Historia de la Psicología	<ul style="list-style-type: none">• Historia de la Psicología
Métodos, Diseños y Técnicas de Investigación Psicológicos	<ul style="list-style-type: none">• Análisis de Datos I• Análisis de Datos II• Métodos, Diseños y Técnicas de Investigación Psicológicos
Procesos Psicológicos Básicos	<ul style="list-style-type: none">• Psicología de la Percepción• Psicología de la Atención• Psicología de la Motivación• Psicología de la Emoción• Psicología de la Memoria• Aprendizaje y Condicionamiento
Psicobiología	<ul style="list-style-type: none">• Psicobiología I• Psicología Fisiológica
Psicología del Desarrollo	<ul style="list-style-type: none">• Psicología del Desarrollo I: Infancia• Psicología del Desarrollo II: Niñez Temprana e Intermedia
Psicología de la Personalidad	<ul style="list-style-type: none">• Psicología de la Personalidad
Psicología Social	<ul style="list-style-type: none">• Psicología Social I
Psicopatología y Técnicas de Intervención y Tratamiento Psicológico	<ul style="list-style-type: none">• Psicopatología II• Técnicas de Intervención y Tratamiento Psicológico
Psicología de la Educación	<ul style="list-style-type: none">• Psicología de la Educación
Psicología de los Grupos y de las Organizaciones	<ul style="list-style-type: none">• Psicología de las Organizaciones• Psicología de los Grupos
Psicología del Pensamiento y del Lenguaje	<ul style="list-style-type: none">• Psicología del Pensamiento• Psicología del Lenguaje
Practicum	<ul style="list-style-type: none">• Practicum

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

- Representación del Conocimiento
- Introducción a la Psicología
- Sociología
- Desarrollo Humano I: Conceptos Básicos, Teorías y Métodos
- Enfoques Actuales de la Psicología
- Psicobiología II
- Aprendizaje Humano
- Psicopatología I
- Psicología Clínica
- Diseños de Investigación Aplicados en Psicología
- Psicometría
- Desarrollo Humano II: Adolescencia, Edad Adulta y Vejez
- Psicología Social II
- Psicología Diferencial
- Neuropsicología
- Psicología de la Instrucción

ASIGNATURAS OPTATIVAS

- Psicología de la Comunidad
- Psicosociología del Trabajo
- Psicología Social de la Educación
- Psicología de los Recursos Humanos y de la Empresa
- Psicología del Marketing y de la Publicidad
- Ergonomía
- Psicología Judicial
- Psicología Social Aplicada
- Aplicaciones de la Psicología de los Grupos
- Psicodiagnóstico
- Psicopatología Infantil
- Psicología de la Salud
- Aplicaciones Clínicas de la Modificación de Conducta
- Modificaciones de la Conducta en la Infancia y Adolescencia
- Intervención Conductual-Cognitiva: Programas Aplicados de Prevención
- Psicología de la Lectura
- Atención Temprana: Aspectos Psico-Educativos
- Inglés
- Inteligencia Artificial y Aprendizajes Escolares
- Programas para la Mejora de la Inteligencia
- Intervención Psicoeducativa
- Construcción de los Conocimientos y Aprendizajes Escolares
- Interacción Social, Instrucción y Estrategias de Aprendizaje
- Aplicaciones Metodológicas de la Psic. I
- Aplicaciones Metodológicas de la Psic. II
- Aplicaciones Metodológicas de la Psic. III
- Psicobiología Aplicada
- Psicofisiología
- Historiografía y Epistemología de la Psicología
- Psicología Cognitiva Aplicada
- Psicología del Deporte
- Introducción a los Computadores
- Psicología de la Minusvalías
- Psicoterapias Dinámicas

Los alumnos deberán cursar un número de créditos de libre configuración para obtener el título, dependiendo la cantidad de cada plan de estudios.

(Véase Créditos de Libre Configuración en el Glosario de Términos Universitarios)

PASARELAS CON OTRAS CARRERAS

Tras cursar y superar el primer ciclo de la Licenciatura en Psicología se puede acceder a las siguientes titulaciones:

ACCESO DIRECTO

- Licenciado en Antropología Social y Cultural

CON COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

- Licenciado en Ciencias y Técnicas Estadísticas
- Licenciado en Investigación y Técnicas de Mercado (2º ciclo)
- Licenciado en Psicopedagogía
- Licenciado en Documentación
- Licenciado en Historia y Ciencias de la Música
- Licenciado en Humanidades
- Licenciado en Lingüística
- Licenciado en Traducción e Interpretación
- Licenciado en Comunicación Audiovisual
- Licenciado en Periodismo
- Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

SALIDAS PROFESIONALES

Los titulados en Psicología tienen unas posibilidades de empleo polivalentes como queda reflejado en las siguientes líneas de trabajo:

1. Psicología Social y de las Organizaciones, cuyas tareas consisten en la formación y asesoramiento de directivos, adaptación e introducción de nuevas técnicas, formación de equipos de trabajo y procesos de selección de personal. En los últimos años, el marketing representa como otra de las salidas.
2. La actividad en Psicología Educativa y de la Orientación escolar y profesional, es otro canal de ocupación al que se puede acceder mediante oposiciones a equipos psicopedagógicos y Educación secundaria
3. Otra especialidad posible es la Psicología Jurídica, que desarrollan sus funciones en los Juzgados de Familia y de Menores, además de los departamentos de prisiones. También está la victimología o atención a las víctimas de delitos. La formación de los psicólogos jurídicos se ha de realizar a través de cursos de postgrado, o incluso de estudios complementarios de criminología.
4. La Psicología Clínica y de la Salud es una rama laboral que ofrece trabajos en Centros de Salud, y la especialidad se puede alcanzar a través de las oposiciones de Psicólogo Interno Residente.
5. Psicología del Deporte. Formación a través de asignaturas optativas y Master. Tareas de asesoramiento y gestión de entidades deportivas y deportistas.
6. Igualmente, la Administración Pública. Servicios Sociales (Local, Nacional, Autonómica) ofrece puestos de trabajo, de acceso mediante oposición, en los que exige como requisitos la Licenciatura en Psicología, o bien, cualquier tipo de título superior.
7. Existen cursos de postgrado en las Universidades, que especializan en alguna de estas ramas.

PERFIL PROFESIONAL

- Conocimientos de Educación Especial.
- Conocimientos colectivos sociales marginados.
- Conocimientos sobre drogodependencias.
- Aptitudes didácticas.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Dotes de organización.
- Menores de 25 años y de 25 a 45 años.

FACULTAD DE QUÍMICA

Licenciatura en Química

Nº DE PLAZAS PARA EL CURSO 98/99: 250

OPCIÓN PREFERENTE DE C.O.U.: A-B

OPCIÓN PREFERENTE DE BACHILLERATO L.O.G.S.E.: Opción Científico-Técnica y Opción Ciencias de la Salud.

NOTAS DE CORTE DEL CURSO 98/99: Bachillerato: TODOS²; Titulados: TODOS¹

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

El Licenciado en Química, ciencia que estudia la transformación conjunta de la materia y la energía, deberá ser un experto en análisis, síntesis, reaccionalidad, comportamiento y propiedades de la materia. Teniendo en cuenta que su formación básica debe atender los aspectos industriales, investigadores y docentes, se deberá prestar atención tanto a la formación de carácter práctico como teórico, ya que los hechos experimentales adquieren importancia cuando forman parte de una estructura de conceptos amplia, y sirven entonces como confirmación de teorías de más lejano alcance que que posibilitan el avance cualitativo de las ciencias.

Consiguientemente, el título de Licenciado en Química debe garantizar los siguientes conocimientos mínimos:

- Estructura íntima de la materia, sus diferentes formas de agregación y equilibrios.
- Bases teóricas de la estructura molecular.
- **Conocimiento de los distintos equilibrios y procesos químico-físicos, tanto en sus aspectos energéticos, como cinéticos y moleculares.**
- Análisis y determinación estructural de compuestos químicos, orgánicos e inorgánicos.
- Aislamiento, purificación e identificación de los compuestos químicos.
- Síntesis de compuestos de uso industrial, farmacológico, bioquímico y otros.
- Técnicas de arbitraje, peritación y tasación relacionadas con la industria química en todas sus posibles facetas.

Considerando al Licenciado en Química como un experto en análisis, síntesis, reaccionabilidad, comportamiento y propiedades de la materia, estos estudios deben proporcionar la adecuada formación en todos los aspectos relacionados con los materiales inorgánicos u orgánicos, tanto en su vertiente de laboratorio o industrial como docente e investigadora.

Duración de los estudios: 5 cursos.

Número de créditos para obtener el título: 322

APTITUDES DEL ALUMNO

- Buen nivel en Física, Matemáticas y Química
- Entusiasmo por el trabajo experimental.
- Ser observador y meticuloso.
- Ser crítico y autocrítico.
- Capacidad de síntesis.
- Redactar correctamente.
- Aptitud para el trabajo en equipo.

² En este cupo accedieron todos solicitantes que cumplían los requisitos de acceso.

FORMACIÓN ACADÉMICA

ASIGNATURAS TRONCALES

MATERIA	ASIGNATURAS
Bioquímica Enlace Químico y Estructura de la Materia Experimentación en Síntesis Química	<ul style="list-style-type: none">• Bioquímica• Enlace Químico y Estructura de la Materia• Experimentación en Síntesis Química I• Experimentación en Síntesis Química II
Física	<ul style="list-style-type: none">• Física I• Física II• Física III
Ingeniería Química	<ul style="list-style-type: none">• Ingeniería Química
Introducción a la Experimentación Química y a las Técnicas Instrumentales	<ul style="list-style-type: none">• Introducción a la Experimentación Química y a las Técnicas Instrumentales I• Introducción a la Experimentación Química y a las Técnicas Instrumentales II• Introducción a la Experimentación Química y a las Técnicas Instrumentales III
Matemáticas	<ul style="list-style-type: none">• Matemáticas
Química Analítica	<ul style="list-style-type: none">• Química Analítica
Química Física	<ul style="list-style-type: none">• Termodinámica Química• Química Física
Química Inorgánica	<ul style="list-style-type: none">• Química Inorgánica
Química Orgánica	<ul style="list-style-type: none">• Química Orgánica
Ciencia de los Materiales	<ul style="list-style-type: none">• Ciencia de los Materiales
Determinación Estructural	<ul style="list-style-type: none">• Determinación Estructural de Compuestos Inorgánicos• Determinación Estructural de Compuestos Orgánicos
Experimentación Química	<ul style="list-style-type: none">• Experimentación Química I• Experimentación Química II• Experimentación Química III• Experimentación Química IV
Química Analítica Avanzada	<ul style="list-style-type: none">• Química Analítica Avanzada
Química Física Avanzada	<ul style="list-style-type: none">• Química Física Avanzada• Macromoléculas• Espectroscopía
Química Inorgánica Avanzada	<ul style="list-style-type: none">• Sólidos Inorgánicos• Química de la Coordinación
Química Orgánica Avanzada	<ul style="list-style-type: none">• Mecanismos de Reacción y Síntesis Orgánica• Productos Naturales

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

- Análisis Instrumental
- Ampliación de Química Cuántica
- Electroquímica Aplicada
- Fundamentos de Química Inorgánica Estructural
- Experimentación en Química Inorgánica
- Termodinámica Estadística y de Procesos Irreversibles
- Ampliación de Química Inorgánica
- Ampliación de Química Orgánica
- Ampliación de Química Física
- Ampliación de Química Analítica
- Ampliación de Síntesis Orgánica
- Dinámica Molecular
- Experimentación en Síntesis Química Avanzada

ASIGNATURAS OPTATIVAS

- Biología
- Biología Molecular
- Cristalquímica
- Instrumentación y Técnicas Electromagnéticas
- Operaciones Básicas de la Ingeniería Química
- Ampliación de Matemáticas
- Productos Químicos: Riesgos y Prevención
- Complementos de Matemáticas
- Diseño y Experimentación en Química Molecular Inorgánica
- Estereoquímica y Esteroselectividad
- Métodos Electroquímicos Avanzados
- Química Analítica Aplicada
- Química de Heterociclos
- Técnicas Experimentales Avanzadas
- Edafología
- Química y Acción de Plaguicidas
- Química y Acción de Fertilizantes
- Química del Suelo y de los Nutrientes
- Química de Cultivos Agrícolas
- Bioinorgánica
- Contaminación Ambiental
- Física del Estado Sólido
- Fisiología Vegetal
- Geoquímica
- Impacto Ambiental de Residuos de Plaguicidas
- Introducción a la Enseñanza de Química
- Microbiología Aplicada
- Métodos Ópticos y Macromoleculares
- Química del Agua de Riego
- Química Agrícola
- Química Analítica del Medio Ambiente
- Química de la Edafogénesis
- Síntesis Biocatalítica
- Técnicas Avanzadas en Síntesis Orgánica
- Bioquímica Vegetal
- Química Agroalimentaria
- Cristalografía de Rayos X
- Tecnologías para el Control de la Contaminación.

ASIGNATURAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN

Los alumnos deberán cursar un número de créditos de libre configuración para obtener el título, dependiendo la cantidad de cada plan de estudios.

(Véase Créditos de Libre Configuración en el Glosario de Términos Universitarios)

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Idiomas: Buen nivel de Inglés (hablado y escrito) y si es posible otras lenguas como Alemán o Francés.
- Formación básica en Matemáticas y Física.
- Informática a nivel usuario.

PASARELAS CON OTRAS CARRERAS

Tras cursar y superar el primer ciclo de la Licenciatura en Química se puede acceder a las siguientes titulaciones:

ACCESO DIRECTO

- Licenciado en Bioquímica (2º ciclo)

CON COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

- Licenciado en Ciencias Ambientales
- Licenciado en Ciencias del Mar
- Licenciado en Ciencias y Técnicas Estadísticas
- Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (2º ciclo)
- Ingeniero de Materiales
- Ingeniero Químico
- Licenciado en Documentación
- Licenciado en Historia y Ciencias de la Música
- Licenciado en Humanidades
- Licenciado en Lingüística
- Licenciado en Traducción e Interpretación
- Licenciado en Comunicación Audiovisual
- Licenciado en Periodismo
- Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

SALIDAS PROFESIONALES

La formación básica de un Químico es polivalente y le preparará para afrontar su labor en la enseñanza, la investigación, la industria o la dirección técnica o general de las empresas del sector.

Por su parte, el sector químico es cada vez más amplio, abarcando nuevas áreas, como la ecología, agroquímica, investigación médica, energía, etc.

Dentro del campo empresarial de la industria química es destacable el Marketing Químico, que proporciona puestos de trabajo tanto en su faceta comercial, de distribución y de estudio de mercado en relación con la industria y los productos químicos.

Fundamentalmente, el químico tiene su campo en las aplicaciones industriales, en la fabricación de materias y productos químicos y energéticos. Sin embargo, este sector en el futuro será ocupado o al menos, compartido, por los Ingenieros Químicos, titulados que surgirán tras la reforma universitaria. La industria química, por su creciente plasticidad por encontrar nuevos productos, es una rama con futuro. Empresas de materias plásticas, productos farmacéuticos, colorantes, fertilizantes, fibras sintéticas, petroquímica, detergentes, etc.

Las principales salidas profesionales se relacionan, además de con la industria química en todos sus aspectos, con la industria farmacéutica, la de alimentación, nuevos materiales, diseño y obtención de nuevos productos, detección de contaminantes, protección del medio ambiente, análisis, servicios públicos, informática, docencia e investigación en laboratorios públicos o privados.

PERFIL PROFESIONAL

- Licenciatura en Química, Ingeniero Industrial o Ingeniero Técnico Industrial
- Conocimientos de Informática
- Conocimientos de control de calidad
- Conocimientos de Inglés y Francés
- Dotes de organización y mando
- Capacidad de relación e iniciativa
- Edad comprendida entre los 25 y 45 años.

Ingeniero Químico

Nº DE PLAZAS PARA EL CURSO 98/99: 110

OPCIÓN PREFERENTE DE C.O.U.: A-B

OPCIÓN PREFERENTE DE BACHILLERATO L.O.G.S.E.: Opción Científico-Técnica y Opción Ciencias de la Salud.

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

Las enseñanzas deben proporcionar el adecuado conocimiento de los principios de las Ciencias, de la Ingeniería y de la Economía, así como del modo de aplicarlas profesionalmente. Tenderán hacia la formación de un experto en la concepción, cálculo, diseño, construcción y operación de instalaciones o equipos en los que la materia experimenta un cambio de estado, de contenido de energía o de composición; en concreto, en los siguientes campos:

A) Estudio, factibilidad, proyecto, dirección, construcción, instalación, inspección, operación y mantenimiento (excepto obras civiles) de: industrias que involucren procesos químicos, fisicoquímicos y de bioingeniería y sus instalaciones complementarias; instalaciones donde intervengan instalaciones unitarias o procesos químicos; instalaciones destinadas a evitar la contaminación ambiental por efluentes de todo tipo, originados por las industrias y/o sus servicios; equipos, maquinaria, aparatos e instrumentos para las industrias indicadas en los incisos anteriores.

B) Estudios y asesoramientos relacionados con: el aspecto funcional de las construcciones industriales y de servicios indicados en el párrafo A) y de sus obras e instalaciones complementarias; factibilidad del aprovechamiento e industrialización de los recursos naturales y materias primas que sufran transformación y elaboración de nuevos productos; planificación, programación, dirección, organización, racionalización, control y optimización de los procesos industriales de las industrias citadas en el párrafo A); asuntos de ingeniería legal, económica y financiera relacionados con los incisos anteriores; arbitrajes, pericias y tasaciones relacionados con los incisos anteriores; higiene, seguridad y contaminación ambiental relacionados con los incisos anteriores.

Duración de los estudios: 5 cursos.

Número de créditos para obtener el título: 330

APTITUDES DEL ALUMNO

- Entusiasmo por el trabajo experimental.
- Ser observador y metódico.
- Ser crítico y autocrítico.
- Capacidad de síntesis.
- Redactar correctamente.
- Buen nivel en Física, Matemáticas y Química.

FORMACIÓN ACADÉMICA

ASIGNATURAS TRONCALES

MATERIA	ASIGNATURAS
Experimentación en Química	<ul style="list-style-type: none">• Experimentación en Ingeniería Química I• Experimentación en Ingeniería Química II• Experimentación en Química I• Experimentación en Química II• Experimentación en Química III
Expresión Gráfica	<ul style="list-style-type: none">• Expresión Gráfica
Fundamentos Físicos de la Ingeniería	<ul style="list-style-type: none">• Mecánica• Electricidad y Magnetismo

¹ En este cupo accedieron todos los solicitantes que cumplían los requisitos de acceso.

Fundamentos matemáticos de la Ingeniería	<ul style="list-style-type: none"> • Álgebra • Estadística • Cálculo diferencial e integral • Cálculo numérico
Química Analítica	<ul style="list-style-type: none"> • Química Analítica
Química Física	<ul style="list-style-type: none"> • Química Física
Química Inorgánica	<ul style="list-style-type: none"> • Química Inorgánica
Química Orgánica	<ul style="list-style-type: none"> • Química Orgánica
Mecánica de fluidos y Transmisión del Calor	<ul style="list-style-type: none"> • Operaciones Básicas de Flujo de Fluidos • Operaciones Básicas de Transmisión de Calor
Operaciones Básicas de la Ingeniería Química	<ul style="list-style-type: none"> • Fundamento de las Operaciones de Transferencia
Termodinámica y Cinética Química Aplicadas	<ul style="list-style-type: none"> • Cinética Química Aplicada
Control e Instrumentación de Procesos Químicos	<ul style="list-style-type: none"> • Control e Instrumentación de Procesos Químicos
Diseño de Equipos e Instalaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Corrosión e Inspección de Materiales • Diseño Mecánico de Equipo de Plantas de Proceso
Economía y Organización Industrial	<ul style="list-style-type: none"> • Economía de la Empresa • Economía Industrial
Experimentación en Ingeniería Química	<ul style="list-style-type: none"> • Experimentación en Ingeniería Química III • Experimentación en Ingeniería Química IV
Operaciones de Separación	<ul style="list-style-type: none"> • Operaciones de Separación I
Proyectos	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos
Química Industrial	<ul style="list-style-type: none"> • Química Industrial • Seguridad Industrial
Simulación y Optimización de Procesos Químicos	<ul style="list-style-type: none"> • Simulación y Optimización de Procesos Químicos
Tecnología del Medio Ambiente ASIGNATURAS OBLIGATORIAS	Tecnología del Medio Ambiente
<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación de Química Orgánica • Principios de los Procesos Químicos • Ecuaciones diferenciales • Análisis Instrumental • Electroquímica Aplicada • Tecnología Eléctrica • Bioquímica • Materiales en Ingeniería • Metalurgia Extractiva 	<ul style="list-style-type: none"> • Tecnología Energética • Máquinas de fluidos • Separación y Mezcla de fases • Reactores Químicos II • Operaciones de Separación II • Petróleo y Petroquímica • Ingeniería Bioquímica • Experimentación en Contaminación • Proyecto Fin de Carrera
ASIGNATURAS OPTATIVAS	
<ul style="list-style-type: none"> • Morfología de Materiales • Automatización en laboratorios analíticos y de 	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación de Tecnología del Medio Ambiente • Documentación e Informes Ambientales

- control
- Técnicas Instrumentales en Química Inorgánica
- Ampliación de Cálculo Numérico
- Industrias Alimentarias
- Reología de Sistemas
- Química Orgánica Aplicada
- Fabricación y Caracterización de Catalizadores
- Técnicas de Mantenimiento Industrial
- Planes de Emergencia en la Industria Química
- Tecnología de Fermentaciones
- Industrias Alimentarias Fermentativas
- Fundamentos Ecológicos y Ambientales en Ingeniería Química
- Gestión Energética en la Industria
- Aplicaciones Informáticas en Ingeniería Química
- Toxicología
- Ampliación de Economía Industrial
- Calidad Total en la Industria Química
- Gestión de la Producción
- Contaminación de Suelos
- Materiales Industriales

ASIGNATURAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN

Los alumnos deberán cursar un número de créditos de libre configuración para obtener el título, dependiendo la cantidad de cada plan de estudios.

(Véase Créditos de Libre Configuración en el Glosario de Términos Universitarios)

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Idiomas: Buen nivel de Inglés (hablado y escrito) y si es posible otras lenguas como Alemán o Francés.
- Formación básica en Matemáticas y Física e Informática a nivel usuario.

PASARELAS CON OTRAS CARRERAS

Tras cursar u superar el primer ciclo de Ingeniero Químico se puede acceder a las siguientes titulaciones:

CON COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

- Licenciado en Ciencias Ambientales
- Licenciado en Ciencias y Técnicas Estadísticas
- Licenciado en Química
- Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (2º ciclo)
- Licenciado en Investigación y técnicas de Mercado
- Ingeniero de Materiales
- Ingeniero en Organización Industrial (2º ciclo)
- Licenciado en Documentación
- Licenciado en Historia y Ciencias de la Música
- Licenciado en Humanidades
- Licenciado en Lingüística
- Licenciado en Traducción e Interpretación
- Licenciado en Comunicación Audiovisual
- Licenciado en Periodismo
- Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

SALIDAS PROFESIONALES

- Dirección y supervisión de proyectos industriales de plantas químicas.
- Dirección de procesos de fabricación, control e instrumentación, diseño de procesos y equipos.
- Docencia en los diferentes niveles educativos.
- Investigación básica y aplicada en organismos públicos y privados.

PERFIL PROFESIONAL

- Ingeniero Químico

- Conocimiento de Informática y de Química
- Conocimientos de Inglés
- Dotes de organización y gestión

Diplomatura en Óptica y Optometría

Nº DE PLAZAS PARA EL CURSO 98/99: 120
OPCIÓN PREFERENTE DE C.O.U.: A-B

OPCIÓN PREFERENTE DE BACHILLERATO L.O.G.S.E.: Opción Científico-Técnica y Opción Ciencias de la Salud.

OPCIÓN PREFERENTE DE F.P.II: Rama Metal, Rama Imagen y Sonido, y Rama de Electricidad y Electrónica

NOTAS DE CORTE DEL CURSO 98/99: Bachillerato: 5,45 P (J); FP: TODOS²; Titulados: 1,03 (S)¹

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

Con esta titulación se pretende proporcionar una formación, tanto básica como profesional, de ópticos optometristas altamente cualificados, orientados a la realización de actividades profesionales que les permita participar activamente en el cuidado de la salud visual y en los conocimientos de la óptica técnica.

Las enseñanzas correspondientes deben capacitar a los diplomados para el examen optométrico, prescripciones de lentes, o tratamiento de reeducación visual, para la conservación o mejora de la visión, y para adquirir conocimientos para enviar al paciente al oftalmólogo cuando sospeche posibles estados patológicos de los ojos. Por otro lado, el diplomado deberá conocer las técnicas en óptica experimental.

Duración de los estudios: 3 cursos.

Número de créditos para obtener el título: 195

APTITUDES DEL ALUMNO

- Buen nivel en Biología, Física, Matemáticas y Química.
- Entusiasmo por el trabajo experimental.
- Ser observador y metódico
- Ser crítico y autocrítico.
- Capacidad de síntesis.
- Redactar correctamente.

FORMACIÓN ACADÉMICA

ASIGNATURAS TRONCALES

MATERIA	ASIGNATURAS
Estructura y Función del Sistema Visual	<ul style="list-style-type: none"> • Histología Ocular • Anatomía Ocular y del Sistema Visual • Fisiología Ocular y del Sistema Visual • Óptica Fisiológica
Física	<ul style="list-style-type: none"> • Física

² En este cupo accedieron todos los alumnos que solicitaron plazas en esta titulación y que pertenecían a alguna de las ramas de formación profesional que dan acceso a estos estudios.

¹ En este cupo accedieron todos los solicitantes que cumplían los requisitos de acceso.

Matemáticas	<ul style="list-style-type: none"> • Matemáticas
Materiales Ópticos Óptica	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales Ópticos • Óptica Geométrica • Óptica Física
Optometría y Contactología	<ul style="list-style-type: none"> • Optometría I • Optometría II • Optometría III • Contactología I • Contactología II • Contactología Clínica • Métodos Especiales de Tratamiento
Principios de Patología y Farmacología Ocular	<ul style="list-style-type: none"> • Patología y Farmacología Ocular
Tecnología Óptica	<ul style="list-style-type: none"> • Óptica Oftálmica • Tecnología Óptica • Instrumentos Ópticos y Optométricos

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

- Fundamentos de Química
- Ampliación de Matemáticas
- Dibujo
- Fisiología General
- Óptica Aplicada
- Baja Visión y Rehabilitación Visual

ASIGNATURAS OPTATIVAS

- Física de Radiaciones
- Fibras Ópticas
- Tratamiento de Imágenes
- Diseño de Sistemas Ópticos
- Técnicas Ópticas en Visión
- Materiales Ópticos Avanzados
- Óptica de Cristales Naturales
- Pruebas de Psicofísica Visual. Campo Visual
- Prevención de Ceguera
- Técnicas de Diagnóstico y Tratamiento
- Oftalmología Pediátrica
- Procesos Térmicos
- Audiología y Audioprótesis

ASIGNATURAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN

Los alumnos deberán cursar un número de créditos de libre configuración para obtener el título, dependiendo la cantidad de cada plan de estudios.

(Véase Créditos de Libre Configuración en el Glosario de Términos Universitarios)

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Idiomas: Buen nivel de Inglés (hablado y escrito) y si es posible otras lenguas como Alemán o Francés.
- Formación básica en Matemáticas y Física.
- Informática a nivel usuario.

PASARELAS CON OTRAS CARRERAS

Tras cursar y superar la Diplomatura en Óptica y Optometría se puede acceder a las siguientes titulaciones:

CON COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

- Licenciado en Documentación
- Licenciado en Historia y Ciencias de la Música
- Licenciado en Humanidades
- Licenciado en Lingüística
- Licenciado en Traducción e Interpretación
- Licenciado en Comunicación Audiovisual
- Licenciado en Periodismo
- Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

SALIDAS PROFESIONALES

La práctica totalidad de los colegiados en el Colegio Nacional de Ópticos se distribuyen de la siguiente forma:

- El 70% desarrolla su actividad bajo la fórmula del desarrollo liberal de la misma, en establecimientos de Óptica y Gabinetes de Lentes de Contacto, autónomamente.
- El 30% restante desarrolla su actividad bajo la forma de asalariado o por cuenta ajena, contratados en los mismos establecimientos.

Una parte de los diplomados desarrollan su actividad en la docencia universitaria y no universitaria, en centros de investigación y en industrias ópticas.

PERFIL DEL PROFESIONAL

- Diplomatura en Óptica
 - Conocimientos de Optometría y aparatos oftalmólogos
 - Conocimientos de Contactología
 - Ser ordenado y metódico
- Edad comprendida entre 25 y 45 años.

FACULTAD DE VETERINARIA

Licenciatura en Veterinaria

Nº DE PLAZAS PARA EL CURSO 98/99: 100

OPCIONES PREFERENTES DE C.O.U.: B

OPCIONES PREFERENTES DE BACHILLERATO L.O.G.S.E.: Opción Ciencias de la Salud.

NOTAS DE CORTE DEL CURSO 98/99: Bachillerato: 6,23 P (J); Titulados: TODOS¹

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

Las enseñanzas proporcionarán el conocimiento de las bases biológicas en las que se fundamenta la producción, mantenimiento y explotación de los animales domésticos, la medicina de los mismos y sus relaciones con la salud humana, así como la obtención, industrialización y tipificación de sus productos, con sus implicaciones sanitarias, tecnológicas y económicas. Capacitarán al Licenciado en Veterinaria, en armonía con su formación biológica básica, para ejercer la docencia y la investigación biológica y biomédica. Asimismo, y por la orientación del segundo ciclo, la formación le capacitará en el campo de la medicina animal de las especies animales domésticas y útiles, incluidas las silvestres, en producción animal con idéntica amplitud, y en higiene y tecnología de los productos ganaderos, en particular los alimentos de origen animal y los vegetales de tradicional competencia veterinaria. Además, podrá intervenir en salud pública y en el mantenimiento de los ecosistemas naturales.

Duración de los estudios: 5 cursos.

Número de créditos para obtener el título: Esta titulación aún no ha reformado su plan de estudios por lo que no se estructura en sistema de créditos.

APTITUDES DEL ALUMNO

- Buen nivel en Matemáticas, Física, Química y Biología.
- Aptitud para el trabajo en equipo y predisposición.
- Capacidad para administrar con eficacia.
- Mentalidad abierta.
- Gran gusto por los animales.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Este plan de estudios aún no ha sido reformado por lo que sus asignaturas son todas Troncales.

- | | |
|---|---|
| • Agricultura, Practicultura y Conservación de Forrajes | • Matemáticas y Bioestadística |
| • Anatomía II y Anatomía Aplicada | • Medicina y Cirugía Clínicas y Radiología |
| • Anatomía Patológica General y Especial | • Microbiología e Inmunología |
| • Anatomía y Embriología I | • Nutrición y Alimentación Animal |
| • Biología (Botánica y Zoología) | • Parasitología y Enfermedades Parasitarias |
| • Bioquímica | • Patología General y Propedéutica |
| • Bromatología e Inspección de Alimentos | • Patología Médica y de la Nutrición |
| • Citología e Histología | • Producción Animal e Higiene Sanitaria |
| • Economía Agraria | • Química Aplicada |
| • Farmacia, Farmacología y Terapéutica | • Reproducción y Obstetricia |
| | • Tecnología de los Alimentos |

- Enfermedades Infecciosas, Epidemiología, Medicina Preventiva y Policía Sanitaria
- Etnología, Etología y Protección Animal
- Genética, Cría y Salud Animal
- Toxicología, Veterinaria Legal y Deontología
- Física Aplicada
- Fisiología Animal

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Cursos, seminarios, Conferencias, Congresos.
- Prácticas de formación.
- Programas de Doctorado.
- Cursos de Postgrado.

PASARELAS CON OTRAS TITULACIONES

Tras cursar y superar el primer ciclo de la Licenciatura en Veterinaria se puede acceder a las siguientes titulaciones.

ACCESO DIRECTO

- Licenciado en Bioquímica (2º ciclo)

CON COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

- Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (2º ciclo)
- Licenciado en Documentación
- Licenciado en Historia y Ciencias de la Música
- Licenciado en Humanidades
- Licenciado en Lingüística
- Licenciado en Traducción e Interpretación
- Licenciado en Comunicación Audiovisual
- Licenciado en Periodismo
- Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

SALIDAS PROFESIONALES

El título expedido en nuestra Universidad posibilita el ejercicio de la actividad veterinaria en cualquiera de los países miembros de la Unión Europea. En nuestro país la actividad profesional puede desarrollarse dentro del sector público o privado.

En el sector público, dentro de la Administración Local: especialmente en las Concejalías de Sanidad y Consumo, y Medio Ambiente. En la Administración Regional: especialmente en aspectos de ganadería, sanidad y medio ambiente. En la Administración Central: Técnicos del SOIVRE, Veterinarios Militares, Hospitales, Investigación, etc. Y en materia de Educación: Profesores de enseñanza media y profesores de Universidad.

En el sector privado:

Producción Animal: Producción ganadera incluyendo acuicultura, industrias de alimentación animal. Control sanitario local, regional y nacional y consultorios de los animales y productos ganaderos y vegetales.

Medicina Veterinaria: Clínica Veterinaria, en animales domésticos (pequeñas y grandes especies) incluyendo patologías en animales exóticos y peces.

Higiene y Tecnología Alimentaria: Industrias cárnicas, lácteas, conservas y vegetales. Control de las implicaciones sanitarias, tecnológicas y económicas.

PERFIL DEL PROFESIONAL

La Directiva 78/1027 de la Unión Europea garantiza a los estudiantes de los países miembros un conocimiento suficiente:

- De las ciencias en las que se fundan las actividades de los veterinarios:
- De la estructura y de las funciones de los animales sanos, de su crianza, su reproducción y su higiene general, así como de su alimentación, incluida la tecnología aplicada en la fabricación y conservación de los alimentos que responden a sus necesidades.
- Del comportamiento y protección de los animales.
- De la medicina preventiva.
- De la higiene y la tecnología de la obtención, fabricación y puesta en circulación de alimentos animales o de origen animal destinados al consumo humano.
- De las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas relativas a las materias antes citadas.
- Una experiencia clínica y práctica suficiente realizada bajo adecuada supervisión.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN

Diplomatura Biblioteconomía y Documentación

Nº DE PLAZAS PARA EL CURSO 97/98: 150

OPCIONES PREFERENTES DE C.O.U.: Todas

OPCIONES PREFERENTES DE BACHILLERATO L.O.G.S.E.: Todas

OPCIONES F.P.II: Rama Administrativa y Comercial

OPCIONES CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR: Ciclo Formativo (C.F.) de Administración y Finanzas, C.F. de Secretariado, C.F. de Comercio Internacional, C.F. de Gestión Comercial y Marketing, C.F. de Gestión del Transporte, C.F. de Servicios al Consumidor, C.F. de Administración de Sistemas Informáticos, C.F. de Desarrollo de Aplicaciones Informáticas, C.F. de Animación Sociocultural.

NOTAS DE CORTE DEL CURSO 97/98: Bachillerato: TODOS¹; FP: TODOS²; Titulados: TODOS¹

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

Se trata de formar un primer nivel de profesionales capacitados para ocupar puestos de trabajo (tanto técnicos como de gestión) para los que no se requiera título de licenciado, en todo tipo de bibliotecas, centros de documentación y archivos. El Diplomado en Biblioteconomía y Documentación estará capacitado en los campos siguientes:

- Introducción al conocimiento del documento en cualquiera de sus soportes, a la comunicación y a los fundamentos de las ciencias bibliotecarias, documentales y archivísticas.
- Estudios, teoría y aplicación de las técnicas bibliotecarias, documentales y archivísticas a la luz de las nuevas tecnologías.
- Adquisición, a partir de prácticas realizadas en clase y en distintos tipos de centros, de los hábitos de rigor y coherencia imprescindibles en las tareas profesionales.

Duración de los estudios: 3 cursos.

Número de créditos para obtener el título: 180

APTITUDES DEL ALUMNO

- Conocimientos básicos de instituciones documentales, bibliotecas, servicios de información, archivos, museos y centros de documentación.
- Gran interés por la importancia de la información, de la documentación y la comunicación en la sociedad actual.
- Interés por la repercusión de la informática en el mundo de la información y comunicación.
- Capacidad de relaciones humanas.
- Integración en la cultura de la empresa.
- Mentalidad abierta.
- Preciso, Conciso y Riguroso.

FORMACIÓN ACADÉMICA

¹ En este cupo accedieron todos los solicitantes que cumplían los requisitos de acceso.

² En este cupo accedieron todos los alumnos que solicitaron plazas en esta titulación y que pertenecían a alguna de las ramas de formación profesional que dan acceso a estos estudios.

ASIGNATURAS TRONCALES

MATERIA	ASIGNATURAS
Documentación General	<ul style="list-style-type: none">• Documentación General I: Sistemas, Redes y Centros.• Documentación General II: Sistemas, Redes y Centros.
Biblioteconomía	<ul style="list-style-type: none">• Biblioteconomía I• Biblioteconomía II
Análisis y Lenguajes Documentales	<ul style="list-style-type: none">• Análisis Documental I• Lingüística Documental: Introducción a la Semiótica Documental• Lingüística Documental: Resumen y Lenguajes Jerárquicos• Lingüística Documental: Lenguajes Combinados y Sintácticos
Bibliografía y Fuentes de Información	<ul style="list-style-type: none">• Fuentes de Información I: Generales• Fuentes de Información II: Especializadas
Tecnologías de la Información	<ul style="list-style-type: none">• Diseño de Sistemas de Información• Telemática y Teledocumentación• Sistemas de Almacenamiento y Recuperación de Información
Archivística	<ul style="list-style-type: none">• Archivística General I• Archivística General I
Técnicas Historigráficas de la Investigación Documental Practicum	<ul style="list-style-type: none">• Paleografía, Diplomática y Numismática• Practicum

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

- Introducción a la Tecnología de la Información
- Historia de las Instituciones Documentales
- Bases de Datos
- Análisis Documental II
- Automatización de Centros y Servicios de Información
- Gestión de Información en la Organizaciones

ASIGNATURAS OPTATIVAS

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Métodos Estadísticos en Información y Documentación• Historia de la Ciencia• Aspectos Lógico-Lingüísticos de la Documentación• Sociología de Información y de la Comunicación• Dirección y Administración de Instituciones y Empresas Documentales• Teoría de la Información Documental• Museología• Biblioteconomía y Documentación educativa | <ul style="list-style-type: none">• Archivística Técnica• Documentos Audiovisuales• Técnicas de Investigación Científica• Gestión de Lenguajes Documentales• Documentación en los Medios de Comunicación Social• Marketing de Información y Documentación• Derecho y Ética de la Información y la Documentación• Documentación Empresarial• Lengua Inglesa Aplicada I |
|---|---|

- Fuentes de Información Internacionales: Unión Europea e Iberoamericana
- Análisis y Gestión de Recursos de Información en Ciencia y Tecnología
- Políticas de Información y Documentación
- Edición Electrónica
- Lengua Inglesa Aplicada II
- Lengua Inglesa Aplicada III
- Lengua Inglesa Aplicada IV
- Teoría de la Comunicación
- Sociología de la Información y la Comunicación

Los alumnos deberán cursar un número de créditos de libre configuración para obtener el título, dependiendo la cantidad de cada plan de estudios

(Véase Créditos de Libre Configuración en el Glosario de Términos Universitarios)

PASARELAS CON OTRAS CARRERAS

Tras cursar y superar la Diplomatura Biblioteconomía y Documentación se puede acceder a las siguientes titulaciones:

ACCESO DIRECTO

- Licenciado en Documentación

CON COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

- Licenciado en Historia y Ciencias de la Música
- Licenciado en Humanidades
- Licenciado en Lingüística
- Licenciado en Traducción e Interpretación
- Licenciado en Comunicación Audiovisual
- Licenciado en Periodismo
- Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

SALIDAS PROFESIONALES

Hasta ahora, uno de los mayores problemas de estos profesionales ha sido el intrusismo, sobre todo por parte de los licenciados en Historia, Filosofía y Filología.

Las perspectivas para estos profesionales no están perfiladas aún de forma definitiva, porque todavía no existe una conciencia clara de la necesidad de estos profesionales, por lo que sus funciones suelen ser cubiertas con personal no cualificado. Un problema añadido es la dificultad de encontrar empleo en otros sectores profesionales, a consecuencia de la excesiva especialización de su trabajo.

En cualquier caso, los diplomados tienen futuro, no sólo en bibliotecas, sino también en archivos de empresas, periódicos, editoriales, centros culturales, bancos de datos, centros de documentación, etc. En lo referente al empleo público, existen oposiciones específicas para estos titulados: Archiveros, Bibliotecarios, y Conservadores de Museos a nivel nacional y en las Comunidades Autónomas. El bibliotecario, que archiva y clasifica libros, informa a lectores, organiza la documentación, selecciona libros y catálogos de novedades, tiene un futuro no sólo en bibliotecas, sino también en archivos de empresas, periódicos, editoriales, centros culturales, bancos de datos, etc.

La incorporación de sistemas telemáticos en los entornos bibliotecarios hará más necesaria la figura del profesional de la información, vinculado con la informática (Internet es el ejemplo paradigmático de todo este proceso). El diplomado tiene una función de carácter técnico, que consiste en la adquisición, registro, clasificación y ordenación del fondo bibliográfico, y otra de servicio, que se fundamenta en atender a los lectores, aconsejarles, responder a sus preguntas e informarles sobre la búsqueda de un libro, autor o clasificación.

Además, estos profesionales se encargan de la labor de intercambio de libros e información entre bibliotecas y fondos bibliográficos nacionales e internacionales. Al mismo tiempo, es necesario el conocimiento de idiomas para las labores de documentación.

La inserción de este profesional en el mundo empresarial no está bien definida pero cada vez más las empresas necesitan organizar y gestionar su información de forma eficaz y con un rápido sistema de recuperación. En este sector es muy importante la informática ya que los nuevos sistemas de organización de información se apoyan en los ordenadores para agilizar las tareas.

Nos dirigimos a la Sociedad de la Información, contexto donde serán necesarios profesionales capaces de diseñar sistemas y aplicaciones informáticas de alto nivel destinadas a emplearse en el seno de los espacios multimedia que se están implantando.

PERFIL PROFESIONAL

- Conocimiento de Catalogación y Clasificación
- Conocimiento de Informática y Mecnografía
- Conocimiento de Biblioteconomía General
- Conocimiento de Inglés
- Ser ordenado y metódico
- Dotes de organización
- Capacidad de relación
- Menores de 25 años y edad comprendida entre 25 y 45 años.

E.U. DE ENFERMERÍA

Centros: Murcia y Cartagena

Diplomatura en Enfermería

Nº DE PLAZAS PARA EL CURSO 97/98:

Cartagena: 54
Murcia: 225

OPCIONES PREFERENTES DE C.O.U.: B

OPCIONES PREFERENTES DE BACHILLERATO L.O.G.S.E.: Opción Ciencias de la Salud

OPCIONES F.P.II: Rama Sanitaria, Rama de Servicios a la Comunidad, Rama Química y Rama de Peluquería y Estética.

OPCIONES CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR: Ciclo Formativo (C.F.) de Animación de Actividades Físicas y Deportivas, C.F. de Estética, C.F. de Análisis y Control, C.F. de Fabricación de Productos Farmacéuticos y Afines, C.F. Anatomía Patológica y Citología, C.F. de Dietética, C.F. de Documentación Sanitaria, C.F. de Higiene Bucodental, C.F. de Imagen para el Diagnóstico, C.F. de Laboratorio de Diagnóstico Clínico, C.F. de Ortoprotésica, C.F. de Prótesis Dental, C.F. de Radioterapia, C.F. de Salud Ambiental.

NOTAS DE CORTE DEL CURSO 97/98:

Cartagena: Bachillerato: 6,22 P (J); FP: 9 (J); Titulados: 1,05 (J)
Murcia: Bachillerato: 6,18 P (J); FP: 8,75 (J); Titulados: 1,26 (J)

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

Las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Diplomado en Enfermería se orientan a la formación de un enfermero capaz de afrontar las necesidades en salud y en enfermedad de los individuos o grupos; y aplicar los cuidados de Enfermería pertinentes, teniendo en cuenta los patrones socio-culturales, las posibilidades del país, y la legislación vigente. Estos estudios deberán capacitar para prestar cuidados en Enfermería al individuo, familia y comunidad, tanto en situaciones de salud como de enfermedad, orientando estos cuidados hacia la promoción y protección de la salud, la prevención de la enfermedad, la atención, reeducación y rehabilitación de los enfermos; participando en el equipo de salud, y organizando y evaluando las funciones propias de la Enfermería, en cualquiera de los niveles de atención del ciclo salud-enfermedad. En la Universidad de Murcia existen dos centros que imparten esta titulación y será necesario especificar en la preinscripción si se solicita Murcia, Cartagena o los dos.

Duración de los estudios: 3 cursos.

Número de créditos para obtener el título: 266

APTITUDES DEL ALUMNO

- Buen nivel en Biología, Física, Química y Matemáticas.
- Actitud para la comunicación.
- Capacidad para las relaciones humanas.
- Aptitud para el trabajo en equipo.
- Capacidad para enfrentarse a situaciones complicadas (o delicadas y complejas).
- Capacidad para tomar decisiones.
- Observación, análisis y previsión.
- Motivación en esta disciplina.

FORMACIÓN ACADÉMICA

ASIGNATURAS TRONCALES DE PRIMER CICLO

MATERIA	ASIGNATURAS
Estructura y Funcionamiento del Cuerpo Humano	<ul style="list-style-type: none">• Anatomía• Fisiología
Fundamentos de Enfermería	<ul style="list-style-type: none">• Fundamentos Metodológicos• Fundamentos Teóricos• Fundamentos de los Cuidados
Ciencias Psicosociales Aplicadas	<ul style="list-style-type: none">• Ciencias Psicosociales Aplicadas
Sociología Comunitaria y Ecología Humana	<ul style="list-style-type: none">• Enfermería Comunitaria I• Enfermería Comunitaria II• Enfermería Comunitaria III• Bioestadística
Enfermería Médico-Quirúrgica	<ul style="list-style-type: none">• Enfermería Médico-Quirúrgica I• Enfermería Médico-Quirúrgica II
Legislación y Ética Profesional	<ul style="list-style-type: none">• Ética y Legislación Profesional
Farmacología, Nutrición y Dietética	<ul style="list-style-type: none">• Farmacología• Nutrición y Dietética
Enfermería Materno-Infantil	<ul style="list-style-type: none">• Enfermería Materno-Infantil I• Enfermería Materno-Infantil II
Administración de los Servicios de Enfermería	<ul style="list-style-type: none">• Administración de los Servicios de Enfermería
Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental	<ul style="list-style-type: none">• Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental
Enfermería Geriátrica	<ul style="list-style-type: none">• Enfermería Geriátrica

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

- Farmacología Clínica en Enfermería
- Historia de la Enfermería y Documentación
- Educación para la Salud en Enfermería
- Bioquímica
- Biofísica Radiológica en Enfermería
- Citología e Histología
- Microbiología
- Intervención Psicosocial en Enfermería
- Metodología de la Investigación en Enfermería

ASIGNATURAS OPTATIVAS

- Teoría y Modelos de Enfermería
- Relaciones Humanas en los Cuidados de Enfermería
- Clínica Antropología Social
- Cuidados de Enfermería a Pacientes en Situación Terminal
- Bioestadística
- Profundización en los Diagnósticos de Enfermería
- Trabajo Social en Ciencias de la Salud
- Salud Integral de la Mujer
- Bases Biológicas de la Respuesta Sexual Humana
- Evaluación de la Calidad en la Administración de Cuidados y Recursos de Enfermería
- Enfermería y Drogodependencia
- Sociología de la vejez
- Bioética
- Perspectiva Transcultural de los Cuidados de la Salud en Europa (Módulos Europeos)

- Cambios Demográficos y Sociología de la Salud

Los alumnos deberán cursar un número de créditos de libre configuración para obtener el título, dependiendo la cantidad de cada plan de estudios

(Véase Créditos de Libre Configuración en el Glosario de Términos Universitarios)

PASARELAS CON OTRAS TITULACIONES

Tras cursar y superar la Diplomatura en Enfermería se puede acceder a las siguientes titulaciones:

ACCESO DIRECTO

- Licenciado en Antropología Social y Cultura (2º ciclo)

CON COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

- Licenciado en Documentación
- Licenciado en Historia y Ciencias de la Música
- Licenciado en Humanidades
- Licenciado en Lingüística
- Licenciado en Traducción e Interpretación
- Licenciado en Comunicación Audiovisual
- Licenciado en Periodismo
- Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

SALIDAS PROFESIONALES

Las salidas profesionales más frecuentes son las orientadas a hacer la función asistencial, hospitalaria o extrahospitalaria, ya sea en organismos públicos de la Administración Central (Insalud), Local (Comunidad Autónoma) o Privadas. No obstante, con menos incidencia, el mercado laboral también ofrece posibilidades de futuro profesional en Enfermería, para el desempeño de funciones docentes, investigadoras y administradoras. El contenido de estas funciones permite por lo tanto, desarrollar actividades de enfermería en los medios tanto rurales como urbanos en el campo de la educación, prevención y promoción de salud, dirigido a la comunidad. Existe la posibilidad de ejercitar libremente la profesión, generalmente en forma de prestación de asistencia a domicilio.

En la actualidad existe demanda de Diplomados en Enfermería en España, puesto que los titulados existentes no llegan a cubrir la necesidad de estos profesionales en nuestros hospitales y clínicas. Sin embargo, en los últimos años existen ciertos indicios de que el mercado laboral puede comenzar a saturarse. Por otra parte, los distintos técnicos de formación profesional también realizan trabajos sanitarios que reducen el ya escaso marco profesional.

PERFIL PROFESIONAL

- Diplomatura universitaria en Enfermería
- Conocimiento de Inglés
- Capacidad de trabajo en equipo
- Capacidad de decisión
- Responsabilidad
- Edad entre 25 y 45 años e incluso menor de 25 años.

E.U. DE ESTUDIOS EMPRESARIALES

Centros: Murcia y Cartagena

Diplomatura en Ciencias Empresariales

Nº DE PLAZAS PARA EL CURSO 97/98:

Cartagena: 275
Murcia: 400

OPCIONES PREFERENTES DE C.O.U.: A-C

OPCIONES PREFERENTES DE BACHILLERATO L.O.G.S.E.: Opción Científico-Técnica y Opción Ciencias Sociales

OPCIONES F.P.II: Rama Administrativa y Comercial, Rama de Hostelería y Turismo

OPCIONES CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR: Ciclo Formativo (C.F.) de Administración y Finanzas, C.F. de Secretariado, C.F. de Comercio Internacional, C.F. de Gestión Comercial y Marketing, C.F. de Gestión del Transporte, C.F. de Servicios al Consumidor, C.F. de Agencias de Viajes, C.F. de Alojamiento, C.F. de Información y Comercialización Turísticas, C.F. de Restauración, C.F. de Asesoría Imagen Personal, C.F. de Administración de Sistemas Informáticos, C.F. de Desarrollo de Aplicaciones Informáticas.

NOTAS DE CORTE DEL CURSO 97/98:

Cartagena: Bachillerato: TODOS¹; FP: TODOS²; Titulados: TODOS¹
Murcia: Bachillerato: 5,25 P (J); FP: TODOS²; Titulados: 1,22 (S)

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

Estas enseñanzas tienen un carácter eminentemente aplicativo, con especial énfasis en todo lo que suponga dominio de técnicas de frecuente utilización en las empresas de dimensiones medias. Estos estudios deben posibilitar la formación de expertos de nivel intermedio en los temas de gestión de empresas públicas y privadas con un conocimiento suficiente de los problemas propios de todas las áreas funcionales y de la técnica contable. En la Universidad de Murcia existen dos centros que imparten esta titulación y será necesario especificar en la preinscripción si se solicita Murcia, Cartagena o los dos.

Duración de los estudios: 3 cursos.

Número de créditos para obtener el título: 202.5

APTITUDES DEL ALUMNO

- Capacidad de síntesis y relación entre los diferentes conceptos y materias económicas impartidas.
- Lectura de textos económicos.

¹ En este cupo accedieron todos los alumnos que lo solicitaron que cumplieran los requisitos de acceso.

² En este cupo accedieron todos los alumnos que solicitaron plazas en esta titulación y que pertenecían a alguna de las ramas de formación profesional que dan acceso a estos estudios.

² En este cupo accedieron todos los alumnos que solicitaron plazas en esta titulación y que pertenecían a alguna de las ramas de formación profesional que dan acceso a estos estudios.

- Inquietud por los temas de actualidad económica y financiera.
- Buen nivel en Matemáticas, Estadística Descriptiva e Historia del Mundo Contemporáneo.
- Capacidad de administrar con eficacia.
- Capacidad de gestión.

FORMACIÓN ACADÉMICA

ASIGNATURAS TRONCALES

MATERIA	ASIGNATURAS
Contabilidad de Costes	<ul style="list-style-type: none"> • Contabilidad de Costes
Contabilidad Financiera	<ul style="list-style-type: none"> • Contabilidad II
Derecho Empresarial	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción al Derecho y Derecho Civil Patrimonial • Derecho Mercantil
Dirección Comercial	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección Comercial
Dirección Financiera	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección Financiera
Economía Española y Mundial	<ul style="list-style-type: none"> • Economía Española
Economía Política	<ul style="list-style-type: none"> • Economía Política I • Economía Política II
Informática Aplicada a la Gestión de la Empresa	<ul style="list-style-type: none"> • Informática de Gestión
Organización y Administración de Empresas	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la Administración de Empresas • Organización de Empresas
Matemáticas y Estadística Aplicada a la Empresa	<ul style="list-style-type: none"> • Matemáticas para la Empresa • Introducción a la Estadística Empresarial • Matemáticas de las Operaciones Financieras I

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Contabilidad I • Economía Mundial • Historia Económica y de la Empresa • Idioma Empresarial I (Inglés o Francés) • Introducción a la Teoría Económica • Sociología Industrial y de la Empresa | <ul style="list-style-type: none"> • Estadística para la Empresa • Análisis de Estados Contables • Complementos de Dirección Comercial • Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social • Gestión Financiera • Régimen Fiscal de la Empresa |
|--|---|

ASIGNATURAS OPTATIVAS

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Consolidación Contable • Normalización Contable y Contabilidad Fiscal • Matemática de las Operaciones Finan. II • Auditoría Contable • Contabilidad Pública • Complementos de Inversión y Financiación • Dirección Financiera Internacional de la Empresa • Instituciones Financieras | <ul style="list-style-type: none"> • Sistemas de Decisión en la Empresa • Administración de la Producción • Administración de Recursos Humanos • Análisis de Valores e Inversiones Financieras • Complementos de Estadística para la Empresa • Complementos de Informática de Gestión • Complementos de Matemáticas para la Empresa • Complementos de Tributación Empresarial |
|--|---|

- Análisis Financiero
- Planificación y Control Financiero
- Investigación Comercial
- Dirección de Ventas
- Gestión Comercial de Empresas de Servicios
- Proyectos de Marketing e Investigación
- Gestión de Comercio Exterior
- Gestión Estratégica de la Empresa
- Sistemas de Información para la Dirección
- Creación de Empresas
- Idioma Empresarial II (Inglés o Francés)
- Macroeconomía
- Idioma para Comercio Exterior (Inglés o Francés)
- Microeconomía
- Publicidad y Comunicación Comercial
- Sistemas de Informatización Contable

Los alumnos deberán cursar un número de créditos de libre configuración para obtener el título, dependiendo la cantidad de cada plan de estudios

(Véase Créditos de Libre Configuración en el Glosario de Términos Universitarios)

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Conocimiento de idiomas (Inglés y Francés).
- Informática a nivel usuario.
- Contabilidad.
- Aspectos relacionados con la historia económica y las relaciones sociales.
- Conocimientos sobre aspectos económicos.

PASARELAS CON OTRAS CARRERAS

Tras cursar y superar la Diplomatura en Ciencias Empresariales se puede acceder a las siguientes titulaciones:

ACCESO DIRECTO

- Licenciado en Ciencias Actariales y Financieras

CON COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

- Licenciado en Administración y Dirección de Empresas
- Licenciado en Economía
- Licenciado en Investigación y Técnicas de Mercado (2º ciclo)
- Licenciado en Ciencias y Técnicas Estadísticas
- Licenciado en Documentación
- Licenciado en Historia y Ciencias de la Música
- Licenciado en Humanidades
- Licenciado en Lingüística
- Licenciado en Traducción e Interpretación
- Licenciado en Comunicación Audiovisual
- Licenciado en Periodismo
- Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

SALIDAS PROFESIONALES

La salida profesional más frecuente para los Diplomados en Ciencias Empresariales se sitúa en el ámbito de la empresa privada, en la que pueden ocupar puestos intermedios de Contabilidad, Dirección y Administración, Financiación y Gestión Comercial, Marketing, Tributación, etc. Además, pueden desarrollar el ejercicio libre de la profesión, estando facultados para desarrollar los siguientes trabajos:

- Ejercicio de la docencia en los centros donde se imparten enseñanzas mercantiles

- Dictámenes sobre materias económicas, administrativas o contables de las empresas, para su aprovechamiento por la Administración de Justicia. Igualmente, pueden participar en la intervención judicial de dichas materias.
- Desempeño del cargo de Interventor en las Suspensiones de Pagos.

Finalmente, la Administración Pública ofrece a los profesionales de las Escuelas Universitarias Empresariales plazas específicas para estos diplomados y otras no tan específicas, pero a las que pueden acceder mediante oposición.

PERFIL PROFESIONAL

- Conocimientos de Contabilidad y Fiscalidad
- Conocimientos de Informática
- Conocimientos de Marketing
- Conocimientos de Inglés
- Capacidad numérica
- Capacidad de relación y de trabajo en equipo
- Dotes de organización y gestión
- Iniciativa y dinamismo
- Edad comprendida entre 25 y 45 años.

E.U. DE RELACIONES LABORALES

Centros: Murcia y Cartagena

Diplomatura en Relaciones Laborales

Nº DE PLAZAS PARA EL CURSO 97/98:

Murcia: 600

Cartagena: SIN LÍMITE DE PLAZAS

OPCIONES PREFERENTES DE C.O.U.: C

OPCIONES PREFERENTES DE BACHILLERATO L.O.G.S.E.: Opción Ciencias Sociales y Opción Artes

OPCIONES F.P.II: Rama Administrativa y Comercial

OPCIONES CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR: Ciclo Formativo (C.F.) de Administración y Finanzas, C.F. de Secretariado, C.F. de Comercio Internacional, C.F. de Gestión Comercial y Marketing, C.F. de Gestión del Transporte, C.F. Servicios al Consumidor, C.F. de Animación de Actividades Físicas y Deportivas.

NOTAS DE CORTE DEL CURSO 97/98:

Murcia: Bachillerato: TODOS¹; FP: TODOS²; Titulados: TODOS¹

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

La Diplomatura en Relaciones Laborales, antes denominada Graduado Social, tiene como objetivos *proporcionar una formación adecuada en las bases teóricas y en las técnicas de organización del trabajo y de la gestión de personal, así como de la ordenación jurídica del trabajo y de la Seguridad Social.* Es decir, forma técnicos especialistas en materias laborales y su campo de actuación se encuentra en el mundo del trabajo, desde la ordenación jurídica del mismo hasta la gestión del personal.

Duración de los estudios: 3 cursos.

Número de créditos para obtener el título: 194

APTITUDES DEL ALUMNO

- Buen nivel en Filosofía, Lengua, Literatura e Historia del Mundo Contemporáneo, especialmente en sus aspectos sociales, económicos, políticos y cuestiones de actualidad.
- Capacidad de análisis, relación, síntesis y memoria.
- Aptitud numérica y de redacción.
- Formación amplia en cultura general.

- Interés por temas de actualidad de carácter socioeconómico y político.
- Capacidad de persuasión.
- Dotes de mando y gestión.

¹ En este cupo accedieron todos los solicitantes que cumplían los requisitos de acceso.

² En este cupo accedieron todos los alumnos que solicitaron plazas en esta titulación y que pertenecían a alguna de las ramas de formación profesional que dan acceso a estos estudios.

FORMACIÓN ACADÉMICA

PLAN DE ESTUDIOS DE MURCIA

ASIGNATURAS TRONCALES

MATERIA	ASIGNATURAS
Organización y Métodos de Trabajo	<ul style="list-style-type: none">• Organización de Empresas y Métodos de Trabajo
Sociología y Técnicas de Investigación Social	<ul style="list-style-type: none">• Sociología y Técnicas de Investigación Social
Derecho del Trabajo	<ul style="list-style-type: none">• Derecho del Trabajo I• Derecho del Trabajo II
Historia Social y Política Contemporánea	<ul style="list-style-type: none">• Historia Social y Económica Contemporánea
Elementos de Derecho Público y Privado	<ul style="list-style-type: none">• Introducción al Derecho I• Derecho Mercantil• Derecho Administrativo I
Derecho Sindical	<ul style="list-style-type: none">• Derecho Sindical
Derecho de la Seguridad Social	<ul style="list-style-type: none">• Derecho de la Seguridad Social I
Dirección y Gestión de Personal	<ul style="list-style-type: none">• Dirección de Recursos Humanos y Gestión de personal• Psicología y recursos Humanos
Seguridad en el Trabajo y Acción Social en la Empresa	<ul style="list-style-type: none">• Seguridad en el Trabajo y Acción Social en la Empresa
Psicología del Trabajo	<ul style="list-style-type: none">• Psicología del Trabajo y de las Organizaciones
Prácticas Integradas	<ul style="list-style-type: none">• Prácticas de Administración de Personal• Prácticas de Derecho del Trabajo y Derecho de la Seguridad Social

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

- Introducción al Derecho II
- Análisis de Datos Sociolaborales
- Introducción a la Economía
- Economía Española I
- Derecho del Trabajo III
- Contabilidad I
- Derecho Procesal Laboral
- Derecho de la Seguridad Social II
- Derecho Administrativo II

ASIGNATURAS OPTATIVAS

- Derecho de las Entidades de Economía Social
- Dirección Estratégica de Recursos Humanos
- Contabilidad II
- Economía Española II
- Economía Laboral
- Historia de las Relaciones Laborales Contemporáneas en España
- Psicología del Conflicto Psicosocial
- Medicina Legal Laboral
- Mercado y Formación de Precios
- Prácticas de Derecho Procesal Laboral
- Historia Económica de la Empresa
- Sistema Fiscal Español
- Sociología de los Recursos Humanos
- Historia del Derecho del Trabajo

Los alumnos deberán cursar un número de créditos de libre configuración para obtener el título, dependiendo la cantidad de cada plan de estudios

(Véase Créditos de Libre Configuración en el Glosario de Términos Universitarios)

PLAN DE ESTUDIOS DE CARTAGENA

Solo varía respecto al de Murcia en que aumenta la oferta de optativas, que es la siguiente:

ASIGNATURAS OPTATIVAS

- Contabilidad II
- Derecho de las Entidades de Economía Social
- Derecho Social Comunitario
- Dirección Estratégica de Recursos Humanos
- Economía Española II
- Economía Laboral
- Historia de las Relaciones Laborales en España
- Psicología del Conflicto Sociolaboral
- Medicina Legal Laboral
- Mercado y Formación de Precios
- Prácticas de Derecho Procesal Laboral
- Historia Económica de la Empresa
- Sistema Fiscal Español
- Sociología de Recursos Humanos
- Historia del Derecho del Trabajo
- Auditoría Interna de Recursos Humanos
- Contabilidad de Costes
- Derecho Social Comunitario

PASARELAS CON OTRAS CARRERAS

Tras cursar y superar la Diplomatura en Relaciones Laborales se puede acceder a las siguientes titulaciones:

CON COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

- Licenciado en Documentación
- Licenciado en Historia y Ciencias de la Música
- Licenciado en Humanidades
- Licenciado en Lingüística
- Licenciado en Traducción e Interpretación
- Licenciado en Comunicación Audiovisual
- Licenciado en Periodismo
- Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

SALIDAS PROFESIONALES

Los diplomados en Relaciones Laborales o Graduados Sociales pueden ejercer de formas distintas:

- Ejercicio Libre de la Profesión. Para ejercer libremente se exige estar colegiado. Se diferencian las siguientes vertientes de actividad:
 1. Representación y defensa en cualquier tipo de litigio en la jurisdicción social, hasta obtener sentencia en la instancia.
 2. Gestión y tramitación de todo tipo de documentos ante la Seguridad Social.
 3. Asesoramiento en materias relacionadas con la aplicación del derecho del trabajo, y también, representación, en su caso, en la actuación socio-laboral de las empresas.
 4. Gestión y asesoramiento sobre cuestiones relacionadas con la fiscalidad y contabilidad en las PYMES.
- Ejercicio de Empresa. Como miembro del Departamento de Personal de una empresa:
 1. Representación y defensa en cualquier tipo de litigio en la jurisdicción social, hasta obtener sentencia en la instancia.
 2. Gestión y tramitación de todo tipo de documentos ante la Seguridad Social.

3. Asesoramiento en materias relacionadas con la aplicación del derecho del trabajo, y también, representación, en su caso, en la actuación socio-laboral de las empresas.
 4. Gestión y desarrollo de los recursos humanos.
 5. Negociación colectiva y gestión de las relaciones laborales
- Otras Alternativas Profesionales:
 1. Acceso mediante oposición a los diferentes Cuerpos de la Administración del Estado así como a las administraciones autonómicas, provinciales y locales en aquellos puestos cuyo requisito mínimo está definido como diplomado universitario.
 2. Asesores Fiscales y Gestores Tributarios.
 3. Habilitados de clases pasivas, Agentes de Propiedad Inmobiliaria, Administradores de Fincas y Corredores de Seguros (con la realización del correspondiente examen de capacitación profesional que convoca, en cada caso, el Ministerio del que dependan).

PERFIL PROFESIONAL

- Título o Diplomatura en Relaciones Laborales.
- Conocimientos de Legislación Laboral.
- Conocimientos de contratos, seguridad social y nómina.
- Conocimientos de Contabilidad.
- Conocimientos de Psicología Social.
- Conocimientos de gestión y administración de empresas y recursos humanos.
- Conocimiento de Informática.
- Capacidad de negociación y asesoramiento.
- Capacidad de relación, don de gentes.
- Capacidad para interrelacionar los conocimientos.
- Dotes de organización y gestión.
- Iniciativa y dinamismo.
- Edad comprendida entre 25 y 45 años e incluso menor de 25 años.

E.U. DE TRABAJO SOCIAL

Diplomatura en Trabajo Social

Nº DE PLAZAS PARA EL CURSO 97/98: 125

OPCIONES PREFERENTES DE C.O.U.: C

OPCIONES PREFERENTES DE BACHILLERATO L.O.G.S.E.: Opción Ciencias de la Salud, Opción Ciencias Sociales y Opción Artes

OPCIONES F.P.II: Rama Administrativa y Comercial, Rama Sanitaria y Rama de Servicios a la Comunidad

OPCIONES CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR: Ciclo Formativo (C.F.) de Animación de Actividades Físicas y Deportivas, C.F. de Administración y Finanzas, C.F. de Secretariado, C.F. de Comercio Internacional, C.F. de Gestión Comercial y Marketing, C.F. de Gestión del Transporte, C.F. de Servicios al Consumidor, C.F. de Animación Sociocultural, C.F. de Educación Infantil, C.F. de Interpretación de la Lengua de Signos, C.F. de Integración Social.

NOTAS DE CORTE DEL CURSO 97/98:

Bachillerato: 6,45 NP (J); FP: 6,51 (J); Titulados: TODOS¹

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

Las correspondientes enseñanzas deben abarcar los siguientes núcleos y disciplinas: materias básicas orientadas al equipamiento conceptual adecuado; materias específicas del Trabajo Social y materias complementarias que tendrán un carácter instrumental para el trabajador social. El trabajador social es el agente específico del desarrollo e incremento del bienestar social, la salud y la calidad de vida, y se constituye en elemento básico de potenciación y promoción de las capacidades y recursos individuales y colectivos que refuerzan el Bienestar Social.

Duración de los estudios: 3 cursos.

Número de créditos para obtener el título: 205.5

APTITUDES DEL ALUMNO

- Interés por la información y conocimientos básicos sobre la sociedad española, tanto desde el marco legislativo, como demográfico, cultural y económico.
- Interés por el conocimiento de la realidad social de la Región de Murcia. Población, territorio, hábitat y sociedad.
- Interés por las Instituciones básicas del Estado relacionadas con el Trabajo Social.
- Capacidad para las relaciones humanas.
- Capacidad para enfrentarse a situaciones desagradables.
- Gran preocupación por los demás

FORMACIÓN ACADÉMICA

ASIGNATURAS TRONCALES

¹ En este cupo accedieron todos los solicitantes que cumplían los requisitos de acceso.

MATERIA

ASIGNATURAS

Derecho	<ul style="list-style-type: none">• Derecho Administrativo• Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Métodos Técnicos y de Investigación Social	<ul style="list-style-type: none">• Estadística y Métodos de Investigación Social
Política Social	<ul style="list-style-type: none">• Política Social
Psicología	<ul style="list-style-type: none">• Psicología General• Psicología Evolutiva del Ciclo Vital• Psicología Social• Psicología de la Educación
Salud Pública y Trabajo Social	<ul style="list-style-type: none">• Salud Comunitaria
Servicios Sociales	<ul style="list-style-type: none">• Servicios Sociales I• Servicios Sociales II• Servicios Sociales III
Sociología y Antropología Social	<ul style="list-style-type: none">• Antropología Social• Introducción a la Sociología• Estructura Social
Trabajo Social	<ul style="list-style-type: none">• Fundamentos del Trabajo Social I• Fundamentos del Trabajo Social II• Metodología del Trabajo Social I• Metodología del Trabajo Social II• Intervención Nivel Microsocial• Trabajo Social Aplicado Nivel I• Trabajo Social Aplicado Nivel II

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

- Fundamentos de Derecho Civil para el Trabajo Social
- Derechos y Libertades Constitucionales
- Ampliación de Estadística y Métodos de Investigación Social
- Psicología de la Educación
- Teoría Sociológica
- Intervención Nivel Macrosocial
- Pedagogía Social
- Ética del Trabajo Social
- Legislación Sanitaria y Toxicológica
- Economía Aplicada a los Servicios Sociales

ASIGNATURAS OPTATIVAS

- Estructura Social de España
- Servicios Sociales en la Unión Europea
- Educación para la Salud
- Informática Aplicada al Trabajo Social
- Tª Fundamental de los Derechos Humanos
- Estadística
- Intervención Socio-Educativa
- Técnicas de Análisis Sociológico
- Protección Jurídica del Menor y la Familia
- Antropología Aplicada
- Planificación y Programación en Servicios de Salud
- Trabajo Social Familiar
- Trabajo Social y Minusvalías
- Trabajo Social y Drogadicción
- Trabajo Social con Mayores
- Trabajo Social y Salud
- Filosofía de la Acción Social
- Contabilidad para la Gestión de Servicios Sociales

Los alumnos deberán cursar un número de créditos de libre configuración para obtener el título, dependiendo la cantidad de cada plan de estudios

(Véase Créditos de Libre Configuración en el Glosario de Términos Universitarios)

PASARELAS CON OTRAS TITULACIONES

Tras cursar y superar la Diplomatura en Trabajo Social se puede acceder a las siguientes titulaciones:

ACCESO DIRECTO

- Licenciado en Antropología Social y Cultural (2º ciclo)

CON COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

- Licenciado en Sociología
- Licenciado en Documentación
- Licenciado en Historia y Ciencias de la Música
- Licenciado en Humanidades
- Licenciado en Lingüística
- Licenciado en Traducción e Interpretación
- Licenciado en Comunicación Audiovisual
- Licenciado en Periodismo
- Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

SALIDAS PROFESIONALES

Los trabajadores sociales pueden ejercer libremente la profesión, aunque no es ésta su salida más frecuente, ofreciendo directamente sus servicios a un cliente o colaborando con otro profesional. Es más frecuente encontrar trabajadores sociales en medianas o grandes empresas, tanto de cualquier sector como del área de salud y servicio social.

Dentro de las primeras, el asistente social se ubica con frecuencia en los departamentos de recursos humanos o de seguridad social. Dentro de las segundas, los que ofrecen mayor número de puestos para trabajadores sociales son: guarderías, servicios de protección maternal, infantil, de la mujer; escuelas de alfabetización de adultos, escuelas de promoción social, centros de planificación familiar, residencias de ancianos, comedores sociales, centros sociales y culturales, centros de reinserción social, centros de rehabilitación de toxicómanos, hospitales, clínicas, etc.

La Administración Pública, así como sus organismos dependientes, suelen convocar oposiciones a las que pueden acceder los trabajadores sociales.

PERFIL PROFESIONAL

- Diplomatura en Trabajo Social
- Conocimientos de Geriatría y cuidados de la tercera edad
- Capacidad de relación y de trabajo en equipo
- Conocimientos de trato a deficientes
- Dotes de organización
- Edad comprendida entre 25 y 45 años e incluso menor de 25 años

E. TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRÓNOMOS

Ingeniero Agrónomo (1^{er} y 2^o ciclo)

Nº DE PLAZAS PARA EL CURSO 98/99:

Primer curso: 115

Acceso a segundo ciclo para titulados:

OPCIONES PREFERENTES DE C.O.U.: A-B

OPCIONES PREFERENTES DE BACHILLERATO L.O.G.S.E.: Opción Científico-Técnica y Opción Ciencias de la Salud.

ACCESO A SEGUNDO CICLO DESDE: Primer ciclo de Ingeniero de Montes (acceso directo), en posesión del título de I.T. Agrícola especialidad en Explotaciones Agropecuarias (acceso directo), en posesión del título de I.T. Agrícola especialidad en Hortofruticultura y Jardinería (acceso directo), en posesión del título de I.T. Agrícola especialidad en Industrias Agrarias y Alimentarias (acceso directo), en posesión del título de I.T. Agrícola especialidad en Mecanización y Construcciones Rurales (con complementos de formación).

NOTAS DE CORTE DEL CURSO 98/99:

Primer curso: Bachillerato: TODOS¹; Titulados: TODOS¹

Acceso a segundo ciclo para titulados: TODOS¹

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

Las enseñanzas de Ingeniero Agrónomo deben proporcionar una formación científica y técnica al más alto nivel en los sistemas y medios de producción, transformación, industrialización y comercialización agrarias, así como en los sistemas de apoyo e infraestructura necesarios. Para ello las enseñanzas deberán contener como núcleo fundamental un conjunto de disciplinas de carácter básico y formativo que permitan la comprensión de las materias científicas y tecnológicas propias del título. Esta formación debe facultar para analizar, diagnosticar, planificar, diseñar proyectar, evaluar, dirigir, explotar, ejecutar, controlar e investigar los citados sistemas, así como su proyección multidisciplinar. Todo ello en un marco de protección y conservación del medio ambiente y de la ordenación del territorio rural.

Duración de los estudios: 3 cursos el primer ciclo, 2 el segundo ciclo.

Número de créditos para obtener el título: 375 total de los dos ciclos. 150 segundo ciclo.

APTITUDES DEL ALUMNO

- Buen nivel en Matemáticas, Física, Química, Dibujo Técnico y Biología.
- Capacidad para las relaciones humanas.
- Idiomas.
- Iniciativa y dinamismo.
- Capacidad de análisis y capacidad de asumir riesgos.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Se modifica el formato de presentación de las asignaturas desglosándolas en dos ciclos, en base a las características intrínsecas de esta titulación.

¹ En este cupo accedieron todos los solicitantes que cumplían los requisitos de acceso.

ASIGNATURAS TRONCALES DE PRIMER CICLO

MATERIA	ASIGNATURAS
Ciencias del Medio	<ul style="list-style-type: none">• Geología Aplicada• Edafología y Climatología• Microbiología General y Agrícola• Botánica• Biología y Fisiología Vegetal
Ciencia y Tecnología del Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none">• Ecología• Estudio de Impacto Ambiental
Economía	<ul style="list-style-type: none">• Economía Agraria• Valoración Agraria
Expresión Gráfica y Cartografía	<ul style="list-style-type: none">• Expresión Gráfica I• Topografía
Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería	<ul style="list-style-type: none">• Álgebra Lineal• Cálculo Infinitesimal• Ecuaciones Diferenciales
Fundamentos Químicos de la Ingeniería	<ul style="list-style-type: none">• Fundamentos Químicos de la Ingeniería• Bioquímica
Fundamentos Físicos de la Ingeniería	<ul style="list-style-type: none">• Mecánica• Electricidad y Termodinámica
Ingeniería del Medio Rural	<ul style="list-style-type: none">• Electrotecnia• Hidráulica Agrícola• Cálculo de Estructuras• Motores y Máquinas agrícolas

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DE PRIMER CICLO

<ul style="list-style-type: none">• Expresión Gráfica II• Elasticidad y Resistencia de Materiales• Fitotecnia General• Botánica Agroforestal• Química Agrícola• Operaciones Básicas• Tecnología de la Post-Recolección	<ul style="list-style-type: none">• Estadística Aplicada• Tecnología de los Alimentos• Clasificación y Evaluación de Suelos• Cultivos Ornamentales• Fruticultura• Cimentaciones y Elementos de Construcción• Horticultura
--	---

ASIGNATURAS TRONCALES DE SEGUNDO CICLO

MATERIA	ASIGNATURAS
Fundamentos y Tecnología de la Producción Animal	<ul style="list-style-type: none">• Bases de la Producción Animal• Tecnología de la Producción Animal
Ingeniería Hidráulica	<ul style="list-style-type: none">• Hidrología• Riegos y Drenajes
Tecnologías de la Producción Vegetal	<ul style="list-style-type: none">• Genética y Mejora Vegetal• Ampliación de Fitotecnia• Protección de Cultivos

Organización y Gestión de Empresas	• Organización y Gestión de Empresas
Tecnologías del Medio Rural	• Construcción y Electrificación Rurales • Mecanización Agraria
Tecnología e Industrias Agrarias y Alimentarias	• Procesos de la Industria Agraria y Alimentaria • Industrias Agrarias y Alimentarias
Proyectos	• Proyectos

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DE SEGUNDO CICLO

- Tecnología Eléctrica
- Construcciones Agroindustriales
- Métodos Numéricos
- Cultivos Forzados
- Gestión de Comercio Exterior
- Proyecto Fin de Carrera

ASIGNATURAS OPTATIVAS GENERALES

- Citricultura
- Plagas y Enfermedades de las Plantas Cultivadas
- Cultivos Herbáceos
- Investigación de Mercados
- Técnicas de Gestión en la Empresa Agraria
- Agricultura Española y Comunitaria
- Economía Internacional
- Fundamentos de Informática
- Inglés Técnico
- Control y Automatismos de Procesos
- Equipos e Instalaciones Frigoríficas
- Derecho Agrario
- Sistemática y Biología de Plantas de Interés Agrícola
- Sociología Rural
- Métodos Informáticos
- Biología Molecular Aplicada
- Agroecología
- Diseño de Experimentos y Técnicas de Muestreo
- Tecnología de Sondeos de Aguas
- Empresas Asociativas
- Biotecnología Vegetal
- Técnicas de Gestión Financiera

ASIGNATURAS DE INTENSIFICACIÓN

Intensificación en Agricultura Intensiva Mediterránea

- Fisiología Vegetal Aplicada
- Teledetección y Ordenación del Territorio
- Diagnóstico y Calidad Agrícola
- Degradación, Conservación y Gestión de Suelos
- Viveros y Semilleros
- Ampliación de Mejora Vegetal
- Fertirrigación
- Control Integrado de Plagas
- Tecnología del Agua II

Intensificación en Industrias Agrarias

- Tecnología del Agua I
- Patología de la Post-Recolección
- Instalaciones Frigoríficas y Térmicas
- Procesado y Modificaciones de los Alimentos
- Diseño de Biorreactores
- Gestión de Calidad de la Industria Agroalimentaria
- Industrias Agroalimentarias de Fermentación
- Operación y Tratamiento de Residuos Agrarios y Agroindustriales

Los alumnos deberán cursar un número de créditos de libre configuración para obtener el título, dependiendo la cantidad de cada plan de estudios.

(Véase Créditos de Libre Configuración en el Glosario de Términos Universitarios)

PASARELAS CON OTRAS CARRERAS

Tras cursar y superar el primer ciclo de Ingeniero Agrónomo se puede acceder a las siguientes titulaciones:

ACCESO DIRECTO

- Ingeniero de Montes

CON COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

- Licenciado en Ciencias Ambientales
- Licenciado en Ciencias y Técnicas Estadísticas
- Licenciado en Ciencias y Técnicas de los Alimentos (2º ciclo)
- Ingeniero de Organización Industrial (2º ciclo)
- Licenciado en Investigación y Técnicas de Mercado (2º ciclo)
- Licenciado en Documentación
- Licenciado en Historia y Ciencias de la Música
- Licenciado en Humanidades
- Licenciado en Lingüística
- Licenciado en Traducción e Interpretación
- Licenciado en Comunicación Audiovisual
- Licenciado en Periodismo
- Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

SALIDAS PROFESIONALES

El Ingeniero Agrónomo puede orientar su actividad profesional en tres campos de actuación: Administraciones Públicas, bien a nivel estatal como al servicio de las Comunidades Autónomas, puesto que como titulado superior puede optar a puestos superiores de la Administración, la docencia y la investigación. Asimismo, puede enfocar su actividad profesional en el ejercicio libre de la profesión tanto como técnico especializado como proyectista. Por último, puede prestar sus servicios en empresas, cooperativas agrícolas, grandes explotaciones, viveros, etc. Sus funciones están enmarcadas en la mejora de los productos agrarios, en incrementar la rentabilidad de las explotaciones agropecuarias, en la optimización de los recursos de las empresas del sector y de sus infraestructuras.

PERFIL PROFESIONAL

- Título de Ingeniero Agrónomo
- Conocimiento de fitopatología y plagas
- Conocimiento de fertilizantes y abonos
- Conocimiento de fruticultura y horticultura
- Conocimiento de Comercialización y Marketing
- Dominio de las infraestructuras agrarias
- Capacidad de organización
- Edad entre 25 y 45 años.

Ingeniería Técnica Agrícola especialidad en Hortofruticultura y Jardinería

Nº DE PLAZAS PARA EL CURSO 98/99: 75

OPCIONES PREFERENTES DE C.O.U.: A-B

OPCIONES PREFERENTES DE BACHILLERATO L.O.G.S.E.: Opción Científico-Técnica y Opción Ciencias de la Salud.

OPCIONES F.P.II: Rama Agraria, Rama de Automoción, Rama Madera, Rama Metal, Rama Piel, y Rama Química

OPCIONES CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR: Ciclo Formativo (C.F.) de Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias, C.F. de Gestión y Organización de los Recursos Naturales y

Paisajísticos, C.F. de Desarrollo de proyectos Urbanísticos y Operaciones Topográficas, C.F. de Industria Alimentaria, C.F. de Desarrollo de Proyectos de Instalaciones de Fluidos, Térmicas y de Manutención, C.F. de Mantenimiento de Equipos Industriales, C.F. de Mantenimiento y Montaje de Instalaciones de Edificio y Proceso.

NOTAS DE CORTE DEL CURSO 98/99: Bachillerato: TODOS¹; FP: TODOS²; Titulados: TODOS¹

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

El objetivo primordial de la Ingeniería Técnica Agrícola es aumentar la eficacia y la productividad de las producciones agrícolas y ganaderas. La Ingeniería Técnica Agrícola está compuesta, en la Universidad de Murcia, por dos Titulaciones independientes que, con anterioridad a la reforma del catálogo de titulaciones, correspondían a dos especialidades: Especialidad en Industrias Agrícolas que en la actualidad se denominará I. T. Agrícola especialidad en Industrias Agrícolas y Alimentarias y Especialidad en Hortofruticultura y Jardinería cuya denominación será I. T. Agrícola especialidad en Hortofruticultura

Todo esto último repercute en la forma de acceso a la carrera, ya que hasta este curso el alumno se matriculaba de I.T. Agrícola y a partir de segundo curso elegía la especialidad. A partir de esta reforma el alumno se matriculará de la especialidad desde el primer curso.

Duración de los estudios: 3 cursos.

Número de créditos para obtener el título: 225

APTITUDES DEL ALUMNO

- Buen nivel en Matemáticas, Física, Química, Dibujo Técnico y Biología.
- Capacidad para las relaciones humanas.
- Idiomas.
- Capacidad de tomar decisiones.
- Capacidad de análisis
- Persistencia en los asuntos.

FORMACIÓN ACADÉMICA

ASIGNATURAS TRONCALES

MATERIA	ASIGNATURAS
Ciencias del Medio Natural	<ul style="list-style-type: none">• Biología general• Biología Agrícola• Edafología y climatología
Expresión Gráfica y Cartografía	<ul style="list-style-type: none">• Dibujo Técnico I• Topografía
Fundamentos Físicos de la Ingeniería	<ul style="list-style-type: none">• Fundamentos Físicos de la Ingeniería
Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería	<ul style="list-style-type: none">• Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería
Fundamentos Químicos de la Ingeniería	<ul style="list-style-type: none">• Química
Ingeniería del Medio Rural	<ul style="list-style-type: none">• Hidráulica y Riegos• Cálculo de estructuras y construcción

¹ En este cupo accedieron todos los solicitantes que cumplían los requisitos de acceso.

² En este cupo accedieron todos los alumnos que solicitaron plazas en esta titulación y que pertenecían a alguna de las ramas de formación profesional que dan acceso a estos estudios.

Tecnología de la Jardinería y Paisajismo	Electrotecnia, Motores y Máquinas • Jardinería y Paisajismo
Tecnología de la Producción Vegetal	• Filotecnia general • Fitopatología y Entomología agrícola
Tecnología de la Producción Hortofrutícola	• Arboricultural general • Horticultura general
Economía	• Economía Agraria
Ciencia y Tecnología del Medio Ambiente	• Ecología e impacto ambiental
Proyectos	• Oficina Técnica

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

- Dibujo Técnico II
- Botánica Agrícola
- Teledetección y S.I.G.
- Física Ambiental
- Química Agrícola
- Evaluación Agrícola de Suelos
- Estadística
- Mecanización de Cultivos Agrícolas
- Agronomía del Riego
- Instalaciones Eléctricas
- Resistencia y Conocimiento de Materiales
- Proyecto Fin de Carrera
- Oleicultura
- Fruticultura Especial
- Floricultura
- Cultivos Herbáceos Extensivos
- Comercialización Agraria

ASIGNATURAS OPTATIVAS

- Control Fitosanitario
- Geología
- Lengua Inglesa
- Inglés Técnico
- Fundamentos de Informática
- Fitogenética
- Contaminación y Regeneración de Suelos
- Persistencia y Residuos de Agroquímicos
- Economía del Sector Agrario
- Gestión de la Empresa Agraria
- Zoología Agrícola
- Fitorreguladores
- Fisiología Agrícola
- Tecnología de la Post-Recolección
- Instrumentación y Métodos de Diagnóstico Agrícola

Los alumnos deberán cursar un número de créditos de libre configuración para obtener el título, dependiendo la cantidad de cada plan de estudios.

(Véase Créditos de Libre Configuración en el Glosario de Términos Universitarios)

PASARELAS CON OTRAS CARRERAS

Tras cursar y superar Ingeniería Técnica Agrícola especialidad en Hortofruticultura y Jardinería se puede acceder a las siguientes titulaciones:

ACCESO DIRECTO

- Ingeniero Agrónomo
- Ingeniero de Montes (2º ciclo)

CON COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

- Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (2º ciclo)

- Licenciado en Ciencias Ambientales
- Licenciado en Ciencias y Técnicas de Mercado (2º ciclo)
- Ingeniero de Organización Industrial (2º ciclo)
- Licenciado en Documentación
- Licenciado en Historia y Ciencias de la Música
- Licenciado en Humanidades
- Licenciado en Lingüística
- Licenciado en Traducción e Interpretación
- Licenciado en Comunicación Audiovisual
- Licenciado en Periodismo
- Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

SALIDAS PROFESIONALES

Las salidas profesionales de los Ingenieros Técnicos Agrícolas en Hortofruticultura y Jardinería consisten en la dirección de explotaciones agrarias, construcciones rurales, valoraciones agrarias y topográficas, así como diseño de infraestructuras y saneamientos en el ámbito del medio ambiente y ordenación del territorio. Dentro de la Administración Pública, los Ingenieros Técnicos Agrícolas pueden acceder, mediante oposición, a determinados puestos de trabajo. El Ministerio de Agricultura suele convocar oposiciones específicas para los Ingenieros Técnicos Agrícolas.

PERFIL PROFESIONAL

- Título de Ingeniero Técnico Agrícola
- Conocimiento de invernaderos
- Conocimiento de fitopatología y plagas
- Conocimiento de fertilizantes y abonos
- Conocimiento de Comercialización y Marketing
- Conocimiento de fruticultura y horticultura
- Capacidad de organización
- Edad entre 25 y 45 años.

Ingeniería Técnica Agrícola especialidad en Industrias Agrarias y Alimentarias

Nº DE PLAZAS PARA EL CURSO 98/99: 55

OPCIONES PREFERENTES DE C.O.U.: A-B

OPCIONES PREFERENTES DE BACHILLERATO L.O.G.S.E.: Opción Científico-Técnica y Opción Ciencias de la Salud.

OPCIONES F.P.II: Rama Agraria, Rama de Automoción, Rama Madera, Rama Metal, Rama Piel, y Rama Química

OPCIONES CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR: Ciclo Formativo (C.F.) de Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias, C.F. de Gestión y Organización de los Recursos Naturales y Paisajísticos, C.F. de Producción Acuícola, C.F. de Industria Alimentaria, C.F. de Desarrollo de Proyectos de Instalaciones de Fluidos, Térmicas y de Manutención, C.F. de Mantenimiento de Equipos Industriales, C.F. de Mantenimiento y Montaje de Instalaciones de Edificio y Proceso, C.F. de Industrias de Proceso Químico, C.F. de Química Ambiental.

NOTAS DE CORTE DEL CURSO 98/99: Bachillerato: TODOS¹; FP: TODOS²; Titulados: TODOS¹

¹ En este cupo accedieron todos los solicitantes que cumplían los requisitos de acceso.

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

El objetivo primordial de la Ingeniería Técnica Agrícola es aumentar la eficacia y la productividad de las producciones agrícolas y ganaderas. La Ingeniería Técnica Agrícola está compuesta, en la Universidad de Murcia, por dos Titulaciones independientes que, con anterioridad a la reforma del catálogo de titulaciones correspondían a dos especialidades: Especialidad en Industrias Agrícolas que en la actualidad se denominará I. T. Agrícola especialidad en Industrias Agrícolas y Alimentarias y Especialidad en Hortofruticultura y Jardinería cuya denominación será I. T. Agrícola especialidad en Hortofruticultura

Todo esto último repercute en la forma de acceso a la carrera, ya que hasta este curso el alumno se matriculaba de I.T. Agrícola y a partir de segundo curso elegía la especialidad. A partir de la reforma el alumno se matriculará de la especialidad desde el primer curso.

Duración de los estudios: 3 cursos.

Número de créditos para obtener el título: 225

APTITUDES DEL ALUMNO

- Buen nivel en Matemáticas, Física, Química, Dibujo Técnico y Biología.
- Capacidad para las relaciones humanas.
- Idiomas.
- Capacidad de tomar decisiones.
- Capacidad de análisis
- Persistencia en los asuntos.

FORMACIÓN ACADÉMICA

ASIGNATURAS TRONCALES

MATERIA	ASIGNATURAS
Ciencias del Medio Natural	<ul style="list-style-type: none">• Biología General• Edafología y Climatología• Microbiología aplicada
Expresión Gráfica y Cartografía	<ul style="list-style-type: none">• Dibujo Técnico• Topografía
Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería	<ul style="list-style-type: none">• Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería
Fundamentos Físicos de la Ingeniería	<ul style="list-style-type: none">• Fundamentos Físicos de la Ingeniería
Fundamentos Químicos de la Ingeniería	<ul style="list-style-type: none">• Química• Bioquímica
Ingeniería del Medio Rural	<ul style="list-style-type: none">• Termotecnia• Electrotecnia. Motores y máquinas• Cálculo de Estructuras y Construcción
Operaciones Básicas y Tecnología de Alimentos	<ul style="list-style-type: none">• Operaciones de la Ingeniería de alimentos• Tecnología de procesos alimentarios

² En este cupo accedieron todos los alumnos que solicitaron plazas en esta titulación y que pertenecían a alguna de las ramas de formación profesional que dan acceso a estos estudios.

Tecnologías de la producción vegetal	<ul style="list-style-type: none"> • Agronomía • Protección de cultivos
Proyectos	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina Técnica
Ciencia y Tecnología del Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Ecología e impacto ambiental
Economía	<ul style="list-style-type: none"> • Economía agraria • Organización, control y mejora de la producción

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

- Dibujo Técnico II
- Termodinámica Aplicada
- Estadística
- Química Alimentaria
- Resistencia y Conocimiento de Materiales
- Instalaciones Eléctricas
- Maquinaria Agroalimentaria
- Instalaciones Frigoríficas
- Tecnología de la Post-Recolección
- Fundamentos de Horticultura
- Fundamentos Fruticultura
- Viticultura y Olivicultura
- Gestión Comercial de la Empresa Agroalimentaria
- Tecnología de las Industrias Extractivas
- Tecnología de las Industrias de la Fermentación
- Enología
- Conservas Vegetales y Zumos
- Zootecnia
- Tecnología de la Congelación de Alimentos

ASIGNATURAS OPTATIVAS

- Cultivos Extensivos de Interés Industrial
- Fisiología Vegetal Agroalimentaria
- Geología
- Fundamentos de Informática
- Biotecnología Agroalimentaria
- Fitopatología de la Post-Recolección
- Tecnología de Cereales
- Tratamiento del Agua en la Industria Agraria y Alimentaria
- Control de Calidad en la Industria Agraria y Alimentaria
- Horticultura Industrial
- Industrias Cárnicas
- Industrias Lácteas
- Aditivos y Auxiliares de Fabricación
- Aprovechamiento de Subproductos de las Industrias Agrarias y Alimentarias
- Tecnología de Envases y Embalajes en la Industria Agraria y Alimentaria
- Piensos y Alimentación Animal
- Economía del Sector Agroindustrial
- Gestión de la Empresa Agroalimentaria
- Lengua Inglesa
- Inglés Técnico

Los alumnos deberán cursar un número de créditos de libre configuración para obtener el título, dependiendo la cantidad de cada plan de estudios.

(Véase Créditos de Libre Configuración en el Glosario de Términos Universitarios)

PASARELAS CON OTRAS CARRERAS

Tras cursar y superar Ingeniería Técnica Agrícola especialidad en Industrias Agrarias y Alimentarias se puede acceder a las siguientes titulaciones:

ACCESO DIRECTO

- Ingeniero Agrónomo
- Ingeniero de Montes (2º ciclo)

CON COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

- Licenciado en Ciencias Ambientales
- Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (2º ciclo)
- Licenciado en Ciencias y Técnicas de Mercado (2º ciclo)

- Ingeniero de Organización Industrial (2º ciclo)
- Licenciado en Documentación
- Licenciado en Historia y Ciencias de la Música
- Licenciado en Humanidades
- Licenciado en Lingüística
- Licenciado en Traducción e Interpretación
- Licenciado en Comunicación Audiovisual
- Licenciado en Periodismo
- Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

SALIDAS PROFESIONALES

El Ingeniero Técnico en Industrias Agrarias y Alimentarias es el profesional específicamente formado para resolver problemas de ingeniería en la industria agroalimentaria, en relación con:

- Gestión técnica de la producción
- Concepción y diseño de sistemas de procesos y plantas de procesado de alimentos
- Desarrollo y puesta a punto de procesos y productos
- Gestión y organización de la producción y venta de productos agroalimentarios

PERFIL PROFESIONAL

- Título de Ingeniero Técnico Agrícola
- Conocimiento de construcciones agrícola y agroindustrial
- Conocimientos de Ingeniería Medioambiental y de Ordenación del Territorio
- Buen nivel de conocimiento de procesos de la industria agraria y agroalimentaria
- Capacidad de organización
- Edad entre 25 y 45 años

E. TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES

Ingeniería Industrial (1^{er} y 2^o ciclo)

Nº DE PLAZAS PARA EL CURSO 98/99:

Primer curso: 105

Acceso a segundo ciclo para titulados:

OPCIONES PREFERENTES DE C.O.U.: A

OPCIONES PREFERENTES DE BACHILLERATO L.O.G.S.E.: Opción Científico-Técnica y Opción Ciencias de la Salud.

ACCESO A SEGUNDO CICLO DESDE: Primer ciclo de Ingeniero Industrial (acceso directo), en posesión del título de I.T. Industrial especialidad en Mecánica (acceso directo), en posesión del título de I.T. Industrial especialidad en Electrónica Industrial (acceso directo), en posesión del título de I.T. Industrial especialidad en Electricidad (acceso directo), en posesión del título de I.T. Industrial especialidad en Química Industrial (acceso directo), en posesión del título de I.T. Industrial especialidad en Textil (acceso directo), en posesión del título de I.T. en Diseño Industrial (con complementos de formación).

NOTAS DE CORTE DEL CURSO 98/99:

Primer curso: Bachillerato: TODOS¹; Titulados: TODOS¹

Acceso a segundo ciclo para titulados:

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

El título de Ingeniero Industrial acredita la formación de un ingeniero generalista y polivalente, de un amplio espectro. El perfil de las enseñanzas es de carácter interdisciplinar entre las materias mecánicas, de fabricación, eléctricas, de construcción e instalaciones industriales, de industrias químicas, de economía y de organización industrial.

Las enseñanzas deben proporcionar un conocimiento científico-técnico capaz de formar profesionales componentes, con especial valoración de la creatividad, innovación y carácter emprendedor. Igualmente, deben capacitar al alumno para concebir, proyectar, construir, verificar y mantener equipos y sistemas de aplicación industrial, dentro de las áreas de su competencia.

Dentro de la Ingeniería Industrial el alumno podrá cursar determinadas asignaturas que le permitirán obtener una de las siguientes intensificaciones de este título:

- Sistemas Eléctricos
- Mecánica y Fabricación
- Construcciones e Instalaciones Industriales
- Industrias Químicas

lo que llevará al alumno a conseguir una especialización mayor dentro de la Ingeniería Industrial.

Duración de los estudios: 3 cursos primer ciclo, 2 cursos segundo ciclo.

Número de créditos para obtener el título: 375 total de los dos ciclos. De los que 150 corresponden al segundo ciclo.

APTITUDES DEL ALUMNO

¹ En este cupo accedieron todos los solicitantes que cumplían los requisitos de acceso.

- Buen nivel en Matemáticas, Física, Química, Idiomas.
- Dibujo Técnico y Biología.
- Capacidad para las relaciones humanas.
- Capacidad de tomar decisiones.
- Capacidad de análisis

FORMACIÓN ACADÉMICA

Se modifica el formato de presentación de las asignaturas desglosándolas en dos ciclos, basándose en las características intrínsecas de esta titulación.

ASIGNATURAS TRONCALES DE PRIMER CICLO

MATERIA	ASIGNATURAS
Economía Industrial	• Economía Industrial
Elasticidad y Resistencia de Materiales	• Elasticidad y Resistencia de Materiales
Expresión Gráfica	• Expresión Gráfica
Fundamentos de la Ciencia de Materiales	• Fundamentos de la Ciencia de Materiales
Fundamentos de Informática	• Fundamentos de Informática
Fundamentos Físicos de la Ingeniería	• Física I • Física II
Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería	• Álgebra Lineal • Cálculo I • Ecuaciones Diferenciales
Fundamentos Químicos de la Ingeniería	• Química General • Fundamentos Químicos de la Ingeniería
Métodos Estadísticos de la Ingeniería	• Estadística
Teoría de Circuitos y Sistemas	• Teoría de Circuitos • Teoría de Sistemas I
Teoría de Máquinas	• Teoría de Máquinas
Termodinámica y Mecánica de Fluidos	• Termodinámica • Mecánica de Fluidos Aplicada

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DE PRIMER CICLO

- Cálculo II
- Dibujo Industrial
- Química Orgánica
- Mecánica I
- Mecánica II
- Transformadas Integrales y Ecuaciones Derivadas Parciales
- Campos y Ondas
- Cálculo Numérico
- Mecánica de Fluidos General
- Ampliación de Materiales Metálicos
- Electrónica General
- Máquinas Eléctricas I
- Introducción a la Ingeniería Térmica
- Introducción a los Procesos de Fabricación
- Ampliación de Estadística
- Administración de Empresas

ASIGNATURAS OPTATIVAS DE PRIMER CICLO

- Ampliación de Mecánica de Fluidos
- Ampliación de Química Orgánica
- Ampliación de Teoría de Circuitos
- Automatización Industrial
- Ingeniería de la Reacción Química
- Economía del Sector Industrial Español
- Operaciones Básicas de la Ingeniería Química
- Ampliación de Química Inorgánica
- Ampliación de Resistencia de Materiales
- Ampliación de Teoría de Máquinas
- Diseño Asistida por Ordenador
- Instrumentación Electrónica
- Inglés Técnico
- Programación de Sistemas Informáticos

ASIGNATURAS TRONCALES DE SEGUNDO CICLO

MATERIA	ASIGNATURAS
Ciencia y Tecnología del Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none">• Ciencia y Tecnología del Medio Ambiente
Ingeniería del Transporte	<ul style="list-style-type: none">• Transportes
Ingeniería Térmica y de Fluidos	<ul style="list-style-type: none">• Ingeniería Térmica• Máquinas Hidráulicas
Métodos Matemáticos	<ul style="list-style-type: none">• Métodos Numéricos• Optimización y Simulación
Organización Industrial y Administración de Empresas	<ul style="list-style-type: none">• Administración de la Producción• Organización Empresarial• Mercadotecnia Industrial
Proyectos Sistemas Electrónicos y Automáticos	<ul style="list-style-type: none">• Proyectos• Electrónica Industrial• Teoría de Sistemas II
Tecnología Eléctrica	<ul style="list-style-type: none">• Tecnología Eléctrica
Tecnología Energética	<ul style="list-style-type: none">• Tecnología Energética
Tecnología de Materiales	<ul style="list-style-type: none">• Tecnología de Materiales
Tecnología de Fabricación y Tecnología de Máquinas	<ul style="list-style-type: none">• Fundamentos de Fabricación• Diseño y Ensayo de Máquinas
Teoría de Estructuras y Construcciones Industriales	<ul style="list-style-type: none">• Teoría Estructuras• Construcciones Industriales

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DE SEGUNDO CICLO

- Tecnología Industrial
- El Método de los Elementos Finitos en Ingeniería
- Tecnología de la Fabricación
- Electrotecnia Industrial
- Proyecto Fin de Carrera

ASIGNATURAS OPTATIVAS DE SEGUNDO CICLO

- Ampliación de Construcciones Industriales
- Diseño de Reactores Químicos para Plantas de Proceso
- Electrónica de Potencia
- Análisis Estructural Avanzado
- Ampliación de Diseño y Ensayo de Máquinas
- Estructuras de Hormigón
- Fabricación Asistida por Ordenador

- Estructura Metálica
- Ferrocarriles y Automóviles
- Instalaciones de Fluidos
- Instalaciones y Equipos Térmicos
- Máquinas Eléctricas II
- Química Industrial
- Sistemas de Control Avanzado
- Sistemas Integrados de Fabricación
- Tecnología de Polímeros
- Ingeniería de la Calidad
- Instalaciones Eléctricas
- Mantenimiento
- Mecánica de Fluidos Computacional
- Robótica Industrial
- Sistemas Eléctricos de Energía
- Tecnología de Motores Térmicos
- Urbanismo Industrial

ASIGNATURAS DE INTENSIFICACIÓN

Intensificación de Sistemas Eléctricos

Primer ciclo

- Ampliación de Teoría de Circuitos
- Diseño Asistido por Ordenador
- Instrumentación Electrónica
- Automatización Industrial
- Ampliación de Resistencia de Materiales
- Ampliación de Teoría de Máquinas

Segundo Ciclo

- Máquinas Eléctricas II
- Sistemas Eléctricos de Energía
- Tecnología de Motores Térmicos
- Mantenimiento
- Electrónica de Potencia
- Ferrocarriles y Automóviles
- Robótica Industrial
- Ingeniería de la Calidad
- Instalaciones Eléctricas

Intensificación de Mecánica y Fabricación

Primer ciclo

- Ampliación de Mecánica de Fluidos
- Ampliación de Resistencia de Materiales
- Ampliación de Teoría de Máquinas
- Diseño Asistido por Ordenador
- Automatización Industrial

Segundo Ciclo

- Ampliación de Diseño y Ensayo de Máquinas
- Fabricación Asistida por Ordenador
- Mantenimiento
- Sistemas Integrados de Fabricación
- Tecnología de Motores Térmicos
- Análisis Estructural Avanzado
- Ferrocarriles y Automóviles
- Robótica Industrial
- Ingeniería de la Calidad
- Mecánica de Fluidos Computacional

Intensificación de Construcción e Instalaciones Industriales

Primer Ciclo

- Ampliación de Mecánica de Fluidos
- Ampliación de resistencia de Materiales
- Ampliación de Teoría de Máquinas
- Automatización Industrial
- Diseño Asistido por Ordenador

Segundo Ciclo

- Ampliación de Construcciones Industriales
- Análisis Estructural Avanzado
- Estructuras Metálicas
- Instalaciones de Fluidos
- Instalaciones y Equipos Térmicos
- Estructuras de Hormigón
- Ingeniería de la Calidad
- Instalaciones Eléctricas
- Urbanismo industrial
- Robótica Industrial

Intensificación de Industrias Químicas

Primer Ciclo

- Ampliación de Mecánica de Fluidos
- Ampliación de Química Inorgánica
- Ampliación de Química Orgánica
- Ingeniería de la Reacción Química
- Operaciones Básicas de la Ingeniería Química

Segundo Ciclo

- Diseño de Reactores Químicos para Plantas de Proceso
- Instalación de Fluidos
- Instalaciones y Equipos Térmicos
- Química Industrial
- Ingeniería de la Calidad
- Mantenimiento
- Sistemas de Control Avanzado
- Tecnología de Polímeros

Los alumnos deberán cursar un número de créditos de libre configuración para obtener el título, dependiendo la cantidad de cada plan de estudios.

(Véase Créditos de Libre Configuración en el Glosario de Términos Universitarios)

PASARELAS CON OTRAS CARRERAS

Tras cursar y superar el primer ciclo de Ingeniería Industrial se puede acceder a las siguientes titulaciones:

ACCESO DIRECTO

- Licenciado en Ciencias y Técnicas Estadísticas
- Ingeniero de Materiales
- Ingeniero de Organización Industrial (2º ciclo)
- Ingeniero en Automática y Electrónica Industrial (2º ciclo)

CON COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

- Ingeniero en Electrónica (2º ciclo) (con complementos de formación)
- Licenciado en Investigación y Técnicas de Mercado (2º ciclo)
- Licenciado en Documentación
- Licenciado en Historia y Ciencias de la Música
- Licenciado en Humanidades
- Licenciado en Lingüística
- Licenciado en Traducción e Interpretación
- Licenciado en Comunicación Audiovisual
- Licenciado en Periodismo
- Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

SALIDAS PROFESIONALES

Las salidas profesionales más importantes corresponden al sector de la industria y en centros de investigación y desarrollo tecnológico, gabinetes de elaboración de proyectos de construcción, sistemas de producción, mantenimiento y explotación y sistemas de control de calidad e inspección técnica.

Los sectores más dinámicos son el químico, el energético y el microelectrónico. Otros sectores son el de la consultoría, construcción, automóvil, ferrocarriles, líneas eléctricas, construcciones navales y aeronáuticas, centrales nucleares, etc. También pueden llevar a cabo trabajos en la Administración Pública, mediante el acceso a un amplio número de Oposiciones.

La formación eminentemente generalista del Ingeniero Industrial hace que sus posibilidades de éxito al concurrir al mercado de trabajo sean elevadas. Las perspectivas de promoción de estos profesionales son muy buenas.

En este aspecto, debe destacarse que la empresa al buscar un Ingeniero prefiere, más que un técnico que vaya a realizar un trabajo altamente cualificado, un hombre de empresa que tenga capacidad para resolver problemas de tipo organizativo. Por esta razón, algunos de ellos realizan estudios de postgrado en materia de gestión empresarial.

PERFIL PROFESIONAL

- Ingeniería Industrial, Ing. Técn. Industrial
- Conocimientos de Informática y Electrónica
- Conocimientos de redes de transmisión de datos
- Conocimientos en marketing e inglés
- Capacidad de organización y gestión
- Dotes de mando
- Capacidad de relación, don de gentes
- Edad comprendida entre los 25 y 45 años

Ingeniería Técnica Industrial especialidad en Electricidad

Nº DE PLAZAS PARA EL CURSO 98/99: 70

OPCIONES PREFERENTES DE C.O.U.: A

OPCIONES PREFERENTES DE BACHILLERATO L.O.G.S.E.: Opción Científico-Técnica y Opción Ciencias de la Salud.

OPCIONES F.P.II: Rama Agraria, Rama de Artes Gráficas, Rama de Automoción, Rama de Construcción y Obras, Rama de Delineación, Rama Electricidad y Electrónica, Rama de Imagen y Sonido, Rama de Madera, Rama Marítimo Pesquera, Rama Metal, Rama Minera, Rama Moda y Confección, Rama de Peluquería y Estética, Rama Química y Rama Textil.

OPCIONES CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR: Ciclo Formativo (C.F.) de Desarrollo de Productos Electrónicos, C.F. de Instalaciones Electrotécnicas, C.F. de Sistemas de Regulación y Control Automáticos, C.F. de Sistemas de Telecomunicación e Informáticos, C.F. de Construcciones Metálicas, C.F. de Desarrollo de Proyectos Mecánicos, C.F. de Producción por Fundición y Pulvimetalurgia; C.F. de Producción por Mecanizado, C.F. de Desarrollo de Productos en Carpintería y Mueble, C.F. Producción de Madera y Mueble, C.F. de Automoción, C.F. de Mantenimiento Aeromecánico, C.F. de Desarrollo de Proyectos de Instalaciones de Fluidos, Térmicas y de Manutención, C.F. de Mantenimiento de Equipo Industrial, C.F. Mantenimiento y Montaje de Instalación de Edificio y Proceso, C.F. de Ortoprotésica, C.F. de Procesos de Confección Industrial, C.F. de Procesos Textiles de Hiladura y Tejeduría Calada, C.F. de Procesos Textiles de Tejeduría de Punto, C.F. de Desarrollo y Fabricación de Productos Cerámicos, C.F. de Fabricación y transformación de Productos de Vidrio, C.F. de Industria Alimentaria.

NOTAS DE CORTE DEL CURSO 98/99: Bachillerato: TODOS¹; FP: 8,46 (J); Titulados: TODOS¹

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

Estas enseñanzas se orientan a la formación de ingenieros técnicos especializados en el proyecto, construcción montaje y utilización de máquinas e instalaciones eléctricas. Esta formación debe capacitar para la realización de proyectos, dirección de fabricación, instalación industrial y su utilización, así como para efectuar valoraciones, peritaciones, etc., permitiendo el desarrollo de actividades (fundamentalmente en la

¹ En este cupo accedieron todos los solicitantes que cumplían los requisitos de acceso.

industria, oficinas técnicas y empresas comerciales) como proyectistas, directores y técnicos de fabricación y montaje o técnicos de mantenimiento y reparación.

Bajo el marco global de la titulación de Ingeniero Técnico Industrial en la Universidad de Murcia se imparten las siguientes titulaciones independientes:

- Ingeniero Técnico Industrial especialidad en Mecánica
- Ingeniero Técnico Industrial especialidad en Electricidad
- Ingeniero Técnico Industrial especialidad en Electrónica Industrial
- Ingeniero Técnico Industrial especialidad en Química Industrial

que, con anterioridad a la Reforma Universitaria, correspondían a las siguientes especialidades:

- Especialidad Mecánica
- Especialidad Eléctrica
- Especialidad Química Industrial.

Todo esto último repercute en la forma de acceso a la carrera, ya que hasta este curso el alumno se matriculaba de I.T. Industrial y a partir de segundo curso elegía la especialidad. A partir de la Reforma el alumno se matriculará de la especialidad desde el primer curso.

Duración de los estudios: 3 cursos.

Número de créditos para obtener el título: 225

APTITUDES DEL ALUMNO

- Buen nivel en Matemáticas, Física, Química, Dibujo Técnico y Biología.
- Capacidad para las relaciones humanas.
- Idiomas.
- Capacidad de tomar decisiones.
- Capacidad de análisis
- Capacidad de asumir riesgos.

FORMACIÓN ACADÉMICA

ASIGNATURAS TRONCALES

MATERIA	ASIGNATURAS
Expresión Gráfica y Diseño Asistido por Ordenador	• Expresión Gráfica y Diseño Asistido por Ordenador
Fundamentos de la Informática	• Fundamentos de Informática
Fundamentos Físicos de la Ingeniería	• Fundamentos Físicos de la Ingeniería I • Fundamentos Físicos de la Ingeniería II
Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería	• Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería
Instalaciones Eléctricas	• Instalaciones Eléctricas • Aparatación Eléctrica
Administración de Empresas y Organización de la Producción	• Administración de Empresas
Centrales Eléctricas	• Sistemas Térmicos de Generación • Máquinas Hidráulicas en Centrales Eléctricas
Circuitos	• Circuitos

Electrometría	• Teoría de Circuitos
Electrónica Industrial	• Electrometría I
Máquinas Eléctricas	• Electrónica Industrial I
	• Electrónica Industrial II
	• Máquinas Eléctricas I
	• Máquinas Eléctricas II
Materiales Eléctricos y Magnéticos	• Materiales Eléctricos y Magnéticos
Métodos Estadísticos de la Ingeniería	• Métodos Estadísticos de la Ingeniería
Oficina Técnica	• Oficina Técnica
Regulación Automática	• Regulación Automática I
Teoría de Mecanismos y Estructuras	• Resistencia de Materiales y Estructuras
Transporte de Energía Eléctrica	• Transporte de Energía Eléctrica
Proyecto Fin de Carrera	• Proyecto Fin de Carrera

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

- Electrometría II
- Fundamentos de Materiales Eléctricos
- Procesos Termodinámicos
- Variable Compleja y Transformadas
- Electrónica de Potencia
- Centrales y Subestaciones
- Cálculo Mecánico de Máquinas Eléctricas
- Automatización Industrial

ASIGNATURAS OPTATIVAS

- Programación y Aplicación con Autómatas
- Monitorización Eléctrica
- Métodos Numéricos para la Ingeniería
- Fundamentos de la Teoría de Mecanismos
- Programación en Tiempo Real
- Topografía
- Fundamentos Químicos
- Seguridad en Instalaciones Eléctricas
- Lengua Inglesa
- Automatización en Redes de Distribución
- Regulación Automática II
- Gestión Energética
- Simulación, Optimización y Control de Calidad
- Tecnología del Mantenimiento
- Economía Industrial
- Ingeniería Medioambiental
- Dibujo Asistido por Ordenador
- Gestión de la Producción
- Inglés Técnico
- Regulación y Ensayo de Máquinas

Los alumnos deberán cursar un número de créditos de libre configuración para obtener el título, dependiendo la cantidad de cada plan de estudios.

(Véase Créditos de Libre Configuración en el Glosario de Términos Universitarios)

PASARELAS CON OTRAS CARRERAS

Tras cursar y superar Ingeniería Técnica Industrial especialidad en Electricidad se puede acceder a las siguientes titulaciones:

ACCESO DIRECTO

- Licenciado en Ciencias y Técnicas Estadísticas (2º ciclo)
- Ingeniero Industrial
- Ingeniero en Organización Industrial (2º ciclo)

CON COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

- Ingeniero en Automática y Electrónica Industrial (2º ciclo)
- Ingeniero en Electrónica (2º ciclo)
- Ingeniero en Materiales
- Licenciado en Ciencias y Técnicas de Mercado (2º ciclo)
- Ingeniero de Organización Industrial (2º ciclo)
- Licenciado en Documentación
- Licenciado en Historia y Ciencias de la Música
- Licenciado en Humanidades
- Licenciado en Lingüística
- Licenciado en Traducción e Interpretación
- Licenciado en Comunicación Audiovisual
- Licenciado en Periodismo
- Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

SALIDAS PROFESIONALES

Las actividades que realizan más frecuentemente los Ingenieros Técnicos Industriales son las de elaboración de proyectos y sistemas de producción, mantenimiento y explotación industrial.

Prácticamente en todos los sectores de la actividad económica e industrial existen representantes de la Ingeniería Técnica Industrial, lo cual es un exponente de la facilidad de adaptación de este profesional a cualquier sector, precisamente por sus características profesionales que le capacitan para colaborar en cualquiera de ellos. A su vez, todos los sectores demandan la presencia de estos profesionales, habiendo siempre tareas apropiadas a su preparación.

PERFIL PROFESIONAL

- Ingeniero Técnico Industrial e Ingeniero Industrial
- Conocimiento de Informática
- Conocimiento de electrónica y microprocesadores
- Conocimientos de Robótica
- Conocimientos de Inglés
- Dotes de organización y gestión
- Capacidad de relación, don de gente.

Ingeniería Técnica Industrial especialidad en Electrónica Industrial

Nº DE PLAZAS PARA EL CURSO 98/99: 150

OPCIONES PREFERENTES DE C.O.U.: A

OPCIONES PREFERENTES DE BACHILLERATO L.O.G.S.E.: Opción Científico-Técnica y Opción Ciencias de la Salud.

OPCIONES F.P.II: Rama Agraria, Rama de Artes Gráficas, Rama de Automoción, Rama de Construcción y Obras, Rama de Delineación, Rama Electricidad y Electrónica, Rama de Imagen y Sonido, Rama de Madera, Rama Marítimo Pesquera, Rama Metal, Rama Minera, Rama Moda y Confección, Rama de Peluquería y Estética, Rama Química y Rama Textil.

OPCIONES CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR: Ciclo Formativo (C.F.) de Productos Electrónicos, C.F. de Instalaciones Electrotécnicas, C.F. de Sistemas de Regulación y Control Automáticos, C.F. de Sistemas de Telecomunicación e Informáticos, C.F. de Construcciones Metálicas, C.F. de Desarrollo de Proyectos Mecánicos, C.F. de Producción por Fundición y Pulvimetalurgia; C.F. de Producción por

Mecanizado, C.F. de Desarrollo de Productos en Carpintería y Mueble, C.F. Producción de Madera y Mueble, C.F. de Automoción, C.F. de Mantenimiento Aeromecánico, C.F. de Mantenimiento de Aviónica, C.F. de Desarrollo de Proyectos de Instalaciones de Fluidos, Térmicas y de Manutención, C.F. de Mantenimiento de Equipo Industrial, C.F. Mantenimiento y Montaje de Instalación

de Edificio y Proceso, C.F. de Ortoprotésica, C.F. de Procesos de Confección Industrial, C.F. de Procesos Textiles de Hiladura y Tejeduría Calada, C.F. de Procesos Textiles de Tejeduría de Punto, C.F. de Desarrollo y Fabricación de Productos Cerámicos, C.F. de Fabricación y transformación de Productos de Vidrio, C.F. de Industria Alimentaria.

NOTAS DE CORTE DEL CURSO 98/99: Bachillerato: TODOS¹; FP: TODOS²; Titulados: TODOS¹

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

Estas enseñanzas se orientan a la formación de ingenieros técnicos especializados en el proyecto, construcción montaje y utilización de máquinas e instalaciones eléctricas. Esta formación debe capacitar para la realización de proyectos, dirección de fabricación, instalación industrial y su utilización, así como para efectuar valoraciones, peritaciones, etc., permitiendo el desarrollo de actividades (fundamentalmente en la industria, oficinas técnicas y empresas comerciales) como proyectistas, directores y técnicos de fabricación y montaje o técnicos de mantenimiento y reparación.

Bajo el marco global de la titulación de Ingeniero Técnico Industrial en la Universidad de Murcia se imparten las siguientes titulaciones independientes:

- Ingeniero Técnico Industrial especialidad en Mecánica
- Ingeniero Técnico Industrial especialidad en Electricidad
- Ingeniero Técnico Industrial especialidad en Electrónica Industrial
- Ingeniero Técnico Industrial especialidad en Química Industrial

que, con anterioridad a la Reforma Universitaria, correspondían a las siguientes especialidades:

- Especialidad Mecánica
- Especialidad Eléctrica
- Especialidad Química Industrial.

Todo esto último repercute en la forma de acceso a la carrera, ya que hasta este curso el alumno se matriculaba de I.T. Industrial y a partir de segundo curso elegía la especialidad. A partir de la Reforma el alumno se matriculará de la especialidad desde el primer curso.

Dentro de la Especialidad de Electrónica Industrial el alumno podrá cursar determinadas asignaturas que le permitirán obtener una de las siguientes intensificaciones de este título:

- Electrónica Industrial
- Automática
- Tecnología Electrónica

lo que llevará al alumno a conseguir una especialización mayor dentro de la Electrónica Industrial.

Duración de los estudios: 3 cursos.

Número de créditos para obtener el título: 225

APTITUDES DEL ALUMNO

¹ En este cupo accedieron todos los solicitantes que cumplían los requisitos de acceso.

² En este cupo accedieron todos los alumnos que solicitaron plazas en esta titulación y que pertenecían a alguna de las ramas de formación profesional que dan acceso a estos estudios.

- Buen nivel en Matemáticas, Física, Química, Dibujo Técnico y Biología.
- Capacidad para las relaciones humanas.
- Idiomas.
- Capacidad de tomar decisiones.
- Capacidad de análisis
- Capacidad de asumir riesgos.

FORMACIÓN ACADÉMICA

ASIGNATURAS TRONCALES

MATERIA	ASIGNATURAS
Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería	<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería
Fundamentos Físicos de la Ingeniería	<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos Físicos de la Ingeniería I • Fundamentos Físicos de la Ingeniería II
Teoría de Circuitos	<ul style="list-style-type: none"> • Teoría de Circuitos
Métodos Estadísticos de la Ingeniería	<ul style="list-style-type: none"> • Métodos Estadísticos de la Ingeniería
Fundamentos de Informática	<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos de Informática
Expresión Gráfica y Diseño Asistido por Ordenador	<ul style="list-style-type: none"> • Expresión Gráfica y Diseño Asistido por Ordenador
Tecnología Electrónica	<ul style="list-style-type: none"> • Tecnología Electrónica
Sistemas Mecánicos	<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos de Teoría de Mecanismos
Instrumentación Electrónica	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumentación Electrónica I • Instrumentación Electrónica II
Electrónica Digital	<ul style="list-style-type: none"> • Electrónica Digital I
Electrónica Analógica	<ul style="list-style-type: none"> • Electrónica Analógica
Automatización Industrial	<ul style="list-style-type: none"> • Automatización Industrial
Electrónica de Potencia	<ul style="list-style-type: none"> • Electrónica de Potencia I
Regulación Automática	<ul style="list-style-type: none"> • Regulación Automática
Administración de Empresas y Organización Industrial	<ul style="list-style-type: none"> • Administración de Empresas
Informática Industrial	<ul style="list-style-type: none"> • Informática Industrial
Oficina Técnica	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina Técnica
Proyecto Fin de Carrera	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Fin de Carrera

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Circuitos • Materiales para Ingeniería Electrónica • Variable Compleja y Transformadas | <ul style="list-style-type: none"> • Electrónica de Potencia II • Circuitos Integrados Analógicos I • Circuitos Integrados Analógicos II |
|--|---|

- Tecnología de Fabricación
- Lenguajes de Programación

- Diseño y Simulación Electrónica

ASIGNATURAS OPTATIVAS GENERALES

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Procesos Termodinámicos • Ampliación de Electromagnetismo • Fundamentos Químicos • Mecánica de Fluidos General • Estructura de Computadoras • Economía Industrial • Simulación, Optimización y Control de Calidad • Lengua Inglesa • Física de los Semiconductores | <ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos de los Sistemas Automáticos de Fabricación • Máquinas Eléctricas I • Fundamentos de Ciencia de Materiales • Dibujo Asistido por Ordenador • Métodos Numéricos para la Ingeniería • Mercadotecnia y Diseño de Nuevos Productos Industriales • Inglés Técnico |
|--|---|

ASIGNATURAS OPTATIVAS DE INTENSIFICACIÓN

Intensificación en Electrónica Industrial

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Sistemas de Disipación • Control Electrónico de Motores | <ul style="list-style-type: none"> • Sistemas de Alimentación • Protección contra E.M.I. |
|--|--|

Intensificación en Automática

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Visión Artificial • Robótica | <ul style="list-style-type: none"> • Técnicas Avanzadas de Control • Comunicaciones Industriales |
|---|--|

Intensificación en Tecnología Electrónica

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Circuitos Programables • Aplicaciones Industriales de Circuitos Integrados | <ul style="list-style-type: none"> • Procesado Digital de Señal • Comunicación Industrial |
|---|---|

Los alumnos deberán cursar un número de créditos de libre configuración para obtener el título, dependiendo la cantidad de cada plan de estudios.

(Véase Créditos Libre Configuración en el Glosario de Términos Universitarios)

PASARELAS CON OTRAS CARRERAS

Tras cursar y superar Ingeniería Técnica Industrial especialidad en Electrónica Industrial se puede acceder a las siguientes titulaciones:

ACCESO DIRECTO

- Licenciado en Ciencias y Técnicas Estadísticas (2º ciclo)
- Ingeniero en Automática y Electrónica Industrial (2º ciclo)
- Ingeniero en Electrónica (2º ciclo)
- Ingeniero Industrial
- Ingeniero en Organización Industrial (2º ciclo)

CON COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

- Ingeniero en Materiales
- Ingeniero en Telecomunicaciones
- Licenciado en Ciencias y Técnicas de Mercado (2º ciclo)
- Ingeniero de Organización Industrial (2º ciclo)

- Licenciado en Documentación
- Licenciado en Historia y Ciencias de la Música
- Licenciado en Humanidades
- Licenciado en Lingüística
- Licenciado en Traducción e Interpretación
- Licenciado en Comunicación Audiovisual
- Licenciado en Periodismo
- Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

SALIDAS PROFESIONALES

Las actividades que realizan más frecuentemente los Ingenieros Técnicos Industriales especialidad de Electrónica Industrial son las de elaboración de proyectos y las de producción, mantenimiento y explotación industrial en sectores de electrónica industrial, de consumo, de componentes, de instrumentación y automatización, etc.

Prácticamente en todos los sectores de la actividad económica e industrial existen representantes de la Ingeniería Técnica Industrial, lo cual es un exponente de la facilidad de adaptación de este profesional a cualquier sector, precisamente por sus características profesionales que le capacitan para colaborar en cualquiera de ellos. A su vez, todos los sectores demandan la presencia de estos profesionales, existiendo siempre tareas apropiadas a su preparación.

PERFIL PROFESIONAL

- Ingeniero Técnico Industrial e Ingeniero Industrial
- Conocimiento de Informática
- Conocimiento de electrónica y microprocesadores
- Conocimientos de Robótica
- Conocimientos de Inglés
- Dotes de organización y gestión
- Capacidad de relación, don de gente.

Ingeniería Técnica Industrial especialidad en Mecánica

Nº DE PLAZAS PARA EL CURSO 98/99: 150

OPCIONES PREFERENTES DE C.O.U.: A-B

OPCIONES PREFERENTES DE BACHILLERATO L.O.G.S.E.: Opción Científico-Técnica y Opción Ciencias de la Salud.

OPCIONES F.P.II: Rama Agraria, Rama de Artes Gráficas, Rama de Automoción, Rama de Construcción y Obras, Rama de Delineación, Rama Electricidad y Electrónica, Rama de Imagen y Sonido, Rama de Madera, Rama Marítimo Pesquera, Rama Metal, Rama Minera, Rama Moda y Confección, Rama de Peluquería y Estética, Rama Química y Rama Textil.

OPCIONES CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR: Ciclo Formativo (C.F.) de Producción en Industrias de Artes Gráficas, C.F. de Diseño y Producción Editorial, C.F. de Desarrollo de Productos Electrónicos, C.F. de Instalaciones Electrotécnicas, C.F. de Sistemas de Regulación y Control Automáticos, C.F. de Sistemas de Telecomunicación e Informáticos, C.F. de Construcciones Metálicas, C.F. de Desarrollo de Proyectos Mecánicos, C.F. de Producción por Fundición y Pulvimetalurgia; C.F. de Producción por Mecanizado, C.F. de Desarrollo de Productos en Carpintería y Mueble, C.F. Producción de Madera y Mueble, C.F. de Automoción, C.F. de Mantenimiento Aeromecánico, C.F. de Mantenimiento de Aviónica, C.F. de Desarrollo de Proyectos de Instalaciones de Fluidos, Térmicas y de Manutención, C.F. de Mantenimiento de Equipo Industrial, C.F. Mantenimiento y Montaje de Instalación de Edificio y Proceso, C.F. de Ortoprotésica, C.F. de Procesos de Confección Industrial, C.F. de Procesos Textiles de Hiladura y Tejeduría Calada, C.F. de Procesos Textiles de Tejeduría de Punto, C.F. de Desarrollo y Fabricación de

Productos Cerámicos, C.F. de Fabricación y transformación de Productos de Vidrio, C.F. de Industria Alimentaria.

NOTAS DE CORTE DEL CURSO 98/99: Bachillerato: TODOS¹; FP: TODOS²; Titulados: TODOS¹

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

Las enseñanzas se orientan a la formación de ingenieros técnicos especializados en el proyecto, construcción montaje y utilización de máquinas e instalaciones eléctricas. Esta formación debe capacitar para la realización de proyectos, dirección de fabricación, instalación industrial y su utilización, así como para efectuar valoraciones, peritaciones, etc., permitiendo el desarrollo de actividades (Fundamentalmente en la industria, oficinas técnicas y empresas comerciales) como proyectistas, directores y técnicos de fabricación y montaje o técnicos de mantenimiento y reparación.

Dentro de Ingeniero Técnico Industrial en la Universidad de Murcia se imparten las siguientes titulaciones independientes:

- Ingeniero Técnico Industrial especialidad en Mecánica
- Ingeniero Técnico Industrial especialidad en Electricidad
- Ingeniero Técnico Industrial especialidad en Electrónica Industrial
- Ingeniero Técnico Industrial especialidad en Química Industrial

que, con anterioridad a la Reforma Universitaria, correspondían a las siguientes especialidades:

- Especialidad Mecánica
- Especialidad Eléctrica
- Especialidad Química Industrial.

Todo esto último repercute en la forma de acceso a la carrera, ya que hasta este curso el alumno se matriculaba de I.T. Industrial y a partir de segundo curso elegía la especialidad. A partir de la Reforma el alumno se matriculará de la especialidad desde el primer curso.

Dentro de la Especialidad de Mecánica el alumno podrá cursar determinadas asignaturas que le permitirán obtener una de las siguientes intensificaciones de este título:

- Construcción de Máquinas
- Estructuras

lo que llevará al alumno a conseguir una especialización mayor dentro de la Mecánica.

Duración de los estudios: 3 cursos.

Número de créditos para obtener el título: 225

APTITUDES DEL ALUMNO

- Buen nivel en Matemáticas, Física, Química, Dibujo Técnico y Biología.
- Capacidad para las relaciones humanas.
- Idiomas.
- Capacidad de tomar decisiones.
- Capacidad de análisis
- Capacidad de asumir riesgos.

¹ En este cupo accedieron todos los solicitantes que cumplían los requisitos de acceso.

² En este cupo accedieron todos los alumnos que solicitaron plazas en esta titulación y que pertenecían a alguna de las ramas de formación profesional que dan acceso a estos estudios.

FORMACIÓN ACADÉMICA

ASIGNATURAS TRONCALES

MATERIA	ASIGNATURAS
Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería	<ul style="list-style-type: none">• Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería
Fundamentos de Informática	<ul style="list-style-type: none">• Fundamentos de Informática
Fundamentos Físicos de la Ingeniería	<ul style="list-style-type: none">• Fundamentos Físicos de la Ingeniería I• Fundamentos Físicos de la Ingeniería II
Expresión Gráfica y Diseño Asistido por Ordenador	<ul style="list-style-type: none">• Expresión Gráfica• Diseño Industrial
Fundamentos de Ciencias de Materiales	<ul style="list-style-type: none">• Fundamentos de Ciencia de Materiales
Métodos Estadísticos	<ul style="list-style-type: none">• Métodos Estadísticos de la Ingeniería
Mecánica y T ^a de Mecanismos	<ul style="list-style-type: none">• Mecánica General• Teoría de Mecanismos y Máquinas I• Tecnología Mecánica
Tecnología Mecánica	<ul style="list-style-type: none">• Tecnología Mecánica
Ingeniería Térmica	<ul style="list-style-type: none">• Termotecnia• Máquinas Térmicas
Elasticidad y Resistencia	<ul style="list-style-type: none">• Elasticidad y Resistencia de Materiales
Fundamentos de Tecnología Eléctrica	<ul style="list-style-type: none">• Fundamentos de Tecnología Eléctrica
Diseño de Máquinas	<ul style="list-style-type: none">• Diseño de Máquinas I
Teoría de Estructuras y Construcciones Industriales	<ul style="list-style-type: none">• Teoría de Estructuras• Construcciones Industriales
Administración de Empresas y Organización de la Producción	<ul style="list-style-type: none">• Administración de Empresas
Ingeniería Fluidomecánica	<ul style="list-style-type: none">• Ingeniería Fluidomecánica
Oficina Técnica	<ul style="list-style-type: none">• Oficina Técnica
Proyecto Fin de Carrera	<ul style="list-style-type: none">• Proyecto Fin de Carrera

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

- Fundamentos Químicos de la Ingeniería
- Teoría de Campos y Ecuaciones en Derivadas Parciales
- Mecánica de Fluidos General
- Ingeniería de la Fabricación
- Dibujo Asistido por Ordenador
- Transmisión del Calor

ASIGNATURAS OPTATIVAS GENERALES

- Electrónica y Automatización
- Introducción a la Mecánica de Fluidos Computacional
- Métodos Numéricos para la Ingeniería
- Dinámica de Sistemas
- Simulación, Optimización y Control de Calidad
- Programación en Tiempo Real
- Economía Industrial

- Gestión Energética
- Topografía
- Ingeniería Medio Ambiental
- Mercadotecnia y Diseño de Nuevos Productos Industriales
- Lengua Inglesa
- Higiene Industrial
- Gestión de la Producción
- Seguridad en Instalaciones y Construcciones Industriales
- Inglés Técnico

ASIGNATURAS OPTATIVAS DE INTENSIFICACIÓN

Intensificación en Construcción de Maquinaria

- Materiales para la Construcción de Maquinaria
- Tecnología del Mantenimiento
- Ampliación de Máquinas Térmicas
- Diseño de Máquinas II

Intensificación en Estructuras

- Cálculo de Estructuras Metálicas
- Control de Calidad, Patología y Refuerzo de Estructuras
- Hormigón Armado
- Instalaciones Eléctricas
- Instalaciones Frigoríficas y de Climatización
- Materiales Estructurales

Los alumnos deberán cursar un número de créditos de libre configuración para obtener el título, dependiendo la cantidad de cada plan de estudios.

(Véase Créditos de Libre Configuración en el Glosario de Términos Universitarios)

PASARELAS CON OTRAS CARRERAS

Tras cursar y superar Ingeniería Técnica Industrial especialidad en Mecánica se puede acceder a las siguientes titulaciones:

ACCESO DIRECTO

- Licenciado en Ciencias y Técnicas Estadísticas (2º ciclo)
- Ingeniero Industrial
- Ingeniero en Organización Industrial (2º ciclo)

CON COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

- Ingeniero en Materiales
- Ingeniero en Automática y Electrónica Industrial (2º ciclo)
- Licenciado en Ciencias y Técnicas de Mercado (2º ciclo)
- Ingeniero de Organización Industrial (2º ciclo)
- Licenciado en Documentación
- Licenciado en Historia y Ciencias de la Música
- Licenciado en Humanidades
- Licenciado en Lingüística
- Licenciado en Traducción e Interpretación
- Licenciado en Comunicación Audiovisual
- Licenciado en Periodismo
- Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

SALIDAS PROFESIONALES

Las actividades que realizan más frecuentemente los Ingenieros Técnicos Industriales especialidad Mecánica son las de elaboración de proyectos y las de producción, mantenimiento y explotación industrial. Prácticamente en todos los sectores de la actividad económica e industrial existen representantes de la Ingeniería Técnica Industrial, lo cual es un exponente de la facilidad de adaptación de este profesional a

cualquier sector, precisamente por sus características profesionales que le capacitan para colaborar en cualquiera de ellos. A su vez, todos los sectores demandan la presencia de estos profesionales, habiendo siempre tareas apropiadas a su preparación.

PERFIL PROFESIONAL

- Ingeniero Técnico Industrial e Ingeniero Industrial
- Conocimiento de Informática
- Conocimiento de Robótica
- Conocimientos de Inglés
- Conocimiento de electrónica y microprocesadores
- Dotes de organización y gestión
- Capacidad de relación, don de gente.

Ingeniería Técnica Industrial especialidad en Química Industrial

Nº DE PLAZAS PARA EL CURSO 98/99: 70

OPCIONES PREFERENTES DE C.O.U.: A-B

OPCIONES PREFERENTES DE BACHILLERATO L.O.G.S.E.: Opción Científico-Técnica.

OPCIONES F.P.II: Rama Agraria, Rama de Artes Gráficas, Rama de Automoción, Rama de Construcción y Obras, Rama de Delineación, Rama Electricidad y Electrónica, Rama de Imagen y Sonido, Rama de Madera, Rama Marítimo Pesquera, Rama Metal, Rama Minera, Rama Moda y Confección, Rama de Peluquería y Estética, Rama Química y Rama Textil.

OPCIONES CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR: Ciclo Formativo (C.F.) de Desarrollo de Productos Electrónicos, C.F. de Instalaciones Electrotécnicas, C.F. de Sistemas de Regulación y Control Automáticos, C.F. de Sistemas de Telecomunicación e Informáticos, C.F. de Construcciones Metálicas, C.F. de Desarrollo de Proyectos Mecánicos, C.F. de Producción por Fundición y Pulvimetalurgia; C.F. de Producción por Mecanizado, C.F. de Desarrollo de Productos en Carpintería y Mueble, C.F. Producción de Madera y Mueble, C.F. de Automoción, C.F. de Mantenimiento Aeromecánico, C.F. de Mantenimiento de Aviónica, C.F. de Desarrollo de Proyectos de Instalaciones de Fluidos, Térmicas y de Manutención, C.F. de Mantenimiento de Equipo Industrial, C.F. Mantenimiento y Montaje de Instalación de Edificio y Proceso, C.F. de Análisis y Control, C.F. de Fabricación de Productos Farmacéuticos y Afines, C.F. de Industrias de Proceso de Pasta y Papel, Industrias de Proceso Químico, C.F. de Plásticos y Caucho, C.F. de Química Ambiental, C.F. de Ortoprotésica, C.F. de Curtidos, C.F. de Patronaje, C.F. de Procesos de Confección Industrial, C.F. de Procesos de Ennoblecimiento Textil, C.F. de Procesos Textiles de Hiladura y Tejeduría Calada, C.F. de Procesos Textiles de Tejeduría de Punto, C.F. de Desarrollo y Fabricación de Productos Cerámicos, C.F. de Fabricación y transformación de Productos de Vidrio, C.F. de Industria Alimentaria.

NOTAS DE CORTE DEL CURSO 98/99: Bachillerato: TODOS¹; FP: TODOS²; Titulados: TODOS¹

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

Las enseñanzas se orientan a la formación de ingenieros técnicos especializados en el proyecto, construcción montaje y utilización de máquinas e instalaciones eléctricas. Esta formación debe capacitar para la realización de proyectos, dirección de fabricación, instalación industrial y su utilización, así como para efectuar valoraciones, peritaciones, etc., permitiendo el desarrollo de actividades (fundamentalmente en la industria, oficinas técnicas y empresas comerciales) como proyectistas, directores y técnicos de fabricación y montaje o técnicos de mantenimiento y reparación.

¹ En este cupo accedieron todos los solicitantes que cumplían los requisitos de acceso.

² En este cupo accedieron todos los alumnos que solicitaron plazas en esta titulación y que pertenecían a alguna de las ramas de formación profesional que dan acceso a estos estudios.

Dentro de Ingeniero Técnico Industrial en la Universidad de Murcia se imparten las siguientes titulaciones independientes:

- Ingeniero Técnico Industrial especialidad en Mecánica
- Ingeniero Técnico Industrial especialidad en Electricidad
- Ingeniero Técnico Industrial especialidad en Electrónica Industrial
- Ingeniero Técnico Industrial especialidad en Química Industrial

que, con anterioridad a la Reforma Universitaria, correspondían a las siguientes especialidades:

- Especialidad Mecánica
- Especialidad Eléctrica
- Especialidad Química Industrial.

Todo esto último repercute en la forma de acceso a la carrera, ya que hasta este curso el alumno se matriculaba de I.T. Industrial y a partir de segundo curso elegía la especialidad. A partir de la Reforma el alumno se matriculará de la especialidad desde el primer curso.

Dentro de la Especialidad de Química Industrial el alumno podrá cursar determinadas asignaturas que le permitirán obtener una de las siguientes intensificaciones de este título:

- Procesos Químicos
- Ingeniería Ambiental

lo que llevará al alumno a conseguir una especialización mayor dentro de la Química Industrial.

Duración de los estudios: 3 cursos.

Número de créditos para obtener el título: 225

APTITUDES DEL ALUMNO

- Buen nivel en Matemáticas, Física, Química, Dibujo Técnico y Biología.
- Capacidad para las relaciones humanas.
- Idiomas.
- Capacidad de tomar decisiones.
- Capacidad de análisis
- Capacidad de asumir riesgos.

FORMACIÓN ACADÉMICA

ASIGNATURAS TRONCALES

MATERIA	ASIGNATURAS
Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería	• Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería
Fundamentos de Química	• Fundamentos de Química
Fundamentos de Informática	• Fundamentos de Informática
Físico - Química	• Físico - Química
Fundamentos Físicos de la Ingeniería	• Fundamentos Físicos de la Ingeniería I • Fundamentos Físicos de la Ingeniería II
Expresión Gráfica y Diseño Asistido por Ordenador	• Expresión Gráfica y Diseño Asistido por Ordenador

Química Orgánica	• Química Orgánica
Química Analítica	• Química Analítica
Operaciones Básicas	• Operaciones Básicas de la Ingeniería Química
Experimentación en Química	• Experimentación en Química
Química Industrial	• Química Industrial
Experimentación en Ingeniería Química	• Experimentación en Ingeniería Química
Control e Instrumentación de Procesos Químicos	• Control e Instrumentación de Procesos Químicos
Métodos Estadísticos de la Ingeniería	• Métodos Estadísticos de la Ingeniería
Ingeniería de la Reacción Química	• Ingeniería de la Reacción Química
Administración de Empresas y Organización de la Producción	• Administración de Empresas
Oficina Técnica	• Oficina Técnica
Proyecto Fin de Carrera	• Proyectos Fin de Carrera

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

- Química Estructural Inorgánica
- Teoría de Campo y Ecuaciones en Derivadas Parciales
- Fundamentos de Ciencia de Materiales
- Mecánica de Fluidos General
- Fundamentos de Tecnología Eléctrica
- Ingeniería Térmica
- Fundamentos de Teoría de Mecanismos
- Mecánica de Fluidos Aplicada

ASIGNATURAS OPTATIVAS GENERALES

- Metalurgia General
- Tecnología de Mantenimiento
- Simulación, Optimización y Control de Calidad
- Lengua Inglesa
- Tecnología Química de Industrias Alimentarias
- Materiales Estructurales
- Electroquímica Aplicada
- Gestión de la Producción
- Métodos Numéricos para la Ingeniería
- Dibujo Asistido por Ordenador
- Economía Industrial
- Determinación Instrumental de Compuestos Orgánicos
- Inglés Técnico
- Introducción a la Mecánica de Fluidos Computacional
- Instalaciones Eléctricas
- Gestión Energética
- Simulación de Sistemas Dinámicos
- Complementos de Operaciones Básicas

ASIGNATURAS OPTATIVAS DE INTENSIFICACIÓN

Intensificación en Procesos Químicos

- Simulación de Procesos Químicos
- Operaciones Especiales en Ingeniería Química
- Industria de los Polímeros
- Sistemas Mecánicos
- Química Orgánica de Procesos Industriales

Intensificación en Ingeniería Ambiental

- Recuperación de Residuos
- Control y Tratamiento de Efluentes
- Higiene Industrial
- Contaminación Acústica
- Ingeniería Medio Ambiental

Los alumnos deberán cursar un número de créditos de libre configuración para obtener el título, dependiendo la cantidad de cada plan de estudios.

(Véase Créditos de Libre Configuración en el Glosario de Términos Universitarios)

PASARELAS CON OTRAS CARRERAS

Tras cursar y superar Ingeniería Técnica Industrial especialidad en Electricidad se puede acceder a las siguientes titulaciones:

ACCESO DIRECTO

- Licenciado en Ciencias y Técnicas Estadísticas (2º ciclo)
- Ingeniero Industrial
- Ingeniero en Organización Industrial (2º ciclo)
- Ingeniero Químico

CON COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

- Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (2º ciclo)
- Ingeniero en Materiales
- Licenciado en Química
- Licenciado en Ciencias Ambientales
- Licenciado en Ciencias y Técnicas de Mercado (2º ciclo)
- Ingeniero de Organización Industrial (2º ciclo)
- Ingeniero en Automática y Electrónica Industrial (2º ciclo)
- Licenciado en Documentación
- Licenciado en Historia y Ciencias de la Música
- Licenciado en Humanidades
- Licenciado en Lingüística
- Licenciado en Traducción e Interpretación
- Licenciado en Comunicación Audiovisual
- Licenciado en Periodismo
- Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

SALIDAS PROFESIONALES

Las actividades que realizan más frecuentemente los Ingenieros Técnicos Industriales especialidad de Electrónica Industrial son las de elaboración de proyectos y las de producción, mantenimiento y explotación industrial en industrias del sector químico.

Prácticamente en todos los sectores de la actividad económica e industrial existen representantes de la Ingeniería Técnica Industrial, lo cual es un exponente de la facilidad de adaptación de este profesional a cualquier sector, precisamente por sus características profesionales que le capacitan para colaborar en cualquiera de ellos. A su vez, todos los sectores demandan la presencia de estos profesionales, existiendo siempre tareas apropiadas a su preparación.

PERFIL PROFESIONAL

- Ingeniero Técnico Industrial e Ingeniero Industrial
- Conocimiento de Informática
- Conocimiento de electrónica y microprocesadores
- Conocimientos de Robótica
- Conocimientos de Inglés
- Dotes de organización y gestión
- Capacidad de relación, don de gente.

E.U. DE INGENIERÍA TÉCNICA MINERA

Ingeniería Técnica de Minas especialidad en Explotación de Minas

Nº DE PLAZAS PARA EL CURSO 98/99: S.L.

OPCIONES PREFERENTES DE C.O.U.: A-B

OPCIONES PREFERENTES DE BACHILLERATO L.O.G.S.E.: Opción Científico-Técnica y Opción Ciencias de la Salud

OPCIONES F.P.II: Rama de Automoción, Rama de Construcción y Obras, Rama de Delineación, Rama de Electricidad y Electrónica, Rama de Madera, Rama de Metal, Rama Minera y Rama Química.

OPCIONES CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR: Ciclo Formativo (C.F.) de Construcciones Metálicas, C.F. de Desarrollo de Proyectos de Instalaciones de Fluidos, Térmicas y de Mantenimiento, C.F. de Mantenimiento de Equipo Industrial, C.F. de Mantenimiento y Montaje de Instalaciones de Edificio y Proceso, C.F. de Automoción, C.F. de Mantenimiento Aviónico, C.F. de Industria Alimentaria.

NOTAS DE CORTE DEL CURSO 98/99: S.N.

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

La Ingeniería Técnica de Minas, en la Universidad de Murcia, está compuesta por tres titulaciones independientes que, con anterioridad a la reforma del catálogo de titulaciones, correspondían a las especialidades de la misma.

Las titulaciones de la Universidad de Murcia son:

- Ingeniero Técnico en Minas especialidad de Explotación de Minas.
- Ingeniero Técnico en Minas especialidad de Mineralurgia y Metalurgia
- Ingeniero Técnico en Minas especialidad de Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos.

La existencia de estas tres nuevas titulaciones repercute en la forma de acceso a la carrera, ya que anteriormente el alumno se matriculaba de I.T. de Minas y a partir de segundo curso elegía la especialidad. A partir de la Reforma el alumno se matriculará de la especialidad desde el primer curso.

Las enseñanzas articularán una formación científica básica en el primer curso; y posteriormente se realiza una formación específica de la titulación, al mismo tiempo que se cursan disciplinas complementarias y de apoyo a las Tecnologías.

En particular, dentro de la titulación que nos ocupa, las enseñanzas están orientadas a la capacitación del Titulado en las actividades desarrolladas en el medio terrestre relacionadas con la extracción, tratamiento y uso de las materias primas no renovables pertenecientes a muy diversos campos, tales como el energético, metálico, ornamental, etc. La definición actual de estos estudios permiten al titulado participar en obras de gran envergadura que requieran grandes movimientos de tierras y en todo tipo de obras subterráneas.

Al mismo tiempo, y dada la íntima relación existente entre su labor tecnológica y la Naturaleza, como complemento a su labor debe formarse en las técnicas de protección ambiental, y en las materias relacionadas con el ahorro energético, la recuperación y el reciclado de los residuos.

Duración de los Estudios: 3 cursos.

Número de créditos para obtener el título: 225

APTITUDES DEL ALUMNO

- Buen nivel en Física, Química, Geología e Inglés.
- Idiomas.
- Capacidad para las relaciones humanas.

- Habilidad para manejar información.
- Capacidad de dirigir equipos humanos
- Capacidad de evaluar riesgos.

FORMACIÓN ACADÉMICA

ASIGNATURAS TRONCALES

MATERIA	ASIGNATURAS
Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería	<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos Matemáticos • Estadística
Fundamentos Químicos de la Ingeniería	<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos Químicos de la Ingeniería I • Fundamentos Químicos de la Ingeniería II
Expresión Gráfica y Cartografía	<ul style="list-style-type: none"> • Expresión Gráfica • Topografía • Topografía minera
Fundamentos Físicos de la Ingeniería	<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos físicos de la Ingeniería I • Fundamentos físicos de la Ingeniería II
Fundamentos Geológicos de la Ingeniería	<ul style="list-style-type: none"> • Geología • Mineralogía y Petrología
Tecnología Mineralúrgica	<ul style="list-style-type: none"> • Mineralurgia
Tecnología de Explotación de Minas	<ul style="list-style-type: none"> • Tecnología Minera • Impacto ambiental • Métodos de explotación
Teoría de Estructuras	<ul style="list-style-type: none"> • Teoría de Estructuras
Tecnología Eléctrica	<ul style="list-style-type: none"> • Tecnología Eléctrica
Ingeniería y Morfología del Terreno	<ul style="list-style-type: none"> • Geotecnia
Economía	<ul style="list-style-type: none"> • Economía Industrial
Tecnología de la Prospección Minera	<ul style="list-style-type: none"> • Prospección Geofísica • Evaluación de recursos minerales
Proyectos	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina Técnica

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Cartografía Minera • Fundamentos de Ciencia y Tecnología de los Materiales • Yacimientos Minerales • Hidrogeología • Mecánica de Fluidos Aplicada • Complementos de Mecánica de Fluidos General | <ul style="list-style-type: none"> • Rocas Industriales • Sistemas Mecánicos • Minería Química • Maquinaria de Perforación, Carga y Transporte • Tecnología del Mantenimiento • Métodos Numéricos |
|--|---|

ASIGNATURAS OPTATIVAS

- Termodinámica Aplicada
- Geoestadística
- Mineralogía óptica
- Fotogeología
- Metalurgia General
- Protección del Medio Ambiente
- Control y Tratamiento de Efluentes
- Técnicas de Muestreo
- Dibujo Asistido por Ordenador
- Geología de Recursos Energéticos
- Control de Calidad, Patología y refuerzo de estructuras
- Fundamentos de Informática
- Administración de Empresas
- Contabilidad de Costos
- Ingeniería Hidráulica e Hidrología
- Transporte y Territorio
- Geometría Aplicada
- Lengua Inglesa
- Inglés Técnico

Los alumnos deberán cursar un número de créditos de libre configuración para obtener el título, dependiendo la cantidad de cada plan de estudios, en este el número es de 22.5.

(Véase Créditos de Libre Configuración en el Glosario de Términos Universitarios)

PASARELAS CON OTRAS CARRERAS

Tras cursar y superar Ingeniería Técnica de Minas especialidad en Explotación de Minas se puede acceder a las siguientes titulaciones:

ACCESO DIRECTO

- Ingeniero de Materiales
- Ingeniero de Minas

CON COMPLEMENTOS DEFORMACIÓN

- Licenciado en Ciencias Ambientales
- Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
- Licenciado en Ciencias y Técnicas de Mercado (2º ciclo)
- Ingeniero de Organización Industrial (2º ciclo)
- Licenciado en Documentación
- Licenciado en Historia y Ciencias de la Música
- Licenciado en Humanidades
- Licenciado en Lingüística
- Licenciado en Traducción e Interpretación
- Licenciado en Comunicación Audiovisual
- Licenciado en Periodismo
- Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

SALIDAS PROFESIONALES

Los Ingenieros Técnicos de Minas realizan su actividad, entre otros, en los siguientes campos:

- Direcciones facultativas.
- Proyectos geotécnicos.
- Explotación de minas.
- Explotación de canteras.
- Rocas industriales.
- Rocas ornamentales.
- Obras civiles.
- Estudios topográficos.
- Investigaciones Geológicas e Hidrogeológicas.
- Estudios Medioambientales.
- Fabricas Metalúrgicas.
- Prefabricados de hormigón.
- Industria de la Cerámica.
- Producción energética.
- Factorías Metalúrgicas.
- Polvorines y Pirotecnia.
- Instalaciones de combustibles, GLP y GNL, etc.

La demanda existente por parte del sector de actividad ha superado, hasta ahora, a la oferta proporcionada por las últimas promociones salidas de la Universidad de Murcia, debido al crecimiento de las empresas de áridos y rocas ornamentales y a la polivalencia de los titulados de Minas para participar en otros sectores afines. Se puede decir, que el plazo promedio para que un titulado encuentre empleo es inferior a un año, como demuestra el hecho de que en el Colegio Profesional de la zona de Levante sólo existan unas 20 o 30 solicitudes de empleo. A nivel nacional, según fuentes del INEM, el menor número de titulados en paro, de todas las titulaciones, procede de este sector, siendo doblado por el siguiente grupo de titulados.

Sus actividades profesionales abarcan todos los campos de la industria minera, energética y metalúrgica, obra civil y construcción en general. El porcentaje de profesionales en el sector de la industria alcanza un 60%, en la obra civil un 25% y un 15% en la construcción en general. El ámbito territorial de actuación se circunscribe generalmente a las provincias del área mediterránea: Castellón, Valencia, Alicante, Murcia Albacete y Almería.

Las actividades profesionales de la especialidad de Explotación de Minas son:

- Sondeos de Investigación y Explotación.
- Investigaciones geológicas e hidrogeológicas.
- Diseño y planificación de Explotaciones Mineras.
- Estudios topográficos.
- Aplicaciones de los Explosivos Industriales.
- Voladuras controladas.
- Preparación de obras civiles.
- Estudios y seguimientos geotécnicos de edificación.
- Plantas de áridos y hormigones.
- Planificación y corrección ambiental.

PERFIL PROFESIONAL

- Título de Ingeniero Técnico de Minas.
- Conocimientos de Informática.
- Conocimientos de bienes de equipo.
- Capacidad de organización y gestión.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Edad comprendida entre 25 y 45 años.

Ingeniería Técnica de Minas especialidad en Mineralurgia y Metalurgia

Nº DE PLAZAS PARA EL CURSO 98/99: S.L.

OPCIONES PREFERENTES DE C.O.U.: A-B

OPCIONES PREFERENTES DE BACHILLERATO L.O.G.S.E.: Opción Científico-Técnica.

OPCIONES F.P.II: Rama de Automoción, Rama de Construcción y Obras, Rama de Delineación, Rama de Electricidad y Electrónica, Rama de Madera, Rama de Metal, Rama Minera y Rama Química.

OPCIONES CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR: Ciclo Formativo (C.F.) de Automoción, C.F. de Mantenimiento Aeromecánico, C.F. de Mantenimiento de Aviónica, C.F. de Desarrollo de Proyectos de Instalaciones de Fluidos, Térmicas y de Manutención, C.F. de Mantenimiento de Equipo Industrial, C.F. de Mantenimiento y Montaje de Instalaciones de Edificio y Proceso, C.F. de Análisis y Control, C.F. de Industrias de Proceso Químico, C.F. de Industria Alimentaria.

NOTAS DE CORTE DEL CURSO 98/99: S.N.

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

La Ingeniería Técnica de Minas, en la Universidad de Murcia, está compuesta por tres titulaciones independientes que, con anterioridad a la reforma del catálogo de titulaciones, correspondían a las especialidades de la misma.

Las titulaciones de la Universidad de Murcia son:

- Ingeniero Técnico en Minas especialidad de Explotación de Minas.
- Ingeniero Técnico en Minas especialidad de Mineralurgia y Metalurgia
- Ingeniero Técnico en Minas especialidad de Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos.

Todo esto último repercute en la forma de acceso a la carrera, ya que anteriormente el alumno se matriculaba de I.T. de Minas y a partir de segundo curso elegía la especialidad. A partir de la Reforma el alumno se matriculará de la especialidad desde el primer curso.

Las enseñanzas articularán una formación científica básica en el primer curso; y posteriormente se realiza una formación específica de la titulación, al mismo tiempo que se cursan disciplinas complementarias y de apoyo a las Tecnologías.

En particular, dentro de la titulación que nos ocupa, las enseñanzas están orientadas a la capacitación del Titulado en las actividades relacionadas con la extracción, tratamiento y uso de las materias primas no renovables. Estas materias primas pertenecen a muy diversos campos, el energético, metálico, de construcción, etc.

Estos técnicos desarrollan las actividades encaminadas al abastecimiento de materiales y sustancias para la Industria y deben formarse en las disciplinas que les permitan abordar los nuevos retos tecnológicos de las industrias transformadoras: el conocimiento de las técnicas necesarias para el uso óptimo de metales y aleaciones, fabricación de nuevos materiales cerámicos, plásticos y compuestos, las técnicas de ahorro energético y la recuperación y reciclado de los residuos urbanos e industriales.

Duración de los Estudios: 3 cursos.

Número de créditos para obtener el título: 225

APTITUDES DEL ALUMNO

- Buen nivel en Matemáticas, Física, Química, Geología.
- Capacidad de dirección y mando.
- Habilidad para el manejo de información.
- Habilidades psicomotoras.
- Idiomas.
- Capacidad de evaluar riesgos.

FORMACIÓN ACADÉMICA

ASIGNATURAS TRONCALES

MATERIA	ASIGNATURAS
Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería	<ul style="list-style-type: none">• Fundamentos Matemáticos• Estadística
Fundamentos Químicos de la Ingeniería	<ul style="list-style-type: none">• Fundamentos Químicos de la Ingeniería I• Fundamentos Químicos de la Ingeniería II
Fundamentos Físicos de la Ingeniería	<ul style="list-style-type: none">• Fundamentos Físicos de la Ingeniería I• Fundamentos Físicos de la Ingeniería II
Tecnología Mineralúrgica	<ul style="list-style-type: none">• Mineralurgia• Impacto Ambiental
Expresión Gráfica y Cartografía	<ul style="list-style-type: none">• Dibujo Técnico I• Topografía Básica

Tecnología Metalúrgica	<ul style="list-style-type: none"> • Metalurgia General • Equipos y procesos de la Metalurgia
Fundamentos Geológicos de la Ingeniería	<ul style="list-style-type: none"> • Mineralogía y Petrología
Tecnología Eléctrica	<ul style="list-style-type: none"> • Tecnología Eléctrica
Metalografía y Metalotecnia	<ul style="list-style-type: none"> • Metalografía y Metalotecnia
Ciencia y Tecnología de los Materiales	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencia y Tecnología de los Materiales • Fundamentos de Ciencia y Tecnología de los Materiales
Teoría de Estructuras	<ul style="list-style-type: none"> • Teoría de Estructuras
Economía	<ul style="list-style-type: none"> • Economía Industrial
Proyectos	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina Técnica

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

- Métodos Numéricos
- Máquinas Térmicas
- Operaciones Básicas
- Tecnología de Fabricación
- Sistemas Mecánicos
- Mineralogía óptica
- Productos Siderúrgicos y Aceros
- Tecnología del Mantenimiento
- Ingeniería Térmica
- Materiales Especiales
- Dibujo Técnico II
- Proyecto Fin de Carrera

ASIGNATURAS OPTATIVAS

- Tecnología de Plásticos
- Gestión Energética
 - Tecnología de los Materiales Cerámicos y Compuestos
- Administración de Empresas
 - Protección, Recuperación y Reutilización de Materiales
- Técnicas de Verificación Mecánica
- Ensayo de Materiales
- Contabilidad de Costos
- Dibujo Asistido por Ordenador
 - Extracción por Disolventes Orgánicos en la Metalurgia
- Lengua Inglesa
- Control y Tratamiento de Efluentes
- Protección del Medio Ambiente
- Higiene Industrial
- Fundamentos de Informática
- Complementos de Mecánica de Fluidos General
- Electroquímica Aplicada
- Mecánica de Fluidos Aplicada
- Ingeniería de la Reacción Química
- Simulación de Procesos
- Inglés Técnico
- Minería Química

Los alumnos deberán cursar un número de créditos de libre configuración para obtener el título, dependiendo la cantidad de cada plan de estudios, en este el número es de 22.5.

(Véase Créditos de Libre Configuración en el Glosario de Términos Universitarios)

PASARELAS CON OTRAS CARRERAS

Tras cursar y superar Ingeniería Técnica de Minas especialidad en Mineralurgia y Metalurgia se puede acceder a las siguientes titulaciones:

ACCESO DIRECTO

- Ingeniero de Minas

CON COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

- Licenciado en Ciencias Ambientales
- Licenciado en Ciencias y Técnicas de Mercado (2º ciclo)
- Ingeniero de Organización Industrial (2º ciclo)
- Licenciado en Documentación
- Licenciado en Historia y Ciencias de la Música
- Licenciado en Humanidades
- Licenciado en Lingüística
- Licenciado en Traducción e Interpretación
- Licenciado en Comunicación Audiovisual
- Licenciado en Periodismo
- Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

SALIDAS PROFESIONALES

Los Ingenieros Técnicos de Minas realizan su actividad, entre otros, en los siguientes campos:

- Direcciones facultativas.
- Proyectos geotécnicos.
- Explotación de minas.
- Explotación de canteras.
- Rocas industriales.
- Rocas ornamentales.
- Obras civiles.
- Estudios topográficos.
- Investigaciones Geológicas e Hidrogeológicas.
- Estudios Medioambientales.
- Fabricas Metalúrgicas.
- Prefabricados de hormigón.
- Industria de la Cerámica.
- Producción energética.
- Factorías Metalúrgicas.
- Polvorines y Pirotecnia.
- Instalaciones de combustibles, GLP y GNL, etc.

La demanda existente por parte del sector de actividad ha superado, hasta ahora, a la oferta proporcionada por las últimas promociones salidas de la Universidad de Murcia, debido al crecimiento de las empresas de áridos y rocas ornamentales y a la polivalencia de los titulados de Minas para participar en otros sectores afines. Se puede decir, que el plazo promedio para que un titulado encuentre empleo es inferior a un año, como demuestra el hecho de que en el Colegio Profesional de la zona de Levante sólo existan unas 20 o 30 solicitudes de empleo. A nivel nacional, según fuentes del INEM, el menor número de titulados en paro, de todas las titulaciones, procede de este sector, siendo doblado por el siguiente grupo de titulados.

Sus actividades profesionales abarcan todos los campos de la industria minera, energética y metalúrgica, obra civil y construcción en general. El porcentaje de profesionales en el sector de la industria alcanza un 60%, en la obra civil un 25% y un 15% en la construcción en general. El ámbito territorial de actuación se circunscribe generalmente a las provincias del área mediterránea: Castellón, Valencia, Alicante, Murcia Albacete y Almería.

Las actividades profesionales de la especialidad en Mineralurgia y Metalurgia son:

- Plantas de concentración de minerales.
- Ensayos y Control de calidad de materiales.
- Industria metalúrgica férrea.
- Preparación de materiales cerámicos.
- Industria metalúrgica no férrea.
- Preparación de aleaciones especiales.
- Reciclaje y recuperación de materiales metálicos y no metálicos.
- Ingeniería de los materiales.
- Estudios medioambientales.
- Ensayos metalotécnicos.
- Ensayos físicos de materiales no metálicos.
- Fabricación de materiales cerámicos y refractarios.
- Tratamiento de superficies

PERFIL PROFESIONAL

- Título de Ingeniero Técnico de Minas.
- Capacidad de organización y gestión.

- Conocimientos de Informática.
- Conocimientos de bienes de equipo.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Edad comprendida entre 25 y 45 años.

Ingeniería Técnica de Minas especialidad en Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos

Nº DE PLAZAS PARA EL CURSO 98/99: S.L.

OPCIONES PREFERENTES DE C.O.U.: A-B

OPCIONES PREFERENTES DE BACHILLERATO L.O.G.S.E.: Opción Científico-Técnica

OPCIONES F.P.II: Rama de Automoción, Rama de Construcción y Obras, Rama de Delineación, Rama de Electricidad y Electrónica, Rama de Madera, Rama de Metal, Rama Minera y Rama Química.

OPCIONES CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR: Ciclo Formativo (C.F.) de Automoción, C.F. de Mantenimiento Aeromecánico, C.F. de Mantenimiento de Aviónica, C.F. de Desarrollo de Proyectos de Instalaciones de Fluidos, Térmicas y de Manutención, C.F. de Mantenimiento de Equipo Industrial, C.F. de Mantenimiento y Montaje de Instalaciones de Edificio y Proceso, C.F. de Industrias Alimentarias, C.F. de Análisis y Control, C.F. de Industrias de Proceso Químico.

NOTAS DE CORTE DEL CURSO 98/99: S.N.

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

La Ingeniería Técnica de Minas, en la Universidad de Murcia, está compuesta por tres titulaciones independientes que, con anterioridad a la reforma del catálogo de titulaciones, correspondían a las especialidades de la misma.

Las titulaciones de la Universidad de Murcia son:

- Ingeniero Técnico en Minas especialidad de Explotación de Minas.
- Ingeniero Técnico en Minas especialidad de Mineralurgia y Metalurgia
- Ingeniero Técnico en Minas especialidad de Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos.

Todo esto último repercute en la forma de acceso a la carrera, ya que anteriormente el alumno se matriculaba de I.T. de Minas y a partir de segundo curso elegía la especialidad. A partir de la Reforma el alumno se matriculará de la especialidad desde el primer curso.

Las enseñanzas articularán una formación científica básica en el primer curso; y posteriormente se realiza una formación específica de la titulación, al mismo tiempo que se cursan disciplinas complementarias y de apoyo a las Tecnologías.

En particular, dentro de la titulación que nos ocupa, las enseñanzas están orientadas a la capacitación del Titulado en las actividades relacionadas con la extracción, tratamiento y uso de las materias primas minerales y aprovechamiento de fuentes naturales de energía. Estos técnicos deben formarse en las disciplinas que les permitan abordar los nuevos retos tecnológicos de las industrias productoras y consumidoras de energía: el conocimiento de las técnicas de aprovechamiento de las fuentes renovables, de ahorro energético y las técnicas de fabricación de combustibles más limpios.

Duración de los estudios: 3 cursos.

Número de créditos para obtener el título: 225

APTITUDES DEL ALUMNO

- Buen nivel en Física, Química, Dibujo Técnico, Inglés y Geología.
- Capacidad para las relaciones humanas.
- Idiomas.
- Capacidad de dirección.
- Habilidad para el manejo de información.
- Capacidad de evaluar riesgos

FORMACIÓN ACADÉMICA

ASIGNATURAS TRONCALES

MATERIA	ASIGNATURAS
Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería	<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos Matemáticos • Estadística
Fundamentos Químicos de la Ingeniería	<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos Químicos de la Ingeniería I • Fundamentos Químicos de la Ingeniería II
Fundamentos Físicos de la Ingeniería	<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos Físicos de la Ingeniería I • Fundamentos Físicos de la Ingeniería II
Fundamentos Geológicos de la Ingeniería	<ul style="list-style-type: none"> • Mineralogía y Petrología • Geología
Expresión Gráfica y Cartográfica	<ul style="list-style-type: none"> • Dibujo Técnico I • Topografía
Procesos Básicos de la Ingeniería	<ul style="list-style-type: none"> • Termotecnia • Operaciones Básicas • Máquinas Eléctricas • Sistemas térmicos de generación • Energías renovables
Ingeniería y Tecnología Energética	
Tecnología de Combustibles	<ul style="list-style-type: none"> • Tecnología de Combustibles I • Tecnología de Combustibles II
Tecnología de Explosivos	<ul style="list-style-type: none"> • Tecnología de Explosivos I • Tecnología de Explosivos II
Proyectos	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina Técnica
Economía	<ul style="list-style-type: none"> • Economía Industrial
Teoría de Estructuras	<ul style="list-style-type: none"> • Teoría de Estructuras

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Métodos Numéricos • Mecánica de Fluidos Aplicada • Dibujo Técnico II • Geología de Recursos Energéticos • Termodinámica Aplicada • Tecnología del Mantenimiento • Fundamentos de Ciencia y Tecnología de | <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Fin de Carrera • Complementos de Mecánica de Fluidos General • Gestión Energética • Química de Combustibles Orgánicos y Explosivos • Técnicas de Muestreo • Sistemas Mecánicos • Logística Energética |
|--|--|

los Materiales

ASIGNATURAS OPTATIVAS

- Energía Solar y Convertidores Directos de Energía
- Fabricación de Bases Hidrocarbonadas
- Fotogeología
- Fundamentos de Informática
- Energía Eólica, Hidráulica y Mareomotriz
- Lengua Inglesa
- Técnicas de Verificación Mecánica
- Administración de Empresas
- Protección del Medio Ambiente
- Contabilidad de Costos
- Determinación Instrumental de Compuestos Orgánicos
- Gestión de la Producción
- Tecnología Minera
- Higiene Industrial
- Dibujo Asistido por Ordenador
- Recuperación de Residuos
- Control y Tratamiento de Efluentes
- Inglés Técnico

Los alumnos deberán cursar un número de créditos de libre configuración para obtener el título, dependiendo la cantidad de cada plan de estudios, en este el número es de 22.5.

(Véase Créditos de Libre Configuración en el Glosario de Términos Universitarios)

PASARELAS CON OTRAS CARRERAS

Tras cursar y superar Ingeniería Técnica de Minas especialidad en Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos se puede acceder a las siguientes titulaciones:

ACCESO DIRECTO

- Ingeniero de Minas

CON COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

- Licenciado en Ciencias Ambientales
- Licenciado en Ciencias y Técnicas de Mercado (2º ciclo)
- Ingeniero de Organización Industrial (2º ciclo)
- Licenciado en Documentación
- Licenciado en Historia y Ciencias de la Música
- Licenciado en Humanidades
- Licenciado en Lingüística
- Licenciado en Traducción e Interpretación
- Licenciado en Comunicación Audiovisual
- Licenciado en Periodismo
- Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

SALIDAS PROFESIONALES

Los Ingenieros Técnicos de Minas realizan su actividad, entre otros, en los siguientes campos:

- Direcciones facultativas.
- Proyectos geotécnicos.
- Explotación de minas.
- Explotación de canteras.
- Rocas industriales.
- Rocas ornamentales.
- Obras civiles.
- Estudios topográficos.
- Investigaciones Geológicas e Hidrogeológicas.
- Estudios Medioambientales.
- Fabricas Metalúrgicas.
- Prefabricados de hormigón.
- Industria de la Cerámica.
- Producción energética.
- Factorías Metalúrgicas.
- Polvorines y Pirotecnia.
- Instalaciones de combustibles, GLP y GNL, etc.

La demanda existente por parte del sector de actividad ha superado, hasta ahora, a la oferta proporcionada por las últimas promociones salidas de la Universidad de Murcia, debido al crecimiento de las empresas de áridos y rocas ornamentales y a la polivalencia de los titulados de Minas para participar en otros sectores afines. Se puede decir, que el plazo promedio para que un titulado encuentre empleo es inferior a un año, como demuestra el hecho de que en el Colegio Profesional de la zona de Levante sólo existan unas 20 o 30 solicitudes de empleo. A nivel nacional, según fuentes del INEM, el menor número de titulados en paro, de todas las titulaciones, procede de este sector, siendo doblado por el siguiente grupo de titulados.

Sus actividades profesionales abarcan todos los campos de la industria minera, energética y metalúrgica, obra civil y construcción en general. El porcentaje de profesionales en el sector de la industria alcanza un 60%, en la obra civil un 25% y un 15% en la construcción en general. El ámbito territorial de actuación se circunscribe generalmente a las provincias del área mediterránea: Castellón, Valencia, Alicante, Murcia Albacete y Almería.

Las actividades profesionales de la especialidad en Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos son:

- Prospección de recursos energéticos.
- Industria de la generación de energía.
- Uso de las fuentes energéticas renovables.
- Tecnología Nuclear.
- Auditorías energéticas.
- Industrias del refino.
- Transporte de los productos petrolíferos y gas.
- Comercialización de los productos de refino.
- Industria carboquímica.
- Fabricación de Explosivos.
- Almacenamiento de explosivos industriales.
- Uso de los explosivos industriales.
- Estudios de Cogeneración.
- Diseño de instalaciones de distribución.

PERFIL PROFESIONAL

- Título de Ingeniero Técnico de Minas.
- Conocimientos de Informática.
- Conocimientos de bienes de equipo.
- Capacidad de organización y gestión.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Edad comprendida entre 25 y 45 años.

E.U. DE INGENIERÍA TÉCNICA NAVAL

Ingeniería Técnica Naval especialidad en Estructuras Marinas

Nº DE PLAZAS PARA EL CURSO 98/99: 125

OPCIONES PREFERENTES DE C.O.U.: A-B

OPCIONES PREFERENTES DE BACHILLERATO L.O.G.S.E.: Opción Científico-Técnica y Opción Ciencias de la Salud.

OPCIONES DE F.P.II: Rama de Automoción, Rama de Delineación y Rama de Electricidad y Electrónica

OPCIONES CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR: Ciclo Formativo (C.F.) de Navegación, Pesca y transporte Marítimo, C.F. de Supervisión y Control de Máquinas e Instalaciones del Buque, C.F. de Construcciones Metálicas, C.F. de Industrias Alimentarias, C.F. de Automoción, C.F. de Mantenimiento Aeromecánico C.F. de Mantenimiento de Aviónica, C.F. de Desarrollo de Proyectos de Instalaciones de Fluidos, Térmicas y de Manutención, C.F. de Mantenimiento de Equipo Industrial, C.F. de Mantenimiento y Montaje de Instalación de Edificio y Proceso.

NOTAS DE CORTE DEL CURSO 98/99: Bachillerato: TODOS¹; FP: TODOS²; Titulados: TODOS¹

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

El objetivo principal de un Ingeniero Técnico Naval es estudiar la construcción de cualquier ingenio naval flotante o sumergible, así como su equipo propulsor, la maquinaria que lleve instalada y todos los equipos auxiliares que constituyen el artefacto. Por ello el Ingeniero Técnico Naval puede desarrollar su labor profesional en distintos campos, principalmente:

En el ejercicio libre de la profesión de Ingeniero Técnico Naval, regulado el campo de sus competencias actualmente por Decreto 3384/1971 de 28 de octubre, realizando proyectos de embarcaciones, estudio de reformas, estudio de estabildades, desarrollo de proyectos, dirección de obras, peritaciones, informes técnicos, etc.

En cualquier departamento de los astilleros o arsenales como personal técnico encargado de la ejecución o dirección de obras bajo las órdenes de la dirección del astillero, y en el desarrollo de proyectos dentro de los distintos departamentos de las oficinas técnicas.

En aquellas empresas de la industria auxiliar que pueden suministrar equipos para su instalación en buques y astilleros, como por ejemplo: fábricas de mobiliario, fábricas de motores, bombas de compresores, etc.

En puestos específicos de la Titulación en la Administración del Estado, como Inspector Técnico de Buques, Inspector de Pesca y Peritos de Arsenales, y en la enseñanza.

En la Universidad de Murcia, tras la Reforma, la antigua carrera se ha convertido en el siguiente título:

- Ingeniero Técnico Naval especialidad de Estructuras Marinas.

Todo esto último repercute en la forma de acceso a la carrera, ya que hasta este curso el alumno se matriculaba de I.T. Naval y a partir de segundo curso elegía la especialidad. A partir de la Reforma el alumno se matriculará de la especialidad desde el primer curso.

¹ En este cupo accedieron todos los solicitantes que cumplían los requisitos de acceso.

² En este cupo accedieron todos los alumnos que solicitaron plazas en esta titulación y que pertenecían a alguna de las ramas de formación profesional que dan acceso a estos estudios.

Duración de los estudios: 3 cursos.
Número de créditos para obtener el título: 225

APTITUDES DEL ALUMNO

- Buen nivel en Matemáticas, Física, Química, Dibujo Técnico y Biología.
- Capacidad para las relaciones humanas.
- Idiomas
- Capacidad de tomar decisiones.
- Capacidad de análisis

FORMACIÓN ACADÉMICA

ASIGNATURAS TRONCALES

MATERIA	ASIGNATURAS
Fundamentos Físicos de la Ingeniería	<ul style="list-style-type: none">• Fundamentos Físicos de la Ingeniería I• Fundamentos Físicos de la Ingeniería II
Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería	<ul style="list-style-type: none">• Matemáticas
Fundamentos de la Construcción Naval	<ul style="list-style-type: none">• Fundamentos de la Construcción Naval
Expresión Gráfica	<ul style="list-style-type: none">• Dibujo Técnico I• Diseño Asistido por Ordenador
Ciencia y Tecnología de los Materiales	<ul style="list-style-type: none">• Ciencia y Tecnología de los Materiales
Teoría de las Estructuras	<ul style="list-style-type: none">• Resistencia de Materiales• Construcción Naval
Propulsión Marina	<ul style="list-style-type: none">• Resistencia y Propulsión
Hidrostática y Estabilidad	<ul style="list-style-type: none">• Teoría del Buque
Técnicas de Construcción Naval	<ul style="list-style-type: none">• Organización y Producción en Factorías Navales• Tecnología de Fabricación• Tecnologías de Construcción
Proyectos	<ul style="list-style-type: none">• Proyectos Navales

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

- Ingeniería de la Soldadura
- Mecánica de Fluidos General
- Ampliación de Estadística
- Análisis de Estructuras
- Cálculo de Estructuras Marinas
- Teoría de Mecanismos y Máquinas I
- Electricidad Aplicada al Buque
- Dibujo Naval
- Administración de Empresas
- Máquinas Auxiliares
- Química Aplicada a la Ingeniería Naval
- Equipos del Buque
- Servicios del Buque
- Mecánica de Fluidos Aplicada
- Termodinámica

ASIGNATURAS OPTATIVAS

- Construcción Naval en Materiales Compuestos
- Tecnología del Mantenimiento

- Proyectos de Buques de Pesca
- Sistemas y Equipos de Pesca
- Materiales Compuestos
- Instalaciones Frigoríficas
- Proyectos de Embarcaciones de Recreo
- Introducción a la Mecánica de Fluidos Computacional
- Reglamentación en la Construcción Naval
- Ingeniería Oceánica
- Inspección y Ensayo de Uniones Soldadas
- Matemáticas Asistidas por Computador
- Análisis Estructural Avanzado
- Transmisión del Calor
- Aerodinámica y Diseño de Velas
- Programas Informáticos Navales
- Dibujo Asistido por Ordenador
- Lengua Inglesa
- Gestión de la Producción
- Inglés Técnico
- Corrosión

Los alumnos deberán cursar un número de créditos de libre configuración para obtener el título, dependiendo la cantidad de cada plan de estudios

(Véase Créditos de Libre Configuración en el Glosario de Términos Universitarios)

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Idiomas: Inglés y Francés
- Programas informáticos de dibujo y de gestión a nivel usuario

PASARELAS CON OTRAS CARRERAS

Tras cursar y superar Ingeniería Técnica Naval especialidad en Estructuras Marinas se puede acceder a las siguientes titulaciones.

ACCESO DIRECTO

- Ingeniero Naval y Oceánico

CON COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

- Licenciado en Ciencias y Técnicas de Mercado (2º ciclo)
- Ingeniero de Organización Industrial (2º ciclo)
- Licenciado en Documentación
- Licenciado en Historia y Ciencias de la Música
- Licenciado en Humanidades
- Licenciado en Lingüística
- Licenciado en Traducción e Interpretación
- Licenciado en Comunicación Audiovisual
- Licenciado en Periodismo
- Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

SALIDAS PROFESIONALES

El entorno profesional de estos ingenieros es muy variado. La actividad profesional del Ingeniero Técnico Naval, se desarrolla en centros de trabajo pertenecientes a distintos sectores económicos, destacando los de Construcciones Navales, Transformados Metálicos, Transportes y Comunicaciones, Construcción y Materiales y Administración Pública.

PERFIL PROFESIONAL

- Titulaciones de muy diversas ramas, pero en general se solicitan titulaciones de tipo medio y también Formación Profesional de Segundo Grado.
- Conocimiento de Informática
- Conocimiento de Electricidad
- Conocimiento de Marketing
- Capacidad de organización, relación y trabajo en equipo

8. OFERTA DE TITULACIONES DE 2º CICLO DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

OFERTA DE TITULACIONES DE 2º CICLO

CENTRO	TITULACIONES	Plazas 1998-99
Facultad de Ciencias de la Documentación Campus de Espinardo	Licenciado en Documentación	100
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Campus de Espinardo	Licenciado en Investigación y Técnicas de Mercado Licenciado en Sociología	100 100
Facultad de Derecho Campus de La Merced	Licenciado en Ciencias Políticas	100
Facultad de Educación Campus de Espinardo	Licenciado en Psicopedagogía	100
Facultad de Química Campus de Espinardo	Licenciado en Bioquímica	60
Facultad de Veterinaria Campus de Espinardo	Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	100

Acceso a los Estudios de Segundo Ciclo

LICENCIADO EN DOCUMENTACIÓN

OBJETIVOS

Las enseñanzas conducentes a la obtención del título oficial de Licenciado en Documentación, tienen como finalidad la de preparar un profesional experto tanto en la gestión y dirección de unidades informativas como el análisis y difusión de las mismas.

SALIDAS PROFESIONALES

Los titulados en estos estudios desarrollan su trabajo no solo en bibliotecas, sino también en archivos de empresas; en periódicos; en editoriales; en servicios de información, en servicios de atención al público...; y pueden realizar oposiciones específicas: archiveros, bibliotecarios, conservadores de museos a nivel nacional y en comunidades autónomas...

FORMAS DE ACCESO

Acceso directo:

- Diplomados en Biblioteconomía y Documentación

Con complementos de formación:

- Cualquier Primer Ciclo Universitario y 43 créditos de complementos de formación

Complementos de formación (43 créditos):

- Análisis y Lenguajes Documentales
- Archivística
- Bibliografía y Fuentes de Información
- Biblioteconomía
- Documentación General
- Tecnologías de la Información

LICENCIADO EN INVESTIGACIÓN Y TÉCNICAS DE MERCADO

OBJETIVOS

Las enseñanzas conducentes a la obtención del título oficial de Licenciado en Investigación y Técnicas de Mercado, tienen como finalidad la de formar profesionales de calidad en los ámbitos Económico-Social, de Comercio y Distribución, y de Comunicación Social, fundamentada en una amplia capacidad científica de la gestión económico-empresarial.

SALIDAS PROFESIONALES

Los titulados en estos estudios desarrollan su trabajo empresa de todo tipo en el área de Marketing, Sociología y Estadística y en la Administración Pública mediante oposición.

FORMAS DE ACCESO

Acceso con complementos de formación:

- Ingeniero Técnico (cualquier título) y 16 créditos de complementos de formación
- Diplomados en Estadística y 16 créditos de complementos de formación
- Diplomados en Ciencias Empresariales y 16 créditos de complementos de formación
- Primer Ciclo de Ingeniería y 16 créditos de complementos de formación
- Primer Ciclo de Administración y Dirección de Empresas y 16 créditos de complementos de formación
- Primer Ciclo de Ciencias Políticas y de la Administración y 16 créditos de complementos de formación
- Primer Ciclo de Derecho y 16 créditos de complementos de formación
- Primer Ciclo de Economía y 16 créditos de complementos de formación
- Primer Ciclo de Psicología y 16 créditos de complementos de formación
- Primer Ciclo de Publicidad y Relaciones Públicas y 16 créditos de complementos de formación
- Primer Ciclo de Sociología y 16 créditos de complementos de formación

Complementos de formación. (16 créditos):

- Economía. Conocimientos básicos de macroeconomía, con un total de 8 créditos.
- Técnicas de Investigación Social. Conocimiento y dominio de la metodología elemental de las ciencias sociales y de sus técnicas de investigación, con un total de 8 créditos.

LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

OBJETIVOS

Las enseñanzas conducentes a la obtención del título oficial de Licenciado en Sociología, tienen como finalidad una formación científica de calidad y rigor, adecuada al perfil profesional que demanda el mercado de trabajo, tanto nacional como internacional, en el campo del estudio,

resolución y evaluación de los nuevos y múltiples problemas sociales que se observan en las sociedades avanzadas.

SALIDAD PROFESIONALES

Gestión de recursos humanos al servicio de las empresas, diseño, producción y análisis de estadísticas sociales e investigaciones cualitativas, ejercicio de la docencia en centros de enseñanza secundaria y universitaria, planificación industrial, comunicación social...

FORMAS DE ACCESO

Acceso directo:

- Primer Ciclo de los propios estudios

Con complementos de formación:

- Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración y 20 créditos de complementos de formación
- Diplomados en Trabajo Social y 36 créditos de complementos de formación

Complementos para Primer Ciclo de Licenciado en Ciencias Políticas (20 créditos):

- Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales
- Estructura Social y Estructura Social de España
- Teoría Sociológica

Complementos para Diplomados en Trabajo Social (36 créditos):

- Ciencia Política y de la Administración
- Economía Política
- Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales
- Estructura Social y Estructura Social de España
- Historia Política y Social Contemporánea
- Teoría Sociológica

LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS

OBJETIVOS

Las enseñanzas conducentes a la obtención del título oficial de Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración tienen como finalidad proporcionar una formación científica adecuada en los aspectos básicos y aplicados relativos a la comprensión del fenómeno político, las organizaciones administrativas, los grupos sociales y los sistemas institucionales y políticos.

SALIDAS PROFESIONALES

Las salidas profesionales más importantes son los cuerpos superiores de las administraciones públicas, la carrera diplomática y los gabinetes técnicos de las instituciones públicas. Otras salidas profesionales son la realización de estudios de mercado y de opinión pública, las relaciones institucionales de las empresas, los servicios de estudios y los gabinetes técnicos de organizaciones políticas y sociales, la gestión de organizaciones sin ánimo de lucro, el marketing electoral, la comunicación y las relaciones públicas, o el análisis político en los medios de comunicación.

FORMAS DE ACCESO

Acceso directo:

- Primer Ciclo de los propios estudios

Con complementos de formación:

- Diplomados en Gestión y Administración Pública y 27 créditos de complementos de formación
- Primer Ciclo de Sociología y 27 créditos de complementos de formación
- Primer Ciclo de Derecho y 27 créditos de complementos de formación

Complementos de formación (27 créditos):

- Ciencia y Política de la Administración
- Historia Política y Social Contemporánea
- Introducción al Derecho
- Relaciones Internacionales
- Sociología General
- Técnicas de Investigación Social

LICENCIADO EN PSICOPEDAGOGÍA

OBJETIVOS

Las enseñanzas conducentes a la obtención del título oficial de Licenciado en Psicopedagogía, tienen como finalidad capacitar al alumno para el desarrollo de trabajos y aptitudes relacionadas con la función tutorial, la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje, la evaluación y reeducación de alumnos con necesidades educativas especiales, el diagnóstico psicopedagógico en los contextos educativos específicos, la orientación educativa, profesional y vocacional, así como el diseño y evaluación de programas educativos relacionados con todos los ámbitos de actuación anteriores.

SALIDAS PROFESIONALES

Ejercicio profesional en centros educativos, escuelas infantiles, de negocios. Equipos multiprofesionales, centros especializados en diferentes deficiencias, talleres ocupacionales. Acceso, mediante oposición a la Administración Pública

FORMAS DE ACCESO

Acceso con complementos de formación:

- Título de Maestro (todas las especialidades) y 24 créditos de complementos de formación
- Diplomados en Educación Social y 26 créditos de complementos de formación
- Primer Ciclo de Psicología y 18 créditos de complementos de formación
- Primer Ciclo de Pedagogía y 18 créditos de complementos de formación

Complementos para Título de Maestro (todas las especialidades) (24 créditos):

- Métodos, Diseños y Técnicas de Investigación Psicológicos: Medición en Psicología; teoría y técnicas de construcción de tests, escalas y cuestionarios, y metodologías cualitativas. 6 créditos.
- Procesos Psicológicos Básicos. 6 créditos
- Psicología de la Personalidad. 6 créditos.
- Psicología Social. 6 créditos

Complementos para Diplomados en Educación Social (26 créditos):

- Métodos, Diseños y Técnicas de Investigación Psicológicos: Medición en Psicología; teoría y técnicas de construcción de tests, escalas y cuestionarios, y metodologías cualitativas. 6 créditos.
- Procesos Psicológicos Básicos. 6 créditos.
- Psicología de la Personalidad. 6 créditos.
- Organización del Centro Escolar. 4 créditos.
- Psicología de la Educación. 4 créditos.

Complementos para Primer Ciclo de Licenciado en Pedagogía (18 créditos):

- Métodos, Diseños y Técnicas de Investigación Psicológicos: Medición en Psicología; teoría y técnicas de construcción de tests, escalas y cuestionarios, y metodologías cualitativas. 6 créditos.
- Psicología de la Personalidad. 6 créditos.
- Psicología Social. 6 créditos.

Complementos para Primer Ciclo de Licenciado en Psicología (18 créditos):

- Didáctica General. 6 créditos.
- Teoría e Instituciones Contemporáneas de Educación. 4 créditos.
- Organización del Centro Escolar. 4 créditos.
- Psicología de la Educación. 4 créditos.

FICHA MODELO DE TITULACIÓN DE 2º CICLO

SE RECOMIENDA LEER DETENIDAMENTE ESTE APARTADO ANTES DE PASAR A CONSULTAR LAS TITULACIONES PARA SU COMPLETA COMPRENSIÓN.

Nº DE PLAZAS CURSO 98/99: En este apartado se recogerá el número de plazas que la Universidad de Murcia ha ofertado en cada carrera para el curso 98/99, como **dato meramente indicativo** de cuál puede ser la oferta de plazas para el curso 98/99.

Dentro del catálogo de títulos universitarios existen **titulaciones de 1º ciclo** (p.e.: Diplomado en Relaciones Laborales) a las que corresponden los títulos finales de Diplomado Universitario o Ingeniero Técnico; **de ciclo largo o completo** (p.e.: Licenciado en Derecho), a las que corresponden los títulos finales de Licenciado o de Ingeniero y **titulaciones de 2º ciclo** (p.e.: Licenciado en Bioquímica), con similares títulos finales.

A las titulaciones de 2º ciclo se accede cuando el alumno ya ha cursado una titulación de primer ciclo o el primer ciclo de una titulación de ciclo completo que les posibilite el acceso a este segundo ciclo

ACCESO DESDE: Cuando una titulación sea de 2º ciclo, este apartado recogerá **desde qué titulaciones** se podrá acceder a ella y si son necesarios o no complementos de formación.

NOTAS DE CORTE DEL CURSO 98/99: Estas notas de corte nos informan de la nota del último admitido el curso anterior en una titulación. Estas notas no tienen por qué repetirse este año, por lo que son **meramente orientativas**. Aparecerán las siguientes abreviaturas:

J = El último alumno admitido pertenecía a la fase de Junio.

S = El último alumno admitido pertenecía a la fase de Septiembre.

TODOS = Accedieron todos los solicitantes que cumplían los requisitos de acceso.

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

Explica en que consiste la titulación, que tipo de formación dará a sus estudiantes.

APTITUDES DEL ALUMNO

Contiene los requisitos y cualidades que se aconsejan para cada titulación.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Recoge las directrices que cumplen los planes de estudios.

PASARELAS CON OTRAS TITULACIONES

Se especifica a que titulaciones se tiene acceso desde la elegida.

SALIDAS PROFESIONALES

A que tipo de empleo se puede optar con una titulación.

PERFIL PROFESIONAL

Explica las cualidades que se le piden a un titulado a la hora de ofrecerle un empleo.

E. TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES

Ingeniería en Automática y Electrónica Industrial (2º ciclo)

Nº DE PLAZAS PARA EL CURSO 98/99: 100

ACCESO DESDE: Primer ciclo de Ingeniero Industrial (acceso directo), primer ciclo de Ingeniero en Informática (con complementos de formación), primer ciclo de Ingeniero en Telecomunicación (con complementos de formación), en posesión del Título de Ingeniero Técnico Industrial especialidad en Electrónica Industrial (acceso directo), en posesión del Título de Ingeniero Técnico Industrial especialidad en Electricidad (con complementos de formación), en posesión del Título de Ingeniero Técnico de Telecomunicación especialidad en Sistemas Electrónicos (con complementos de formación)

NOTAS DE CORTE DEL CURSO 98/99: TODOS¹

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

Es una titulación de segundo ciclo creada a raíz de la reforma universitaria. Tiene una duración de dos años, y es posible acceder a ella tras cursar las Ingenierías Técnicas de Telecomunicaciones e Industrial, así como desde el primer ciclo de Ingeniería Industrial.

Destinada a formar especialistas en esta materia, reúne parte del contenido de las titulaciones antes citadas, en su área eléctrica y electrónica.

Duración de los estudios: 2 cursos.

Número de créditos para obtener el título: 150

APTITUDES DEL ALUMNO

- Buen nivel en Matemáticas, Física, Química, Dibujo Técnico y Biología.
- Capacidad para las relaciones humanas.
- Idiomas.
- Capacidad de tomar decisiones.
- Capacidad de análisis
- Capacidad de asumir riesgos.

FORMACIÓN ACADÉMICA

ASIGNATURAS TRONCALES DE PRIMER CICLO

MATERIA	ASIGNATURAS
Electricidad y Electrónica Industrial	<ul style="list-style-type: none">• Electrónica Industrial• Máquinas y Accionamiento eléctricos
Ingeniería de Control	<ul style="list-style-type: none">• Sistemas de control I• Sistemas de control II
Modelado y Simulación de Sistemas Dinámicos	<ul style="list-style-type: none">• Modelización matemática de sistemas dinámicos• Simulación de sistemas dinámicos
Optimización y Control Óptimo	<ul style="list-style-type: none">• Optimización y Control Óptimo
Proyectos	<ul style="list-style-type: none">• Proyectos

¹ En este cupo accedieron todos los solicitantes que cumplieran los requisitos de acceso.

Sistemas de Percepción

- Sistemas de Percepción

Sistemas Electrónicos Digitales

- Sistemas electrónicos digitales

Sistemas Informáticos en Tiempo Real

- Sistemas informáticos en tiempo real

Sistemas Mecánicos

- Sistemas Mecánicos

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

- Técnicas de Análisis y Diseño Electrónico
- Ingeniería de los Microprocesadores
- Sistemas de Control III
- Ingeniería de Fabricación
- Proyecto Fin de Carrera

ASIGNATURAS OPTATIVAS

- Diseño con Circuitos Integrados Analógicos Avanzados
- Administración de la Producción
- Control Inteligente de Procesos
- Complementos de Matemáticas
- Simulación de Dispositivos y Circuitos Electrónicos
- Cinemática y Dinámica de Robots
- Fundamentos Tecnológicos de la Microelectrónica
- Ingeniería Electrónica de Potencia
- Redes de Comunicación de Datos
- Interfases y Periféricos Industriales
- Visión por Computadora
- Estructura de los Computadores
- Sistemas Robotizados
- Control Distribuido
- Programación Concurrente
- Métodos Numéricos para el Procesado de Señales
- Sistemas Electrónicos para Comunicaciones

Los alumnos deberán cursar un número de créditos de libre configuración para obtener el título, dependiendo la cantidad de cada plan de estudios.

(Véase Créditos de Libre Configuración en el Glosario de Términos Universitarios)

PASARELAS CON OTRAS CARRERAS

Tras cursar y superar Ingeniería en Automática y Electrónica Industrial se puede acceder a las siguientes titulaciones.

CON COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

- Licenciado en Investigación y Técnicas de Mercado (2º ciclo)
- Licenciado en Documentación
- Licenciado en Historia y Ciencias de la Música
- Licenciado en Humanidades
- Licenciado en Lingüística
- Licenciado en Traducción e Interpretación
- Licenciado en Comunicación Audiovisual
- Licenciado en Periodismo
- Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

SALIDAS PROFESIONALES

Se prevén unas favorables perspectivas profesionales para los titulados en esta carrera, puesto que los sectores electrónicos y de telecomunicaciones se encuentran actualmente en pleno desarrollo en nuestro país. Este hecho, unido a la escasez de profesionales en el área, hacen que esta titulación se convierta en un complemento perfecto de otro tipo de carreras.

PERFIL PROFESIONAL

- Ingeniería en Automática y Electrónica Industrial
- Conocimiento de Informática de sistemas y electrónica
- Conocimientos de redes de transmisión de datos
- Conocimientos en Marketing
- Conocimientos de Inglés
- Capacidad de organización y gestión
- Dotes de mando
- Capacidad de relación, don de gentes
- Ser responsable
- Edad comprendida entre los 25 y 45 años

FACULTAD DE QUÍMICA

Licenciatura en Bioquímica (2º ciclo)

Nº DE PLAZAS PARA EL CURSO 98/99: 60

ACCESO DESDE: Primer ciclo de Licenciado en Biología (acceso directo), Primer ciclo de Licenciado en Farmacia (acceso directo), Primer ciclo de Licenciado en Medicina (acceso directo), Primer ciclo de Licenciado en Química (acceso directo), Primer ciclo de Licenciado en Veterinaria (acceso directo).

NOTAS DE CORTE DEL CURSO 98/99: TODOS¹

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

Los estudios de Bioquímica tienen como objeto, la formación universitaria de los alumnos en el estudio de la estructura, propiedades, organización, funciones y transformaciones de los componentes moleculares de los seres vivos, así como en las aplicaciones tecnológicas de los procesos bioquímicos, en los diferentes aspectos que se conjugan en la interfase Química-Biología-Medicina, integrando alumnos procedentes del primer ciclo de diferentes carreras del ámbito de las Ciencias de la Vida.

La carga docente de la Licenciatura es de 135 créditos (42% prácticos/clínicos) homogéneamente distribuidos en dos cursos académicos. En el primer curso, el alumno recibe las enseñanzas correspondientes a los aspectos generales de la Bioquímica y de la Biología Molecular (p.e., Metodologías, Estructuras, Dinámica y Biosíntesis de Macromoléculas, Enzimología, Metabolismo, etc.), así como el soporte básico de otras ciencias afines necesarias para la formación del bioquímico (p.e. Biofísica, Química Orgánica, Genética, Biología Celular, etc.). En el segundo curso se encuentran enseñanzas más especializadas, que tienen como objeto la formación profesional del Bioquímico con vistas a su incorporación al mercado de trabajo (p.e. Bioquímica y Microbiología Industrial, Ingeniería Bioquímica, Bioquímica Clínica y Patología Molecular, la Inmunología, etc.). En estas enseñanzas se encuentran complementadas con otras materias optativas que abordan, tanto la homogeneización del nivel de entrada de los alumnos con complementos básicos de formación, como mayor especialización en los ámbitos industrial y médico-clínico.

Duración de los estudios: 2 cursos.

Número de créditos para obtener el título: 135

APTITUDES DEL ALUMNO

- Entusiasmo por el trabajo experimental.
- Ser observador y metódico.
- Ser crítico y autocrítico.
- Capacidad de síntesis.
- Redactar correctamente.

FORMACIÓN ACADÉMICA

ASIGNATURAS TRONCALES

MATERIA	ASIGNATURAS
Bioquímica y Microbiología Industriales	<ul style="list-style-type: none">• Bioquímica Industrial• Microbiología Industrial
Biosíntesis de Macromoléculas y Regulación del Metabolismo	<ul style="list-style-type: none">• Biosíntesis de Macromoléculas y Regulación del Metabolismo

¹ En este cupo accedieron todos los solicitantes que cumplían los requisitos de acceso.

	Metabolismo I
	• Biosíntesis de Macromoléculas y Regulación del Metabolismo II
Metodología y Experimentación Bioquímica	• Metodología y Experimentación Bioquímica I • Metodología y Experimentación Bioquímica II
Biofísica	• Biofísica
Biología Celular	• Biología Celular
Bioquímica Clínica y Patología Celular	• Bioquímica Clínica y Patología Celular
Enzimología	• Enzimología
Estructura de Macromoléculas	• Estructura de Macromoléculas
Genética Molecular e Ingeniería Genética	• Genética Molecular e Ingeniería Genética
Inmunología	• Inmunología

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

- Dinámica de Macromoléculas
- Fisiología de las Plantas
- Ingeniería Bioquímica
- Química Orgánica Biológica

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Asignaturas Optativas de Especialización

- | | |
|---|--|
| • Genética Molecular del Desarrollo y la Diferenciación Celular | • Operaciones de Separación y Purificación |
| • Neuroquímica | • Experimentación en Bioquímica Aplicada |
| • Virología | • Síntesis Biocatalítica |
| • Fisiología de Sistema | • Química Bioorgánica |
| • Química Bioanalítica | • Química Bioinorgánica |
| | • Desarrollo y biotecnologías Vegetales |

Asignaturas Optativas de Homogeneización de la Formación

Pueden ser cursadas únicamente por los alumnos procedentes de las Licenciaturas de Química, Biología, Medicina y Veterinaria

Química

- Fundamentos de Biología Celular
- Fundamentos de Microbiología
- Fundamentos de Genética

Biología, Medicina o Veterinaria

- Fundamentos de Química Física
- Fundamentos de Análisis Instrumental
- Fundamentos de Ingeniería Química

ASIGNATURAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN

Los alumnos deberán cursar un número de créditos de libre configuración para obtener el título, dependiendo la cantidad de cada plan de estudios.

(Véase Créditos de Libre Configuración en el Glosario de Términos Universitarios)

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Idiomas: Buen nivel de Inglés (hablado y escrito) y si es posible otras lenguas como Alemán o Francés.
- Formación básica en Matemáticas y Física.
- Informática a nivel usuario.

PASARELAS CON OTRAS CARRERAS

Tras cursar y superar la Licenciatura en Bioquímica (2º ciclo) se puede acceder a las siguientes titulaciones.

CON COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

- Licenciado en Documentación
- Licenciado en Historia y Ciencias de la Música
- Licenciado en Humanidades
- Licenciado en Lingüística
- Licenciado en Traducción e Interpretación
- Licenciado en Comunicación Audiovisual
- Licenciado en Periodismo
- Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

SALIDAS PROFESIONALES

Las salidas profesionales del bioquímico vienen determinadas por el fuerte impacto social y económico que las Ciencias de la Vida tienen en este final de siglo en el ámbito de las Biotecnologías, lo que permite predecir que la licenciatura en Bioquímica presenta perspectivas laborales muy favorables, en cuanto a que puede abarcar y dar mejor respuesta a algunas salidas tradicionales de la Química y la Biología.

Las posibilidades profesionales de cada titulado dependerán en gran medida del grado de adaptación que exista entre la formación académico/práctica de los licenciados y las necesidades en cuanto al perfil profesional demandadas por el mercado laboral.

En el caso de la Licenciatura en Bioquímica, la formación científico-técnica del titulado permite establecer diferentes salidas profesionales, fundamentalmente en los distintos sectores industriales:

- Alimentario (cárnicas, lácteas, pescados, conservas vegetales, vinos, cerveza, etc.)
- Medioambiental (depuración de aguas)
- Farmacéutico.

En el ámbito clínico, el bioquímico puede optar a la formación como Analista Clínico y Bioquímico Clínico, a través del QIR y BIR, y desarrollar tales funciones en Hospitales y Centros de Salud. Obviamente, también pueden optar a la docencia en los diferentes niveles de enseñanza como salida profesional en centros públicos o privados. Por su parte, la investigación también constituye una salida profesional de gran importancia para el bioquímico, al ser Bioquímica y Biología Molecular el Área de Conocimiento de mayor producción científica nacional e internacional, dado el elevado interés científico, así como por el gran impacto industrial, sanitario y social de sus resultados de investigación.

PERFIL PROFESIONAL

- Licenciatura en Bioquímica
- Conocimientos de Informática
- Conocimientos de control de calidad
- Conocimientos de Inglés y Francés
- Iniciativa
- Dotes de organización y mando
- Capacidad de relación
- Edad comprendida entre los 25 y 45 años.

El bioquímico posee un perfil profesional perfectamente adaptable a las múltiples salidas laborales descritas anteriormente, tanto por su formación de origen (Química, Biología, Veterinaria, Médica o Farmacéutica), como por la formación adquirida durante los estudios de Bioquímica y Biología Molecular, completados con otras Ciencias afines (Microbiología, Genética, etc.). Además, el alto grado de enseñanzas prácticas que conducen a la formación del bioquímico, en cuanto a metodologías, horas de laboratorio y ordenador, proveen al Titulado de un alto grado de competitividad a la hora de seleccionar salida profesional.

FACULTAD DE VETERINARIA

Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (2º ciclo)

Nº DE PLAZAS PARA EL CURSO 98/99: 100

ACCESO DESDE LAS SIGUIENTES TITULACIONES: (con complementos de formación) Primer ciclo de Biología; Primer ciclo de Farmacia; Primer ciclo de Medicina; Primer ciclo de Química; Primer ciclo de Veterinaria; Primer ciclo de Ingeniero Agrónomo; en posesión del título de I.T. Agrícola especialidades Explotaciones Agropecuarias, Hortofrutícola y Jardinería, Industrias Agrarias, Industrias Forestales.

NOTAS DE CORTE DEL CURSO 98/99: TODOS¹

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

Estas enseñanzas tendrán como objetivos:

- 1) Proporcionar una formación científica y tecnológica en todas las cuestiones relacionadas con los alimentos, así como por lo que respecta a las relaciones entre alimentación y salud pública, toda vez que el destino final de los alimentos sea el consumo humano.
- 2) Asegurar un adecuado conocimiento de los aspectos químicos, biológicos, tecnológicos y sanitarios relacionados con toda la cadena que va desde la producción hasta el consumo de alimentos para el ser humano.
- 3) En consecuencia, formación de un experto en el conocimiento de los alimentos y sus propiedades, incluyendo su utilización, transformación, control, análisis y su papel en la alimentación y la nutrición del hombre y los animales.

Duración de los estudios: 2 cursos.

Número de créditos para obtener el título: 120

APTITUDES DEL ALUMNO

- Capacidad para las relaciones humanas.
- Capacidad de tomar decisiones.
- Capacidad de análisis
- Ser observador y metódico.
- Ser crítico y autocrítico.
- Capacidad de síntesis.
- Aptitud y predisposición para el trabajo en equipo.
- Buen nivel en Matemáticas, Física, Química, Microbiología y Fisiología.
- Capacidad para administrar con eficacia.

FORMACIÓN ACADÉMICA

ASIGNATURAS TRONCALES

MATERIA

Alimentación y Cultura
Bromatología

Dietética y Nutrición

ASIGNATURAS

- Alimentación y Cultura
- Bromatología Descriptiva
- Bromatología Aplicada

- Dietética y Nutrición

¹ En este cupo accedieron todos los solicitantes que cumplían los requisitos de acceso.

Economía y Gestión en la Empresa Alimentaria	<ul style="list-style-type: none"> • Economía y Gestión en la Empresa Alimentaria
Higiene de los Alimentos	<ul style="list-style-type: none"> • Higiene de los Alimentos • Toxicología Alimentaria
Normalización y Legislación Alimentarias	<ul style="list-style-type: none"> • Normalización Bromatológica y Legislación Alimentaria
Producción de Materias Primas	<ul style="list-style-type: none"> • Producción Vegetal • Producción Animal
Salud Pública	<ul style="list-style-type: none"> • Salud Pública •
Química y Bioquímica de los Alimentos	<ul style="list-style-type: none"> • Química de los Alimentos • Bioquímica de los Alimentos
Tecnología Alimentaria	<ul style="list-style-type: none"> • Operaciones Básicas • Tecnología de los Alimentos

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

- Conservas Vegetales y Zumos
- Enología
- Industrias Cárnicas
- Maduración y Tratamiento Post-recolección

ASIGNATURAS OPTATIVAS

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Tecnología de las Fermentaciones Industriales • Técnicas de Análisis de los Alimentos • Ingeniería Ambiental en la Industria Alimentaria • Porcinoecnia • Aprovechamiento de Subproductos en la Industria Alimentaria • Equipos para la Industria Alimentaria • Tecnología del Frío | <ul style="list-style-type: none"> • Restauración Colectiva • Transformación Industrial de los Agrios • Enzimas en Industrias Alimentarias • Vinificaciones Especiales • Características Organolépticas de los Alimentos • Organización y Gestión de la Producción en la Empresa Alimentaria • Prácticas Tuteladas • Hábitos Alimen. en la Región de Murcia |
|---|---|

Los alumnos deberán cursar un número de créditos de libre configuración para obtener el título, dependiendo la cantidad de cada plan de estudios.

(Véase Créditos de Libre Configuración en el Glosario de Términos Universitarios)

PASARELAS CON OTRAS CARRERAS

Tras cursar y superar la Licenciatura de Ciencia y Tecnología de los Alimentos se puede acceder a las siguientes titulaciones.

CON COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

- Licenciado en Documentación
- Licenciado en Historia y Ciencias de la Música
- Licenciado en Humanidades
- Licenciado en Lingüística
- Licenciado en Traducción e Interpretación
- Licenciado en Comunicación Audiovisual

- Licenciado en Periodismo
- Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

SALIDAS PROFESIONALES

Las salidas de esta carrera probablemente se centrarán en la docencia, investigación y en el trabajo por cuenta ajena realizado en empresas y laboratorios de los sectores de alimentación, conservación y sanidad.

Existen buenas perspectivas para la especialización en Biotecnología y recursos alimentarios, teniendo en cuenta la competencia entre las industrias alimentarias para hacerse con un mayor segmento del mercado, y la exigencia cada vez mayor de los consumidores. Esto obliga a las empresas a contar con profesionales cualificados.

Los Licenciados en Ciencia y Tecnología de los Alimentos se dedican al estudio de éstos, su definición y clasificación, su composición y la obtención de derivados, así como los problemas de contaminación, adulteración, toxicológicos, legales y de higiene relacionados con los mismos.

La perspectiva profesional más clara se centra en la dirección, asesoría y organización de las industrias dedicadas a la fabricación, conservación y distribución de los alimentos.

En resumen, el Licenciado en Ciencias y Tecnología de los Alimentos ha de desarrollar unas funciones, actividades y tareas concretas, relacionadas con los alimentos destinados al consumo humano e industrias alimentarias, tanto al servicio de la empresa y de la Administración Pública como el ejercicio libre de la profesión, que se expresa en lo siguiente:

- Desarrollar todo tipo de tareas relacionadas con la disciplina del mercado alimentario, tales como análisis físico, químico, microbiológico, estructural y sensorial de productos acabados, materias primas utilizadas y envases. En consecuencia, deberá ser capaz de organizar y dirigir el control de calidad en todo tipo de industria alimentaria.
- Realizar estudios epidemiológicos sobre alimentación en poblaciones humanas.
- Desempeñar actividades de asesoramiento, investigación y desarrollo encaminadas a la mejora de las materias primas, productos acabados y procesos tecnológicos.
- Organizar, participar y asesorar en campañas de formación, información y publicitarias, en materias relacionadas con la nutrición y alimentación, higiene y toxicología alimentarias.
- Asesorar sobre el desarrollo legislativo en cuantas materias estén relacionadas con la elaboración, conservación, distribución, publicidad, venta y consumo de los alimentos.
- Desarrollar tareas de consultoría sobre materias relacionadas con los alimentos y su elaboración, distribución y venta.
- Asesorar a las organizaciones de consumidores en cuestiones relacionadas con los alimentos.
- Establecer y dirigir laboratorios para el análisis de los alimentos.

PERFIL PROFESIONAL

- Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.
- Conocimientos de legislación alimentaria.
- Conocimientos de nutrición y dietética y su relación con la Salud Pública.

Un Licenciado en Ciencia y Tecnología de Alimentos conocerá de la composición química y sus transformaciones, su valor nutritivo y el efecto que los tratamientos tecnológicos y alimentarios causan sobre los mismos.

Conocerá la estabilidad de los alimentos y sus métodos de conservación. Conocerá igualmente, la composición y clasificación de los alimentos y los fraudes posibles, conocerá las operaciones tecnológicas que pueden sufrir los alimentos para su transformación con las distintas posibilidades que ofrecen los sectores de la alimentación. La repercusión medio ambiental de las industrias alimentarias. El control y la gestión tanto tecnológica de calidad como económica de las empresas alimentarias.

Conocerá fuentes de contaminación de los alimentos tanto de origen biótico como abiótico, las alteraciones que causan sobre los alimentos y su repercusión en la salud, así como medidas de prevención. En resumen toda la gestión global de la industria alimentaria.

9. PRÁCTICAS EN EMPRESAS O INSTITUCIONES

PRÁCTICAS EN EMPRESAS O INSTITUCIONES

El fomento de las prácticas en empresas o instituciones por alumnos universitarios se ha convertido en los últimos años en un reto para la Universidad. Se trata de un hecho difícilmente cuestionable cuya explicación puede intentarse a partir de tres frentes distintos.

En primer lugar, por la muy positiva valoración que desde instancias académicas se tiene actualmente del relevante papel que en la formación del universitario juegan las prácticas en general y, sobre todo, las que se realizan en empresas e instituciones públicas y privadas. Prueba de ello es el decidido impulso que en los nuevos planes de estudios viene encontrando la formación práctica, en algunos casos, incluso, configurada como materia de curso obligatorio.

Una segunda razón hay que buscarla en el hecho de que los propios universitarios han asumido que el desarrollo de un periodo de formación práctica fuera de las aulas debe ser uno de sus objetivos preferentes durante su etapa de formación universitaria. Aparte de que legítimamente aspiran a lograr la mejor formación posible, obran en el cierto sobreentendido de que, finalmente, su futuro empleador tendrá muy en cuenta dicho dato a la hora de establecer con ellos un contrato de trabajo.

Y, en tercer lugar, porque la propia sociedad cuyo sentir en este punto expresan con reiteración agentes sociales y Administraciones Públicas parece convencida de las ventajas de una correcta integración del mundo empresarial y universitario, sobre todo si se considera que los universitarios mejor formados contribuyen decisivamente al desarrollo socioeconómico del medio en que trabajan.

Vislumbrando, más que afrontando, los problemas que el desarrollo de prácticas en empresas para universitarios podía generar, el madrugador Real Decreto 1.497/1981, de 19 junio, se propuso regular los que denominó *Programas de Cooperación Educativa*.

A su dictado, pues, se vienen desarrollando la mayoría de las prácticas que los universitarios españoles realizan en empresas privadas y, por analogía, en instituciones públicas y privadas. Las mismas se articulan por medio de los denominados *Convenios de Cooperación Educativa*.

Con criterio que merece aplauso, pues persigue que se optimice el periodo de formación, el Real Decreto de referencia, modificado en este punto por RD 1.845/1994, de 9 de septiembre, considera como posibles alumnos en prácticas únicamente a los universitarios que hayan superado el 50% de los créditos necesarios para obtener el título cuyas enseñanzas están cursando y a los alumnos universitarios matriculados en los dos últimos años de carrera, en el caso de que el correspondiente Plan de Estudios no haya sido renovado.

En cuanto a su *duración*, básicamente la norma pretende compatibilizar el correcto desarrollo de las prácticas con el normal seguimiento por el alumno de su actividad académica ordinaria. Por ello, el art. 3 del RD 1.497/1981, de 19 de junio, avisa que "la duración (no excederá) del 50% del tiempo íntegro que constituye el curso académico".

Figura especialmente destacable dentro del régimen de prácticas en empresas regulado por el RD 1.497/1981, de 19 de junio, es la del *tutor de prácticas* (art. 5). En principio, éste debe ser designado por la empresa y tiene como principal misión supervisar el régimen de trabajo y horario del alumno y velar, dentro de la empresa, por su formación. No obstante, la costumbre ha impuesto desde hace ya bastantes años que junto con este tutor de empresa intervenga también con funciones formadoras y fiscalizadoras un *tutor académico* designado por el Centro universitario en el que el alumno está matriculado.

La posibilidad de que el alumno en prácticas reciba una beca que le compense algunos gastos ocasionados con ocasión del desarrollo de aquellas (desplazamientos, comidas) es contemplada en la norma en términos poco comprometedores. Simplemente avisa en su art. 6 que "el convenio podrá prever la aportación por las empresas de una cantidad en concepto de *bolsa o ayuda al estudio*, que será satisfecha en la forma que determine el propio convenio".

En fin, aspecto especialmente destacable del régimen de prácticas en empresas es la *expresa exclusión de la posibilidad de que las mismas impliquen formalización de relación laboral de ningún tipo*. A tenor del art. 7.1 del RD 1.497/1981, de 19 junio, las prácticas tienen naturaleza estrictamente académica, por lo que "la participación de una empresa en un programa (no supone) la adquisición de más compromisos que los estipulados en el Convenio, y, en ningún caso, se derivarán obligaciones propias de un contrato laboral"

Acorde con esta naturaleza extralaboral, el art. 9 del RD anuncia que "reglamentariamente se dictarán las normas oportunas para adaptar el *Seguro Escolar* a un régimen especial para los alumnos que se encuentren siguiendo un Programa de Cooperación Educativa". La falta de este desarrollo reglamentario ha obligado a las universidades a atender por su cuenta tan importante aspecto, lo que se ha hecho mediante el aseguramiento a través de compañías privadas de los riesgos típicos que gravitan sobre los alumnos en prácticas.

Persuadidos de que el paso de los universitarios por el mundo de la empresa constituye una oportunidad única de combinar conocimientos teóricos y prácticos y mejorar así su formación, los sucesivos equipos de gobierno de la Universidad de Murcia siempre han mostrado una decidida voluntad de impulsar el desarrollo de prácticas en empresas. A tal fin, se ha venido dedicando durante estos años el Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) de la Universidad de Murcia. Sin embargo, en su etapa inicial primó en dicho servicio el carácter de oficina delegada del INEM para el registro de las demandas de empleo de los titulados universitarios, lo que en buena medida obligó a los propios Centros docentes a instrumentar por su cuenta distintos programas de prácticas para sus alumnos. Será a partir del curso 1987-88 cuando la promoción y gestión de prácticas de alumnos universitarios en empresas adquiera entidad funcional propia en el quehacer cotidiano del servicio como consecuencia de la firma de un Convenio de Colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la Confederación Regional de Organizaciones Empresariales (CROEM) y la Universidad de Murcia para el fomento de prácticas de alumnos universitarios en empresas de la Región. La sucesiva prórroga por anualidades de dicho Convenio, en cuyo cumplimiento la Dirección General de Trabajo ha dotado de becas a los alumnos en prácticas, ha constituido durante todos estos años el principal instrumento potenciador de las prácticas.

Pese a estar trazado de este modo un armazón básico sobre el que debería producirse el desarrollo de las prácticas de nuestros universitarios, lo cierto y verdad es que el mismo sólo se realiza a mediados de la década de los años noventa. En los últimos tres cursos académicos el número de alumnos en prácticas y de empresas colaboradoras ha crecido incesantemente para alcanzar cotas importantes como las de los casi dos mil universitarios que han hecho prácticas durante el curso 1996-97 o las más de cuatrocientas empresas que han intervenido en los Programas de Prácticas durante dicho periodo. Varios factores han venido a sumarse para que ello ocurra:

- En primer lugar, hay que subrayar la propia concienciación que el universitario murciano tiene sobre su formación complementaria y la importancia que en la misma tienen las prácticas en empresas. Frente a las carreras tradicionales, los nuevos Planes de Estudios, estructurados en créditos obligatorios, créditos optativos y créditos de libre configuración, están ya ofreciendo al universitario la posibilidad de conformar su perfil profesional a las demandas de un mercado de trabajo cada vez más exigente. Sin embargo, los universitarios, sabedores de que su empleo debe ser disputado cada día más entre un mayor número de ellos, han emprendido una carrera vertiginosa por ampliar su *currículum vitae* con conocimientos y habilidades que sean apreciadas en el mercado de trabajo. Idiomas e informática se convierten, por ejemplo, en lugares comunes en cualquier currículum y a ellos ha venido a sumarse últimamente la experiencia profesional que proporciona el desarrollo de prácticas en empresas.
- En segundo lugar, son los propios Centros Docentes de nuestra Universidad los que, deseosos de ofrecer una mejor formación y avalar títulos competitivos, están intensificando sus esfuerzos en beneficio de las prácticas externas de sus alumnos. En este sentido, es obligado *culpar* a la dirección de Centros como Veterinaria, Enfermería, Psicología, Trabajo Social, Relaciones Laborales, Biblioteconomía y Documentación o Económicas, por ejemplo, de que sus alumnos sean los universitarios murcianos que más prácticas realizan. Y es que, en esta materia, los Centros pueden y deben asumir una responsabilidad activa en pro del desarrollo de prácticas para sus alumnos, Nadie mejor que el equipo de gobierno de cada Facultad o Escuela para decidir qué empresas o instituciones relacionadas con su titulación deberían acoger alumnos en prácticas y cómo deberían desarrollarse éstas. Sobre todo, cuando, habida cuenta la microempresarialidad que caracteriza la estructura productiva regional, es la multiplicación de los pequeños convenios de prácticas (uno o dos alumnos por convenio) la única vía posible para extender a todos los universitarios la posibilidad de desarrollar un periodo de prácticas en empresas o instituciones.

- En tercer lugar, la Universidad, a través de Centro de Orientación e Información de Empleo, ha puesto especial empeño en el estímulo y difusión de las prácticas de alumnos en empresas, Dentro de los límites que las disponibilidades presupuestarias imponen, desde el COIE se ha tratado de cumplir este objetivo dedicando a gestión de las prácticas la mayor parte de sus recursos humanos, racionalizando la gestión de las prácticas, unificando, de acuerdo con el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales, la antigua dispersión de los focos de generación, gestión y control de convenios de prácticas, simplificando la documentación y los modelos de convenios (modelos A, B, C y C-1), agilizando la firma de los convenios entre Rectorado y empresas, atendiendo de manera inmediata al aseguramiento de los universitarios en prácticas o, en fin, promoviendo la firma de convenios marco con instituciones representativas de la nuestra Región.
- En cuarto lugar, el crecimiento espectacular de las prácticas de universitarios en empresas debe mucho a la decidida colaboración que la Administración Regional y la Confederación Regional de Organizaciones Empresariales han prestado a la Universidad de Murcia en esta materia. Aunque las becas de 25.000 Ptas./mes de práctica con que la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia dota a los alumnos universitarios en prácticas hasta un total de 30 millones de pesetas en este último curso únicamente llegan a beneficiar a unos trescientos alumnos, esto es, a tan sólo un 15% del total de alumnos en prácticas, el *efecto multiplicador* que este convenio tiene sobre el conjunto del escenario de las prácticas es extraordinario y su firma anual se convierte en el aldabonazo que alumnos y empresas esperan para convencerse de la utilidad de las prácticas y pasar a desarrollarlas.
- En fin, en quinto lugar, es preciso también incluir en la lista de responsables del auge que las prácticas de alumnos universitarios en empresas está teniendo a algunas de estas últimas que tradicionalmente han demostrado su sensibilidad en esta materia y cuyo ejemplo es valorado en altísimo grado por la sociedad murciana en general y por el empresariado en particular. Es el caso, por citar sólo algunos ejemplos, de la CAM, de CajaMurcia, de Iberdrola, de General Electric o de Repsol,

José Luján Alcaraz

Coordinador del COIE
Vicedecano de la Facultad de Derecho

¿Cómo se organizan y coordinan las prácticas en empresas?

El C.O.I.E. de la Universidad de Murcia es el encargado de organizar y gestionar estas prácticas en empresas. Su misión consiste en informar, orientar y gestionar temas relacionados con la orientación profesional, la formación y el empleo de los alumnos y titulados universitarios.

Organizan su actividad en tres áreas:

- Información y Orientación
- Bolsa de Empleo
- Prácticas en Empresas

Cuenta con dos oficinas, una en el Campus de Espinardo y otra en el Campus de Cartagena. La ubicación de estas oficinas es la siguiente:

COIE
Edificio D
Campus de Espinardo
30071 MURCIA
Tel.: 363397 / 363355
Fax: 363389

COIE Campus de Cartagena
Edificio de Industriales
Campus de Cartagena
30203 Cartagena MURCIA
Tel.: 365409
Fax: 325420

Algunas titulaciones incluyen como materia troncal la realización de prácticas en empresas o instituciones, más conocidas como *practicum*; por ejemplo Enfermería o Biblioteconomía. En el desarrollo de estas actividades que adquieren carácter académico curricular, también intervienen los Centros y Departamentos de nuestra Universidad en colaboración con las empresas, instituciones y el C.O.I.E.

10. GLOSARIO DE TÉRMINOS UNIVERSITARIOS

ACTA

Certificación en la que constan oficialmente las calificaciones finales de los alumnos en una convocatoria concreta, sirve como prueba fehaciente de los resultados obtenidos por los mismos.

ACCESO A MAYORES DE 25 AÑOS

Se le denomina así a las pruebas que se deben realizar y superar para acceder a la Universidad, en caso de no poseer ninguna de las titulaciones académicas que posibilitan el acceso a la Universidad. Se le da este nombre porque uno de los requisitos indispensables es tener más de 25 años. Para más información sobre este tema, consúltese el apartado *Pruebas de Acceso a la Universidad* de esta Guía.

ADAPTACIONES

En el caso de enseñanzas ya existentes, se establecen tablas de adaptaciones entre asignaturas del plan antiguo con las del nuevo, que se aplicarán a los expedientes de los alumnos que opten por continuar los estudios por el plan nuevo.

Los planes de estudios actuales a los que corresponda un plan nuevo se extinguirán curso por curso. Una vez extinguido cada curso se harán cuatro convocatorias de examen en los dos cursos siguientes. El alumno que continúe los estudios por el plan antiguo, teniendo en cuenta las convocatorias ya utilizadas en cada asignatura, se podrá presentar a examen dentro de los dos cursos siguientes, solo a las convocatorias que le queden, de acuerdo con la norma de pertenencia (véase convocatorias).

En caso de no superar las pruebas para continuar los estudios, el alumno tendrá que continuarlos por el plan nuevo mediante adaptaciones.

ALAs

Siglas correspondientes a Aulas de Libre Acceso. Son Aulas de Informática con equipamiento moderno distribuidas por sus Campus y edificios. Estas estarán abiertas ininterrumpidamente (salvo casos excepcionales) durante todos los días lectivos y su acceso será totalmente libre para sus alumnos.

ALUMNET

Proyecto del Servicio de Informática de la Universidad de Murcia a través del cual los alumnos de la Universidad de Murcia puede tener un buzón de correo electrónico personal.

AMPLIACIÓN DE MATRICULA

Existe la posibilidad de matricularse en nuevas asignaturas una vez transcurrida la convocatoria extraordinaria de diciembre.

No obstante, esta posibilidad queda reservada para alumnos que cursen a partir del 2º año en la Universidad de Murcia; por lo que los alumnos que se matriculan por primera vez no tienen esta posibilidad.

ANULACIÓN DE MATRÍCULA

Posibilidad que tienen los alumnos de deshacer la matrícula. Se llevará a cabo en los plazos marcados en las normas del proceso. Este proceso genera el derecho de la Universidad a quedarse con una parte del importe de la matrícula según las circunstancias pertinentes en cada caso que vendrán recogidas en la norma vigente cada curso académico.

ASIGNATURAS ANUALES

Son asignaturas cuya duración es de un curso académico completo.

ASIGNATURAS CUATRIMESTRALES

Son asignaturas cuya duración es de un cuatrimestre dentro de un curso académico.

ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA

En función del cumplimiento del Artículo 178 de los Estatutos de la Universidad de Murcia, desde el Vicerrectorado de Alumnos y Servicios Sociales se pretende dinamizar y potenciar el establecimiento de asociaciones universitarias compuestas mayoritariamente por estudiantes de esta Universidad. Por ello, se mantiene un Registro de Asociaciones que permite tener constancia de la existencia de las mismas y, además, permite que éstas se conviertan en destinatarias de toda aquella información que les pueda proporcionar el Servicio de Información Universitario. Toda aquella Asociación Universitaria interesada en registrarse, debe de ponerse en contacto con el Vicerrectorado de Alumnos y Servicios Sociales. Además, este Registro es preceptivo para poder solicitar cualquier tipo de ayuda o subvención económica en alguna convocatoria de la Universidad.

AULAS DEL MAR

Denominación que reciben los cursos de verano de la Universidad de Murcia desarrollados de forma tradicional en la ciudad de Cartagena, impartidos bajo el marco de la *Universidad del Mar*. Se complementan con los Cursos Extraordinarios.

BECAS

Estipendio o pensión temporal que se le concede a un alumno para que continúe o complete sus estudios.

BECAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

La beca podrá comprender los siguientes componentes: A) Ayuda compensatoria. B) Ayuda para gastos determinados por razón de la distancia entre el domicilio familiar del becario y el centro docente en que realice sus estudios. C) Ayuda para gastos derivados de la residencia del alumno, durante el curso, fuera del domicilio familiar. D) Ayuda para gastos determinados por razón del material escolar necesario para los estudios. E) Ayuda para los gastos generados por los precios públicos por servicios académicos, para la realización de estudios universitarios y para el resto de los alumnos que cursen estudios en centros estatales. En el caso de alumnos universitarios, la ayuda se substanciará mediante el mecanismo de compensación de su importe a las Universidades. F) Ayudas para gastos determinados por razón de la condición jurídica del centro docente y de su régimen de financiación, en nivel de Enseñanzas Medias. La cuantía de la beca será igual a la suma de componentes A), B), C), D), E) y/o F) a que tengan derecho cada alumno según las normas contenidas en la Orden. En ningún caso la cuantía de las ayudas será superior al coste real del servicio. Además podrán concederse ayudas para gastos derivados de la realización del proyecto fin de carrera y exención de los precios públicos correspondientes,

para los estudios de las Escuelas Técnicas Superiores, Escuelas Universitarias de Ingeniería y Arquitectura Técnica y Facultades y Escuelas Universitarias de Informática.

BECAS DE COLABORACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

Anualmente se suelen convocar becas de colaboración en los distintos servicios de la Universidad: cultura, deporte, de voluntariado, etc. Se convocan normalmente sobre el mes de mayo.

BECAS DE INVESTIGACIÓN

Aquella que se otorga a un licenciado para promover su inicio en las tareas de investigación. Viene promovidas tanto por el MEC, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia o por la propia Universidad al amparo de proyectos y programas de investigación.

BECAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

Los Estatutos de la Universidad de Murcia contemplan de manera expresa la necesidad de gestionar cualquier tipo de ayudas complementarias a las del régimen general (las auspiciadas por el MEC), que atendiendo a criterios de justicia social tiendan a evitar la discriminación económica. A este fin responde la dotación prevista para estas becas sociales.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

Es una unidad funcional integrada por todos los fondos bibliográficos y documentales de Universidad cualquiera que sea el lugar donde se encuentren depositados o el concepto presupuestario bajo el que se adquiera. Dichos fondos estarán a disposición de todos los miembros de la comunidad universitaria.

B.U.MU

Siglas correspondientes al Boletín de la Universidad de Murcia

CARRERAS UNIVERSITARIAS

Es la denominación común del concepto de titulación universitaria.

Dentro del catálogo de títulos universitarios existen **titulaciones de 1er ciclo** (p.e.: Diplomado en Relaciones Laborales) a las que corresponden los títulos finales de Diplomado Universitario o Ingeniero Técnico; **de ciclo largo o completo** (p.e.: Licenciado en Derecho), a las que corresponden los títulos finales de Licenciado o de Ingeniero y **titulaciones de 2º ciclo** (p.e.: Licenciado en Bioquímica), con similares títulos finales.

Diplomaturas (carreras de ciclo corto)

El primer ciclo de las enseñanzas universitarias comprenderá enseñanzas básicas y de formación general, así como enseñanzas orientadas a la preparación al mundo laboral. Duración: de 180 a 270 créditos, 2 ó 3 cursos. El alumno al terminar esta titulación poseerá el título de Diplomado o Ingeniero Técnico. Ejemplo: Biblioteconomía y Documentación.

Licenciaturas (carreras de ciclo largo o ciclo completo)

De ciclo completo, es decir, de 4 ó 5 cursos. Duración: de 300 a 450 créditos. El título se obtendrá al terminar los 4 ó 5 cursos. Ejemplo: Derecho.

Licenciaturas (carreras de segundo ciclo)

Está destinadas a la profundización y especialización de las enseñanzas y la capacitación profesional para el ejercicio de actividades profesionales. Duración: de 120 a 180 créditos, de 2 a 3 cursos. Serán de 3 cursos, Medicina y las carreras que en primer ciclo sólo tengan 2 cursos. A estas titulaciones se accede estando en posesión de una Diplomatura u otra Licenciatura. Ejemplo: Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Dentro de los cuerpos de profesorado, el nivel más elevado es el de catedrático de Universidad. Para poder concursar a plazas de Catedrático de Universidad será necesario tener dicha condición o bien la de Profesor Titular de Universidad o Catedrático de Escuela Universitaria con tres años de antigüedad y titulación de Doctor. El Consejo de Universidades podrá eximir de estos requisitos a Doctores, en atención a sus méritos.

CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Para poder concursar a plazas de Catedrático de Escuela Universitaria será necesario estar en posesión del título de Doctor.

CENTROS

Se entiende bajo esta denominación a una Facultad, Escuela Técnica Superior o Escuela Universitaria.

CLAUSTRO UNIVERSITARIO

Es el máximo órgano representativo de la comunidad universitaria al que corresponde, en todo caso, la elaboración de los Estatutos, la elección del Rector y la aprobación de las líneas generales de actuación de la Universidad. Su composición y funciones serán determinadas por los Estatutos de la Universidad de Murcia y su Reglamento.

La convocatoria para elegir a los miembros del Claustro Universitario corresponde al Secretario General de la Universidad, por orden del Rector, realizándose la elección en cada estamento por sufragio universal, libre, igual, directo y secreto.

La duración del mandato claustral es de cuatro años, salvo estudiantes, que será de **dos años**. La condición de claustral podrá perderse tanto por dejar de pertenecer al grupo por el que se resultó elegido, como por la causa que pudiera determinar el Reglamento de régimen interno del Claustro.

CLAUSTRAL

Miembro del Claustro Universitario.

C.O.I.E.

Siglas correspondientes a Centro de Orientación e Información al Empleo. El C.O.I.E. es un servicio especializado, dentro de la propia Universidad, cuya misión consiste en informar, orientar y gestionar temas relacionados con el empleo de los titulados universitarios. Coordina e impulsa prácticas en empresas para alumnos de últimos cursos.

Gestiona una Bolsa de Trabajo para titulados universitarios. Realiza orientación profesional sobre Metodología en la búsqueda de empleo y Confección de Curriculum vitae.

COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

Son complementos de formación el conjunto de créditos superados en su Curricula que se exige a un alumno con vistas a su incorporación al segundo ciclo de enseñanzas que no constituyen continuación directa del primer ciclo superado por el mismo. Vienen determinados mediante Orden Ministerial publicada en el Boletín Oficial del Estado.

COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Está compuesta por todos los profesores e investigadores, todos los estudiantes y todo el personal de administración y servicios. El principio de participación garantiza la presencia de todos los sectores de la Comunidad Universitaria en el gobierno, gestión y realización de las actividades que la Universidad de Murcia tiene encomendadas. Debe entenderse como una comunidad plural y democrática.

CONSEJO DE DEPARTAMENTO

El Consejo de Departamento es el máximo órgano de gobierno de cada Departamento.

CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA (C.E.U.M.)

El C.E.U.M. es el órgano de máxima representación de los estudiantes de la Universidad de Murcia. Así mismo, el C.E.U.M. es el órgano encargado de coordinar y canalizar la representación de los estudiantes en el marco de la Universidad de Murcia.

El funcionamiento del C.E.U.M. es democrático, y se basa en la voluntad de la mayoría de sus representados

CONSEJO SOCIAL

Es el órgano de participación de la sociedad en la Universidad y le corresponde, entre otras funciones, la aprobación del presupuesto y de la programación plurianual de la misma, (a propuesta de la Junta de Gobierno). También se le atribuye la supervisión general de las actividades de carácter económico de la Universidad y del rendimiento de sus servicios, así como la promoción de la colaboración de la sociedad en la financiación de la misma. Otorga el visto bueno a la petición de implantación de nuevos estudios.

CONSEJO DE UNIVERSIDADES

Es el órgano administrativo colegiado que ostenta, en el ámbito estatal, la función de ordenación, coordinación y planificación universitaria, así como la propuesta y asesoramiento en el ámbito universitario. Está presidido por el Ministro de Educación y Cultura y en el mismo están representadas las Universidades y las Comunidades Autónomas.

Los programas impartidos por cada Departamento en cada asignatura, deberán incluir los contenidos mínimos fijados por las directrices dictadas por este Consejo de Universidades.

CONVALIDACIONES

La convalidación consiste en dar validez académica a estudios aprobados en otra titulación o en otra universidad.

CONVOCATORIAS DE EVALUACIÓN

La convocatoria es un llamamiento a evaluación del estudiante, tanto global como parcial.

Las convocatorias de evaluación globales o parciales deberán anunciarse con antelación mínima de quince días y habrá de especificarse en su anuncio la modalidad, duración, criterios de valoración y cualquier otra observación que el departamento estime oportuna.

En cada curso académico habrá tres evaluaciones globales: las de diciembre (para segunda y sucesivas matrículas), junio y septiembre, en las carreras estructuradas por créditos además se les suma la convocatoria de febrero.

Los alumnos dispondrán de seis convocatorias por cada asignatura. No se contabilizan aquellas convocatorias a las que el alumno no se ha presentado. Las dos últimas se pueden realizar, si el alumno lo solicita, ante el tribunal nombrado por el Consejo de Departamento que imparta la asignatura.

Una vez agotadas las convocatorias, cabe la posibilidad de solicitar al Rectorado la llamada convocatoria de gracia.

En el supuesto de que la última convocatoria se agote durante el curso, en las actas de las convocatorias posteriores a aquella en que esta situación se haya producido, aparecerá la anotación "agotadas convocatorias", lo cual impedirá su calificación, quedando, no obstante, la posibilidad de modificar esta situación en caso de que le sea concedida la convocatoria de gracia por el Rectorado.

CRÉDITOS

Según el R.D. 1497/1987 el crédito es la unidad de valoración de las enseñanzas. Corresponde casi siempre, a diez horas de clase teórica, práctica o sus equivalencias. La obtención de los créditos en los que se valore la asignatura se condicionará a los sistemas de verificación de los conocimientos que la universidad establezca.

Todos los planes de estudios establecen su duración en créditos, distribuyéndose en troncales, obligatorias, optativos y de libre elección. Será necesaria la superación de un número determinado de créditos para la obtención de un título.

CRÉDITOS DE LIBRE ELECCIÓN

Según el R.D. 1497/1987, la Universidad debe incluir en el plan de estudios un porcentaje en créditos sobre la carga lectiva total del mismo que el estudiante aplicará a las cargas, materias, seminarios u otras actividades académicas que libremente escoja entre las ofertadas por la propia Universidad o por otra Universidad con la que establezca el convenio oportuno.

A tales efectos, las Universidades deberán determinar, al comienzo de cada curso académico, la relación de materias, seminarios y además actividades académicas que constituyan el objeto de la libre elección del estudiante, pudiendo, en función de su capacidad docente, limitar el número de plazas que se oferten.

En ningún caso podrán ser objeto de libre elección aquellas materias o actividades académicas de contenido idéntico o muy similar al de las materias propias ya cursadas de la titulación correspondiente, ni aquellas otras materias que puedan estar sujetas a prerequisites o incompatibilidades.

CRÉDITOS OBLIGATORIOS

Contenidos formativos que cada universidad considera vitales y necesarios para la conformación de los currícula de cada titulación.

CRÉDITOS TRONCALES

Son los contenidos homogéneos mínimos de enseñanzas que se refrendan con un mismo título oficial (por ejemplo, Licenciado en Derecho, Licenciado en Medicina, etc.) y que toda Universidad deberá incluir en los planes de estudios que apruebe para el título universitario que se trate.

CRÉDITOS NO TRONCALES

Son los que cada Universidad, además de los anteriores, podrá incluir en sus planes de estudios, ya como obligatorios de Universidad, ya como optativos para el alumno.

CURSOS DE DOCTORADO

Aquella parte integrante del Tercer Ciclo cuya superación con los requisitos especificados en la norma, da lugar al otorgamiento de la suficiencia investigadora, la cual habilita para presentar la Tesis Doctoral, cuya superación, a su vez, permite la obtención del Título de Doctor.

CURSOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Como su denominación indica, se trata de extender actividades universitarias al resto de la sociedad, dando prioridad a instituciones locales que, al encontrarse fuera del núcleo urbano de nuestra ciudad, no disponen de una atención cultural suficiente.

CURSOS DE PROMOCIÓN EDUCATIVA

Son aquellos (Jornadas, Seminarios y Cursos) que no se consideran de Especialización (Postgrado) y son organizados por los Departamentos o por colectivos universitarios; son cursos dirigidos a estudiantes universitarios aunque también los pueden realizar postgraduados. Al llevar ingresos de tasas de matrícula se canalizan a través del Servicio de Promoción Educativa para Junta de Gobierno y Consejo Social.

CURSOS EXTRAORDINARIOS

Denominación que reciben los cursos de verano de la Universidad de Murcia, impartidos bajo el marco de la Universidad del Mar. Se completan con las Aulas del Mar.

DECANO DE FACULTAD

El Decano de Facultad ostenta la representación del Centro, preside a su órgano colegiado de gobierno y ejecuta los acuerdos de éste.

DELEGACIÓN DE ALUMNOS

Órgano que reúne en cada Centro a los representantes de alumnos en los distintos estamentos universitarios, elegidos democráticamente.

DELEGADOS DE CENTRO

Alumno que representa los intereses de los alumnos de su centro ante los órganos superiores de la Universidad, principalmente en la Junta de Gobierno.

DELEGADOS Y SUBDELEGADOS DE CLASE

Son aquellos alumnos elegidos por sus compañeros de clase para representar sus intereses. El conjunto de Delegados y Subdelegados de cada centro constituye la Delegación de Alumnos de cada Centro.

DEPARTAMENTOS

Los Departamentos son los órganos básicos encargados de organizar y desarrollar la investigación y las enseñanzas propias de sus respectivas áreas de conocimiento.

DIPLOMADO UNIVERSITARIO

Persona que ha cursado y superado una titulación de ciclo corto en el seno de la Universidad.

DIRECTOR DE DEPARTAMENTO

Es el representante máximo del Departamento, encargado de velar por el buen desarrollo de las tareas docentes e investigadoras.

DIRECTOR DE ESCUELA UNIVERSITARIA O ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR

Ostenta la representación del Centro, preside a su órgano colegiado de gobierno y ejecuta los acuerdos de éste.

DISTRITO COMPARTIDO

Es el sistema mediante el cual se reserva un porcentaje de plazas de una Universidad a alumnos que hayan superado las pruebas de acceso en otro distrito universitario.

Se aplica en aquellos centros o estudios en los que existe límite máximo de admisión y las plazas ofertadas se pueden solicitar por cualquier estudiante, sea cual sea su lugar de residencia. Cada alumno puede pedir un máximo de tres plazas y éstas se adjudican según la calificación académica exigida, teniendo preferencia los que aprueban todo en Junio (Pruebas de Acceso a la Universidad o F.P.II). Rige la nota de corte.

El número de plazas a cubrir por este sistema se establece por porcentajes cada curso, en función del número total de plazas ofertadas y oscila entre un 5% y un 10%.

La solicitud (que tiene un formato propio) se puede presentar tanto en la Universidad donde se haya realizado la Pruebas de Acceso a la Universidad (P.A.U.) como en la Universidad a la que se quiere acceder.

DOCTOR

Persona que ha recibido el último y preeminente grado académico que confiere una Universidad.

ESCUELAS DE ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL

Las Escuelas de Especialización Profesional son Centros Universitarios que imparten enseñanzas para el mejor ejercicio de la profesión por los titulados universitarios.

FACULTADES Y ESCUELAS UNIVERSITARIAS

Las Facultades y Escuelas Universitarias son los órganos encargados de la gestión administrativa y la organización de las enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de los títulos académicos correspondientes.

GERENTE

Es el responsable de la Gestión de los servicios económicos y administrativos de la Universidad, actuando bajo la inmediata dependencia del Rector.

INGENIERO

Persona que ha cursado y superado una Ingeniería Superior en el seno de la Universidad.

INGENIERO TÉCNICO

Persona que ha cursado y superado una Ingeniería Técnica en el seno de la Universidad.

INSTITUTOS UNIVERSITARIOS

Los Institutos Universitarios son Centros propios o adscritos a la Universidad, dedicados a la Investigación científica o a la creación artística. Además podrán realizar actividades docentes referidas a enseñanzas especializadas o Cursos de Doctorado.

INVESTIGACIÓN

La Universidad de Murcia tiene, entre sus fines primordiales, tanto la formación de investigadores como la exigencia de un continuo desarrollo de las ciencias y las artes. En consecuencia con lo anterior, la Universidad potenciará la investigación básica o aplicada y facilitará, asimismo, la creación artística.

JUNTA DE CENTRO

Las Juntas de Centro son los órganos representativos y de gobierno ordinario de las correspondientes Facultades, Escuelas Técnicas Superiores y Escuelas Universitarias.

JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de Gobierno es el órgano de gobierno ordinario de la Universidad. Está presidida por el Rector, a quien asiste y asesora en el ejercicio de sus funciones.

LIBERTAD DE CÁTEDRA

La Libertad de Cátedra asegura a cada profesor la máxima independencia de criterio y expresión científicos en el cumplimiento de su función docente. Esa libertad tendrá como límite el derecho que todo alumno posee a ser informado con rigor científico sobre aquellas tesis o teorías que el profesor declare no compartir.

LIBERTAD DE ESTUDIO

La Libertad de Estudio implica el derecho de los alumnos a integrarse en los centros, las especialidades y disciplinas de su preferencia y a participar de forma activa y crítica en el proceso de su propia información intelectual y científica.

LIBERTAD DE INVESTIGACIÓN

La Libertad de Investigación garantiza el derecho de cualquier miembro de la Comunidad Universitaria a investigar en la línea de su elección, así como a recibir de la Universidad el apoyo suficiente para ejercer dicha labor sin otras limitaciones que las económicas.

LICENCIADO

Persona que ha cursado y superado una titulación de ciclo largo en el seno de la Universidad.

MATERIAS Y ASIGNATURAS

Cada plan de estudios se ordena por materias. Las asignaturas son las unidades de enseñanza / aprendizaje en que se organizan y distribuyen las materias o contenidos temáticos. El estudiante tiene que cursar asignaturas.

MATRÍCULA DE HONOR

Aquellos alumnos con Matrícula de Honor en la evaluación global de C.O.U. o con Premio extraordinario en el Bachillerato, tendrán matrícula gratuita en el primer curso de estudios universitarios, salvo que ya hubiesen obtenido la bonificación en otros estudios.

Por cada matrícula de honor obtenida en una asignatura universitaria, el alumno tendrá derecho a la matrícula gratuita en una asignatura del curso siguiente.

MEC

Siglas correspondientes al Ministerio de Educación y Cultura.

NOTA DE CORTE

Es la nota media que tiene el alumno que ocupa la última plaza ofertada en un Centro en el que el número de plazas es inferior a la demanda.

O.P.A.C.

Siglas de Online Public Access Catalogue (Catálogo En Línea de Acceso Público). Es el Catálogo Automatizado que permite consultar de forma interactiva el fondo documental de la Biblioteca Universitaria. Esta O.P.A.C. se puede consultar en terminales dispuestos para ello en diversas bibliotecas de la Universidad y en las aulas informáticas de libre acceso.

ÓRGANOS UNIPERSONALES DE LOS CENTROS Y DEPARTAMENTOS UNIVERSITARIOS

En las Facultades existe un Decano, un Vicedecano al menos y un Secretario.

En las Escuelas y Colegios Universitarios existe un Director, un Subdirector al menos y un Secretario del Centro.

En los Departamentos e Institutos universitarios el órgano unipersonal lo constituye la figura del Director, asimismo podrá haber un Subdirector y un Secretario.

OTROS CENTROS UNIVERSITARIOS

Cada una de las Universidades podrá crear estructuras u otros organismos para gestionar un régimen establecido por convenio con las demás Universidades e Instituciones públicas

o privadas, con la finalidad de llevar a cabo programas específicos de investigación u otros de carácter científico, técnico, cultural o artístico.

PAPELETA

Es el documento que informa la calificación final conseguida por el alumno en una asignatura de una convocatoria concreta. Tiene valor de notificación al interesado y refleja el contenido del Acta correspondiente, pero no tiene valor académico en caso de error. Los únicos documentos con valor académico propio son: el Acta y las certificaciones de estudios.

PASARELAS

Son módulos de enlace entre las carreras de ciclo corto y ciclo largo (sistema mejorado que sustituye a los que eran los "Cursos puente" v.g. de Magisterio a Pedagogía): Diplomatura + Complemento de Formación.

Estas pasarelas permiten pasar de un 1^{er} ciclo de una carrera a un 2^o ciclo de otra con afinidad disciplinar de la primera.

P.D.I.

Siglas correspondientes a Personal Docente e Investigador.

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (P.A.S.)

Personal funcionario o laboral no docente que configuran la estructura administrativa, de gestión y de servicios de la Universidad.

PLAN DE ESTUDIOS

Conjunto de asignaturas, correspondientes a diferentes áreas de conocimiento que configuran una titulación.

PRACTICUM

Responde a la siguiente norma reflejada en el RD 1497/1987: Posibilidad de valorar como créditos del currículum, en los términos previstos en el artículo 6.3 del RD. 1497/1987, la realización de prácticas en Empresas, de trabajos profesionales académicamente dirigidos e integrados en el plan de estudios, así como la acreditación de los estudios realizados en el marco de convenios internacionales suscritos por la Universidad.

Algunas titulaciones dedican créditos de su plan de estudios a esta figura.

PREINSCRIPCIÓN

Proceso por el cual se adjudican las plazas de nuevo acceso en centros con limitación de plazas. Para más información consúltese el apartado *Preinscripción* de esta Guía.

PRERREQUISITOS Y CORREQUISITOS

Los planes de estudios pueden indicar la ordenación temporal del aprendizaje de las materias que lo componen estableciendo prerrequisitos y correquisitos:

Prerrequisitos: Tener superada una asignatura para poder matricularse de otra, de forma tradicional se les ha venido denominando como *Incompatibilidades*.

Correquisitos: Si dos o más asignaturas tienen correquisitos, significa que para que sus créditos académicos tengan valor se deben aprobar todas para la obtención del título.

PROFESOR ASOCIADO

La Universidad procurará contar con la participación de expertos profesionales en calidad de Profesor Asociado a fin de aportar su experiencia a las actividades de formación de los alumnos.

PROFESOR AYUDANTE DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Es el comienzo de la carrera docente. Podrán ser Profesores Ayudantes de Escuela Universitaria los licenciados y, en el caso de las áreas de conocimiento específicas de las Escuelas Universitarias, diplomados, arquitectos técnicos o ingenieros técnicos.

PROFESOR AYUDANTE DE FACULTAD O E.T.S.

Es el comienzo de la carrera docente. Podrán ser Profesores Ayudantes de Facultad o E.T.S. aquellos licenciados que hayan finalizado sus cursos de doctorado y demuestren al menos dos años de actividades investigadoras.

PROFESOR EMÉRITO

Son aquellos Catedráticos, Titulares o profesores de rango equivalente, de Universidades españolas o extranjeras, que se encuentren en situación de jubilados y hayan prestado servicios a la Universidad al menos durante 15 años. Serán nombrados por la Junta de Gobierno a petición de los interesados o a propuesta de algún Departamento, teniendo en cuenta las posibilidades presupuestarias.

PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Para poder concursar a plazas de Profesor Titular de Escuela Universidad será necesario estar en posesión del título de Licenciado, Arquitecto o Ingeniero Superior. El Consejo de Universidades podrá determinar las áreas de conocimiento específicas de las Escuelas Universitarias en las que sea suficiente el título de Diplomado, Arquitecto Técnico o Ingeniero Técnico.

PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

Para poder concursar a plazas de Profesor Titular de Universidad será necesario estar en posesión del Título de Doctor.

PROFESOR VISITANTE

Podrán ser Profesores Visitantes, profesores o investigadores, nacionales o extranjeros, que se estimen necesarios en un momento dado para la Universidad de Murcia. Podrán ser contratados tanto para la realización de cursos a los estudiantes, como para la formación del propio profesorado, por un curso académico como máximo.

PROFESORADO

Son profesores de la Universidad de Murcia aquellas personas que, vinculadas a la Universidad por nombramiento o contrato de los que para los profesores prevé este Título,

realizan en ella actividades docentes y, en su caso, investigadoras. Se exceptúa al personal investigador de los Institutos Universitarios si no desarrollan además funciones docentes en Facultad o Escuela.

PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

Son aquellas pruebas que los alumnos deben superar para tener acceso a los estudios universitarios. Para más información sobre este tema, consúltese el apartado *Pruebas de Acceso a la Universidad* de esta Guía.

RECLAMACIONES EN LA UNIVERSIDAD

Se pueden presentar reclamaciones mediante un escrito razonado dirigido al Rector, en el que se exponga el motivo por que se reclama, en el que figuren los datos personales del alumno, número de matrícula, D.N.I., y domicilio a efecto de notificaciones. Es conveniente indicar el número de teléfono y no olvidar nunca firmarlo.

RECTOR

El Rector es la máxima autoridad de la Universidad de Murcia y ostenta la representación de la misma, siendo Presidente del Claustro Universitario y de la Junta de Gobierno.

RED IRIS

Es la red (informática) académica y de investigación financiada por el Plan Nacional de I+D y gestionada por el Centro de Comunicaciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Soporta y facilita el acceso a Internet y a otras redes internacionales académicas.

RÉGIMEN ACADÉMICO

Podrán cursar estudios en la Universidad de Murcia quienes estén en posesión de los requisitos que legalmente capaciten para ello.

Los requisitos para el acceso y los procedimientos de selección en su caso, se ajustarán a los criterios objetos que fije el Consejo de Universidades.

Son alumnos de la Universidad de Murcia quienes estén matriculados en cualquiera de sus Centros docentes.

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

Para velar por el cumplimiento de sus derechos y deberes, así como para potenciar la participación en todos los ámbitos de la Universidad, los estudiantes podrán crear sus propias estructuras representativas que se regirán por sus propios reglamentos y que contemplarán a todos los centros. Todo estudiante de la Universidad puede elegir y ser elegido para desempeñar tareas de representación de sus compañeros.

REVISIÓN DE EXÁMENES

Realizada la evaluación de una asignatura o parte de ella, el estudiante podrá impugnar total o parcialmente sus resultados ante el profesor responsable, en virtud de las deficiencias que a su juicio se hayan presentado.

Cada Departamento establecerá a estos efectos un plazo de impugnación no inferior a dos días hábiles.

En las evaluaciones globales, pasado el plazo de impugnación y una vez confirmada la calificación, el estudiante podrá solicitar la revisión de su prueba a la Dirección del Centro correspondiente, que le hará llegar al Tribunal constituido por el profesor responsable de la asignatura, otro profesor del mismo Departamento sin relación directa con la asignatura y otro ajeno al Departamento. También formará parte de este Tribunal, como observador, un alumno del tercer ciclo, propuesto por la representación estudiantil y nombrado por la Junta de Centro. La resolución de este Tribunal será de obligado cumplimiento.

S.A.D.

Siglas correspondientes al Servicio de Actividades Deportivas. Su objetivo primordial es la promoción y organización del deporte, a todos los niveles y para todos los colectivos que integran la Comunidad Universitaria.

S.A.O.P.

Siglas correspondientes al Servicio de Asesoramiento y Orientación Personal. Pretende dar respuesta a una serie de necesidades existentes en los distintos sectores de la Comunidad Universitaria: 1. Atención, orientación y asesoramiento personal, cubriendo con ello necesidades de tipo jurídico, psicológico, social, pedagógico. 2. Detección y valoración de problemas y necesidades. La identificación de los principales problemas asociados a la actividad universitaria llevará consigo el establecimiento de prioridades y la aplicación de los medios más adecuados. 3. Orientación vocacional centrada especialmente en los problemas surgidos a partir de la interrelación entre motivación, intereses y aptitudes. 4. Asesoramiento especializado ante situaciones de estrés, dificultades en las relaciones interpersonales y otros problemas relacionados con el rendimiento académico. 5. Desarrollo de actividades y programas específicos encaminados a la resolución y/o manejo de problemas asociados a la vida universitaria. 6. Desarrollo de cursos sobre técnicas de estudio, inoculación de estrés, habilidades sociales, educación sexual, toma de decisiones y resolución de problemas. El carácter específico de este servicio es por lo tanto de apoyo personal, orientación y asesoramiento.

SECRETARIO DE CENTRO

Es el fedatario de los actos y acuerdos de la Junta de Centro y se ocupa de las tareas de organización y régimen académico, bajo la inmediata dependencia del Decano o Director.

SECRETARIO DE DEPARTAMENTO

Es el fedatario de los actos y acuerdos del Consejo de Departamento y se ocupa de las tareas de organización, bajo la inmediata dependencia del Director del Departamento.

SECRETARIO GENERAL

Es el fedatario de los actos y acuerdos de la Junta de Gobierno, y asiste al Rector en las tareas de organización y administración de la universidad de Murcia.

SEGURO ESCOLAR

El Seguro Escolar protege a todos los estudiantes, menores de 28 años, que cursen estudios universitarios de 1^{er} y 2^o ciclo, en el territorio nacional. Se puede utilizar el seguro escolar estando matriculado y si se ha abonado la cuota anual. La cuota del seguro escolar se abona con la matrícula del curso. Las prestaciones del seguro escolar se solicitan en impreso oficial en el que se señalan los mínimos requisitos formales que hay que cumplir. El seguro escolar cubre todos los gastos de sanatorio y médicos concertados. En caso de utilizar los

servicios médicos y sanatorios no concertados, el seguro escolar abonará las cantidades máximas establecidas en sus tarifas, debiendo liquidar el alumno la diferencia.

SELECTIVIDAD

Nombre con el que se conocen comúnmente las Pruebas de Acceso a la Universidad para alumnos procedentes de C.O.U. o Bachillerato L.O.G.S.E. Para una información más detallada sobre este tema, consúltese el apartado sobre *Pruebas de Acceso a la Universidad* de esta Guía.

SERVICIOS UNIVERSITARIOS

Son aquellos que, siendo necesarios por su naturaleza, para toda la comunidad universitaria, sirven de apoyo a la docencia, investigación y gestión de la Universidad y al desarrollo social y cultural de la comunidad universitaria y, por su carácter específico, precisan de una organización propia. La iniciativa para crear, modificar o suprimir un Servicio Universitario podrá partir de personas, de órganos o de grupos pertenecientes a la Universidad.

SIMULTANEIDAD DE ESTUDIOS

Para comenzar una carrera universitaria diferente a la ya empezada, es necesario tener superado el primer curso completo de los estudios que está realizando. Se solicita mediante preinscripción, indicando en la primera opción el centro en que desea ser admitido. Una vez admitido se remitirá una instancia al Decano o Director del segundo centro solicitándole la simultaneidad de estudios.

S.I.U.

Siglas correspondientes a *Servicio de Información Universitario*. Es el servicio coordinador de las actividades de gestión de información de la Universidad de Murcia. En el mismo se desarrollan las tareas de confección y distribución de datos, potenciando la utilización de las aplicaciones informáticas que nos brindan las redes de transmisión de datos. Se elabora el B.U.MU y se gestionan directamente los servicios de información electrónica de la Universidad. Se realiza la atención informativa personalizada en todos los Campus. Más información en el capítulo *Información en la Universidad de Murcia* de esta Guía.

TÍTULOS PROPIOS DE LAS UNIVERSIDADES

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28.3 de la Ley de Reforma Universitaria, las Universidades, en uso de su autonomía, podrán impartir enseñanzas conducentes a la obtención de otros diplomas y títulos distintos a los títulos oficiales.

En todo caso, estos diplomas y títulos propios carecerán de los efectos académicos plenos y de la habilitación para el ejercicio profesional que las disposiciones legales otorguen a los títulos oficiales.

La denominación de estos diplomas y títulos en ningún caso podrá ser coincidente con la de los títulos establecidos por el Gobierno, ni inducir a confusión con la de los mismos.

TÍTULO UNIVERSITARIO OFICIAL

Son títulos universitarios oficiales y con validez en todo el territorio nacional los que, a propuesta del Consejo de Universidades, sean establecidos con tal carácter por el Gobierno mediante Real Decreto. Estos títulos surtirán efectos académicos plenos y habilitarán para el ejercicio profesional, de acuerdo con la norma vigente.

Los títulos universitarios oficiales a los que se hace referencia en el párrafo anterior son los de: Diplomado, Arquitecto Técnico o Ingeniero Técnico, que se obtendrán en su caso tras la superación de un primer ciclo de los estudios universitarios: Licenciado, Arquitecto o Ingeniero, tras la superación del segundo ciclo y Doctor, tras la superación del tercer ciclo.

TRASLADO DE EXPEDIENTE

Quienes hayan iniciado estudios universitarios y tengan superado el primer curso completo y deseen continuarlos en otra Universidad distinta, deberán efectuar la solicitud de traslado de expediente (en la Universidad de Murcia el plazo suele ser en julio). Dicha solicitud se dirigirá al Decano o Director del centro, acompañando copia del expediente académico y justificando documentalmente los motivos del traslado (cambio de residencia, trabajo, servicio militar, etc.).

Para quien ha hecho la Selectividad en una Universidad y va a comenzar sus estudios en otra diferente, deberán presentar la carta de admisión de la Universidad de destino en la Universidad de origen y pagar las tasas correspondientes. Se entregará al alumno un resguardo que deberá presentar obligatoriamente al efectuar la matrícula.

UNIMURNET

Red informática corporativa de la Universidad de Murcia

UNIVERSIDAD DEL MAR

La Universidad de Murcia, a través del Vicerrectorado de Extensión Universitaria, organiza cada verano las *Aulas del Mar* y los *Cursos Extraordinarios* que se integran en la llamada Universidad del Mar. La información de estas actividades está disponible en el Servicio de Promoción Educativa.

VICERRECTORES

Los Vicerrectores tienen por misión auxiliar al Rector en el gobierno de la Universidad, pudiendo ostentar su representación cuando les sea delegada, así como coordinar y dirigir las actividades y competencias que se les asignen.

WWW

Son las siglas de *World Wide Web*, también conocido por *Web*. Es uno de los servicios de información más utilizados disponibles en la red INTERNET. La Universidad de Murcia dispone de una considerable base de información en el mismo, su dirección de acceso en Internet es <http://www.um.es>.

CENTRALITA

Tel.: 968363000

Fax: 968363417

EQUIPO RECTORAL

Edificio Convalecencia

Avda. Teniente Flomesta s/n. 30003

Murcia

Consejo Social

Tel.: 968363503

Fax: 968363603/968363506

Rectorado

Tel.: 968363610/11/12

Fax: 968363603/968363506

E-Mail: rector@fcu.um.es

Vicerrectorado de Economía y
Administración

Tel.: 968363630/968363631

Fax: 968363603/968363506

E-Mail: vicecon@fcu.um.es

Vicerrectorado de Estudiantes,
Participación y Servicios

Tel.: 968363680/968363681

Fax: 968363603/968363506

E-Mail: vicesud@fcu.um.es

Vicerrectorado de Extensión Univer-
sitaria y Relaciones Internacionales

Tel.: 968363620/968363621

Fax: 968363603/968363506

E-Mail: vexuniv@fcu.um.es

Vicerrectorado de Investigación

Tel.: 968363651/968363651

Fax: 968363603/968363506

E-Mail: vicini@fcu.um.es

Vicerrectorado de Planificación e
Inversiones

Tel.: 968363640/968363641

Fax: 968363603/968363506

E-Mail: vicplani@fcu.um.es

Vicerrectorado de Profesorado
y Calidad de Enseñanza

Tel.: 968363670/968363671

Fax: 968363603/968363506

E-Mail: vicprof@fcu.um.es

Vicerrectorado para la Coordinación
Universitaria en Cartagena

Paseo Alfonso XIII 50

30203 Cartagena (Murcia)

Tel.: 968325405/968325406

Fax: 968325403

E-Mail: viccarta@fcu.um.es

Secretaría General

Tel.: 968363695/968363696

Fax: 968363603/968363506

E-Mail: secregen@fcu.um.es

Gerencia

Tel.: 968363511

Fax: 968363603/968363506

E-Mail: gerencia@fcu.um.es

CENTROS DOCENTES

Facultad de Biología

Campus de Espinardo

Tel.: 968363913

Fax: 968363963

Facultad de Ciencias de la Documentación

Campus de Espinardo

Tel.: 968363928

Fax: 968363924

Facultad de Ciencias Económicas y
Empresariales

Campus de Espinardo

Tel.: 968363707/09/10

Fax: 968363750

Facultad de Derecho

Campus de La Merced

Tel.: 968363396

Fax: 968363056

Facultad de Educación

Campus de Espinardo

Tel.: 968363919

Fax: 968364146

Facultad de Filosofía

Campus de Espinardo

Tel.: 968363489

Fax: 968363967

Facultad de Informática

Campus de Espinardo

Tel.: 968364823/968364824

Fax: 968364151

Facultad de Letras

Campus de La Merced

Tel.: 968363125/968363126/

968363127/968363128
Fax: 968363417

Facultad de Matemáticas
Campus de Espinardo
Tel.: 968363682
Fax: 968364182

Facultad de Medicina
Campus de Espinardo
Tel.: 968367190
968363922 (Fisioterapia y Odontología)
Fax: 968364150

Facultad de Psicología
Campus de Espinardo
Tel.: 968364099
Fax: 968364115

Facultad de Química
Campus de Espinardo
Tel.: 968363915
Fax: 968364148

Facultad de Veterinaria
Campus de Espinardo
Tel.: 968363905/968364800
Fax: 968364147

E.U. de Enfermería
Campus de Espinardo
Tel.: 968364321
Fax: 968364150

E.U. de Enfermería Cartagena (Adscrita)
Plaza San Agustín, 3
30201 Cartagena (Murcia)
Tel.: 968120127
Fax: 968524318

E.U. de Estudios Empresariales de Murcia
Campus de Espinardo
Tel.: 968363846
Fax: 968363836

E.U. de Graduados Sociales de Cartagena
(Adscrita)
C/Real, 80
30201 Cartagena (Murcia)
Tel.: 968505313
Fax: 968505313

E.U. de Graduados Sociales de Murcia
Campus de La Merced
Tel.: 968363114
Fax: 968363109

E.U. de Trabajo Social
Campus de Espinardo
Tel.: 968363490
Fax: 968363491

E.U. de Turismo de Murcia (Adscrita)
Paseo del Malecón, 15
30004 Murcia
Tel.: 968293624
Fax: 968291096

E.U. de Turismo de Cartagena (Adscrita)
Paseo Alfonso XIII, 36
30201 Cartagena
Tel.: 968528027
Fax: 968528027

SERVICIO DE INFORMACIÓN UNIVERSITARIO

SIU La Merced
Aulario de La Merced. 1ª Planta
Tel.: 968363016
Fax: 968363017

SIU Espinardo
Edificio Facultad de Veterinaria. Bajo
exterior
Tel.: 968364817
Fax: 968364805

SIU Cartagena
Edificio E.U. Empresariales. Planta Baja
Tel.: 968325637

OTROS

Registro General
Edificio Servicios Generales
Campus de La Merced
Tel.: 968363302/968363303
Fax: 968364217

Defensor del Universitario
Tel.: 968363689
Fax: 968363603/968363506

Sección de Becas
Edificio Servicios Generales
Campus de La Merced
Tel.: 968363316/968363315
Fax: 968363417